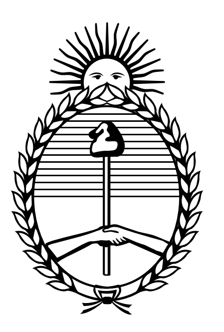
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 27
de mayo de 2009

Año CXVII
Número 31.661

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Compl 02/02/2009. Recibo 0123-00015778. Escritura Nº 326. 14/05/2009. Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de Cap. Fed. Sergio Darío Restivo, argentino, casado, nacido 26/06/1968, DNI 20.041.968, Rectifica art. 4º estatuto social. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º a la compra, venta, pemuta, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Dr. Sergio Restivo autorizado Asamblea Gral. Extraordinaria 17/06/2008.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/05/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 27/05/2009 Nº 43587/09 v. 27/05/2009

AGDSTANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 24/04/09, se modifico el objeto social dejando sin efecto la prestación de servicio de "catering". Autorizado por acta de asamblea de fecha 24/04/09, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado - Franco Gabriel Ciminelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 66. Folio: 38.

e. 27/05/2009 Nº 43707/09 v. 27/05/2009

AGRO EL BARRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 47 del 19/05/2009, Registro 1632 de C.A.B.A. SOCIOS: Juan Alberto SCHILLING, 07/09/1954, casado, D.N.I. 11.045.554, Billinghurst 2578, piso 5º, C.A.B.A., y Carlos Gustavo SCHILLING, 16/12/1956, separado legalmente, D.N.I. 12.046.671, Av. del Libertador 4836, piso 5º, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. DOMICILIO: Alicia Moreau de Justo 140, piso 3º, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: (i) explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales, cría de ganado de todo tipo o especie; explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras; compraventa de hacienda, cereales y oleaginosas, incluyendo maní y algodón; depósito y consignación de los mismos; (ii) la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias y de artículos de lana, cuero, piel o todo otro elaborado con materias primas agropecuarias; (iii) participación en otras sociedades creadas o a crearse, cuyo objeto sea similar a los mencionados en los puntos (i) y (ii) precedentes, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades. CAPITAL: $ 100.000. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Gustavo SCHILLING; Director Suplente: Juan Alberto SCHILLING, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 140, piso 3º, C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios.- RERESENTACION: Presidente o quien lo reemplace, o al director que expresamente autorice el Directorio. SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 47 del 19/05/2009 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 090521219810/E. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 27/05/2009 Nº 43981/09 v. 27/05/2009

AIVIF

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 38, Folio 84 del 13 de mayo de 2009. Registro 713, de capital Federal. SOCIOS: Leyla Patricia ABBOUD, argentina, nacida el 23 de agosto de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.731.790, CUIT 27-21731790-3, quien dice ser empresaria, soltera e hija de José Abboud y Lidia Sadi y domiciliada en Paraguay 416, Planta Baja "H", Capital Federal, y Lidia SADI, argentina, nacida el 30 de enero de 1935, Documento Nacional de Identidad 1.735.588, CUIL 27-1735588-6, quien dice ser empresaria, casada en primeras nupcias con José Abboud e hija de Nicolás Sadi y Carmen Muci y domiciliada Paraguay 416, 5º Piso E, Capital Federal. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes ACTIVIDADES INMOBILIARIAS: Construcciones de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512 y adquirir, vender, permutar, locar, arrendar y administrar todo tipo de inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. PLAZO: 99 años. CAPITAL: DOSCIENTOS MIL PESOS. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle:1) Leyla Patricia ABBOUD 160.000 acciones. 2) Lidia SADI 40.000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo legal. DIRECTORIO: Presidente: Leyla Patricia ABBOUD. Director Suplente: Lidia SADI. SEDE SOCIAL: Paraguay 416, Planta Baja"H", Capital Federal. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Leyla Patricia ABBOUD y Lidia SADI: constituyen domicilios especiales en Paraguay 416, Planta Baja "H", Capital Federal. Escribano Autorizado: Horacio Oscar Bossi, Titular del registro 713, por Escritura 38, Folio 84 del 13 de mayo de 2009 de Constitución de la Sociedad del registro 713 a mi cargo.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2009. Número: 090518210388/2. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 27/05/2009 Nº 43730/09 v. 27/05/2009

AL LAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alberto Palermo 4/8/42 DNI 4.392.338 e Inés María Lacic 26/10/49 DNI 10.306.810 ambos argentinos casados comerciantes con domicilio real y especial en la Sede Social 2) 14/5/09 4) Jorge Newbery 1557 piso 6 Dpto. A CABA 5) Elaboración producción comercialización representación intermediación fraccionamiento industrialización distribución importación y exportación de productos lácteos de ganado caprino ovino y bovino de subproductos y de derivados como leche en polvo yogur ricota manteca quesos dulce de leche y crema de leche entre otros higienización y pasteurización de la leche Producción industrialización comercialización importación y exportación de toda clase de materias primas y productos elaborados o semielaborados referidos al ramo de la alimentación como así también la compra venta y comercialización de maquinarias y demás elementos de uso en plantas centralizadoras de leche y/o alimenticias Desarrollo de estrategias de comercialización de productos para empresas alimenticias agrícolas y ganaderas Explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios ya sea mediante la explotación administración arrendamiento de tierras y campos A tal efecto podrá sembrar y cosechar todo tipo de cultivos criar comprar engordar y vender todo tipo de ganado producir y comercializar todos los bienes que sean resultado de o estén relacionados con las actividades agropecuarias y adquisición venta arrendamiento locación explotación y/o administración en general de todo tipo de bienes inmuebles muebles o semovientes 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Horacio Alberto Palermo Suplente Inés María Lacic 10) 30/4 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 14/5/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/05/2009 Nº 43590/09 v. 27/05/2009

AMIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 85 del 20.03.2009, pasada al folio 179, Reg. 670, C.A.B.A., se protocolizó asamblea ordinaria unánime del 18.07.2008, de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

elección de los miembros del directorio y acta de directorio del 18.07.2008, de distribución de cargos. Presidente: Reinaldo Edgardo MARGULIZ, argentino, comerciante, soltero, 20.09.31, L.E. 4.073.171, CUIT 20-04073171-8, domicilio: Arenales 1123, 6º piso, C.A.B.A. Vicepresidente: Rodolfo Enrique JOHANNES, argentino, empresario, casado en 1º nupcias con Elena Cristina Fairhurst, 27.11.36, L.E. 4.190.737, CUIT 20.04190737-2, domicilio: 25 de Mayo 459, 5º p., C.A.B.A. Directora Titular: María Cristina NOVELLI de ROIG, argentina, casada en 1º nupcias con Oscar Domingo Roig, 10.09.50, profesora, D.N.I. 6.433.452, CUIT 23-06433452-8, domicilio: Suipacha 268, 6º piso, C.A.B.A. Directores Suplentes: Marcelo Miguel MARGULIZ, argentino, soltero, 19.01.1977, comerciante, D.N.I. 25.594.132, CUIT 20-25594132-2, domiciliado en Navarro 4555, 6º piso, dpto. 31, C.A.B.A. Oscar Domingo ROIG, argentino, 28.07.1945, ingeniero químico, casado en primeras nupcias con María Cristina Novelli, DNI 7.915.277, CUIT 20-07915277-4, domiciliado en Suipacha 268, 6º p. C.A.B.A. y Cristina JOHANNES, argentina, soltera, 22-10-1971, empresaria, DNI 22.919.227, CUIT 27-22919227-8, domiciliada en Cura Allievi 333, Boulogne, Pcia. Bs. As. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 268, 6º p., C.A.B.A. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 85 del 20.03.2009, Folio 179, Registro 670 C.A.B.A.

Apoderada - Nélida Carmen De Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 72.

e. 27/05/2009 Nº 43941/09 v. 27/05/2009

BNE2

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 78 del 19/05/2009, Fº 206, Registro 1367, Cap. Fed., se constituyó "BNE2 S.A.". SOCIOS: Leandro Nicolás ONSARI, 20/05/1975, DNI. Nº 23.379.638, CUIT 20-24379638-6, casado, comerciante, domiciliado en Juana Manso 1550, Río 3, 4º piso "1", Cap. Fed.; Juana María AGENO, 25/12/1943, DNI. Nº 4.849.295, CUIT 27-04849295-4, viuda, comerciante, domiciliada en Alvarado 2760, Casa 53, Cap. Fed.; Omar Rolando ONSARI, 23/11/1971, D.N.I. Nº 22.457.820, CUIT 20-22457820-3, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Congreso 1661, 7º piso "E", Cap. Fed.; Pablo Marcelo ONSARI, 10/08/1965, D.N.I. Nº 17.607.373, CUIT 20-17607373-0, casado, comerciante, domiciliado en Iriarte 2704, Cap. Fed.; Sergio Fernando ONSARI, 21/11/1969, D.N.I. Nº 21.150.826, CUIT 20-21150826-5, casado, comerciante, domiciliado en Perdriel 1433, 1º piso "A", Cap. Fed.; Jorge Mariano FERNANDEZ, 03/08/1975, D.N.I. Nº 24.752.607, CUIT 20-24752607-3, casado, comerciante, domiciliado en Panamericana Ramal Pilar Km. 45 Barrio Los Pilares, Lote 111, Pilar, Pcia. Buenos Aires; Hernán Eduardo GASTALDO, 04/04/1975, D.N.I. Nº 24.563.106, CUIT 20-24563106-6, casado, comerciante, domiciliado en Nueva York 3037, Planta Baja "4", Cap. Fed.; y Roberto VIEU, 03/01/1973, D.N.I. Nº 23.102.272, CUIT 20-23102272-5, soltero, Contador Público, domiciliado en Guayaquil 230, 1º piso "A", Cap. Fed.- PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMICAS: Instalación, explotación y administración de negocios de bar, restaurante, confitería, cafetería, discoteca, boite, salón de fiestas, salón bailable y afines; pudiendo realizar además cualquier otra actividad anexa, derivada o afín a la rama gastronómica. COMERCIALES: Elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación, y cualquier otra forma de comercialización de café, infusiones, dulces, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, conservas y productos comestibles de todo tipo.- CAPITAL: $ 30.000.- dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 5 por 2 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de la Sindicatura.- EJERCICIO SOCIAL: 30 de junio.- PRESIDENTE: Leandro Nicolás ONSARI.- DIRECTOR TITULAR: Pablo Marcelo ONSARI.- DIRECTOR SUPLENTE: Omar Rolando ONSARI.- DOMICILIO LEGAL y ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Alvarado 2760, Casa 53, Capital Federal.- Claudia Noemí MARQUES de ALMEIDA.- AUTORIZADA por Esc. Nº 78 del 19/05/2009, Fº 206 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 44.

e. 27/05/2009 Nº 43852/09 v. 27/05/2009

CABAÑA Y TAMBOS LOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24/04/2009 resolvió: 1) reelegir autoridades y designar: Presidente: Oscar Angel Lara; Vicepresidente: Luis Alberto Lara; Síndico Titular: Conrado Dominguez y Síndico Suplente: Rubén Fontana; todos constituyendo domicilio especial en Villanueva 1219 piso 17 CABA y 2) trasladar su sede social a la calle Villanueva 1219 piso 17 CABA, modificando el articulo 1º de sus estatutos.- Paula Eugenia Abad, DNI 24.114.345, apoderada por esc. 51 del 12/05/09 folio 144 Reg. 844 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 044. Libro Nº: 16.

e. 27/05/2009 Nº 43946/09 v. 27/05/2009

CELOMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/12/2008, se aumento el capital social de $ 20.322.105 a $ 35.398.105 y se reformó el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 14/05/2009, al folio 400 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 83.

e. 27/05/2009 Nº 43873/09 v. 27/05/2009

CG HOTEL SUITES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Joan Gastón Rincon Cardona, 25 años, soltero, Pasaporte Colombiano: RN7782085; María Lucero Cardona Martínez, 45 años, divorciada, Pasaporte Colombiano: CC51729516; ambos colombianos, comerciantes, domiciliados en Arenales 1855, 10º piso, departamento 'C', Capital Federal. Denominación: "CG HOTEL SUITES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Lucero Cardona Martínez, Director Suplente: Joan Gastón Rincon Cardona, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida. Callao 1234, 5º piso, departamento '506', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 107 del 12/5/09; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/05/2009 Nº 43832/09 v. 27/05/2009

CHARMING LODGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) CHARMING LODGE S.A.- 2) Escritura Nº 112 del 15-05-2009.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias Alberto Pablo HOLGADO, argentino, nacido el 10-04-54, comerciante, DNI 11.303.534, CUIT 20-11303534-0; y Monica Elena SCHKLIAR, argentina, nacida el 14-06-59, comerciante, DNI 13.081.479, CUIL 23-13081479-4, ambos con domicilio real y especial en Avenida Lidoro Quinteros 1331, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios traslado de personas minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Avenida Lidoro Quinteros 1331, CABA.- El primer directorio: Presidente: Alberto Pablo HOLGADO; y Director suplente: Monica Elena SCHKLIAR. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 112 del Folio 264 del 15-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 31.

e. 27/05/2009 Nº 43675/09 v. 27/05/2009

CTL ACTIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2.03.09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 1.081.600 a la suma de $ 1.095.760, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por Acta de Asamblea de 2.03.09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 27/05/2009 Nº 43755/09 v. 27/05/2009

DICAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Mario ROSENFELD, casado, LE: 5181699, empresario, Tres Arroyos 229 CABA., PRESIDENTE y Román Edgardo KOCHEN, divorciado, dni: 17453874, comerciante, Mariscal Antonio José de Sucre 1260 departamento 4 CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Tres Arroyos 229 caba. 1) 50 años. 2) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación/exportación, consignación y distribución materias primas y productos elaborados/manufacturados textiles, sus procesos de industrialización/comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en etapas intermedias con actividades afines, preparatorias/derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos como así también de ropa, prendas de vestir e indumentaria, fibras, fibras textiles, tejidos, naturales/artificiales, hilados; productos/subproductos de cuero, calzados y materias primas que lo componen incluyendo teñido estampado y/o apresto. 3) PESOS DOCE MIL. 4) 1 a 5 por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.04. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 85/13.05.09.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 37.

e. 27/05/2009 Nº 43781/09 v. 27/05/2009

DTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/5/09. 2) Patricio Tomás Williams, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 13/6/81, DNI 28.908.687; y María Inés Maya Cabrera, uruguaya, soltera, nacida el 3/7/83, Productora de Modas, Cédula Uruguaya 3574226-3, ambos con domicilio en Rosales 2470, 4 piso, departamento "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La Sociedad podrá, por sí misma, o en representación de terceros y/o en asociación con terceras partes, prestar servicios de asesoramiento y/o gerenciamiento relacionados con la estructuración, inversión y comercialización de productos financieros y no financieros, con y sin oferta pública, todo ello de conformidad con cualesquiera regulaciones legales que pudiesen resultar aplicables. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/3 de cada año. 9) Avenida Madero 1020, 3º Subsuelo, CABA 10) Presidente: Patricio Williams; Director Suplente: María Inés Maya Cabrera.- Los Directores constituyen domicilio especial en Rosales 2470, 4 piso, departamento "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires. - Apoderado: Ignacio Arzac Esc. Nº 238 del 4/5/09 Folio 688 Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 82.

e. 27/05/2009 Nº 43715/09 v. 27/05/2009

EDUCAONLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/05/05, se aumentó el capital social a la suma de $ 57.670 (pesos cincuenta y siete mil seiscientos setenta) modificándose el artículo 4 del estatuto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 5º: El capital social es de pesos cincuenta y siete mi seiscientos setenta ($ 57.670) representado por cincuenta y siete mil seiscientos setenta acciones ordinarias escriturales de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un (1) voto por acción. Por decisión de la Asamblea, la Sociedad podrá solicitar a las autoridades competentes que todas o algunas clases de acciones de la Sociedad sean admitidas a la oferta pública y cotización en bolsas y/o mercados de valores del país y/o del exterior. En tanto la Sociedad esté autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, la evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio". Asimismo, se fijó en tres ejercicios el mandato del directorio modificándose el artículo 15º que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 15º: La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros titulares, los que durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. Deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La Asamblea podrá elegir también entre uno (1) y cinco (5) directores suplentes por el mismo plazo que los titulares, a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produjeran en el Directorio, cualquiera sea el motivo de la misma. En caso de fijarse el número de miembros titulares del Directorio en uno (1), la Asamblea designará un (1) director suplente. En su primera reunión el Directorio designará de entre sus miembros a un presidente y a un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente o quien lo reemplace, o lo solicite un director, y sesionará validamente con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos presentes. En caso de empate, desempatará el presidente o quien por ausencia o impedimento lo reemplace. Los directores podrán votar por carta poder en representación de otro u otros directores. El poderdante tendrá en tales casos la misma responsabilidad de los directores presentes. A los efectos del computo del quórum, solo se tendrá en cuenta a los directores presentes personalmente". Se modificó el artículo 16º del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: ARTICULO 16º: Cada uno de los miembros titulares del directorio está obligado a constituir una garantía en los términos del art. 256 de la Ley 19.550, en cualquiera de las formas y condiciones que establezcan las normas reglamentarias de dicho artículo dictadas por la autoridad de contralor". Analía M. Arosena, abogada, Tº 67, Fº 42, C.P.A.C.F., autorizada acta de 16/05/05.

Abogada - Analía M. Arosena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 67. Folio: 42.

e. 27/05/2009 Nº 43820/09 v. 27/05/2009

ELSA E

S.A.A.G.I. Y C.

Por Escritura Pública Nº 131 del 22/04/09: 1) Se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 367.000 a la suma de $ 3.000.000 y, en consecuencia reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 3.000.000.-, representado por tres millones de acciones nominativas no endosables, con Valor Nominal de $ 1 cada una y derecho a un voto. El capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550." 2) Se renuevan los mandatos de Presidente: Arístides Carlos Coll Votta, DNI 4.436.341, 15/02/44; Vicepresidente Patricia Coll, DNI 22.675.161, 25/02/72, Director Suplente: Alejandro Coll, DNI 28.505.994, 29/11/80. Todos con domicilio real en Avenida Figueroa Alcorta 3098, piso 3º CABA, Sindico Titular Eduardo Javier Landau, DNI 20.199.885, 27/04/68, Arenales 1661 2º piso departamento "A" CABA, Sindico suplente Fernando Gustavo Landau, DNI 21.059.025, 22/09/69, Ugarteche 2883 4º piso departamento "B" CABA; Todos fijan domicilio especial en Avenida Callao 660 CABA. Duración de los mandatos un año. Laura Cecilia Guastavino, autorizada en Escritura Nº 133 del 22/04/09, Folio 263 Registro 613 C.A.B.A. Bs. As. 20/05/2009, Acta 142, Libro de Requerimientos 51, Registro 613 CABA.- Foja F 005148812.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 51.

e. 27/05/2009 Nº 43614/09 v. 27/05/2009

ESPACIO KS

SOCIEDAD ANONIMA

Marcelo Pedro SAAD DNI 13922328 casado, domiciliado en Av. Balbin 4233 Cap. Fed. y Fabián Ernesto SAAD DNI 13922329 soltero domiciliado en Av Balbin 4227 Cap. Fed. ambos argentinos 49 años Comerciantes. Escritura 212 del 19-5-09 Escribano Falcke Ernesto C. Registro 1740 Denomina: ESPACIO KS S.A. Domicilio Social Remedios de Escalada de San Martín 4502 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compra venta y distribución mayorista de productos alimenticios secos, envasados, frescos y congelados y perecederos bebidas en general, con o sin alcohol, productos de tocador, artículos de limpieza y perfumería, cigarrillos, encendedores, golosinas, artículos de librería. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 30000 dividido 300 acciones de $100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Fabián Ernesto SAAD DNI 13922329 Director Suplente: Marcelo Pedro SAAD DNI 13922328 ambos domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 4502 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Falcke Ernesto C. escribano registro 1740 autorizado esc. 212 del 19-5-09.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 090521218685/0. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/05/2009 Nº 43680/09 v. 27/05/2009

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA

S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/5/09, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 2.252.500 a $ 2.737.500, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 12/5/09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 27/05/2009 Nº 43754/09 v. 27/05/2009

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 8971 del Libro 115, del Tomo A de S.A. con fecha 6-9-94, hace saber que por Asamblea de fecha 2-01-09 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 4.293.592, y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS ($ 43.357.592) representado por 43.357.592 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la ley 19.550". Firma: Mariana Berger, autorizada por asamblea de fecha 2-01-09.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/05/2009 Nº 43598/09 v. 27/05/2009

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 8971 del Libro 115, del Tomo A de S.A. con fecha 6-9-94, hace saber que por Asamblea de fecha 20-02-09 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 6.500.000, y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS ($ 49.857.592) representado por 49.857.592 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la ley 19.550". Firma: Mariana Berger, autorizada por asamblea de fecha 20-02-09.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/05/2009 Nº 43595/09 v. 27/05/2009

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/12/08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 276.266.580 a la suma de $ 286.208.680, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23/12/08.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 27/05/2009 Nº 43736/09 v. 27/05/2009

FLAMIA

S.A.C.I.Y A.

Se rectifica edicto del 2/1/09; Nº de factura 27874/08 en virtud de la asamblea del 31/3/09, en la cual se aprobó: (i) la supresión del acta de asamblea del 31/1/08, (ii) la reforma del artículo cuarto en virtud del aumento de capital de $ 2.040.000 a $ 6.100.000 y del artículo noveno por garantía de directores; (iii) el cambio de sede de Chacabuco 253, Piso 12, CABA a Avenida Corrientes 456, Piso 3, Oficina 35, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea del 31/3/09.

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 01. Libro Nº: 42.

e. 27/05/2009 Nº 43997/09 v. 27/05/2009

GECE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 12/05/2009. Registro Notarial 1576. Socios: Roberto Oscar MARQUEZ, argentino, 06/11/1958, casado, D.N.I. número 12.714.584, profesional, Sarmiento 530, San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Esteban STURLA, argentino, 02/01/1959, casado, D.N.I. número 12.945.892, profesional, 810 Colfax Street, Evanston, IL 60201, Estados Unidos de América. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de almacenamiento, gestión y desarrollo de sistemas de datos de comercio exterior y otros rubros comerciales y de administración vinculados a los mismos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Roberto Oscar MARQUEZ. Director Suplente: Rodolfo Esteban STURLA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Viamonte 752, 4º Piso, Oficina "7", Capital Federal. Ignacio Andrés Mitidiero, abogado, tomo 94 folio 413 C.P.A.C.F., autorizado por escritura pública Nº 67 del 12/05/2009.

Abogado - Ignacio Andrés Mitidiero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/5/2009. Tomo: 94. Folio: 413.

e. 27/05/2009 Nº 43846/09 v. 27/05/2009

GESOLMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 73, Registro 789, Capital, del 13/05/2009, se modificó el objeto social el que será del siguiente tenor: "TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIAS - CONSTRUCTORA: Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, proyecto, ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no, siendo las actividades que así lo requieran desarrolladas por profesionales con título habilitante. 2) MANDATARIA Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, que no sean prohibidas por las leyes o el presente contrato y que se vinculen con su objeto social y su actividad principal." Domicilio Especial Mónica Leonor MAROTO: Nicolás de Vedia número 2988, de Capital Federal. APODERADO: José Ramón SORIA, escritura 44 del 26/03/09, Registro 789, Capital Federal.

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 002.

e. 27/05/2009 Nº 43726/09 v. 27/05/2009

GHSSC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/5/2009. 2) Sebastián Esteban CARCOMO, argentino, nacido el 22/1/1977, soltero, D.N.I. 22.701.944, empresario, domiciliado en calle 61 Nº 3138 San Andrés, Pcia. de Bs. As. y Graciela ROMAGNOLI, argentina, nacida el 21/2/1953, viuda, D.N.I. 10.760.353, empresaria, domiciliada en San Martín 267 San Clemente del Tuyú, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As. 3) "GHSSC S.A." - 4) Sede Social: Av. Directorio 997 Planta Baja depto. "B" - Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: la prestación de servicios relacionados con actividades de hotelería en general, el alojamiento de personas en cualquiera e las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes: la compraventa o arrendamiento de inmuebles destinados a la explotación de las actividades mencionadas: la explotación dentro de los inmuebles mencionados de servicios complementarios tales como atención de bar, restaurant , comidas , espectáculos y variedades, toas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de enero de cada año.- 11) Presidente: Sebastián Esteban CARCOMO, Director Suplente: Graciela ROMAGNOLL Los administradores fijan domicilio especial en Av. Directorio 997 Planta Baja depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 192 del 14/5/2009 al folio 471 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 2036 Mat 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 23.

e. 27/05/2009 Nº 43725/09 v. 27/05/2009

JAXEN ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/05/09. 2) Martín ESCUDERO, argentino, casado, D.N.I. 23.672.864, CUIL. 20-23672864-2, comerciante, domiciliado en Mitre s/n lote I15, Club de Campo Altos de Manzanares, Manzanares, Pilar, Prov. de Bs. As. y Raul Alberto ESCUDERO, argentino, soltero, D.N.I. 11.141.349, CUIL 20-11141349-6, comerciante, domiciliado Estrada 1361 Victoria, San Ferando, Pcia. de Bs. As.. 3) JAXEN ELECTRONICS SOCIEDAD ANONIMA 4) Sede social: Suipacha 760 piso 6 CABA 5) 99 años a partir inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: diseño de páginas web, desarrollos y herramientas web, instalación de sistemas a medidas, diseño, desarrollo y fabricación de instrumentos de mediciones y controles industriales, televigilancia y seguridad electrónica, sistemas en línea, diseño de interfaces informáticas, mantenimiento y ayuda en línea, gerenciamiento externo de sistemas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social. 7) $ 12.000. 8) 31/12/09. 9) Presidente: Martín ESCUDERO; Director Suplente: Raúl Alberto ESCUDERO. Fijan domicilio especial en sede social. Teresa GRANDE Autorizada por esc. 62 del 21/05/09 Reg. 1237.

Certificación emitida por: Silvia Graciela Salmeron. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4187. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 01.

e. 27/05/2009 Nº 43928/09 v. 27/05/2009

LABORATORIOS VALEANT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 266 del 19/5/09, Registro 1819 de Cap. Fed. LABORATORIOS VALEANT ARGENTINA S.A. cambió su denominación a ETHICAL PHARMA S.A. reformándose en consecuencia el estatuto: "La Sociedad constituída bajo la denominación de Laboratorios Dermic S.A., luego denominada Laboratorios Valeant Argentina S.A., continuará existiendo bajo la denominación de ETHICAL PHARMA S.A." El escribano Carlos Daniel Barcia está autorizado para firmar el presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521218182/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 27/05/2009 Nº 43670/09 v. 27/05/2009

LAVSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carolina Inés ARIETTI argentina, soltera, nacida 21.3.80, empresaria, DNI 28.119.062, domicilio Belgrano 541 2º B, Escobar, Pcia. Bs. As., y Sergio Gustavo SANDER, argentino, casado, nacido 26.11.59, abogado, DNI 13.654.766, domicilio Gobernador Arana 4147, Moron, Pcia. Bs.As 2) Esc.Pública 7.5.09. 3) "LAVSO S.A.". 4) Av. Corrientes 1145, Piso 11, Oficina 97 CABA. 5) La aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones; asesoramiento al mercado asegurador y gerenciamientos de ries-

gos; por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, relacionados con el seguro, servicios de custodia y seguimiento de bienes, en cuanto a estas ultimas actividades se aclara en forma específica en virtud del articulo segundo de la Ley 118: Vigilancia Privada, de seguridad y bienes en lugares fijos, seguridad de custodia o portería en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. Custodias Personales: acompañamiento y protección de personas determinadas. Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro óptico: diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. 6) 50 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 5. 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Carolina Ines ARIETTI. Director Suplente: Sergio Gustavo SANDER. Domicilio especial directores: Av. Corrientes 1145, Piso 11, Oficina 97, CABA. 9) Presidente. 10) 30/6. (Autorizado por escritura 125 del 7.5.09, Reg. 403, Mat. 4961).

Apoderada – Jennifer Sztamfater

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 12.

e. 27/05/2009 Nº 43777/09 v. 27/05/2009

LV 501

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 231, del 15/5/2009, constituyen "LV 501 S.A." Leandro Esteban GODOY, D.N.I. 26.477.779, nacido 29/3/1978, domiciliado en la calle Carhue 5136, Caseros, BS. As.; Damian Antonio GRANDE, D.N.I. 29.899.019, nacido el 2 de noviembre de 1982, domiciliado en Cura Brochero 5866, Moreno, Bs. As. Ambos argentino, soltero, comerciante; OBJETO: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades dentro del rubro: A) Restaurant y expendio de bebidas y comidas B) Elaboración de las mismos c) Compra Venta, importación, exportacion, elaboración transformación y fabricación y toda otra negociación en el mercado interno y externo de productos de las industrias alimenticias. Entregas a domicilio. Otorgar franquicias. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 20.000. representado por 200 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. Presidente: Leandro Esteban GODOY, Director Suplente: Damian Antonio GRANDE, constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. S/sindicatura. Representación: Presidente. Sede: Luis Viale 501, C.A.B.A. Ejercicio: 31/5 de C/A. DURACION: 99 AÑOS. Firma Magdalena E. CORDS RUIZ, Apoderada p/Escritura 231 del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 579.

e. 27/05/2009 Nº 44564/09 v. 27/05/2009

MENSSANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 16/04/2009, haciendo saber que por escritura 351 del 20/05/2009 Fº 578 Registro 1898 Cap. Fed, se modificó el párrafo primero del Articulo Tercero del Estatuto, quedando redactado en lo pertinente: "ARTICULO TERCERO: … dentro o fuera del país, a la organización de estructuras necesarias para brindar, a través de profesionales idóneos, prestaciones médicas psiquiátricas…". Autorizada en Esc. 258 del 08/04/2009 Fº 444 Reg. 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 34.

e. 27/05/2009 Nº 43613/09 v. 27/05/2009

NELUSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 68 de 18/05/09, los accionistas que representan el 100% del Capital Social, Juan Carlos SARTHOU, 01/10/44, DNI: 4.603.354, divorciado y Gabriela Albina GALNARES, 27/12/69, DNI: 20.362.428, soltera. Ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Maximino Pérez 402, San Fernando, Prov. de Bs. As. Por unanimidad resolvieron adecuar y transformar el estatuto social de NELUSOL S. A. antes NELUSOL INTERNATIONAL Sociedad Anónima al artículo 124 Ley 19.550 y Resolución I.G.J. Nº 12/2003 Objeto: INMOBILIARIA realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general. Capital $ 50.000,00. Cierre de ejercicio 31/12. Duración 99 años. Presidente: Juan Carlos SARTHOU y Director Suplente: Gabriela Albina GALNARES. Con domicilio especial y sede social en Avenida Carabobo 325 Piso 1º. Oficina 8 Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado en escritura 68 de 18/05/2009.

EL AUTORIZADO

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 131.

e. 27/05/2009 Nº 43905/09 v. 27/05/2009

OMNILINEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Bastian Engeser, 32 años, físico, DNI: 94.158.634, Cerviño 3240, 4º piso, departamento "C", Capital Federal; Ganimed Jordan, 32 años, comerciante, Pasaporte Alemán: 686433492, Schauinslandstrasse 28, 78224 Singen, Alemania; ambos alemanes y solteros. Denominación: "OMNILINEAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, charters, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios y la participación en sociedades relacionadas a la actividad turística; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes. Capital: $ 150.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Bastian Engeser, Director Suplente: Sandra Carina Olmedo: ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maipú 459, 10º piso, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 245 del 15/5/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/05/2009 Nº 43841/09 v. 27/05/2009

PCG CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 133 del 13/5/09 Fº 383 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Soledad Pereda, argentina, soltera, empresaria, nacida el 27/7/74, DNI 24.127.049, domiciliada en Arce 949 piso 3 depto. A, Cap. Fed.; y María Constanza Pereda, argentina, soltera, empresaria, nacida el 23/11/72, DNI 23.120.173, domiciliada en Aviador Koeh 706, Martín Coronado, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de Desarrollo de programas de aumento de capacidad y productividad, procesos de administración comercial y programas de mejoras de calidad técnico administrativas, procesos de Administración comercial, y programas de mejora continua. Las actividades que se requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Ortega y Gasset 1635 piso 9 Oficina 108 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Soledad Pereda. Directora Suplente: María Constanza Pereda. Domicilio especial de las directoras: Ortega y Gasset 1635 piso 9 Oficina 108 Cap. Fed. Emanuel Irala, autorizado por Esc. 133 del 13/5/09 Fº 383 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano - Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212162/4. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 27/05/2009 Nº 43584/09 v. 27/05/2009

PEICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 29/11/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 15.000.– a $ 75.000, reformando Art. 4º El capital es de $ 75.000.– representado por acciones de $ 100 valor nominal cada una Autorizado por Acta del 06/10/08.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 147354. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 27/05/2009 Nº 43817/09 v. 27/05/2009

PROAR PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/5/2009. CONSTITUCIÓN. 1) Victoriano Raul EGUIA, DNI 23.505.441, soltero, empresario, PRESIDENTE, y María Silvia PONCE, DNI 5.087.272, casada, docente, DIRECTORA SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, con domicilio real Mármol 484, Marcos Paz, Prov. Bs. As. aceptan cargos y fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Alsina 971, tercer piso, departamento "16" CABA. 2) 99 años 3) a) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos químicos y afines. b) Financieras: mediante prestamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra venta de títulos valores, constitución y transferencias de derechos reales, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantía. Y toda clase de Operaciones Financieras permitidas por las leyes con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital $ 40.000. 5) 31-12. Autorizada en la citada escritura, María Victoria Sabaris.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 167. Libro Nº: 48.

e. 27/05/2009 Nº 43982/09 v. 27/05/2009

PROFICIO INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

Constitución social: Esc. Nº 40 del 22/05/09, Fº 117, del Reg. Not. 1583. Socios: EDUARDO JUAN JAVIER GANAPOLSKY, argentino, casado, economista, D.N.I. 21.511.712, de 38 años de edad, con domicilio en Báez 626; 3º piso, departamento A, C.A.B.A. y SERGIO ERNESTO BORSALINO, argentino, soltero, abogado, D.N.I. 20.267.750, de 41 años de edad, con domicilio en Teniente General Perón 3760, 6º piso, departamento A, C.A.B.A. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: COMERCIALES: Como sociedad de Bolsa de acuerdo a las normas de la Ley Nº 17.811 y normas complementarias, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro mercado de valores del país y del exterior, realizando toda clase de operaciones con títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para dichas Sociedades de Bolsa; incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores; ejercicio de mandatos, comisiones y fideicomisos financieros; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación; FINANCIERAS: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; MANDATARIAS: Administrar por cuenta de terceros cualquier tipo de empresas, propiedades, urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones y debentures de sociedades constituídas en el país o en el extranjero, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones mandatos y consignaciones en general, así como también la actuación como agente de suscripción o servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 500.000. 5) Dirección, administración y fiscalización: A cargo de un directorio, integrado por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares, quienes durarán en su cargo un (1) ejercicio, pudiendo la asamblea designar igual o menor cantidad de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. Anualmente la asamblea ordinaria deberá elegir un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por un año. 6) Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Único Director Titular, Sr. Eduardo Juan Javier Ganapolsky, constituyendo domicilio especial en Tucumán 810, piso 15, oficina 52, C.A.B.A. 9) Sede Social: Tucumán 810, piso 15, oficina 52, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por instrumento constitutivo del 22 de mayo de 2008.

Abogada – María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/05/2009. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 27/05/2009 Nº 44588/09 v. 27/05/2009

PUEBLUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 90 del 18/5/09 Fº 208 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Sergio Leonardo Far, argentino, nacido el 5/10/66, casado, DNI 17.945.933, comerciante, domiciliado en Dean Funes 1557, Florida, Prov. Bs. As.; y Hernán Guillermo Topp Knudsen, argentino, nacido el 13/6/677, DNI 18.549.628, casado, comerciante, domiciliado en Dean Funes 85, Boulogne, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, leasing, mantenimiento, transporte, depósito, importación y exportación, asesoramiento, reparación, canje, permuta, armado, instalación, fabricación, modificación, instrumentación y cualquier otro modo de industrialización, prestación de servicios y co-

mercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados de la actividad de la computación científica y sistemas de análisis, sus anexos, derivados y conexos, pudiendo instalar agencias, filiales, sucursales y representaciones en el país o en el extranjero, como así también a la capacitación y soporte técnico; y b) Prestar servicios de organización, asesoramiento en materia administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, informática, electrónica, comercio electrónico e Internet. Todas aquellas actividades que requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con actuación de los mismos y de conformidad con las normas vigentes. Capital: $ 400.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiszcalización: Se prescinde. Presidente: Sergio Leonardo Far. Director Suplente: Hernán Guillermo Topp Knudsen. Domicilio especial de los directores: Uruguay 911 piso 4 depto. A, C.A.B.A. Sede social: Uruguay 911 piso 4 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre, Carolina Ethel. Spagnoletti, autorizada por Esc. 90 del 18/5/09 Fº 208 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 37.

e. 27/05/2009 Nº 43676/09 v. 27/05/2009

Q10

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 56 del 18-5-09. Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Eduardo Alberto SANTUCCIO, electrotécnico, 3-6-64, DNI 16.974.226, Arzobispo Espinosa 1377; Blanca Lila QUANTIN, comerciante, 23-9-61, DNI 14.701.567, Gualeguay 50, Piso 10, Departamento D; ambos argentinos, casados, de Cap. Fed. Q10 S.A. 99 años. a) La validación y certificación de áreas limpias y áreas de seguridad biológicas, equipos de flujo laminar y equipos de bioseguridad. b) Mediciones de temperatura, humedad, presiones diferenciales, conteo de partículas, ensayo de fuga de filtros, ensayo de fuga en conductos de aire acondicionado, mediciones de luminosidad y nivel sonoro. c) Reparación, regulación y puesta en marcha de instalaciones termomecánicas, equipos de flujo laminar y cabinas de seguridad biológica que deban ser certificadas. d) Asesoramiento en construcción de áreas limpias y de contención. e) Venta e instalación de equipos de flujo laminar, cabinas de seguridad biológica, filtros y accesorios; f) Realización de proyectos, dirección y ejecución de obras civiles y termomecánicas, confección de especificaciones técnicas y pliegos licitatorios. Capital: $ 40.000.- Administración: 1 a 5 directores titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Arzobispo Espinosa 1377, Cap. Fed. Presidente: Eduardo Alberto SANTUCCIO; Director Suplente: Blanca Lila QUANTIN; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/05/2009 Nº 43570/09 v. 27/05/2009

QUEBEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/1/09, Quebex S.A.: (1) aumentó el capital social de $ 30.000 a $ 80.000; (2) reformó el artículo 4 del Estatuto Social. Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea referida ut-supra.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 27/05/2009 Nº 43636/09 v. 27/05/2009

RECU-FILM

SOCIEDAD ANONIMA

Julio César DE SAGASTIZABAL, argentino, 18-12-79, soltero, DNI. 27859334, Pasaje Galindez 2211, Lanús Este, Prov. Bs. As. y Fernando Adrián DE SAGASTIZABAL, uruguayo, 21-8-70, casado, DNI. 92274445, Hernando de Lerma 47, piso 2, departamento C, C.A.B.A. ambos comerciantes. 2) 99 años. 3) Industriales: Recuperación de polietileno y producción, fabricación, elaboración, comercialización y venta de film de polietileno y otros productos Plásticos. Comerciales: Compra, venta y todo tipo de comercialización de los productos incluidos; al por mayor y menor. Importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con el objeto. 4) $ 50.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 31-3 de cada año. Presidente: Fernando Adrián De Sagastizábal-Director Suplente: Julio César De Sagastizábal. Domicilio especial y sede social: Fernando de Lerma 47, piso 2, departamento C, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 105, del 4-05-09, Reg. 412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 27/05/2009 Nº 43878/09 v. 27/05/2009

RETEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/12/08 se cambió el domicilio social de la Provincia de Buenos Aires a CABA, con reforma del artículo 1º del contrato social. Sede Social: Paraná 774 piso 4º departamento A CABA. Autorizado en acta del 9/12/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/05/2009 Nº 43681/09 v. 27/05/2009

RT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Río Tinto Minerals Development Limited inscripta en el RPC el 10/11/05 Nº 1099 libro 57 tomo "B" de Estatutos Extranjeros y Borax Europe Limited inscripta en el RPC el 5/12/88 Nº 440 libro 52 tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Inglaterra. Constitución: 24/4/09; Domicilio: Paseo Colón 221, piso 8 Cap. Fed. Capital: $ 20.000; Objeto: a) prestación de servicios y asesoramiento en materias relacionadas con la actividad minera. Plazo: 99 años desde su constitución; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia de aquel. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Kevin Patrick Fox y Director suplente Manuel Pablo Diez Selva, quienes fijaron domicilio especial en Paseo Colón 221, piso 8 Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 674 del 24/4/09 pasada al folio 4101 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 268.

e. 27/05/2009 Nº 43638/09 v. 27/05/2009

SANTIAGO DEL BARADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) SANTIAGO DEL BARADERO S.A.- 2) Escritura Nº 114 del 18-05-2009.- 3) Francisco Javier BRAS HARRIOTT, argentino, nacido el 02-10-41, empresario, DNI 4.374.913, CUIL 20-04374913-8, casado; con domicilio real y especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 4032, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Juan Carlos CRESCINI, argentino, nacido el 11-03-45, empresario, DNI 8.244.006, CUIL 20-08244006-3, casado; con domicilio real y especial en la Chacabuco 2540, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año.- 10) Avenida Juan Martín de Pueyrredon 907, Piso 2º, Oficina C, CABA.- El primer directorio: Presidente: Francisco Javier BRAS HARRIOTT; Director suplente: Juan Carlos CRESCINI.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 114 del Folio 269 del 18-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 31.

e. 27/05/2009 Nº 43679/09 v. 27/05/2009

TOMAZOW

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 70 del 21/05/09 pasado ante escribana Cynthia E. Kaplan matrícula 4398 a cargo del Registro Notarial 1778 1) Roger Adrián Lang, argentino, nacido 17/09/80, soltero, comerciante DNI 28.421.836 CUIT 20-28421836-2 y Diego Mariano Lang, argentino, nacido 07/08/70, soltero, comerciante, DNI 21.788.633 CUIT 20-21788633-4, ambos con domicilio en Av. Dr. Honorio Pueyrredón 741, piso 6º, depto. "A", Cap. Fed. 2) TOMAZOW S.A. 3) Sede Social: Av. Corrientes 1670, piso 1º, Of "9", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1) TEXTIL: Mediante la elaboración, fabricación, confección y producción de toda clase de productos de productos textiles, tejidos, indumentaria y accesorios para vestir, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñidos, grabados, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo algodón, cuero. 2) COMERCIAL Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales efectos tiene plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente: Roger Adrián Lang, Director Suplente: Diego Mariano Lang. 6) Duración: 99 Años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los Directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Roger Adrián Lang, presidente por escritura Nº 70 del 21/05/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 19.

e. 27/05/2009 Nº 43975/09 v. 27/05/2009

TRETEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/03/02, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 63.654 a la suma de $ 120.000, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: Norberto Carlos Dupont, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17, Partido de Esteban Echeverría. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 32.

e. 27/05/2009 Nº 43639/09 v. 27/05/2009

TWICE TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 09/04/09, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 700.000, y 2) Modificar el artículo 4º (capital social). Autorizada por instrumento privado de fecha 9 de abril de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/05/2009 Nº 43703/09 v. 27/05/2009

TYKE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 180 del 1-10-2008, Registro 2133, Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Socios: Luis Horacio GIMENEZ, argentino, comerciante, soltero, nacido 7-2-1957, DNI 12824007, CUIT 20-12824007-2, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1243, Quilmes, Pcia Bs As y don Pablo IRIBARNEGARAY, argentino, contador, soltero, nacido 30-12-1975, DNI 25029182, CUIT 20-25029182-6, domiciliado en Jorge Newbery 1733, piso 10mo. Depto "A" Cap Fed. Objeto exclusivo: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero: A) Inversora y Financiera: Realización y, administración e inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas y bienes análogos, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarce, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. B) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir, refaccionar obras y edificios, participar en locaciones y leasings de edificios industriales, comerciales de usos múltiples y de servicios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, así como toda operación de fraccionamiento o loteo de parcelas destinadas a vivienda o proyectos de urbanización o explotaciones industriales; Actuar como fiduciario respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley y/o los estatutos. Duracion: 50 años desde su inscripción. Capital: Pesos 60.000, dividido en 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) cada una, clase "A", Un voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, mandato de tres ejercicios, reelegibles. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Chile 801 Piso segundo Depto 49 Cap. Fed. Directorio: Presidente: Luis Horacio Gimenez y Director Suplente: Pablo Iribarnegaray; domicilios especiales en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 180 del 1-10-2008. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521218725/4. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 27/05/2009 Nº 43734/09 v. 27/05/2009

VR LATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 380 del 19/05/09, Registro 1296, se constituyó la sociedad anónima "VR LATAM

S.A." Socios: Los cónyuges Vanina Ricciardelli, nacida el 27/04/73, DNI 23.329.300 e Ignacio Valencia Ru, nacido el 30/09/77, DNI 26.185.347, ambos argentinos, traductores públicos, domiciliados en Olazábal 1938, 3º Piso, Departamento "A", CABA.- Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 35.000. OBJETO: Por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento y prestación de servicios de traducción e interpretación simultánea o consecutiva; doblaje y subtitulado de material audiovisual; diseño, edición, corrección e impresión de textos y material gráfico.- Organización, coordinación y ejecución de seminarios, cursos, talleres y eventos en general relacionados con el objeto antedicho.- En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título y matrícula habilitante.- Sede social: Olazábal 1938, 3º Piso, Departamento "A", CABA. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 3 ejercicios. COMPOSICION: Presidente: Ignacio Valencia Ru; Director suplente: Vanina Ricciardelli.- Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olazábal 1938, 3º Piso, Departamento "A", CABA. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre ejercicio: 31 de julio. Firmante autorizado por escritura 380 del 19/05/09, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 005.

e. 27/05/2009 Nº 43741/09 v. 27/05/2009

YAGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Las Asambleas Generales del 10/1/07 y 27/12/07 resolvieron: a) elevar el capital social de $ 500.000 a $ 520.000 y reformar el art. 4 de los Estatutos (capital social); b) Elegir un Directorio con un Director Titular y un Suplente, designando Presidente a Delfina González Morán, y Suplente a Mariana Villares, ambas con domicilio especial en Beruti 3372, Piso 11 Dto. C. de Cap. Fed. Autorizado a publicar el presente por escritura Nº 20 del 14/4/09, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano – Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 090415157449/8. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 27/05/2009 Nº 43652/09 v. 27/05/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 22-05-09 SOCIOS - GERENTES: Marcos Cavicchioli, argentino, 11/04/69, comerciante, DNI 20.788.540 y Silvina Laura Serino, argentina, 25/02/73, comerciante, DNI 23.205.585, ambos cónyuges domiciliados en Finochieto 1842, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DURACIÓN: 99 AÑOS. OBJETO: 1) Agencia de Viajes: reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales e intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o extranjero; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva y contratación de servicios hoteleros dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales y deportivos, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a for fair", en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes como así tambien su transporte; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo en el país o en exterior y la prestación de todo servicio complementario y conexo que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. CAPITAL: $ 65.000.-ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o dos gerentes socios o no, por el término la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/05 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Avenida Corrientes 676, piso 14º, departamento B, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 22 de mayo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/5/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/05/2009 Nº 44527/09 v. 27/05/2009

AGROTOX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 108 del 29 de Abril del 2009, Fº 313, Reg. Notarial. 2136 de Capital Federal, de Cesión de Cuotas Sociales, y modificación artículo cuarto y quinto. DENOMINACIÓN: "Agrotox Argentina S.R.L.". SOCIO Cedente: Dora Elsa LOUREIRO, argentina, nacida 23/4/1927, viuda de sus 1ras. nupcias de Antonio Federico Nieves, L.C. 4.333.029, CUIL. 27-04333029-8, jubilada, domicilio Ratti 402, Ituzaingó, Pvcia de Bs. As.; CESIONARIA: Luciana Mariela FRAGA, argentina, nacida 12/3/1983, soltera, h/de Gabriel Alberto Fraga y Analía Nieves, Lic. en Adm. de Empresas, D.N.I. 29.825.854, CUIT. 23-29825854-4, domicilio Alberti 439, Ituzaingó, Pvcia de Bs. As. CUOTAS CEDIDAS: SESENTA CUOTAS, valor nominal UN PESO cada una.- Reformar el ARTÍCULO CUARTO y QUINTO del contrato social en virtud de las modificaciones aprobadas, quedan redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de TRES MIL PESOS, dividido en TRES MIL cuotas de UN peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, en la siguiente forma: a) Don Nicolás Gabriel Fraga, 2.940 cuotas, de valor $ 1.- derecho un voto cada una de ellas; b) Doña Luciana Mariela Fraga, 60 cuotas de valor $ 1.- derecho un voto cada una de ellas". ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los gerentes, socios o nó, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, alternada, indistinta por el término de duración de la sociedad. Tendrá las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. Los gerentes cumplirán con la garantía por el ejercicio de sus funciones en las formas legales dispuestas a la fecha, mediante la contratación de un seguro de caución por cada gerente y por la suma de pesos diez mil, cada uno de ellos. PRESENTE Nicolás Gabriel FRAGA, argentino, nacido 13/12/1981, casado, empresario, D.N.I. 29.126.137, CUIT. 20-29126137-0, domicilio Las Heras 1050, Ituzaingó, Pvcia de Bs. As. quien reviste el carácter de GERENTE. SEDE SOCIAL: Simbrón 4342 de Capital Federal. Escribano Autorizado: Luis María Canosa Montero, por escritura 108 del 29 de abril de 2009, folio 313, Registro Notarial 2136, Capital Federal.

Escribano - L. M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513203704/6. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 27/05/2009 Nº 43978/09 v. 27/05/2009

AIR CARGO PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/05/09 se rectifica la cláusula 2º del contrato de reconducción de fecha 06/04/09 publicado con fecha 11/04/09 factura Nº 1111 que pasa a decir: "Segundo: El término de duración de la sociedad por reconducción será de 99 años contando desde la inscripción de la misma en Inspección General de Justicia." Juana Rebeca Markowicz, socia Gerente por instrumento privado del 06/04/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 85. Nº Libro: 19.

e. 27/05/2009 Nº 43976/09 v. 27/05/2009

ALLTAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 147 del 19/05/2009 se modifica el contrato social de ALLTAXI S.R.L. con domicilio social Virgilio 2374 de la C.A.B.A. en su artículo tercero el cual en adelante quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto el ejercicio de la actividad de mandatario, administrador del servicio público de taxis, adquirir y enajenar automotores.- A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Los comparecientes dejan constancia que ratifican todas las demás cláusulas del contrato originario. Autorizada por escritura publica Nº 147 del 19/05/2009 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 205169. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 27/05/2009 Nº 43828/09 v. 27/05/2009

ANTARTIC AVIATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 02/03/2009, Alejandro Adrián BURELLO y Martín Alejandro FRENQUEL cedieron a los cónyuges en primeras nupcias Marcelo Patricio PORCHETTO, nacido 05/12/1969, piloto aeronáutico, DNI 21.173.744, CUIL 20-21173744-2; y María Delfina SANJORGE, nacida 08/01/1975, comisaria aeronáutica, DNI 24.130.371, CUIL 27-24130371-9, ambos argentinos, domiciliados en Soldado de la Independencia 1173, piso 1º, depto D, Cap. Fed. las 1.200 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento, en la proporción de 960 cuotas para Marcelo Patricio PORCHETTO y 240 cuotas para María Delfina SAN JORGE en la suma de $ 3.000. Alejandro Adrián BURELLO y Martín Alejandro FRENQUEL renuncian a los cargos de gerentes que revestían en la sociedad. Los nuevos socios establecen la sede social en Soldado de la Independencia 1173, piso 1º, depto D, Cap. Fed. Autorizada para publicar en instrumento de cesión: Doctora Rocío IBAÑEZ. Inscripción I.G.J. Nº 10038 del Lº 127, Tº de S.R.L. del 06/11/2007.

Abogada - Rocío Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/05/2009. Tomo: 88. Folio: 871.

e. 27/05/2009 Nº 43934/09 v. 27/05/2009

ATHEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 32, Fº 94, 20-05-2009, Reg. 1747 C.A.B.A. Socios: Federico HALPERIN, nacido 31/01/1982, ingeniero en sistemas, D.N.I. 29.318.457, domiciliado en Gral. Guido 1700, U.F. 2, Pilar, Pcia. Bs. As.; Enrique Mauro DELLE DONNE MARTINEZ, nacido 07/05/1979, ingeniero en sistemas, D.N.I. 27.386.189, domiciliado en Yapeyu 410, P. 3 "D", C.A.B.A. Héctor Hernán LEIVA, nacido 20/01/1978, desarrollador de sistemas, D.N.I. 26.365.418, domiciliado en Luis María Drago 348, P. 1 "7", C.A.B.A., todos argentinos y solteros. DURACION: 60 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, venta, importación, exportación y soporte técnico de equipos e insumos de computación, equipos de oficina, industria, video y telecomunicaciones, análisis y desarrollo de sistemas (Software) así como la capacitación, adiestramiento y asesoramiento en el uso de los mismos. Marketing, consultoría, implementación, tercerización, provisión y administración de servicios. Venta y Distribución de Insumos. Representaciones. Distribuciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. CAPITAL: $ 12.000., dividido en 1.200 cuotas sociales, $ 10 c/u. valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCION: Federico Halperín: 420 cuotas, Enrique Mauro Delle Donne Martínez: 420 cuotas, Héctor Hernán Leiva: 360 cuotas. Se integra el 25% en dinero efectivo. ADMINIST. y REPRES.: Gerencia. CIERRE DEL EJERC.: 31/12. GERENTES TITULARES: Federico Halperín. Enrique Mauro Delle Donne Martinez. Héctor Hernán Leiva. Aceptación de cargos. Todos con domicilio especial y SEDE SOCIAL: Virrey Loreto 2446, P. 8 Depto. "A", C.A.B.A. AUTORIZADA: Adriana Fernanda Tapia, D.N.I. 30.670.006, por Esc. Nº 32, 20/05/2009, Fº 94 Reg. 1747 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 11.

e. 27/05/2009 Nº 43815/09 v. 27/05/2009

BAIFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario Nº 12918/09 de fecha 2/03/09 denuncio el domicilio especial del socio gerente Uruguay 467 10º "C" CABA, Autorizada por instrumento acta 246 registro 134 esc Valentín Vigil a María Dolores Medina.

Certificación emitida por: Julian Gonzalez Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 17 a mi cargo.

e. 27/05/2009 Nº 43785/09 v. 27/05/2009

BELLANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 04/05/09 que me autoriza a publicar. Socios: Andrés Eduardo Blancas Baltazar, empleado, 05/08/80, D.N.I. 94.071.923 y Vilma Esther Gómez Vilcapuma, comerciante, 30/03/82, Pasaporte peruano 3121106; ambos peruanos, solteros y domiciliados en Bogotá 3130, Capital Federal; Denominación: "BELLANCE S.R.L.": Objeto: Fabricación y venta de indumentaria al por mayor y menor; Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerente: Andrés Eduardo Blancas Baltazar con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/05; Sede: Bogotá 3130, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/05/2009 Nº 43672/09 v. 27/05/2009

BJ SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en virtud del Contrato de cesión de cuotas del 12/02/09, BJ Services International SARL cedio 199.999 coutas y Guillermo Eduardo Quiñoa 1 cuota a favor de BJ Services Switzerland SARL. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Contrato de cesión de cuotas de fecha 12/02/09.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 27/05/2009 Nº 43749/09 v. 27/05/2009

BLANCO ENCALADA 4600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante Instrumento privado del 12 de diciembre de 2008, los socios han resuelto modificar los articulos 2 y 5 del contrato social, siendo el obje-

to de la sociedad el siguiente: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados la prestación, explotacion, administración, o cualquier forma de negociación, en la actividad gastronomita, sean bares, rotiserias, casas de comidas restaurantes y/o cualquier otro tipo de negocios del genero. Asimismo por art. 5 la administración y direccion estara a cargo de la socia Angela Castinelli con cargo de gerente por el termino de duracion de la sociedad constituyendo domicilio en Blanco Encalada 4600 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento citado.

Abogado/Autorizado – Pablo Andrés Bonanata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2009. Tomo: 58. Folio: 196.

e. 27/05/2009 Nº 43600/09 v. 27/05/2009

BRIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 145 del 19/05/2009 se constituye la sociedad BRIPE S.R.L. con domicilio en la calle Fragueiro 310 de la C.A.B.A. entre Facundo Nahuel SOFIA, argentino, comerciante, nacido el 28/03/1989, DNI 34.480.727, C.U.I.L. 20-34480727-3, quien dice ser soltero, hijo de José Damián Sofía y de Claudia Patricia García, domiciliado en Villanueva 2966, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Christian Santiago ALONSO, argentino, comerciante, nacido el 10/08/1977, DNI 26.165.203, C.U.I.L. 20-26165203-0, quien dice ser soltero, hijo de Carlos Alberto Alonso y de Rosa Antonia Lettieri, domiciliado en Virgilio 2374 de C.A.B.A.; y Rubén Daniel CABRERA ROBINSON, uruguayo, comerciante, nacido el 31/08/1965, DNI 92.925.837, C.U.I.L. 20-92925837-2, quien dice ser soltero, hijo de Rubén Andrés Cabrera y de Ana María Robinson, domiciliado en Democracia 241, localidad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Tiene por objeto todo lo relacionado con SERVICIOS DE TAXI: Adquirir y enajenar automotores, ofrecer atención telefónica, brindar servicios de transporte a pasajeros, conferir y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 90000. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente al señor Christian Santiago ALONSO. los socios y el Gerente constituyen domicilio especial en Fragueiro 310 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº145 del 19/05/2009 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 205168. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 27/05/2009 Nº 43821/09 v. 27/05/2009

BROKXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/5/2009 los socios modificaron el contrato social del 24/11/08 en los Art.: Tercero relacionado con el objeto, queda redactado: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: prestación de servicios como despachantes de aduana, agentes marítimos, importadores, exportadores, agentes de transporte internacional de cargas, logística nacional e internacional, almacenamiento de mercaderías nacionalizadas, contratistas, en la forma prevista por las leyes del pais y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea y/o marítima tanto nacional como internacional, compañías de seguros y empresas comerciales e industrias de cualquier clase." Art. 4to del capital social, queda conformado por $ 15.000 divididos en 1500 cuotas de $ 10 valor nominal cada cuota y de un voto por cuota; y el Art. 5to de la garantía de los gerentes adecuándolo a la resolución IGJ 7/05, y estableciendo que la administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Se designa gerentes a Ignacio Julio RISSO y Patricio POTENTE, quienes constituyen domicilio especial en Charcas 3064, piso 4 departamento "B" C.A.B.A. Autorizada Paola Lorena BONNARDEL Por instrumento privado del 13/5/2009.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 03.

e. 27/05/2009 Nº 43594/09 v. 27/05/2009

BS ARGENTINA S.R.L. (EN FORMACION)

Rectifica aviso 38169/09 del 8/5/2009 así: Por escritura 32 del 20/5/2009, Fº 71, Registro 2041 CABA, se modificó el objeto social que será compra, venta, cesión, reproducción, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, ensamble, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de A) 1) máquinas, equipos, programas y sistemas de procesamiento de datos, Hardware y/o comunicaciones, piezas, repuestos, accesorios e insumos y; 2) programas, software, comunicaciones y sus licencias. B) 1) diseño de sistemas de procesamiento de datos; planificación e integración de tecnologías y sistemas; instalación, soporte, reparación y mantenimiento de lo comercializado; 2) gestión y/o dirección integrada de proyectos; desarrollo de sistemas y suministros técnicos relacionados a las actividades antes mencionadas. Para realizar las actividades que requieran título habilitante será necesaria la actuación de profesionales en la materia o de personas legalmente autorizadas al efecto. Máximo Luís BACH de CHAZAL, apoderado instituido por escritura 24, 29/4/2009, Fº 57, Reg. 2041 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elisabeth C. de García Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 1.

e. 27/05/2009 Nº 43615/09 v. 27/05/2009

CENTRO DE PSORIASIS - ECCEMAS Y ENFERMEDADES METABOLICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Alberto José Lavieri, argentino, casado, 7/02/60, DNI 13.802.153, CUIT 20-13802153-0, médico, domiciliado en Vuelta de Obligado 2846 "B", CABA; y Silvia Rita Salvaia, argentina, casada, 1/03/58, DNI 11.960.523, CUIT 27-11960523-2, médica, domiciliada en Quintana 4821, CABA. 2) instrumento Privado del 19/05/09. 3) Centro de Psoriasis - Eccemas y Enfermedades Metabólicas S.R.L. 4) Amenabar 3953, CABA. 5) La sociedad tiene el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Organizar la prestación —por ellos mismos o por terceros también profesionales médicos— de servicios de asistencia médica a enfermos de psoriasis, eccemas, enfermedades cutáneas, afecciones dermatológicas, metabólicas y afines, diagnósticos diferenciales, tratamientos sistémicos, educación médica y para la salud, e investigación científica, aplicando a tales fines los aportes que los socios efectúen; y quedando excluida expresamente de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social toda obligación o responsabilidad personal asumida en el ejercicio profesional por parte de los socios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Órgano de Administración: 1 ó más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, con mandato por el término de duración de la sociedad. Gerente: Alberto José Lavieri y Silvia Rita Salvaia, ambos con domicilio especial en Amenabar 3953, CABA. 9) Representación legal: Los Gerentes en forma indistinta. 10) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado: Iván Nicolás Daireaux, según Instrumento Privado Constitutivo del 19/05/09.

Iván Daireaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 76. Folio: 318.

e. 27/05/2009 Nº 43612/09 v. 27/05/2009

CONSIGNATARIA RIO URUGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 14-5-09 se modificó el Objeto así: A) Explotaciones agropecuarias, incluyendo el acopio, consignación, mandato, acondicionamiento, comercialización e industrialización de cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, forrajes, algodón y sus derivados, y demás productos agropecuarios y derivados. B) Explotaciones Ganaderas, incluyendo la cría y engorde de todo tipo de ganado y aves de corral; recría, invernada y capitalización de ganado; compraventa de hacienda, en forma directa o a través de consignaciones; explotación de mataderos y frigoríficos, actuar como matarife abastecedor; C) Exportación e importación de los productos derivados del objeto social.- Se adecuó la Garantía y se reformaron en consecuencia las Cláusulas 2º y 5º del Contrato. Se ratificó en el cargo de GERENTE al socio Eugenio Humberto BRAVO, con domicilio especial en Medrano 1650, 7º piso, oficina F, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/05/2009 Nº 44502/09 v. 27/05/2009

DEPLAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/5/09; 2) Pablo Sebastián Plateroti, 5/1/72, soltero, DNI 22.528.568, Migueletes 736 piso 8º departamento G, Cap. Fed.; Fabio Oscar Denaro, 31/3/63, casado, DNI 16273148, Avda. Juan B. Justo 7162 piso 1º departamento C, Cap. Fed.; Mónica Graciela Allevato, 14/10/64, casada, DNI 17227492, Colonia 1758, Ituzaingo, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes; 3) DEPLAMETAL SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, armado, transformación, recuperación, mantenimiento e instalación de elementos, productos y materiales de herrería, artículos metálicos y similares de utilización en la construcción de inmuebles, como ser: rejas, enrejados, barandas y cerramientos de balcones, vigas, escaleras, columnas de hierros y metálicos para construcción, así como los artículos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) $ 11.900,- cuotas $ 1.- cada una; 7) Pablo Sebastián Plateroti 50%, Fabio Oscar Denaro 40%, Mónica Graciela Allevato 10%; 8) 30/4; 9) Avda. Nazca 2769 piso 7º departamento A, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Pablo Sebastián Plateroti y Fabio Oscar Denaro, ambos domicilio especial; Avda. Nazca 2769 piso 7º departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 13/5/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 147096. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 27/05/2009 Nº 43631/09 v. 27/05/2009

EDICIONES BARCELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 15/5/09. Reforma artículo 4º. Capital: $ 12000; Renuncia de Mariela Pacheco como gerente y designación de Stella Maris Valle con Domicilio especial en Castro 1186, planta baja, oficina 3, Cap. Fed. Escribano autorizado por escritura 98, registro 621, Cap. Fed

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520217160/A. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 27/05/2009 Nº 43822/09 v. 27/05/2009

EDYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 43 de fecha 18/5/09: Gabriel Gustavo Pereira, CUIT 20-08104658-2 Cedió 5000 cuotas sociales, en éstas proporciones: 2500 cuotas a Leonardo Gabriel Coga, CUIL 20-26568101-9, 1750 cuotas a Santiago Nicolás Coga, CUIL 20-28987769-0, y 750 cuotas a Ignacio Martín Coga CUIL 20-31090476-8. Asentimiento otorgado por Nilda Haydee Felisa Coll. DNI 4.643.674. Se Modifica artículo 4º contrato social: CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS, dividido en 50.000 cuotas sociales de 10 $ cada una, con derecho a un voto por cuota. Totalmente suscriptas e integradas, de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Miguel Coga, $ 275.000, equivalente a 27.500 cuotas partes; Liliana Alicia Calvo, $ 100.000, equivalentes a 10000 cuotas partes; Miguel Coga, $ 75.000, equivalentes a 7500 cuotas partes; Leonardo Gabriel Coga, $ 25.000, equivalentes a 2.500 cuotas partes, Santiago Nicolás Coga, $ 17.500, equivalentes a 1750 cuotas partes; e Ignacio Martín Coga, $ 7.500, equivalentes a 750 cuotas partes. Escribana Susana Mónica Claramut, autorizada en escritura 43 del 18/5/09, Registro 2051 de Ciudad de Buenos Aires.

Escribana – Susana Mónica Claramut

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219161/E. Matrícula Profesional Nº: 4354.

e. 27/05/2009 Nº 43761/09 v. 27/05/2009

EMPRENDIMIENTOS BOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 206 del 19/5/08 registro 1246 de Cap. Fed. ante el esc. Carlos A. Carabba. Socios: Daniel Hugo CHEMIN LE 7752555 nació 13/1/45, domicilio San Cayetano 456, Cañuelas, Pcia. Bs. As. y Alejandro Damián ALI, DNI 22590852 nació 20/6/72, domicilio Namuncura 757, El Palomar, Pcia. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración, construcción total o parcial y/o realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. INMOBILIARIAS RELATIVAS A LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA DEL INCISO ANTERIOR: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. IMPORTADORA-EXPORTADORA: De materiales, insumos y maquinarias para la construcción. FINANCIERAS RELATIVAS A LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA DEL INCISO PRIMERO: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos con garantía real o personal a fin de financiar las ventas de lo construído. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Daniel Hugo CHEMIN y Alejandro Damián ALI, ambos con domicilio constituido en los indicados arriba. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Palestina 1125, piso 11, depto 47, Cap. Fed. Hernán Jorge BERENGAUZ, autorizado en escritura 206 del 19/5/09 registro 1246 de Cap. Fed. de constitución de EMPRENDIMIENTOS BOSCO SRL

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 080.

e. 27/05/2009 Nº 43913/09 v. 27/05/2009

ENORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica numero 146 del 19/05/2009 se constituye la sociedad ENORA S.R.L. con domicilio en la calle Fragueiro 310 de la C.A.B.A. entre Carlos Alberto ALONSO, argentino, comerciante, nacido el 11/11/1951,

DNI 10.083.329, C.U.I.T. 20-10083329-9, casado en primeras nupcias con Rosa Antonia Lettieri, domiciliado en Virgilio 2374 de la C.A.B.A.; Christian Santiago ALONSO, argentino, comerciante, nacido el 10/08/1977, DNI 26.165.203, C.U.I.L. 20-26165203-0, quien dice ser soltero, hijo de Carlos Alberto Alonso y de Rosa Antonia Lettieri, domiciliado en Virgilio 2374, C.A.B.A.; Rosana Vanesa GOMEZ, argentina, comerciante, nacida el 29/08/1977, DNI 26.077.857, C.U.I.T. 27-26077857-4, quien dice ser soltera, hija de Ernesto Orlando Gómez y de Isabel Kromemberger, domiciliada en Alsina 239, localidad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Lorenzo Andrés TAVARONE, argentino, comerciante, nacido el 07/08/1959, DNI 13.277.829, C.U.I.T. 23-13277829-9, quien dice ser soltero, hijo de Antonio Andrés Tavarone y de Luisa Alomar, domiciliado en Alcaraz 6087 departamento 1 de C.A.B.A.; y Mónica Beatriz RODRIGUEZ, argentina, comerciante, nacida el 04/08/1957, DNI 13.120.974, C.U.I.L. 27-13120974-1, quien dice ser soltera, hija de Eduardo Gaspar Rodríguez y de Alide Acosta, domiciliada en Alcaraz 6087 departamento 1 de C.A.B.A.- La sociedad tiene por objeto todo lo relacionado con SERVICIOS DE TAXI: Adquirir y enajenar automotores, ofrecer atención telefónica, brindar servicios de transporte a pasajeros, conferir y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 75000. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente al señor Christian Santiago ALONSO. Los socios y el Gerente constituyen domicilio especial en Frágueiro 310 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 146 del 19/05/2009 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 205171. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 27/05/2009 Nº 43823/09 v. 27/05/2009

ESTACION VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios de fecha 06/08/08 se resolvió dejar sin efecto el aumento de capital y reforma de estatuto resuelta en reunión de socios de fecha 17/06/08 y, en consecuencia, el artículo cuarto vuelve a su redacción original, siendo el capital social de $ 30.000. Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 06/08/08.

Abogado - Darío Félix Penna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/05/2009. Tomo: 46. Folio: 830.

e. 27/05/2009 Nº 43644/09 v. 27/05/2009

EUROVIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 79 del 19/05/09 folio 246 Registro 1557 CABA Nélida QUISI, argentina, divorciada, ama de casa, 05/01/1944, DNI 4.793.437, domiciliada en Julián Alvarez 1658, 7º piso "22" CABA y Martin Gustavo PEREYRA ARANDIA, argentino, casado, comerciante, 1/01/1972, DNI 23.007.670, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 1737, 3º piso "13" CABA constituyeron "EUROVIDA S.R.L." Duración: 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: Instalación y funcionamiento de Sanatorios, Clínicas, centros de análisis clínicos y tomográficos, laboratorios.- La explotación de sistemas médicos asistenciales u odontológicos, mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros del país o del exterior, elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas.- Instalación de equipos médicos y servicio técnico de reparación.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- Capital: $ 20.000. Administración y Representación: Gerentes: 1 o más en forma individual e indistinta, socios ó no.- Mandato: Por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/06. Gerente: Nélida QUISI.- Sede Social: Guardia Vieja 3938 sexto piso depto. "B" C.A.B.A., constituyendo allí la gerente domicilio especial.- Suscribe Paula Eugenia Abad DNI 24.114.345 apoderada por esc. 79 del 19/05/09 Reg. 1557 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 045. Nº Libro: 16.

e. 27/05/2009 Nº 43950/09 v. 27/05/2009

FDESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se da nueva redacción al ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: fabricación, reparación, ensamblado/producción de equipos y sistemas electrónicos, de computación y de telefonía y sus respectivos repuestos. Importación/exportación productos mencionados como así también el asesoramiento, desarrollo de proyectos e investigación nuevos componentes. Podrá participar en licitaciones públicas o privadas nacionales o extranjeras donde sea proveedor de los equipos antes mencionados. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 39/20.05.09.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschnist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 18.

e. 27/05/2009 Nº 43573/09 v. 27/05/2009

FONDESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 23 de Diciembre de 2008, el Sr. Germán Rolando Soracco cedió la totalidad de las cuotas sociales, es decir 240 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, que tenía en la sociedad FONDESO S.R.L. a favor de Ricardo Manuel Luis, argentino, empresario, casado, LE. 8.259.213 con domicilio en Pichincha 364 Piso 4ª Dpto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos, las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: Luis Gustavo Rodriguez Fon 480 cuotas, Gustavo Enrique Della Busca 480 cuotas y el Sr. Ricardo Manuel Luis 240 cuotas. Firmado por Dra. María Inés Dumón DNI. 16.002.182 Tº 67 Fº 21. autorizada art. 8 de Instrumento Privado de fecha 23 de Diciembre 2008

Abogada – María Inés Dumon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 67. Folio: 21.

e. 27/05/2009 Nº 43964/09 v. 27/05/2009

GLOBAL PLASTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado del 23-5-09 Noelia Laura Aquila, argentina, nacida 04-12-84, soltera, comerciante, domicilio real y legal Dr. Piedra Buena 4560, 1º "D", CABA, DNI 31234507, CUIT 27-31234507-8 y Franco Matías Mayorga, argentino, nacido 6-2-80, soltero, empleado, con domicilio en Catalina de Grimaldi 126, La Francia, Pro. Córdoba, DNI 27870237 CUIT 20-27870237-6 Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) fabricación de productos de fibra de vidrio, resina, poliéster o sus derivados y de sus modelos, matrices y accesorios; b) ensamblado, colocación, reparación de piezas o matrices c) Importación, exportación y comercialización de la materia prima o de los productos antes detallados d) La realización de todo otro acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, Capital $ 20.000.Gerente: Franco Matías Mayorga, domicilio legal en sede social Cierre ejercicio: 31 de marzo Sede Social: Florida 716, Piso 11º Dto. D, CABA. Fdo: Mariana I. Di Candia, autorizada en instrumento privado del 23-05-09.

Abogada – Mariana I. Di Candia

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 23/5/2009. Nº Acta: 20. Nº Libro: 18.

e. 27/05/2009 Nº 44552/09 v. 27/05/2009

GPSMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/05/09 se modifica la cláusula 1º "Sede Social", 3º "por cesión de cuotas" y 4º del estatuto "Adecuándolo a las normas vigentes". y designa nuevos Gerentes: Carlos Adalberto MÜLLER, Germán MÜLLER, Fernando MÜLLER, todos con domicilio especial y nueva sede social en Blanco Encalada 919 Capital Federal. Daniel Schiariti autorizado por instrumento privado del 11/05/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 134.

e. 27/05/2009 Nº 43902/09 v. 27/05/2009

GRAPHIC SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. 1.- Instrumento Privado del 11/5/09. 2.- Julio César Vázquez, argentino, casado, empresario, 14/7/73, DNI 23.426.647, Neuquén 1959 2º "A" CABA, Daniel Fernando Hartman, argentino, casado, 14/2/76, empresario, DNI 23.703.334, Calle 848 Nº 2416, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires. 3.- GRAPHIC SOLUTIONS S.R.L. 4.- 99 años 5.- a) La edición y publicaciones gráficas en todas sus formas, impresión, estampado, ploteo. Diseño Gráfico. Edición y fotocromía. Aditoría de medios. Clipping.- b) Asesoramiento empresarial: Mediante el asesoramiento para la organizacion de campañas publicitarias de todo tipo.- b) Diseños industriales: Mediante el diseño de productos, diseño y producción de envases de todo tipo, para cualquier tipo de productos y realizados en cualquier tipo de materiales y diseño de marcas industriales y/o comerciales.- c) Importación y Exportación de todos los productos relacionados con el objeto social.- d) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6.- $ 20.000 en 20.000 cuotas de $ 1.- 7.- Administración y representación legal: Gerente: Julio César Vázquez, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejer.: 30/4.- 9.- Santa Fé 5235 3º piso Oficina 22 CABA, Autorizado en acto constitutivo del 11/5/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/05/2009 Nº 43677/09 v. 27/05/2009

HECTOR R TORENA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 10-1-2008, la sociedad aceptó la renuncia del gerente Héctor Roberto Torena y designó en su reemplazo a Patricio Martín Torena, con domicilio especial avenida Las Heras 3395, 7º piso, departamento "D", CABA. Se reformó el artículo 6 del contrato y se adecuó las garantías de los gerentes. MODIFICACION. Administración y representación legal: será ejercida por el socio Patricio Martín Torena por el término de duración del contrato. Virginia Mabel Miani, autorizada en acta de reunión de socios del 10-1-2008.

Abogada – Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2009. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 27/05/2009 Nº 43618/09 v. 27/05/2009

HOGAR JESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29/04/09 que me autoriza a publicar. Socios: Claudio Ariel Mastrota, comerciante, 01/08/81, D.N.I. 28.985.908 y Jonathan Hernán Mastrota, empleado, 24/12/86, D.N.I. 32.845.715; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Figueroa Alcorta 1780, San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "HOGAR JESA S.R.L."; Objeto: Pensionado geriátrico: Mediante la recepción, atención, hospedaje y alimentación de personas de edad avanzada, discapacitados o no, por medio de personal de enfermería matriculado y habilitado y mucamas especializadas. Cuando por exigencias de la salud de los internados fuese necesaria la intervención de profesionales de la medicina, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá participar de licitaciones públicas nacionales, provinciales, municipales y de organismos descentralizados. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Claudio Ariel Mastrota con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/05; Sede Social: Avenida Entre Ríos 549, Piso 2º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/05/2009 Nº 43669/09 v. 27/05/2009

HUMBOLDT 1347

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 104, 11/5/09, Reg. 1418, Cap. Fed. I) Mercedes Clara Azicri DNI 21055211 cedió 10.000 cuotas partes a Andrés Mauricio AZICRI, casado, 10/11/64, DNI 16977739, comerciante, Besares 1931 Cap. Fed. y 10.000 cuotas partes a Fernando Esteban Exposito, argentino, casado, 25/9/67, comerciante, DNI 18404355, Carlos Pellegrini 855 piso 8º B Cap. Fed.; Gabriel Hugo Rollandi DNI 13283778 cedió 10.000 cuotas partes a Juan Cruz MICELE, argentino, soltero, 8/7/72, DNI 22743112, empresario, Rodríguez Peña 541, piso 2º C Cap. Fed. y 10.000 cuotas partes a Daniel Enrique ZAN BISIGNANI, argentino, casado, empresario, 28/6/70, DNI 21732137, Luís María Campos 1700 piso 10º A Cap. Fed. II) Se reformó la cláusula CUARTA quedando redactada: El capital social se fija en la suma de pesos 50.000 divididos en 50.000 cuotas partes de un valor nominal pesos uno cada una suscriptos en la siguiente proporción: 1) Mercedes Clara AZICRI 5.000 cuotas; 2) Fernando Esteban EXPOSITO 10.000 cuotas; 3) Gabriel Hugo ROLLANDI 5.000 cuotas; 4) Jorge Enrique MICELE 10.000 cuotas; 5) Daniel Enrique ZAN BISIGNANI 10.000 cuotas; 6) Andrés Mauricio AZICRI 10.000 cuotas. Autorizado Juan Carlos Marzano por escritura 104, 11/5/09, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 42.

e. 27/05/2009 Nº 43813/09 v. 27/05/2009

INYECTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 147 del 30/3/09 Registro 49 de Morón, que me autoriza a publicar, Luis Mario Battistuzzi y Aristodema Ruth Ramona Montagna cedieron sus 360 cuotas por partes iguales a Luis Mario Battistuzzi, 6/10/58, DNI 12.643.124, soltero y a Claudio Danilo Battistuzzi, 21/1/61, DNI 14.384.413, divorciado, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pizzurno 1232, Hurlingham, Prov. Bs. As. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes y designan a los cesionarios en su reemplazo, fijaron domicilio especial en la sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 651, tercer piso, oficina 53, CABA. Se modificó artículos 5 y 6 contrato social.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521218923/6. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 27/05/2009 Nº 43932/09 v. 27/05/2009

JECAFLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Eduardo Cordoba, argentino, casado, DNI 14.599.053, comerciante, Manuel Castro

2057, Lanus, Pcia. Bs. As. y Ricardo Daniel Capece, argentino, casado, DNI 13.217.097, comerciante, Don Orione 4242, Lanus, Pcia. Bs. As. y fijan domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 877, CABA. GERENTE: Jorge Eduardo Cordoba y Ricardo Daniel Capece. SEDE SOCIAL: Av. Pte. Roque saenz Peña 877, CABA. 1- 99 años. 2- la venta de muebles de oficina, hogar, accesorios y regaleria. 3- $ 30.000. 4- Fiscalización por los socios. 5- 31/12. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 126 del 19/05/2009, Registro 599 C.A.B.A.

Abogado – Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 27/05/2009 Nº 43779/09 v. 27/05/2009

JETVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por que por escritura del 26-03-2009, folio 200, Registro 1936, los cónyuges Francisco José BATTAGLIA, D.N.I. 7.629.827, C.U.I.T. 20-07629827-1 y Ana María TAGLIAFERRO, L.C. 6.291.738 y C.U.I.T. 27-06291738-0, argentinos, mayores de edad, con domicilio en Congreso 9530, Loma Hermosa; Pcia Bs. As. CEDIERON a Martín Alejandro BATTAGLIA, soltero, D.N.I. 24.209.199, C.U.I.T. 20-24209199-4, 34 años, maestro mayor de obras, domicilio en Congreso 9530, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As., Nancy Elizabeth BATTAGLIA, soltera, D.N.I. 25.426.508, C.U.I.L. 27-25426508-6, 32 años, empleada administrativa, domicilio en Congreso 9530, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As. y Analía Verónica BATTAGLIA, casada, D.N.I. 27.566.617, C.U.I.T. 27-27566617-9, 29 años, empleada administrativa, domicilio en Río Cuatro 548; Loma Hermosa, Pcia. Bs. As, todos argentinos; la totalidad de sus cuotas sociales o sea 20.000 cuotas sociales entre ambos, que tenían y le correspondían, de "JETVET S.R.L.". Suscripción actual: Martín Alejandro Battaglia, 6668 cuotas sociales, Nancy Elizabeth Battaglia 6666 cuotas sociales y Analía Verónica Battaglia 6666 cuotas sociales. Los socios reforman la cláusula 1era para sustraer la sede del estatuto, la cláusula 4ta para sustraer el cuadro de suscripción del estatuto y la cláusula 6ta para adecuarla a las garantías de los gerentes. Ratifican en la gerencia al señor Martín Alejandro Battaglia acepta el cargo por este acto, constituyendo domicilio especial en Av. Mosconi 3096 1º C de Capital. Escribano Adscripto del Registro 1396 de Capital Federal, por escritura Nº 107 Fº 200 del 26-03-2009 AUTORIZADO.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2009. Número: 090515210035/1. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 27/05/2009 Nº 43723/09 v. 27/05/2009

JP MORGAN CHASE VASTERA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta con fecha 18.01.05 en IGJ bajo el Nº 610 Lº 121 Tº de SRL hace saber que la sociedad con fecha 21-08-08 ha aumentado el capital social elevándolo a la suma de $ 340.300, reformando el ARTICULO CUARTO a tenor del siguiente detalle: "El capital social se fija en la suma de $ 340.300 (Pesos Trescientos Cuarenta Mil Trescientos), divididos en trescientos cuarenta mil trescientos (340.300) cuotas sociales, de valor nominal $ 1 vada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 2.000 cuotas Pablo Daniel Vergara del Carril y 338.300 Cuotas VASTERA NETHERLANDS BV". Firma: Mariana Berger, autorizada por reunión de socios de fecha 21-08-08.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/05/2009 Nº 43599/09 v. 27/05/2009

JP MORGAN CHASE VASTERA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta con fecha 18.01.05 en IGJ bajo el Nº 610 Lº 121 Tº de SRL hace saber que la sociedad con fecha 15-11-07 ha aumentado el capital social elevándolo a la suma de $ 124.000, reformando el ARTICULO CUARTO a tenor del siguiente detalle: "El capital social se fija en la suma de $ 124.000 (Pesos Ciento Veinticuatro Mil), divididos en ciento veinticuatro mil (124.000) cuotas sociales, de valor nominal $ 1 vada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 2.000 cuotas Pablo Daniel Vergara del Carril y 122.000 Cuotas VASTERA NETHERLANDS BV". Firma: Mariana Berger, autorizada por reunión de socios de fecha 15-11-07.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/05/2009 Nº 43597/09 v. 27/05/2009

LA GUEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 184: 18/5/2009. Se amplía el plazo de duración de la sociedad por 50 años a partir del 16/6/2009. Se modifica artículo 2º. Autorizada: Esc. 184 del 18/5/2009.

Autorizada - Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 056.

e. 27/05/2009 Nº 44539/09 v. 27/05/2009

LA YUNTA DE LA CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 30/12/2005 se aceptó la renuncia del gerente Diego Gibelli, y se designó gerente a Juan Bautista Gibelli, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 377, 10º C.A.B.A. Por instrumento privado del 29/04/2009, Diego Gibelli vendió 240 cuotas sociales a Luis Daniel Rodriguez. Se modificó el artículo cuarto del estatuto social, y se trasladó la sede social a Avenida Rivadavia 789, 3º piso C.A.B.A. Ernesto G. Miguens escribano autorizado por instrumento privado del 29/04/2009.

Escribano – Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520215632/2. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 27/05/2009 Nº 43744/09 v. 27/05/2009

LARRAZABAL 1276

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: José Perez, español, nacido el 7/6/1945, D.N.I. 93.460.116, Empresario, casado, domiciliado en Ramón L. Falcon 4465, departamento 2, Capital Federal; Daniel Jesús Zerda, argentino, nacido el 24/3/1973, D.N.I. 23.216.805, empresario, Soltero, domiciliado en Martín Rodríguez 3945, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires y Jesús Ramón Ramos García, español, nacido el 16/9/1947, D.N.I. 93.672.587, empresario, casado, domiciliado en Larrazabal 1278, Capital Federal. Denominación: LARRAZABAL 1276 S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Larrazabal 1276. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación Comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y prodictos alimenticios. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital Social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará acargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Daniel Jesús Zerda y Jesús Ramón Ramos Garcia, con domicilio especial en Avenida Larrazabal 1276, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Daniel Jesús Zerda, Socio Gerente según Contrato Constitución del 29/04/2009.

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. Nº Registro: 1958. Nº Matrícula: 3550. Fecha: 29/04/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 7.

e. 27/05/2009 Nº 43819/09 v. 27/05/2009

LUNA LLENA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/05/2009. 2) Juan José MATTICOLI, casado, argentino, nacido eL 18/08/1966, licenciado en comercio internacional, D.N.I. Nº 17.820.113 (CUIT/CUIL 20-17820113-2), domiciliado en J.E. Colombres 166, piso 5º, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Jesús Antonio SAAVEDRA, divorciado, argentino, nacido el 06/10/1957, empresario, D.N.I. Nº 13.403.894 (CUIT/CUIL 20-13403894-3), domiciliado en Guayaquil 394, piso 4º, CABA. 3) "LUNA LLENA PRODUCCIONES S.R.L." 4) Ciudad de Bs. As., sede Uriburu 664, piso 1º Departamento "D", CABA. 5) 3 años desde inscripción. 6) Producción integral, organización, dirección, montaje, realización, gestión, administración, explotación y comercialización de espectáculos teatrales. Representar sus elencos o compañías y/u organizarlas.- Contratación, licitación y concesión de venta de comidas o bebidas y comercialización de merchandising en stands ubicados dentro del predio en el cual se represente la obra, como en puntos de venta ubicados en distintos lugares tanto de la ciudad de Buenos Aires como del interior del país.- Realización de actividades relacionadas con la publicidad de la obra, como cualquier otro acto que tenga relación directa o indirecta con el cumplimiento de este objeto.- 7) $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de 10 Pesos valor nominal c/u. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) 31/03 anual. 10) Gerentes: Juan José MATTICOLI y Jesús Antonio SAAVEDRA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Juan José Guyot autorizado por escritura Nº 153 del 20/05/2009, Reg. 1405, CABA.

Escribano – Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2009. Número: 090522220909/E. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 27/05/2009 Nº 44569/09 v. 27/05/2009

LUSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 156 del 20/05/2009 se constituye la sociedad LUSAL S.R.L. con domicilio en la calle Cuzco 572 de la C.A.B.A. entre los cónyuges en primeras nupcias Luis Damián CARSETTI, argentino, comerciante, nacido el 27/05/1970, DNI 21.470.614, C.U.I.L. 20-21470614-9 y Alejandra Gabriela ALVARO, argentina, comerciante, nacida el 13/10/1975, DNI 24.951.608, C.U.I.L. 27-24951608-8, ambos domiciliados en Cuzco 572 de C.A.B.A. Tiene por objeto todo lo relacionado con SERVICIOS DE TAXI: Adquirir y enajenar automotores, ofrecer atención telefónica, brindar servicios de transporte a pasajeros, conferir y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 30000. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerentes al señor Luis Damián CARSETTI, y a la señora Alejandra Gabriela ALVARO. los socios y los Gerentes constituyen domicilio especial en Cuzco 572 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura publica Nº 156 del 20/05/2009 Susana Monica Manfredi DNI 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 205170. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 27/05/2009 Nº 43818/09 v. 27/05/2009

M & N INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de socios Nº 3 del 18/05/09, de manera unánime y por mayoría absoluta de presentes, Nahuel Horacio García cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas partes (500 cuotas) a Miguel Ángel Crespo (padre). El cedente, además por Acta Nº 4 del 19/05/09 renunció al cargo de gerente. Se nombró gerente en su lugar al Sr. Miguel Ángel Crespo (hijo), y se aprueba de manera unánime y por mayoría de presentes, reformar el estatuto en cláusula SEPTIMA, la que quedará redactada en iguales términos y condiciones que la que viene rigiendo, pero cambiando el nombre del Sr. García por el del actual Gerente, Sr. Miguel Ángel Crespo (hijo) En tal acto se aceptó su renuncia y se le comunicó y, aceptó el cargo de Gerente este último. Autorizada en instrumento del 19/05/09 Lorena R. Schneider, Tomo 95, Folio 705, CPACF.

Abogada – Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 27/05/2009 Nº 43849/09 v. 27/05/2009

MASTERTECNIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 29/04/2009 Socios: Leandro Gabriel KRYMKIEWIEZ, argentino, soltero, nacido 26/9/76, ingeniero civil, DNI 25.431.534, con domicilio real y especial en Arenales 3800 piso 18º Depto. D, C.A.B.A. Y Emiliano Ariel FONTANA, soltero, argentino, nacido el 9/3/77, maestro mayor de obras, DNI 25.795.706, con domicilio real y especial en Homero 1996 Piso 1º Depto A, C.A.B.A Plazo 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros A) CONSULTORIA: Prestación de servicios profesionales relacionados con la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, en el sector público y privado. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral empresarial. Realización de estudio de mercado y de factibilidad económica, comercial, financiera y técnica. Diseño de planes de promoción y publicidad para emprendimientos inmobiliarios y financieros. Dictado de cursos, seminarios y conferencias. Recomendación de estrategias y seguimiento de control en todo lo relacionado con obras de construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado, evaluación de proyectos de inversión, evaluación y tasación de propiedades; análisis de viabilidad económico-financiero; consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos de arquitectura, ingeniería, gestión y dirección de obras, Project Management y administración de propiedades. B) FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. C) CONSTRUCTORA: Construcción y/o remodelación de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. D) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. E) OTROS SERVICIOS: Realización del proyecto y/o ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, gas y termomecánicas. Comercialización, importación y exportación de materiales de construcción. Transportar materiales de construcción y personal para la ejecución de sus trabajos. ADMINISTRACIÓN: Leandro Gabriel KRYMKIEWIEZ y Emiliano Ariel FONTANA en sus caracteres de socios gerentes, para actuar en forma conjunta y por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $ 10.000. Sede Social: Pergamino 1410 C.A.B.A .Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 29/04/2009. Abogada María Aurora Zoratti. Tº 45 Fº 37.

María Aurora Zoratti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 45. Folio: 37.

e. 27/05/2009 Nº 43712/09 v. 27/05/2009

MATILDE DE LA JUNGLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) MATILDE DE LA JUNGLA S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-05-2009. 3) Carlos Adolfo SANTANA, argentino, nacido el 12-01-26, comerciante, LE 4.326,765, CUIT 20-04326765-6, soltero, con domicilio real y especial en Mitre 352, Lobos, Pcia. de Bs. As.; y Selva Matilde ARBALLO, argentina, nacida el 23-05-65, comerciante, DNI 17.414.666, CUIL 27-17414666-2, soltera, con domicilio real y especial en Dorsi 403, Lobos, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de viñedos propios o de terceros. Administración y/o explotación de las actividades frutícolas y vitivinícolas. Compra y venta de toda clase de productos agropecuarios de la vid; su almacenamiento, acopio y transporte. Y la comercializacion mayorista y/o minorista, importación y exportación, comision, consignación, representación, distribución, y promocion de vinos y accesorios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Uruguay 560, Piso 8º, departamento 82, CABA. Se designa como gerente a Selva Matilde ARBALLO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 31.

e. 27/05/2009 Nº 43689/09 v. 27/05/2009

MED-CONTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) MED-CONTEX S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-05-2009. 3) Raúl Cesar MEDINA OJEDA, peruano, nacido el 09-05-71, comerciante, DNI 93.214.093, CUIT 20-93214093-5, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Boyacá 1860, CABA; y Jaime Jorge MEDINA OJEDA, peruano, nacido el 26-01-66, comerciante, DNI 94.016.163, CUIT 20-94016163-1, soltero, con domicilio real y especial en Boyacá 1860, CABA. 4) 25 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Varela 3148, CABA. Se designa como gerente a Raúl Cesar MEDINA OJEDA y Jaime Jorge MEDINA OJEDA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 31.

e. 27/05/2009 Nº 43683/09 v. 27/05/2009

NUEVO AYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 87 del 18/05/09 Registro 1422 C.A.B.A; 1) Natalia Carlomagno, soltera, 24/10/79, comerciante, DNI 27737550, Gualeguaychú 2071, Piso 1º, Departamento "E", Cap. Fed. 2) Cristina Bibiana Puyol, casada, 04/02/60, comerciante, DNI 13759243, De Los Gladiolos 318, Ciudad Jardín El Palomar, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas. 3) Avenida Corrientes 5943, Piso 5º, Oficina "A", Cap. Fed. 4) Servicio de gestión y logística mediante el transporte de carga., mercaderías generales, fletes, mudanzas, acarreos, caudales, encomiendas, correspondencia y equipajes con vehículos propios y/o de terceros, distribución y traslado dentro o fuera del territorio nacional de todo tipo de productos y mercaderías, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, almacenamiento, depósito, embalaje, guardamuebles, remolques y toda actividad relacionada con el transporte urbano de carga. 5) $ 80.000. 6) Gerentes: Natalia Carlomagno y Cristina Bibiana Puyol. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) Duración: Plazo de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Representación legal: Gerentes. 10) 30/6. Patricio Mariano Blomberg autorizado por esc. 87 del 18/05/09 del Registro 1422.

Escribano – Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520217314/6. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 27/05/2009 Nº 43798/09 v. 27/05/2009

PEDRO GOYENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 64 del 17/04/2009, y escritura complementaria número 87 del 08/05/2009 se constituyó Pedro Goyena S.R.L Socios: Mario Isaac MOPS, argentino, nacido el 23/01/1950, comerciante, casado con Inés Waisbaum, con L.E 8.209.814, CUIL Nº 20-08209814-4, domiciliado en Vera 375, piso 3 CABA; Mario PASCALI, italiano, nacido el 14/05/1946, comerciante, casado con Dora Eleonor Pasqualino, con D.N.I 93.358.204, CUIT Nº 20-15252451-0, domiciliado en Yerbal 363, piso 2, CABA; Andrés Marcelo de los SANTOS, argentino, nacido el 26/12 1965, comerciante, soltero, con DNI 17.910.597, CUIT Nº 20-17910597-8, domiciliado en Pedro Goyena 770, piso 3, Departamento "B" CABA; los cónyuges Norma María LOSADA, argentina, nacida el 06/12/1953, comerciante, con DNI 10.996.569, CUIT Nº 27-10996569-9, y Alberto Daniel AGÜERO VERA, argentino, nacido el 30/11/1951, comerciante, con DNI 10.161.640, CUIT Nº 20-10161640-2, domiciliados en Riglos 415, piso 3, Departamento "B" CABA; Mónica Mabel FERME, argentina, nacida el 06/10/1964, comerciante, casada con Adrián Fernando Franco, con DNI 17.401.588, CUIT Nº 27-17401588-6, domiciliado en Artigas 3174, CABA; Marcela Sandra RICCHETTI, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1964, comerciante, casada con Patricio Marcelo Quevedo, con Documento Nacional de Identidad 17.199.279, CUIL Nº 27-17199279-1, domiciliada en Formosa número 156, piso 1, Departamento "A" de CABA; Nicolás PISANI, argentino, nacido el 26/04/1983, comerciante, soltero, con DNI 30.276.194, CUIL Nº 23-30276194-9, domiciliado en Isidoro De María 871 CABA; Mario Daniel KOCH, argentino, nacido el 01/03/1955, comerciante, casado con Mirian Susana Altern, con DNI 11.624.715, CUIT Nº 20-11624715-2, domiciliado en Avenida Avellaneda 372, piso 3 de esta Ciudad. PLAZO: 10 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, Venta, permuta, administración, arrendamiento, subdivisión, y urbanización de lotes e inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento y enajenación, de lotes y edificios en propiedad horizontal. "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados", o similares y administración de los mismos.- Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente.- CONSTRUCTORA: Dirección administración, y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección, y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales.- Cuando las, disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante, expedido por autoridad competente.- FIDUCIARIA: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, vinculados con el objeto social.- Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por, autoridad competente.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado". CAPITAL SOCIAL: $ 1.500.000 dividido en 150 cuotas de $ 1.000 v/n c/u.-La administración representación legal y el uso de la firma social: a cargo de los gerentes, actuando en forma CONJUNTA dos (2) cualesquiera de ellos, por el plazo que dure la sociedad.- Cierre del ejercicio económico: 28/02 de cada año; Gerentes a Rodrigo Daniel AGÜERO VERA, argentino, mayor de edad, casado con Natalia Laura Sein, con DNI 26.949.492, CUIT Nº 20-26949492-2, domiciliado en Mendez de Andes número 1349, piso 4, Departamento "A" de CABA; Cristian Leonardo AGÜERO VERA, argentino, mayor de edad, casado con Maria Fernanda Caracciolo, con DNI 26.737.040, CUIT Nº 20-26737040-1, domiciliado en Mendez de Andes 1349, piso 4, y Mario Daniel KOCH (socio); domicilio especial en Pedro Goyena 1064 C.A.B.A Sede social: La sociedad tendrá su sede social en Pedro Goyena 1064 C.A.B.A. Por escritura complementaria número 87 del 08/05/2009 se reformula el objeto social agregando en en cada una de las actividades, inmobiliaria, constructora y fiduciaria, que cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente y se quitan las Actividades Financieras del mismo; los gerentes designados no socios aceptan expresamente el cargo y constituyen domicilio especial en Pedro Goyena 1064 C.A.B.A. Escribana Ana María Lucía Nuñez, DNI 14.809.027, Autorizada en escritura Nº 64 del 17/04/2009, Folio 233 del Registro 1509 a su cargo.

Escribana - Ana María L. Núñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519213927/2. Matrícula Profesional Nº: 3827.

e. 27/05/2009 Nº 43909/09 v. 27/05/2009

PORTO LIVRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Enrique MODERN, argentino, 10/10/54, DNI: 11.266.192, biologo, casado, Santiago MODERN, argentino, 20/12/84, DNI: 31.380.764, empleado, soltero, ambos domicilio real/especial Juncal 1631 piso 7º, dto A CABA. 1) 99 años. 2) Explotación comercial del negocio de bar, y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, masas, masitas, sándwiches, alfajores, dulces, chocolates, frutas secas, tartas, tortas, casa de lunch, restaurante, servicio de catering, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; elaboración y venta de comidas; compraventa de bienes e insumos necesarios para el ejercicio de las actividades referidas; podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Pesos treinta mil. 4) GERENCIA: uno o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual por el término de duración de sociedad. Gerente Daniel Enrique Modern, domicilio real/especial Juncal 1631 piso 7º, dto A CABA. 5) 31/05. 6) Juncal 1631 piso 7º Dto A CABA. Ruben Gerli, DNI 17.005.814, Karina Loisso autorizada por esc. 11 de fecha 20/05/09. Esc. Karina Loisso Reg. 1858, Mat. 4331, Lavalle 416 6º 2 CABA.

Escribana – Karina N. Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520215973/8. Matrícula Profesional Nº: 4331.

e. 27/05/2009 Nº 43646/09 v. 27/05/2009

RIGOMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19-5-09 se constituyó la sociedad; socios: GONÇALVES MANUEL ANTONIO, DNI 10.119.447, 28/08/51, con domicilio real en CHILAVERT 2972, CABA y MORENO OSCAR ANIBAL, DNI 21.886.317, 14/11/70, con domicilio real en la calle M. ACOSTA y ROCA Edificio 81 escalera 52 Piso 2 Departamento "V" CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: comercialización y distribución de materiales usados, reciclados, rezagos de papel cartón vidrio metales y toda clase de productos relacionados. Capital: $ 10.000.-; Gerente: GONÇALVES MANUEL ANTONIO con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Av. Lafuente 2736 C.A.B.A.; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en instrumento privado del 19-5-09 sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/05/2009 Nº 43933/09 v. 27/05/2009

SHENZENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario Nº 24098/09 fecha 8/04/09 denuncio el cambio de sede social Cochabamba 605 CABA, autorizada por instrumento, Acta 014, Reg. 543 Esc. Julian Gonzalez Mantelli a Maria Dolores Medina.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 17 a mi cargo.

e. 27/05/2009 Nº 43788/09 v. 27/05/2009

SIETE CUMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los cónyuges Jorge Néstor GONZALEZ, dni: 16137850, GERENTE y Ana ZAPIOLA, dni: 17538492, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios domiciliados (real) en Caamaño 699 Country Club Saint Mattews Pilar Prov. Bs. As. y especial en SEDE SOCIAL: Paraná 710 CABA. 1) 99 años. 2) comercialización, industrialización, compra, permuta, importación/exportación, representación, distribución, venta, consignación/explotación cualquier indumentaria y accesorios y todo lo relacionado con esparcimiento y deportes, artículos para camping, esquí, pesca, polo, golf, tenis, boxeo, atletismo y todo otro objeto en general que integre explotación negocio indumentaria y deporte. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno o más gerentes en forma individual/indistinta socios o no por duración sociedad. 5) 30.12. Escribano Ramiro J. Gutierrez de Lio autorizado en Esc. Púb. 146/12.05.09.

Escribano – Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513204292/7. Matrícula Profesional Nº: 3785.

e. 27/05/2009 Nº 43572/09 v. 27/05/2009

SONNE E HIJOS S.A.P.E.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 20/5/09, se resuelve la prórroga del plazo de duración: 56 años desde su inscripción registral. Se reforma artículo 3. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 20/5/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 27/05/2009 Nº 43576/09 v. 27/05/2009

SRUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/5/09; Juan Carlos Erriquez, DNI 13754197, cede sus 150 cuotas a Gabriela Paula Rizzo, DNI 29624440; Emilio Srur, DNI 14477067, da conformidad como socio restante; Juan Carlos Erriquez renuncia como gerente; designan como gerente a Emilio Srur, domicilio especial: Bermúdez 3578, Cap. Fed; modifican cláusula 4º, Capital y 5º, Garantía; autorizado Cesión del 4/5/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 147543. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 27/05/2009 Nº 43921/09 v. 27/05/2009

TAPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Loza, argentino, casado, 7/1/1946, comerciante, DNI 5508807, Colón 4115, Olavarría, Provincia de Bs. As. y Daniel Gastón Martínez, argentino, soltero, 12/8/1970, comerciante, DNI 21797025, Barrio Jardín, Depto. 2, Monoblock 8, Olavarría, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado 27/4/2009. 4) Talcahuano 1221, 6º piso, Depto. "E", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Construcciones de carácter público o privado, prospección, exploración, desarrollo y preparación de yacimientos minerales y explotación de productos derivados de la industria minera y la comercialización, exportación e importación de todo tipo de materiales, artefactos y maquinarias necesarios para ello; construcción y montaje de obras viales de apertura y sus conexos; prefabricado de equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipo para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; reparaciones de equipos ya instalados; mantenimiento de fábricas; construcción e instalación de equipos de minería; instalación de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 20.000 8) uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta por plazo de duración. 9) Gerente Carlos Alberto Loza, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31 de diciembre. Autorizada por inst. priv. 27/4/2009.
Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 27/05/2009 Nº 43588/09 v. 27/05/2009

TODOCAMILLAS ESTETICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 8/05/09 con firma certificada el mismo día por acta 40 del libro 20 por el escribano Marcos Mayo, Registro 1701 CABA. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Violeta AGURTO AGUIRRE, peruana, nacida 24/05/67, comerciante, DNI 92.755.319, CUIT 27-92755319-3 y Luis Isabelino CASTRO, argentino, nacido 9/09/67, comerciante, DNI 18.475.890, CUIT. 20-18475890-3, ambos domiciliados en Gonzalo Bosch 2549, Ciudad y pdo. de Zarate, prov. Bs. As. Objeto: compra, venta, importación y/o exportación, distribución de productos para estética, ortopedia y/o medicina.- Capital: $ 15.000.- Administración y representación: 1 o más.- Ejercicios: 3.- Cierre: 31 de diciembre.- Suscripción e Integración: Violeta Agurto Aguirre suscribe 7.500 cuotas sociales, de $ 1 valor nominal cada cuota, o sea, $ 7.500.- Luis Isabelino Castro suscribe 7.500 cuotas sociales, de $ 1 valor nominal cada cuota, o sea, $ 7.500.- TOTAL SUSCRIPTO: $ 15.000.- TOTAL INTEGRADO: $ 3.750.- Duración: 99 años Socio Gerente: Violeta Agurto Aguirre. Sede Social: Avenida San Juan 3542 CABA. Domicilios Especiales: Violeta Agurto Aguirre y Luis Isabelino Castro en Avenida San Juan 3145, piso 3º departamento "C" CABA.- Autorizados: Alicia Liliana Paez, DNI.26.698.649 y/o Federico Lipoff, DNI.29.040.431 y/o Estela Maris Yajima, DNI. 28.213.846. Autorizado para publicación de Edicto: Dr. Federico Lipoff.- Los autorizados citados lo son por Instrumento Privado de fecha 8/05/09, cuya firma se encuentra certificada por acta 40 de fecha 8/05/09, Libro 20, pasada ante el escribano Marcos Mayo, registro notarial 1701 CABA.
Abogado - Federico Lipoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/05/2009. Tomo: 96. Folio: 506.
e. 27/05/2009 Nº 43630/09 v. 27/05/2009

UCI VET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pablo Alejandro Donati, 28 años, soltero, argentino, veterinario, DNI Nº 28.735.210, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2260, Planta Baja "B", Ciudad de Buenos Aires; Eliana Guillemi, 28 años, soltera, argentina, veterinaria, DNI Nº 28.803.729, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2260, Planta Baja "B", Ciudad de Buenos Aires; José Ignacio Domínguez, 27 años, soltero, argentino, veterinario, DNI Nº 29.042.003, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2105, Piso 15º "B"; y Francisco Javier Corral, 30 años, casado, argentino, veterinario, DNI Nº 26.420.443, con domicilio en la calle Ayacucho 992, Piso 4º "A"; 2) 12/05/09; 3) UCI VET S.R.L.; 4) Av. Directorio 1308, Ciudad de Buenos Aires; 5) Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la prestación de servicios veterinarios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) 99 años; 7) $ 60.000; 8) Gerencia: Gerentes Titulares: Francisco Javier Corral y José Ignacio Domínguez; Gerente Suplente: Pablo Alejandro Donati. Duración: 1 ejercicio; 9) Gerente Titular; 10) 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 12/05/09.
Autorizado – Mariano Javier Rodríguez

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 140.
e. 27/05/2009 Nº 43762/09 v. 27/05/2009

ULTRALIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/05/09 se modifica la cláusula 1º "Sede Social", 3º "por cesión de cuotas" y 4º del estatuto "Adecuándolo a las normas vigentes". Renuncia al cargo de Gerente Adriana Elvira VACA de MÜLLER y designa nuevos Gerentes: Carlos Adalberto MÜLLER y Cristian MÜLLER, ambos con domicilio especial y nueva sede social en Blanco Encalada 919 Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por instrumento privado del 11/05/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 135.
e. 27/05/2009 Nº 43906/09 v. 27/05/2009

UNA BUENA PRODUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martin Cababie, argentino, soltero, DNI 26.966.316, prod de medios, Santos Dumont 2355, piso 4, depto "B", CABA, y Ramon Eduardo Cababie, argentino, viudo, L.E. 8.288.307, Lic Adm de empresas, Olleros 2222, piso 3, depto "A", CABA y fijan domicilio especial en Olleros 2222, piso 3, depto "A", CABA. GERENTE: Martin Cababie. SEDE SOCIAL: Olleros 2222, piso 3, depto "A", CABA. 1- 99 años. 2- La producción, dirección, montaje, grabación, edición, filmación y cualquier otro modo de reproducción y puesta en escena, de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos y en cualquier otra forma de difusión. La organización y producción de todo tipo de eventos y acciones de marketing, incluido el servicio de casting y contratación de personal para actividades de promoción. La explotación de servicios de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico y cualquier otro medio disponible. La organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, y de espectáculos públicos en general. 3- $ 30.000. 4- Fiscalización por los socios. 5- 30/04. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 127 del 19/05/2009, Registro 599 Capital Federal.
Abogado – Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 100. Folio: 245.
e. 27/05/2009 Nº 43774/09 v. 27/05/2009

UNION QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 215 del 6/5/09 Fº 442 Registro 951 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 26/2/07 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 500.000 representado por 500.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 2. Reformar el artículo quinto del Contrato Social. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 215 del 6/5/09 Fº 442 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 26.
e. 27/05/2009 Nº 43763/09 v. 27/05/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Cambio Perseo SA Bolsa y Turismo a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 2009, a las 10 horas, en la sede social de San Martín 386 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Aprobación de la capitalización de los Aportes Irrevocables. Consideración del aumento del capital social. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

Firmante: Carlos Alberto Mateu, elegido en Acta de Asamblea del 21/5/2007 y acta de Directorio del 22/5/2007.

Certificación emitida por: Emilce G. Giacopuzzi. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4963. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 54.
e. 27/05/2009 Nº 43853/09 v. 02/06/2009

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 12 de junio de 2.009, a las 18 hs., en la sede de Tacuarí Nº 147, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDE DEL DIA

A) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
B) Lectura de la Memoria y Balance General, y cuenta de gastos y recursos al 30 de junio de 2.008.
C) Votación de su aprobación.
D) Presentación del presupuesto para el ejercicio venidero.
E) Elección de Comisión Directiva.
F) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales.
G) Determinar las facultades que tendrá la Comisión Directiva en el próximo ejercicio.
H) Resoluciones eventuales propuestas por la nueva Comisión Directiva.
Presidente - Guillermo Henry Troelsen

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.365, de fecha 18 de julio de 2.008.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 269.
e. 27/05/2009 Nº 43635/09 v. 27/05/2009

CRAMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Junio de 2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y para las 10 hs en segunda convocatoria, en Av. Gaona 5050 oficina 9 Capital Federal:

ORDEN DEI DIA

PUNTO 1º: Consideración de la demora en el tratamiento de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
PUNTO 2º: Tratamiento de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
PUNTO 3º: Remuneración por las tareas especiales desempeñadas por el Directorio, y aprobación en su caso de su gestión.
PUNTO 4º: Destino de los resultados acumulados al 30 de Junio de 2008.
PUNTO 5º: Informe a los Sres. Accionistas sobre la denuncia de extravío de documentación.
PUNTO 6º: Consideración de la disolución de la sociedad por cese de Actividad.
PUNTO 7º: Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Cecilia Julieta ROSSI. PRESIDENTE, lo que acredita con el estatuto social del 14/08/2007, esc. 89, Sara Lia Milner de Rusinek, Registro 842, inscripto en el 14/09/2007, Nº 15.500, Lº 36 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 28.
e. 27/05/2009 Nº 43800/09 v. 02/06/2009

"D"

DECOFER SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"CONVOCASE a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2009 a las 15:00 horas, en la calle Av. Leandro N. Alem 1134 piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Remuneración de directores y;
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO".

Reinaldo Jorge Medin

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 30 de agosto 2007.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 24.
e. 27/05/2009 Nº 43694/09 v. 02/06/2009

“H”

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas para que se reúna el 19 de junio de 2009, a las 10 horas, en Cabildo 157/159, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) “Designación de los accionistas que firmarán el acta”;
2º) “Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término”;
3º) “Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008”;
4º) “Consideración de la gestión del Directorio”;
5º) “Rectificación de la prima de emisión aprobada por la Asamblea del 28 de julio de 2008”;
6º) “Absorción de las pérdidas de la Sociedad”;
7º) “Consideración de las remuneraciones de los directores de la Sociedad, en exceso de los límites establecidos el artículo 261 de la ley 19.550”; y
8º) “Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación”. EL PRESIDENTE.

Presidente - Rafael García Granados

Presidente del Directorio designado por la Asamblea y el Directorio en sus reuniones del 24 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 82.

e. 27/05/2009 Nº 43908/09 v. 02/06/2009

“I”

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio 2009, a las 15 hs, en su sede legal de la Calle Callao 420, 9º Piso, Departamento “C” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Honorable Asamblea de Accionistas, por el 19vo Ejercicio Económico (en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 15/06/2009, 16 hs. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 18/06/2008 y Acta de Directorio del 21/07/2008.

Presidente - Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. Nº Registro: 12, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 28.

e. 27/05/2009 Nº 43901/09 v. 02/06/2009

“L”

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de “LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL” a la Asamblea Extraordinaria con mayoría ordinaria a celebrarse el día 22 de Junio de 2009, a las 11 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo “D”, piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 22 de Junio de 2009, a las 12 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores de LA TERESA S.A.C.I., realizada con fecha 15 de Mayo de 2009. De acuerdo con el art. 6, ley 24.522, se trata de una asamblea extraordinaria, pero para su aprobación se requiere la mayoría necesaria para la ordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo “D”, piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 16 de Junio de 2009, inclusive. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Presidente – Nicolás Pirolo

Nicolás Pirolo Presidente del Directorio nombrado por acta Nº 140 del 04/Octubre/2007, libro actas directorio DNI Nº 93.238.044

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 18.

e. 27/05/2009 Nº 43879/09 v. 02/06/2009

“R”

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 15 de junio de 2009 a las 8:00 horas en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por capitalización de pasivos y reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19/01/2007, de designación de autoridades, obrante al folio 109 y Acta de Directorio de distribución de cargos, obrante al folio 110 ambas del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.

Presidente - Rodolfo SCHULZEN

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas (art. 238 de LS). Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Rodolfo SCHULZEN

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 83.

e. 27/05/2009 Nº 43867/09 v. 02/06/2009

“Y”

YAINA S.A, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por acta de Directorio, el Presidente de la sociedad “YAINA S.A.” convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 16 de junio de 2009 a las 20 hs. en la sede social, sita en 25 de Mayo Nº 267, 7º piso de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero (1) designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo (2) consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
Tercero (3) Aumento de Capital.
Cuarto (4) Reforma del Estatuto social y adecuación del mismo a la ley 19.550, y a la Resolución Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia, artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.
Quinto (5) aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto.
Sexto (6), fijar nuevo domicilio social.
Séptimo (7), designación de nuevas autoridades;

Designada por acta del 27/02/1993.

Nieves Cesarina Azzali

Certificación emitida por: Pablo León Tissone. Nº Registro: 1410. Nº Matrícula: 3509. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 37.

e. 27/05/2009 Nº 43778/09 v. 02/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Mario Daniel Detta, domiciliado en Pje Baltar (Ciudadela Sur-Bs. As) vende a Karina Haudet domiciliada en AV. Corrientes 3859 Piso 20 Dto I (CABA), fondo de comercio: 601,005 comercio minorista de productos alimenticios, 601,010 comercio minorista bebidas en general envasadas; 601,040 comercio minorista artículos de librería papelería cartonería impresos filatería juguetería discos y grabaciones; locutorio, cito en Bynnon 6888 CABA, libre de deuda personal. Reclamos ley en domicilio Bynnon 6888 CABA.

e. 27/05/2009 Nº 43814/09 v. 02/06/2009

Se avisa al comercio que: ELSA ANA MAKUC, con domicilio en Nueva York 4305 P.B. C.A.B.A. transfiere su fondo de comercio a MANHATTAN VIAJES S.R.L., con Domicilio en Nueva York 4305 P.B. C.A.B.A., del negocio habilitado por expediente Nº 020149/91, con rubro: AGENCIA COMERCIAL (CON INDICACION DEL TIPO DE ACTIVIDAD) observaciones: Turismo, sito en Nueva York 4305 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 27/05/2009 Nº 43956/09 v. 02/06/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Elias Eisenchlas domiciliado en Yerbal 2731 3º A caba transfiere fondo de comercio a Cristian R Montoya y Ruiz Felix Arturo domiciliados en Luis S. Peña 1473 caba rubro Restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas sito en Suipacha 772 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/05/2009 Nº 43722/09 v. 02/06/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.A.S. S.R.L.

DISOLUCION ANTICIPADA

Se informa que por Acta de Reunión de Socios del 10/01/09, se ha resuelto unánimemente la disolución anticipada de la sociedad conforme artículo 94 inciso 1 de la ley 19550. Se designa al Sr. Aldo Carlos Amendola, DNI 4.446.906, con domicilio especial en Yerbal 1796, PB, Dto. A, Ciudad de Bs. As., como liquidador y a todos los efectos, en especial el de resguardo de libros y documentación social. El mismo acepta ambas designaciones efectuadas. Se autoriza a la Dra. Verónica Marian Martínez, T 86 F 958 CPACF, para proceder a la publicación por medio de edictos. Acto cuyas firmas fueron certificadas según Actas 93, 109 y 112. Sellos F-4459253,. 4459271 y 4459272, por Paola Martinitto Eiras, Escribana Pública, Mat. 4379. Verónica Marian Martínez, abogada autorizada.

Abogada - Verónica Marian Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/05/2009. Tomo: 86. Folio: 958.

e. 27/05/2009 Nº 43592/09 v. 27/05/2009

AGROFÜN S.A.

(IGJ Nº 1.709.191) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de enero de 2009 se resolvió designar a Miguel J. Potocnik, Alejandro O. Quentin y Daniel Marie Joseph de Lagarigue de Survillier como directores titulares y a Juan Pablo Trujillo y Jean Luc Fornaro como directores suplentes. Todos los directores constituyen domicilio especial en Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Paola Jelonche, autorizada por acta referida.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 27/05/2009 Nº 43643/09 v. 27/05/2009

AGROINDUSTRIAS BONAERENSE S.A.

Por Asamblea del 16 de Enero del 2009 se autorizo a Gustavo Cesar Barcellandi CPACF T 79 F 883 a informar: la renuncia de los Directores titular Daniel Osvaldo Vázquez y la Directora suplente Cristina Simkevicius. Se designo Presidente Alberto Luis Gutiérrez DNI 16.238.227 director suplente Jorge Isaias Valdéz DNI 30.515.594. Todos constituyen domicilio legal en Cerrito 46 Piso 4 Oficina E CABA y especial en Esmeralda 740 9 Piso Oficina 911 CABA.

Abogado – Gustavo C. Barcellandi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 79. Folio: 883.

e. 27/05/2009 Nº 44582/09 v. 27/05/2009

ALICIA MOREAU DE JUSTO SUR S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 15/12/2008 y 2/1/2009 y Asamblea General Extraordinaria del 2/1/2009 se dispuso la renuncia del Presidente, y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente Silvio DUNIEC el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Presidente: José Oscar del Tránsito OSORES y Director Suplente: Jonatan Damián BARREIRO.- Los administradores fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1788 oficina 109 Cap. Fed.- Oscar José del Tránsito Osores Presidente autorizado según instrumento privado del 2/1/2009.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 30/04/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 74.

e. 27/05/2009 Nº 43720/09 v. 27/05/2009

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN
Y REEMISIÓN DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES SIMPLES

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada por ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL el 17 de febrero de 2009, resolvió crear un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), con garantía común, conforme las disposiciones de la ley 23.576, modificada por Ley 23.692, sus reglamentaciones y restantes normas que sean de aplicación en la materia, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta u$s 300.000.000.- o su equivalente en cualquier otra moneda, en una o más clases o series, conforme lo decida el Directorio de la sociedad. Dicho Programa ha sido autorizado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.124 de fecha 15 de mayo de 2009. Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. fue constituida en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 15 de abril de 1970, autorizada para funcionar

como sociedad anónima por la Inspección General de Justicia mediante la Resolución 16014 con fecha 8 de mayo de 1970 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1970, bajo el número dos mil quinientos treinta y cuatro, al folio ciento cincuenta y uno del libro setenta y dos tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. La duración de la sociedad fue fijada en 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Su sede social se encuentra ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º. El artículo 3º del Estatuto Social establece que: La sociedad se constituye con el objeto primordial de instalar, poner en marcha y explotar una planta de aluminio primario. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros, asociada a terceros, o en cualquier otra forma, en cualquier parte de la República las siguientes actividades: a) Industriales: extracción, producción, fabricación, transformación o cualquier otro proceso análogo, de materias primas naturales o sintéticas, minerales o vegetales y de productos o subproductos de los procesos metalúrgicos, químicos, petroquímicos y mineros; así como las actividades de investigación relacionadas con la obtención, producción y utilización del aluminio y sus aleaciones; y cuanto se vincule con la mecánica, electromecánica, electricidad, electrónica, siderurgia, energía nuclear o hidráulica, y las actividades anexas o conexas de las indicadas. b) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, maquinarias, productos o subproductos; representaciones; explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales y de toda otra clase, nacionales o extranjeros, y su negociación en el país y fuera de él. A los efectos indicados precedentemente, la sociedad podrá también instalar plantas industriales, establecimientos comerciales y realizar obras portuarias y operarlas; promover las actividades de elaboración del aluminio y sus aleaciones, comprar, vender, permutar, alquilar, prendar, hipotecar y constituir toda clase de derechos reales y personales respecto de bienes muebles o inmuebles o de cualquier clase, adquirir y vender fondos de comercio, adquirir, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La actividad principal de la sociedad es la explotación de una planta de aluminio primario y de plantas elaboradoras de dicho metal y sus aleaciones. El capital social de la sociedad es de $ 1.518.000.000.-, representado por 1.518.00.000.- acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El patrimonio neto de la sociedad al 31 de marzo de 2009 es de $ 2.964.151.145.- El Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), con garantía común. El Programa se crea por un monto máximo en circulación de hasta U$S 300.000.000,- o su equivalente en cualquier otra moneda. Las Obligaciones Negociables dentro del Programa podrán emitirse durante el plazo de 5 años, a contar desde la fecha de la resolución de la Comisión Nacional de Valores que autoriza la oferta pública del mismo, en una o más clases o series conforme lo decida oportunamente el Directorio de la Sociedad. En el Suplemento de Precio correspondiente conforme a las decisiones sobre el particular que oportunamente adopte el Directorio de la Sociedad se detallará: precio, forma de colocación dentro del Programa, incluidos la determinación de los lugares donde se recibirán las solicitudes de compra o suscripción, método, fecha límite para integrar y entregar las Obligaciones Negociables, moneda, monto de emisión, tasa, tipo y períodos de interés, período de la oferta, períodos de suscripción o compra, plazo, forma de amortización, forma de emisión, condiciones de rescate. Las Obligaciones Negociables que se emitan dentro del Programa no contarán con garantía real, flotante o especial alguna. EL DIRECTORIO. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16.10.08.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4190. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 698.

e. 27/05/2009 Nº 43980/09 v. 27/05/2009

AMIPLAST S.A.

Por escritura 86 del 20.03-2009, folio 181 Registro 670, C.A.B.A., se protocolizó asamblea unánime del 23.12.2008 por la cual se aumentó el capital social de $ 930.000 a $ 3.330.000. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J.. Apoderado por escritura 86 del 20.03.2009, Folio 181, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderado - Marcelo Miguel Marguliz

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 73.

e. 27/05/2009 Nº 43939/09 v. 27/05/2009

AXSION S.R.L.

Se rectifica la publicación número 31.651 del 12/05/2009, relativa a los domicilios reales de los socios siendo los mismos: Sebastián Vernengo, Av. Cabildo 96 piso 4to A, CABA y Adrián Luís Farace con domicilio real en Av. Alvarez Thomas 289 piso 4º A, CABA. Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha: 05/05/2009. Autorizada: Evelyn Patrizia Gottschau T. 64 F. 547.

Abogada - E. Patrizia Gottschau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 64. Folio: 547.

e. 27/05/2009 Nº 43695/09 v. 27/05/2009

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

RPC Nº 23 Fº 502 Lº 45 Tº A de Estatutos Nacionales. Por asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de mayo de 2009 se resolvió aumentar el capital social en $ 7.332.331 y emitir 14.955 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase A de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 7.317.376 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase B de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 0,33 por acción. El nuevo capital social es de $ 301.398.645. Se invita a todos los accionistas a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, en San Martín 136 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 hs. Firmado: Juan Carlos Eduardo Nougués, presidente designado por asamblea general anual ordinaria y extraordinaria del 11/05/2006 y reunión de directorio del 11/05/2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 050.

e. 27/05/2009 Nº 43601/09 v. 29/05/2009

BSI S.A.

Se informa que la representación en Argentina de la sociedad extranjera BSI S.A. cambió el domicilio de su sede ubicada en Reconquista 114, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires a Edificio Laminar Plaza, Ing. Butty 240, 4º Piso oficina 103, Te. 5411 4590 2478, (C1001AFB) Ciudad de Buenos Aires. Alessandro Moreno, representante legal de BSI en Argentina designado por la Administración General de BSI S.A. el 11/06/2008 - RPC Nº 1233 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros del 11/09/2008.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 131.

e. 27/05/2009 Nº 44732/09 v. 27/05/2009

BULLTICK ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 4871 Lº 20 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por acta de directorio de fecha 23 de marzo de 2009 se ha resuelto el cambio de sede social de San Martín 140, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Alicia Moreau de Justo 740, Piso 4º Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a Julia Angélica Lacava (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 81 Fº 814) mediante Acta de Directorio del 23 de marzo de 2009 a publicar el presente edicto.

Abogada - Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 81. Folio: 814.

e. 27/05/2009 Nº 43606/09 v. 27/05/2009

BULLTICK ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 4871 Lº 20 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria, de fecha 2 de marzo de 2009, convocada por Acta de Directorio de fecha 6 de febrero de 2009, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y único director titular: Diego Néstor Raffetti, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 4, Oficina 4, Ciudad de Buenos Aires. Director suplente: Edgardo Joaquín Araya Colombres, con domicilio especial en San Martín 323 Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Julia Angélica Lacava (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 81 Fº 814) mediante Acta de Asamblea del 2 de marzo de 2009 a publicar el presente edicto.

Abogada - Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 81. Folio: 814.

e. 27/05/2009 Nº 43608/09 v. 27/05/2009

"C"

CARDALES EMPRENDIMIENTOS S.A.

Expediente 1.627.780.- La asamblea extraordinaria unánime y la reunión de directorio, ambas del 03/04/09, resolvieron designar por tres ejercicios: Presidente: Gustavo Carlos Sánchez, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1461, Piso 3º, Capital Federal; Director Titular: Adrián Sirio, con domicilio especial en la calle Talcahuano 638, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal; y Director Suplente: Claudia María Zerda, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1461, Piso 3º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 108, del 14/05/08, Folio 343, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520217944/D. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 27/05/2009 Nº 43796/09 v. 27/05/2009

CAVOTEC LATIN AMERICA S.A.

(Nº 5146, Lº 118, Tº A de Sociedades Anónimas.) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 19.03.09, el Directorio de CAVOTEC LATIN AMERICA S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrea Della Bianca; Vicepresidente: Ernesto Marcelo González; Director Titular: Eduardo Federico Ansaldo; Director Suplente: Carlos Eduardo Peebles. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19.03.09.

Abogada - María Eugenia Urbani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 102. Folio: 205.

e. 27/05/2009 Nº 43700/09 v. 27/05/2009

CELL CARE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/3/09 Cell Care S.A. fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes, designando como director titular al Sr. Michele Battaglia y como director suplente al Sr. Horacio María Barilatti Bengolea. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal. Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea citada ut-supra.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 27/05/2009 Nº 43633/09 v. 27/05/2009

CENTRAL DEL FILTRO S.A.

Se hace saber que se elevó a escritura Nº 29 del 20/05/09, registro 1362, CABA: Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/09/06 de designación de directores y Acta de Directorio del 20/09/06 de distribución de cargos: Presidente: Marta Ofelia Venezia. Director Suplente: Andrea Vanina Graglia. Los directores constituyen domicilio especial en Joaquín V. González 2015, departamento A, CABA. Cesa en sus cargos el mismo Directorio que el actual. Escribana Lucía del Carmen La Greca. Matrícula 3058, Registro 1362, CABA. Autorizada por escritura 29 del 20/05/2009.

Escribana - Lucía del Carmen La Greca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219094/C. Matrícula Profesional Nº: 3058.

e. 27/05/2009 Nº 43756/09 v. 27/05/2009

CENTRO DE IMAGENES DEL SUR S.A.

Por Acta de Directorio del 20.05.08, se aceptó la renuncia efectuada por el Presidente y Director titular, Sr. Horacio René Cáceres. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 9.06.08 y Acta de Directorio del 11.06.08, el Directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Diego Bonsembiante; Director Suplente: Gabriel Alberto Saravia, quienes fijan domicilio especial en Arcos 2864, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal. Marcos M. Mulassi, Tº 88, Fº 240, CPACF, autorizado por Acta de Directorio del 12.06.08.

Abogado/Autorizado - Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 27/05/2009 Nº 43627/09 v. 27/05/2009

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

Inspección General de Justicia 483.748. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 02.01.2009, se fijó en siete el número de directores titulares y en uno el de suplentes, por el término de un ejercicio, el Directorio ha quedado conformado así: Presidente: Bernardo Pinto Paiva; Vicepresidente: Victorio Carlos de Marchi; Directores Titulares: Fernando Osar Massuh, Miguel Angel Gómez Eiriz, Gustavo Pimenta, Gustavo Ferrari y Roberto Moses Thompson Motta; Director Suplente: Norberto Mario Berdayes. Por Reunión del Directorio del 12.01.2009 se distribuyeron los cargos. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 19.05.2009, al no haber aceptado los cargos todos los directores elegidos en la citada Asamblea, se fijó en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Bernardo Pinto Paiva; Vicepresidente: Miguel Angel Gómez Eiriz; Directores Titulares: Fernando Oscar Massuh, Gustavo Pimenta y Mariano Botas; Director Suplente: Norberto Mario Berdayes. Por Reunión de Directorio del 19.05.2009 se distribuyeron los cargos. Se deja constancia que los Directores fijaron domicilio especial en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las respectivas Reuniones de Directorio antes citadas. Josefina de Alzaga, Abogada, autorizada por Asambleas del 02.01.2009 y 19.05.2009.

Abogada – Josefina de Alzaga

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 109. Libro Nº: 269.

e. 27/05/2009 Nº 44679/09 v. 27/05/2009

CESIN S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 159 del 19-05-2009, folio 398; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modifica el Domicilio y Sede Social de la sociedad, nuevo domicilio calle Oliden 1531 Piso 1º "3" de Capital Federal, domicilio anterior calle Tucumán 240 Piso 1º de Capital Federal.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma esctirura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219643/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 27/05/2009 Nº 43923/09 v. 27/05/2009

CIBRA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 215 del 19/05/2009, Registro 222, Capital Federal, se protocolizaron el Acta de Asamblea de fecha 25/10/2006 de CIBRA S.A., que aceptó la renuncia del entonces Director, Edgardo Landaboure, y las Actas de Asamblea y Directorio del 28/08/2008 que resolvieron designar el siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE.- Jorge ESCOBAR, DNI 26.773.915.- DIRECTOR SUPLENTE.- Martha María Isabel TEODORO. DNI 16.723.021.- Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Florida 439, piso 4º, oficina 9 de C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 215, del 19/05/2009, folio 684, Registro 222 a su cargo.- BUENOS AIRES 21 de Mayo de 2009. EL ESCRIBANO.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219573/7. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 27/05/2009 Nº 43985/09 v. 27/05/2009

CMSA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/4/09 se resolvió por unanimidad de votos designar como Gerentes Titulares a los Sres. Alejandro Tanoue, Héctor González y Marcela Inés Sola. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Mónica Diskin. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 10/4/09.

Abogada - Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 27/05/2009 Nº 43739/09 v. 27/05/2009

COFFICE S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/05/08 se reeligió a Pablo Raúl Cámara Agrifoglio como presidente; Roberto Lavista como vicepresidente; Jorge Alfredo Young y Eugenio H.J. Griffi como directores titulares; y a Carlos Alberto Adamo, Alejandro Augusto Schettini, Hugo F. Vasen y Raúl Hugo Cámara como directores suplentes. Los directores fijan domicilio especial en: Roberto Lavista, Jorge Alfredo Young y Carlos Alberto Adamo, todos ellos en Carlos Pellegrini, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; Pablo Raúl Cámara Agrifoglio y Raúl Hugo Cámara, ambos en Libertad 1387, piso 5º, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires; Alejandro Augusto Schettini en Terrada 2749, Ciudad de Buenos Aires; Eugenio H.J. Griffi en Talcahuano 638, piso 1º, departamento "H" y Hugo F. Vasen en Talcahuano 750, piso 6º, departamento "A". Agustín Cases Bocci, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/5/08.

Abogado - Agustín Cases Bocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 98. Folio: 203.

e. 27/05/2009 Nº 43642/09 v. 27/05/2009

COMPAÑIA EXPORTADORA DE LAS PAMPAS S.A.

Por Escritura 153 del 05/05/09 son aceptadas las renuncias de Patricio Rodrigué al cargo de Presidente y de Gabriel Alejandro Vagó al cargo de Director Titular. Son designados Presidente Héctor Eduardo Bodrone DNI 12.817.486, Director Titular Patricio Rodrigué DNI 11.044.956; ambos con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 531, piso 10º CABA; y Director Suplente Gonzalo Guevara DNI 18.311.403 domicilio real: Lavalle 1710 piso 6º oficina "11" CABA domicilio especial: Avenida Corrientes 531 piso 10º CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 153 del 05/05/09, Folio 327, Registro 613 CABA. Bs. As. 20/05/2009, Acta 141, Libro de Requerimientos 51, Registro 613 CABA, Foja 005148811.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 51.

e. 27/05/2009 Nº 43620/09 v. 27/05/2009

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Inscripta en la IGJ el 4/10/90 bajo el número 7265, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 27/04/09 y la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Juan Jorge Waehner; Director Titular: Alejandro Pinedo; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Sebastián Minoyetti. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baje, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado por escritura 165, folio 329, del 12/02/04.

Apoderado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 42.

e. 27/05/2009 Nº 43708/09 v. 27/05/2009

"D"

DANOCO S.A.

Art 60 Ley 19.550. Esc 28 del 20/05/2009 Registro 1572. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2008 se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por el señor Daniel Osvaldo Portugés a su cargo de director de la sociedad. 2) fijar en dos el número de directores, un director titular y un suplente. 3) Elección de los mismos y distribución de los cargos a saber: Director Titular y Presidente Gabriel Merino DNI 11.499.583, Director Suplente Mariana Elba Via Uranga DNI 13.296.306. Constituyendo ambos directores domicilio especial en Posadas 1564 2º piso oficina "C" CABA. Autorizado escribano Osvaldo Monti LE 4.535.696 por Esc 28 del 20/05/2009.

Escribano - Osvaldo H. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219178/2. Matrícula Profesional Nº: 2783.

e. 27/05/2009 Nº 43737/09 v. 27/05/2009

DOC WORLD S.A.

Edicto complementario del publicado el 11/05/09, Factura 0059-00091363. El nombre completo del Presidente designado es Enrique Eugenio VILLA.- Ricardo MIHURA SEEBER.- ESCRIBANO.- MATRICULA 1950.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 186 del 28/04/2009, Registro 137.- BUENOS AIRES, 19 de Mayo de 2009.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219575/8. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 27/05/2009 Nº 43983/09 v. 27/05/2009

"E"

EL PASUCO S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 se designan: Presidente al Sr. Esteban Mario de Apellaniz; Directores Titulares Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director Suplente Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43971/09 v. 27/05/2009

ELIR S.R.L.

Por acta Nº 17 del 30 de mayo de 2007, por unanimidad de socios, se designó nuevo socio gerente a Irma Fernandez DNI 06652556 domicilio especial Uspallata 1661 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado Dr. Juan José López, CPACF. Tº 30 Fº 210 por Acta que se menciona al comienzo.

Abogado – Juan José López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/05/2009. Tomo: 30. Folio: 210.

e. 27/05/2009 Nº 44731/09 v. 27/05/2009

ESIP S.A.

Expediente 1628432 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 4/06/2008 se notificó del fallecimiento del Presidente Sergio David Conti y se informó que la presidencia será ejercida por el Vicepresidente Raúl Humberto Acosta. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 10/06/2008 se propone como nuevo Directorio ante las circunstancias tratadas en la Asamblea Extraordinaria Nº 20 del 4/06/2008, designándose como Presidente a Fernando Gabriel DRAGO, D.N.I 17.902.081, 22/07/1966, domicilio real y especial Rivadavia 638; y como Vicepresidente Raúl Humberto ACOSTA, D.N.I 23.566.061, 18/12/73, domicilio real y especial en Belgrano 247, departamento "9"; ambos argentinos, comerciantes, solteros y de San Isidro, Prov. Bs. As. Autorización por Acta de Directorio Nº 52 del 16/04/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 27/05/2009 Nº 43728/09 v. 27/05/2009

"F"

FISCHER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 60 y Acta de Directorio Nº 321, ambas del 30/04/2009, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Klaus Artur Fischer, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, y Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Joaquín Pedro Zimmerman. Rodolfo Heriberto Dietl constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Joaquín Pedro Zimmermann y Klaus Artur Fischer constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 321, de fecha 30/04/2009.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 27/05/2009 Nº 43731/09 v. 27/05/2009

"G"

GEMA SERVICIOS S.R.L.

Por escritura 20/5/09 ante Esc. Adrián COMAS: Se CAMBIO SEDE a JORGE NEWBERY 2992, C.A.B.A.- (AUTORIZADA escritura 161, 20/5/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-005053537.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 45.

e. 27/05/2009 Nº 43791/09 v. 27/05/2009

GEO MEDIA S.A.

Designación de Autoridades. Comuniquese por 1 día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2009 se designó Presidente al Sr Pedro Federico Panigazzi, DNI 24754888, CUIL 20-24754888-3, Vicepresidente al Sr. Sr Leandro Eduardo Cabo, DNI 24921603, CUIL 20-249 21603-9, y director al Sr Mariano Jorge Aníbal Barucca, DNI 24882099, CUIL 20-24882099-4. Constituyen domicilio especial, a los fines del Art 256 de la LSC, en la calle Parana 906, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2009.

Abogada - Natalia Andrea Mones

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 70.

e. 27/05/2009 Nº 43705/09 v. 27/05/2009

GOOGLE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 24/3/09 se resolvió que la Gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Víctor Manuel Valle, María Teresa Baudino y John Kent Walker; Gerentes Suplentes: Mariano Florencio Grondona y Lloyd Hartley Martin. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 24/3/09.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/05/2009 Nº 43743/09 v. 27/05/2009

"H"

HIERROCHAP S.A.I.C.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/1/08 se designó Presidente Luis Pérez Muñoz, Vicepresidente Margarita San Vicente, Director Suplente Rafael Jorge Pérez San Vicente, todos con domicilio especial en Herrera 773, Cap. Fed. Firmado Carlos Alberto Codino, autorizado por escritura Nº 43 del 11/5/09 ante el registro 588.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 059. Libro Nº: 27/88374.

e. 27/05/2009 Nº 43628/09 v. 27/05/2009

HUEMULES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 16 celebrada el 13 de abril de 2007 se resolvio aceptar la renuncia del Directorio elegido por Asamblea Ordinaria Nº 15 del 30 de mayo de 2006, a saber: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Gonzalo Tanoira; Director titular: Luis Eugenio Bauret y Directores suplentes: Maria Fernanda Monteforte y Diego Luis Bauret.- Domicilio especial de los Directores renunciantes: Av. de Libertador Nº 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura de fecha 16 de diciembre de 2008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190, de esta ciudad.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518210380/E. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 27/05/2009 Nº 43650/09 v. 27/05/2009

"I"

IGLU S.A.

Informa que por Actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 18/11/2008, Directorio del 18/11/2008 y Acta General Extraordinaria unanime del 13/03/2009 se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Luis Gutnisky DNI 12.046.852, Director Suplente: Jaime Lorenzo Torrellas, DNI 4.404.091.-Fijan domicilio especial en Av. Corrientes 545, 7º frente. CABA. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2009 se aceptó en forma unanime la renuncia del Director suplente Carlos Fernando Rosenkrantz.- a su cargo.-Luis Gutnisky.- Presidente.

Certificación emitida por: Ester N. Luñasnsky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 16.

e. 27/05/2009 Nº 43721/09 v. 27/05/2009

IMOVEIS S.A.

Instrumento privado 15/05/2009, Protocolización: Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 12/02/2009 de los libros de Actas de Asambleas Nº 1 y Directorio Nº 1. Designación: Presidente: Alfredo Horacio DUBINI, casado, nacido 11/05/1954, D.N.I. 11.231.034. Director suplente: Lucas DUBINI, soltero, nacido 2/11/1979, D.N.I. 27.674.654; ambos argentinos, abogados, con domicilio real y especial en Tucumán 1321, piso 10, C.A.B.A. Cambio sede social: Tucumán 1321, piso 10, C.A.B.A-. Sede social anterior: Av. Rivadavia 2358, piso 2º izquierda, C.A.B.A.- Autorizada: Adriana Fernanda TAPIA, D.N.I. 30.670.006 por instrumento privado del 15/05/2009.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 11.

e. 27/05/2009 Nº 43811/09 v. 27/05/2009

INKA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 15/01/2008, se resolvió 1) Trasladar la sede social a Mariano Acosta 185 CABA; y 2) Designar los miembros del nuevo Directorio: Presidente: Rubén Martínez, Vicepresidente: Guadalupe Bagbudarian; Directores Titulares: José Luis Esmacora, Silvia Cristina Ignotto y Martín Busto. Directora Suplente: Maria del Carmen Vilariño, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Mariano Acosta 185, CABA. Agustín Goyenechea, Autorizado, acta ut-supra.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 16/05/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 40.

e. 27/05/2009 Nº 43792/09 v. 27/05/2009

INTEGRIDAD SALUD S.A.

Por Asamblea unánime de fecha 20 de enero de 2009, ha confirmado su Directorio de la siguiente forma: Presidente, Félix Mariano Acevedo, con domicilio real y especial en Avda. Rivadavia 1977 Piso 6º “A” de C.A.B.A. y Vicepresidente, Daniel Ignacio Barahona, con domicilio real y especial en Río Atuel Nº 556 localidad de Neuquen Capital, Provincia de Neuquen, con mandato de dos años. Abogado autorizado, por Acta de Fecha 22/01/09.

Abogado - Sergio Alejandro Cidades

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 70. Folio: 810.

e. 27/05/2009 Nº 43724/09 v. 27/05/2009

INTERNATIONAL TIME GROUP S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Mayo de 1985, bajo el número 3693 del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas. La Escribana Lilia Renée DE BENEDETTI, Titular del Registro 1058 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que por Acta de Directorio Nº 151 del 17/11/2008 el Sr. Pablo Federico Couto Pérez presentó la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular, la cual fue aprobada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 del 23/12/2008, designando al Sr. Claudio Esteban Mathieu como Director Titular y Presidente y al Sr. Domingo Carlos Medina como Director Suplente, ambos con domicilio en la calle Lavalle 534, piso 3º de CABA. Dichas Actas se encuentran transcriptas al protocolo por escritura 110, de fecha 22/05/09 pasada al folio 305 del Registro 1058. Autorizada por escritura número 110, de fecha 22/05/09, folio 305, Registro 1058.

Escribana – Lilia R. de Benedetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/5/2009. Número: 090526223706/0. Matrícula Profesional Nº: 2373.

e. 27/05/2009 Nº 44556/09 v. 27/05/2009

“J”

J.M.O. S.A.

Expte, 1.797.409. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N º 1 del 17/04/2009, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 6 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Juan Martin Lignini, Vicepresidente Juan Matias Lignini, Directores Titulares, Osvaldo Ruben Marquez y Silvana Cristina Galluzzo, Director Suplente Martin Alejandro Drot Gourville. Todos constituyen domicilio especial en Viamonte 1167 Piso 7º - CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público autorizado por acta de directorio del 17/04/2009. Contador Público (U. B.) Jorge Marcelo Bouza. Certificación Emitida por CPCECABA fecha 21/05/2009 T º 233 F º 109.

Contador - Jorge Marcelo Bouza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 351963. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 27/05/2009 Nº 43903/09 v. 27/05/2009

“K”

KENMAR S.A.

Edicto rectificatorio y ampliatorio aviso 10440/09 de fecha 20/2/09. Designación de directores. En la publicación de la Asamblea Ordinaria de designación de autoridades de fecha 23/1/91 **donde dice** director suplente Guillermo Raúl Sanchez **debió decir** Guillermo Raúl Vazquez. En Asamblea Ordinaria de fecha 5/1/95 renuncia al cargo de presidente el Sr Jorge Joaquín Sauri, renuncia al cargo de vicepresidente el Sr Guillermo R Vazquez, renuncia al cargo de director suplente el Sr Guillermo Sanchez y el Dr Nicanor Fernandez. Los directores designados el 22/8/2003 constituyeron domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1824 CABA Autorizada a publicar por acta de directorio del 26/11/08.

Abogada - Natalia Andrea Mones

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 70.

e. 27/05/2009 Nº 43709/09 v. 27/05/2009

KIVONE S.A.

Se rectifica aviso publicado el 16-04-2009, **donde decía:** “Por acta de asamblea del 02-10-2008”, **debe decir** Por acta de Directorio del 02-10-2008 y acta de Asamblea del 09-10-2008. Dr. Víctor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 09/10/2008.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 27/05/2009 Nº 43745/09 v. 27/05/2009

“L”

LA BARBADA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 se designan: Presidente al Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Directores Titulares: Sres. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Director Suplente Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagilano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43958/09 v. 27/05/2009

LA BOLEADA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Directores Titulares: Sres. Esteban Mario de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43948/09 v. 27/05/2009

LA CORTA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 se designan: Presidente al Sr. Esteban Mario de Apellaniz; Directores Titulares: Sres. Alfredo Servando Pío de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente: Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43953/09 v. 27/05/2009

LA ESQUILA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 se designan: Presidente al Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Directores Titulares: Sres. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz y Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director Suplente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43954/09 v. 27/05/2009

LANTEXTIL S.A.

Nº CORRELATIVO: 1.732.339. Nombramiento de administradores. Fechas de las asambleas ordinarias de accionistas en que se incorporaron nuevos directores y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/11/2007, 26/12/2008 y 02/02/2009. Presidente: Miguel Alfredo Distasio, D.N.I. 10.479.560, con domicilio en Aguilar 2476, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Roberto José Juda, L.E. 4.573.779, con domicilio en Quintana 1536, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Director Titular: Bárbara Jeannette Hirschen de Juda: D.U. 93.923.309, con domicilio en Quintana 1536, Martínez, Pcia. de Bs. As., Director Titular: Adriana Paola Juda, D.N.I. 18.110.303, con domicilio en Avda. Cerviño 4502, Piso 21, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Director Titular: María Paola Geranio, D.N.I. 23.007.634, con domicilio en Cabello 3963, Piso 9º “C”, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Suplente: Ricardo Leonardo Schwartz, D.N.I. 12.010.600, con domicilio en Gral. Artigas 1717, Piso 7º Dpto. “A”, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; todos con domicilio especial en la sede social de Alsina 1426, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumentos privados del 28/11/2007, 26/12/2008 y 02/02/2009.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 441755. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 27/05/2009 Nº 43919/09 v. 27/05/2009

LEURU S.A.

Por Escritura 146 del 20/05/2009, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana RONCHI, al Folio 434 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de “LEURU S.A.” en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 20 del 03/04/2008 y en Acta de Directorio Nº 102 de igual fecha: 1) Elección de Directores por el ejercicio que finalizará el 30/11/2008: Presidente: Bernardo HALEGUA LEONOFF; Vicepresidente: Guillermo SZABO RUTMAN; Director Suplente: Pablo José MORELLI COLOMBRES. Todos con domicilio especial en San Martín 910, 1º piso, Capital Federal. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 146 del 20/05/2009, Registro 1809 de Cap. Fed. A su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522222149/A. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 27/05/2009 Nº 44624/09 v. 27/05/2009

LOGISTICA AZ S.A.

1 Día. 1) Asamblea Ordinaria: 29/4/09. 2) Renuncia: Presidente: Martín Damian Maresca y Designa: Presidente: Graciela Matilde Tito y Director Suplente: Luis Miguel Sánchez, 3 ejercicios, Domicilio especial: Río Limay 1649/51, Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado: 29/4/09.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 27/05/2009 Nº 44196/09 v. 27/05/2009

“M”

MAESTU S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 23/03/2009 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Directores Titulares: Sres. Esteban Mario de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43951/09 v. 27/05/2009

MAYCO AGROPECUARIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 07/05/2009 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz y Director Suplente: Sra. Elizabeth Maria O’ Farrell de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43974/09 v. 27/05/2009

METROLINEA TURISTICA S.R.L.

Escritura Nº 18 del 20/05/09, Fº 31, Reg. 573, Cap. Fed., se traslada la sede social y legal a Avenida Corrientes 676, piso 14, oficina “B”, Cap. Fed. Natalia González Neleri, DNI 27.420.545 autorizada por escritura 18 del 20/05/09.

Certificación emitida por: Nilda Mabel Guffanti. Nº Registro: 573. Nº Matrícula: 1889. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.

e. 27/05/2009 Nº 43850/09 v. 27/05/2009

MONDOVI S.A.

Por Instrumento Privado del 30/04/09, Acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA UNANIME Nº 138 aumentó capital en $ 764.670.- de $ 1.851.880 a $ 2.616.550.- FIRMA María Laura Toth, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/04/09.

Abogada - María Laura Toth

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 73. Folio: 777.

e. 27/05/2009 Nº 43824/09 v. 27/05/2009

“N”

NATURAL.IT ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria Nº 9 del 29/12/08 se resuelve la disolución de la sociedad designando a Sergio Colombatti liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Defensa 251, Piso 3º “12”, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 29/12/08. Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 CPACABA.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 27/05/2009 Nº 43641/09 v. 27/05/2009

NOVONOR S.A.

Complementa edicto del 02.01.2009, recibo 86.920. Por Acta de Asamblea del 26.05.2009 se aceptó la renuncia del anterior director titular y presidente, señor Guillermo Demaio. AUTORIZADO: Esteban DOLD, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 26.05.08.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/5/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 27/05/2009 Nº 44620/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de protección Familiar, con domicilio en calle Tte. General Juan D. Perón 1381 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Protección Familiar, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 27 de abril de 2009, suscripto entre Asociación Mutual de Protección Familiar y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán Nº 2545 2º piso de la ciudad de Santa Fe, Asociación Mutual de Protección Familiar, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 100000000059778 POLICANO, ROBERTO OSCAR 20-04272538-3 03-09-2007, OP 100000000059783 ARRONDO, ROBERTO NELSON 20-04180118-3 03-09-2007, OP 100000000059784 SCELZA, CARLOS ANTONIO 20-04465655-9 04-09-2007, OP 100000000059785 HERRERA, ROLENDIA 23-01294543-4 04-09-2007,OP 100000000060039 YADISERNIA, ENRIQUE JESUS 20-04142140-2 04-10-2007, OP 100000000060042 JARRET, NEDDY ELCIRA 27-02720347-2 03-10-2007,OP 100000000060084 GYLLENKROK, NORMA PAULA 27-03744097-9 05-10-2007,OP 100000000060103 ARRONDO, ROBERTO NELSON 20-04180118-3 09-10-2007,OP 100000000060144 MARTELLANZ, ESTEBAN ORESTE 20-13410480-6 12-10-2007,OP 100000000060179 BELLORA, BEATRIZ HAYDEE 27-03629052-3 18-10-2007,OP 100000000060222 ROJAS, PAULA JUANA 27-00981414-6 26-10-2007,OP 100000000060270 LABRIOLA, ANA MARIA 27-04523747-3 30-10-2007,OP 100000000060294 GARCIA, HECTOR EDUARDO 20-04129713-2 31-10-2007,OP 100000000060323 LOFIEGO, OSVALDO VIRGILIO 20-04482712-4 06-11-2007,OP 100000000060341 TOCINO, IVIS LIDIA 27-01487149-2 05-11-2007,OP 100000000060357 MAZZINI, JORGE MANUEL 20-01801071-3 08-11-2007,OP 100000000060370 ROLDAN , NOEMI ANGELA 27-06478467-1 07-11-2007,OP 100000000060376 SOTO, FERMINA 27-04927181-1 08-11-2007, OP 100000000060380 POLICANO, ROBERTO OSCAR 20-04272538-3 08-11-2007,OP 100000000060381 FARIAS, MYRIAN MABEL 23-16771227-4 08-11-2007,OP 100000000060412 FICKINGER, ISABEL MARGARITA 27-04245147-4 14-11-2007,OP 100000000060459 KATTAR, DELMA ELENA 27-03290819-0 20-11-2007,OP 100000000060483 DIAZ, SERGIO 20-05569298-0 23-11-2007,OP 100000000060493 CASCIA, ANGELINA CLEMENTINA 27-02021529-7 03-12-2007,OP 100000000060500 SARRIA, RAMONA MAGDALENA 27-06692438-1 03-12-2007,OP 100000000060512 TOLEDO, MIRIAN ROSANNA 27-17601883-1 05-12-2007,OP 100000000060515 ALEXENICER, LUCY MABEL 27-02630248-5 04-12-2007,OP 100000000060523 KRUM, FANNY 27-02957281-5 05-12-2007,OP 100000000060529 SUAREZ, OSCAR FRANCISCO 20-07800488-7 06-12-2007,OP 100000000060530 SUAREZ, OSCAR FRANCISCO 20-07800488-7 06-12-2007,OP 100000000060534 DEL MONACO, SILVIA ELENA 27-00233707-5 13-12-2007,OP 100000000060535 RACZKOWSKI, JOSE LUIS 20-08348371-8 07-12-2007,OP 100000000060536 FABIAN, RICARDO 20-04506933-9 13-12-2007,OP 100000000060541 GOMEZ, GRACIA BEATRIZ 27-03235034-3 11-12-2007,OP 100000000060547 MARTINEZ CORTI, DARIO OSVALDO 20-05190822-9 11-12-2007,OP 100000000060549 BARROSO, MERCEDES 27-03584652-8 11-12-2007,OP 100000000060559 MASPERO, ILDA PAULINA 23-02768280-4 12-12-2007,OP 100000000060563 DE PRATO, FAUSTA 27-92907109-9 12-12-2007,OP 100000000060570 CAMBIASSO, DELIA 27-09996005-7 13-12-2007,OP 100000000060573 BARDON , MARIA ANGÉLICA ENCARNACIÓN 27-00960042-1 13-12-2007,OP 100000000060576 HEREDIA, MARIA ELENA 27-02798977-8 13-12-2007,OP 100000000060579 ALEGRE , SEBASTIAN 20-07416313-1 14-12-2007,OP 100000000060580 PEREYRA, CIRILA ESTER 23-06470175-4 14-12-2007,OP 100000000060581 RELAÑEZ, MARIA MAGDALENA 27-04405559-2 14-12-2007,OP 100000000060585 BORRAJO, JORGE LUIS MARCELO 20-13656269-0 14-12-2007,OP 100000000060591 MASPERO, ALICIA JUANA 27-01452756-2 17-12-2007,OP 100000000060595 LENCINA, MARIA NELI 27-00614458-1 17-12-2007,OP 100000000060604 CORTEZ, LUIS ANIBAL 23-04266810-9 18-12-2007,OP 100000000060619 HAUSCHILDT, PATRICIA NOEMI ROSA 27-17499336-5 19-12-2007,OP 100000000060628 VILLARD, OSCAR ERNESTO 20-04225530-1 20-12-2007,OP 100000000060629 VILLARD, OSCAR ERNESTO 20-04225530-1 20-12-2007,OP 100000000060636 SALGUEIRO, DOLORES AMPARO 27-01979916-1 21-12-2007,OP 100000000060640 ROLDAN, ANTONIA ZULEMA 23-07666471-4 27-12-2007,OP 100000000060643 RIVAS, MARIA AUDELINA 27-01418324-3 03-01-2008,OP 100000000060646 ALDRIGHETTI, ORLANDO ALFONSO 20-04345265-8 03-01-2008,OP 100000000060653 HERNANDEZ, RICARDO SERAFIN 23-04350304-9 03-01-2008,OP 100000000060655 DACAL, ANA FRANCISCA 23-04880185-4 04-01-2008,OP 100000000060657 ALI, FELISA 27-02900188-5 04-01-2008,OP 100000000060658 LOPEZ GIORGIO, ELIDA ROSALIA 27-05333444-5 07-01-2008,OP 100000000060661 MARCHETTI, NELLY AIDA 23-03396910-4 02-01-2008,OP 100000000060663 LIBERTO, MARIA INES 27-05612435-2 04-01-2008,OP 100000000060668 FERREYRA, RICARDO ALFREDO 20-04190798-4 04-01-2008,OP 100000000060671 JARRET, NEDDY ELCIRA 27-02720347-2 03-01-2008,OP 100000000060674 PEREYRA, CIRILA ESTER 23-06470175-4 04-01-2008,OP 100000000060676 CORSO, ROLANDO ANTONIO JOSE 20-04345353-0 07-01-2008,OP 100000000060681 LESCANO ROJAS, MARIA ELISA 27-92018833-3 04-01-2008,OP 100000000060689 POLICANO, ROBERTO OSCAR 20-04272538-3 07-01-2008,OP 100000000060693 CARUSO, ROSARIO 20-04478958-3 07-01-2008,OP 100000000060694 LAZARTE, BLANCA MANUELA 27-04730374-0 08-01-2008,OP 100000000060698 DIAZ, SERGIO 20-05569298-0 08-01-2008,OP 100000000060708 ALARCON, MARIA DELIA 27-04993004-1 10-01-2008,OP 100000000060711 LAMBRUSCHINI, HEMILCE 27-03355275-6 11-01-2008,OP 100000000060719 SORIA, SILVIA ESTELA 27-11079479-2 14-01-2008,OP 100000000060723 LUCCHESI, SALVADOR 20-04239064-0 16-01-2008,OP 100000000060724 RODRIGUEZ, VIVIANA JULIA 27-02563329-1 17-01-2008,OP 100000000060725 ALTOMARI, JORGE AQUILES 20-04077960-5 16-01-2008,OP 100000000060726 LAUILLUI, ROGELIO ALBERTO 20-05474351-4 14-01-2008,OP 100000000060732 GARLEPP, LUISA 27-06677481-9 16-01-2008,OP 100000000060733 GONZALEZ, ALBIANO JAVIER 20-07163514-8 16-01-2008,OP 100000000060735 GALEAZZI, CIRO MENOTTI 23-07591923-9 14-01-2008,OP 100000000060743 FABIAN, CRISTINA DEL VALLE 27-06383185-4 15-01-2008,OP 100000000060749 CERIELLO, NORBERTO OSMAR 20-07719703-7 17-01-2008,OP 100000000060751 BUONOMO, HUMBERTO 20-04146270-2 17-01-2008,OP 100000000060752 MATA, MARIA DEL CARMEN 27-05319491-0 15-01-2008,OP 100000000060759 MARLIA, ROSA 27-06476612-6 16-01-2008,OP 100000000060761 VACAREZZA, LUIS ALBERTO 20-04232130-4 16-01-2008,OP 100000000060763 LAPETINE, NORMA NOEMI 27-03222732-0 17-01-2008,OP 100000000060765 IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL 20-04238570-1 17-01-2008,OP 100000000060766 MARLIA, ROSA 27-06476612-6 17-01-2008,OP 100000000060774 BORDA, FLAVIA ELISA 27-02939195-0 17-01-2008,OP 100000000060784 DOMINGUEZ, ANGELINA 27-02476780-4 21-01-2008,OP 100000000060785 BOGADO RIVERO, SIXTA 27-11268926-0 18-01-2008,OP 100000000060786 ACUÑA, MILAGRO DEL CARMEN 27-11571488-6 18-01-2008,OP 100000000060790 RODRIGUEZ, ROBERTO DANIEL 20-04524005-4 21-01-2008,OP 100000000060795 PERFZ, ELSA GLADYS 27-03916059-0 21-01-2008,OP 100000000060797 SOGARAY, OLGA ELENA 27-04076482-3 21-01-2008,OP 100000000060800 ROLON, ROBERTO ALEJANDRO 20-04247759-2 22-01-2008,OP 100000000060805 GNISCI, SILVANA 27-93463849-8 22-01-2008,OP 100000000060814 MASPERO, ALICIA JUANA 27-01452756-2 24-01-2008,OP 100000000060825 CORIA, JESUS BONARIA 27-05248136-3 24-01-2008,OP 100000000060834 MUHAMAD, ELIAS 20-04366183-4 24-01-2008,OP 100000000060842 YADISERNIA, ENRIQUE JESUS 20-04142140-2 25-01-2008,OP 100000000060844 BORDENAVE LOPA, MARIA ANGELICA 23-03372557-4 25-01-2008,OP 100000000060847 GARRIDO, LIDIA HORTENSIA 27-02387296-5 25-01-2008,OP 100000000060852 MARTINO, ALBA BLANCA 27-02294250-1 28-01-2008,OP 100000000060853 RODRIGUEZ, NELIDA ESTHER 27-03682469-2 28-01-2008,OP 100000000060860 BARBA, JUAN RAMON 23-04306545-9 01-02-2008,OP 100000000060896 LIBRETTI, MARTA NOEMI 27-04597652-7 05-02-2008,OP 100000000060904 EVARISTO, ARMANDO MATEO 20-04344350-0 07-02-2008,OP 100000000060915 LOPEZ, JULIO HERBERTO 20-04247015-6 06-02-2008,OP 100000000060932 FERREIRA, NELIDA NARCISA 27-00154097-7 11-02-2008,OP 100000000060952 GOMEZ, MARIA ARGENTINA 27-00247246-0 18-02-2008,OP 100000000060961 GOMEZ, ANGELICA BEATRIZ 27-04591545-5 15-02-2008,OP 100000000060974 GAY, CLEMENTINA ASUNCION 27-03977420-3 20-02-2008,OP 100000000061006 MAIDANA GONZALEZ, JORGE RUBEN 20-22015614-2 03-03-2008,OP 100000000061020 SIVORI, ANA MARIA ELVIRA 27-01348001-5 03-03-2008,OP 100000000061023 PERALES, MARIA PILAR 27-93362750-6 06-03-2008,OP 100000000061062 BORRAJO, JORGE LUIS MARCELO 20-13656269-0 06-03-2008,OP 100000000061092 DANNA, LUCY BETTY 27-03464300-3 10-03-2008,OP 100000000061099 DANNA, LUCY BETTY 27-03464300-3 10-03-2008,OP 100000000061140 VERA, AVELINO 20-18742545-0 13-03-2008,OP 100000000061164 GIMENEZ, JUAN RAMON 23-06356326-9 17-03-2008,OP 100000000061177 GOMEZ, ELVIRA ASUNCION 27-01979879-3 18-03-2008,OP 100000000061190 DE MARTINO, ROBERTO 20-04087004-1 28-03-2008,OP 100000000061193 MUHAMAD, ELIAS 20-04366183-4 19-03-2008,OP 100000000061232 MARTINO, ALBA BLANCA 27-02294250-1 01-04-2008,OP 100000000061251 LECLER, OSVALDO 20-04097358-4 03-04-2008,OP 100000000061253 CIRAUDO, ANA MARIA 27-03549359-5 03-04-2008,OP 100000000061310 JIMENEZ, LAURA NORMA 27-11658017-4 10-04-2008,OP 100000000061332 CASTILLO, JORGE HUGO 20-04128479-0 16-04-2008,OP 100000000061348 SARRIA, RAMONA MAGDALENA 27-06692438-1 16-04-2008,OP 100000000061359 MORENO, RUBEN ANGEL 20-06043462-0 17-04-2008,OP 100000000061366 LENCINA, MARIA NELI 27-00614458-1 18-04-2008,OP 100000000061370 SERRANO, MYRIAM ELBA 27-03797925-8 22-04-2008,OP 100000000061374 NOGUERA, ANGELICA LUCIA 27-13995945-6 21-04-2008,OP 100000000061395 CENTENO, DOMINGO 20-04256597-1 23-04-2008,OP 100000000061411 MOYA , RAMONA ELSA 27-00961163-6 28-04-2008,OP 100000000061412 MOYA , RAMONA ELSA 27-00961163-6 28-04-2008,OP 100000000061468 CASTRO, RICARDO DIEGO 23-13214598-9 09-05-2008,OP 100000000061501 MILLEFOGLIE, LUCIA 27-02003910-3 15-05-2008,OP 100000000061502 MONTI, JUAN CARLOS 20-05546391-4 16-05-2008,OP 100000000061503 TABARNIN, SAUL 20-04221212-2 16-05-2008,OP 100000000061506 CISTERNA, ELENA RAQUEL 27-03497138-8 16-05-2008,OP 100000000061508 CANEPA, ROSA IRIS 24-03784789-1 19-05-2008,OP 100000000061517 VILLA, JOSE PATROCINO 23-07238629-9 19-05-2008,OP 100000000061526 CIRIGLIANO, CARLOS EDUARDO 20-04522409-1 21-05-2008,OP 100000000061538 ZAPATA, NELIDA 23-04562423-4 22-05-2008,OP 100000000061624 ALONSO, MARIA CRISTINA 23-06653219-4 19-06-2008,OP 100000000061667 PEREZ, ANGEL DALMACIO 20-06978155-2 02-07-2008,OP 100000000061731 KOZYRA, ELVIRA 27-06050380-5 15-07-2008,OP 100000000061737 NUÑEZ, YOLANDA 27-03994363-3 16-07-2008,OP 100000000061759 LABRIOLA, ANA MARIA 27-04523747-3 21-07-2008,OP 100000000061779 PONCE, RAUL ANTONIO 20-03426679-5 24-07-2008,OP 100000000061806 POLICANO, ROBERTO OSCAR 20-04272538-3 04-08-2008,OP 100000000061828 PISAPIA, ANTONIO JOSE 23-04288838-9 05-08-2008,OP 100000000061842 GAETE, MARIA ELENA 23-05816212-4 06-08-2008,OP 100000000061845 SEREN, ELBA 27-00376901-7 06-08-2008,OP 100000000061847 DI CARO, JUAN CARLOS 20-04263260-1 06-08-2008,OP 100000000061848 BALTAZAR, MARIA LUISA 27-04220100-1 07-08-2008,OP 100000000061865 MUHAMAD, ELIAS 20-04366183-4 07-08-2008,OP 100000000061895 MAIDANA, MARTA BEATRIZ 27-06693577-4 13-08-2008,OP 100000000061904 VILLAREJO, LAURA MARTA 27-00398846-0 13-08-2008,OP 100000000061914 LOPEZ, MARIA BEATRIZ 23-00126144-4 15-08-2008,OP 100000000061925 ROLDAN, JUAN CARLOS 20-06029860-3 15-08-2008,OP 100000000061948 SCHVARZMAN, MARIA CRISTINA 27-93269797-7 21-08-2008,OP 100000000061961 SOTO, FERMINA 27-04927181-1 25-08-2008,OP 100000000061969 BRUNO, ANA JOSEFINA 27-02744532-8 25-08-2008,OP 100000000061974 CASCIA, ANGELINA CLEMENTINA 27-02021529-7 29-08-2008,OP 100000000061997 SOSTO, GRACIA 23-03700088-4 02-09-2008,OP 100000000062003 ARAGON, LUISA MARGARITA 27-02912749-8 03-09-2008,OP 100000000062009 VILLALBA, ANTONIA 27-01549114-6 04-09-2008,OP 100000000062010 MANSILLA, GLORIA SIDONIA 27-06844549-9 04-09-2008,OP 100000000062015 OJEDA, ANTONIA ADELAIDA 27-04989208-5 04-09-2008,OP 100000000062018 GIMENEZ, VICTORIANA ANGELICA 27-03740797-1 04-09-2008,OP 100000000062020 BORRAJO, JORGE LUIS MARCELO 20-13656269-0 04-09-2008,OP 100000000062031 NOYA, MARIA MARTA 27-05120441-2 11-09-2008,OP 100000000062036 TEPER, MARIA 27-05040280-6 09-09-2008,OP 100000000062040 GARCIA, RICARDO 20-07331924-3 09-09-2008,OP 100000000062053 PALAVECINO, VIRGILIO 20-07050930-0 11-09-2008,OP 100000000062054 ARRECHEA, DARDO OMAR 20-04383078-4 11-09-2008,OP 100000000062060 ZAVATARELLI, ADELINA BEATRIZ 27-04366813-2 11-09-2008,OP 100000000062077 BARROSO, MERCEDES 27-03584652-8 15-09-2008,OP 100000000062079 DANNA, LUCY BETTY 27-03464300-3 15-09-2008,OP 100000000062080 DANNA, LUCY BETTY 27-03464300-3 15-09-2008,OP 100000000062093 GONZALEZ, MARIA INES 23-01377759-4 17-09-2008,OP 100000000062096 RECASENS, JULIO ALBERTO 20-04591813-1 18-09-2008,OP 100000000062101 PATURLANNE, ISIDORO FAUSTINO 20-04821282-5 18-09-2008,OP 100000000062104 WISZNIEVSKY, SARA ROSA 27-03949601-7 18-09-2008,OP 100000000062112 NIEVAS, VICTOR HUGO 20-04303478-3 22-09-2009,OP 100000000062119 FERREYRA, PEDRO ADOLFO 20-04273788-8 23-09-2008,OP 100000000062138 CENTENO, JULIA 23-10950778-4 01-10-2008,OP 100000000062148 RIOS, CELIA ISABEL 27-06691327-4 01-10-2008,OP 100000000062153 POLICANO, ROBERTO OSCAR 20-04272538-3 30-09-2008,OP 100000000062168 ROVIRA, VIVIANA ALBA 27-05427218-4 03-10-2008,OP 100000000062169 ROVIRA, VIVIANA ALBA 27-05427218-4 03-10-2008,OP 100000000062173 URIBE, LIDIA 27-02157363-4 03-10-2008,OP 100000000062174 FIGUEROA, ANA MARIA 27-04645136-3 02-10-2008,OP 100000000062176 VALDES, ANTONIA FELICIANA 27-05405324-5 03-10-2008,OP 100000000062200 AVALLONE, ATILIO NICOLAS 20-00401447-3 08-10-2008,OP 100000000062201 GAVILAN, VILMA NANCY 27-03881532-1 06-10-2008,OP 100000000062209 MARTINO, EUCLIDE AMANDA 27-03686954-8 08-10-2008,OP 100000000062210 MASPERO, ALICIA JUANA 27-01452756-2 08-10-2008,OP 100000000062211 GAVILAN, VILMA NANCY 27-03881532-1 08-10-2008,OP 100000000062212 MASPERO, ALICIA JUANA 27-01452756-2 08-10-2008,OP 100000000062215 PIRIZ NUÑEZ, ABDON 20-93854947-9 08-10-2008,OP 100000000062216 HEREDIA, MARIA ELENA 27-02798977-8 08-10-2008,OP 100000000062217 HEREDIA, MARIA ELENA 27-02798977-8 08-10-2008,OP 100000000062222 LOVRENCSICS, MARIA LUISA 27-03674836-8 09-10-2008,OP 100000000062225 MEZA, AMABELLA PABLA 27-05383125-2 09-10-2008,OP 100000000062247 BUONOMO, HUMBERTO 20-04146270-2 15-10-2008,OP 100000000062257 QUIPILDOR, ANGELICA 27-11735634-0 15-10-2008,OP 100000000062258 DIAZ, IRMA 27-00919297-8 16-10-2008,OP 100000000062259 RIOS, AMERICO RAUL 20-05619914-5 17-10-2008,OP 100000000062260 MACCHIAROLI, DORALIA ESTHER 23-00451182-4 20-10-2008,OP 100000000062262 DURAN, NINFA MABEL 27-16666174-4 16-10-2008,OP 100000000062278 POLICANO, ROBERTO OSCAR 20-04272538-3 21-10-2008,OP 100000000062311 BORDA, RAUL JOSE MARIA 20-04069296-8 24-10-2008,OP 100000000062320 ZAPATA, NELIDA 23-04562423-4 27-10-2008,OP 100000000062325 BAEZ, DULCIA LACRUZ 27-03387911-9 05-11-2008,OP 100000000062329 SUAREZ, OSCAR FRANCISCO 20-07800488-7 03-11-2008,OP 100000000062337 BIRAGUI, JUAN LUIS 20-04644233-5 03-11-2008,OP 100000000062338 PONCE, PANFILO ROSENDO 20-05168017-1 03-11-2008,OP 100000000062356 SABATINI, CELIA BEATRIZ 27-00826304-9 11-11-2008,OP 100000000062363 LABORDA, NORMA SOLEDAD 27-02734838-1 06-11-2008,OP 100000000062377 GALEAZZI, CIRO MENOTTI 23-07591923-9 10-11-2008,OP 100000000062378 RUIZ DIAZ, LUIS ALBERTO 20-12052237-0 07-11-2008,OP 100000000062384 CACERES ALFONSO, EDUARDA 27-93345493-8 10-11-2008,OP 100000000062390 ACUÑA, JUAN EVANGELISTO 20-07174301-3 10-11-2008,OP 100000000062409 SALIMBENI, ALFREDO 20-04124489-6 13-11-2008,OP 100000000062412 GOITIA, GERONIMO 20-05663103-9 14-11-2008,OP 100000000062416 RODRIGUEZ, SUSANA CELIA 27-01058366-2 13-11-2008,OP 100000000062417 SANDOVAL, MARIA LUISA 27-00725944-7 13-11-2008,OP 100000000062421 ACOSTA, LIBERATA 27-04865450-4 14-11-2008,OP 100000000062435 SCHNEIDER, HUGO FEDERICO 20-04062885-2 19-11-2008,OP 100000000062443 PIETRASZKIEWIER, JUANA 27-00424439-2 18-11-2008,OP 100000000062447 BERGEL, MARINA GABRIELA 23-18308890-4 20-11-2008,OP 100000000062455 ZALAZAR, CANDIDA ROSA 27-06485908-6 20-11-2008,OP 100000000062481 FRANCO, CONCEPCION 27-05163458-1 24-11-2008,OP 100000000062492 RUBINI, ROBERTO 20-04335248-3 02-12-2008,OP 100000000062512 BRUNO, ANA JOSEFINA 27-02744532-8 01-12-2008,OP 100000000062535 TRIGO, NORBERTO JOSE 20-07949290-7 16-12-2008,OP 100000000062536 AVALLONE, ATILIO NICOLAS 20-00401447-3 05-12-2008,OP 100000000062539 PAVAN, ELVIRA 27-03865600-2 04-12-2008,OP 100000000062554 LOPEZ, MARIA BEATRIZ 23-00126144-4 09-12-2008,OP 100000000062570 GARCIA, EDGARDO PEDRO 20-04103202-3 11-12-2008,OP 100000000062595 MORENO, REGINA 27-02295828-9 15-12-2008,OP 100000000062615 WILJEM, RAQUEL AIDEE 27-04102273-1 18-12-2008,OP 100000000062620 BARBOSA MARTINEZ, MARIA GRACIELA 27-03991027-1 19-12-2008,OP 100000000062622 HEREDIA, MARIA ELENA 27-02798977-8 19-12-2008,OP 100000000062633 VILLARREAL, CARMEN MARIA 27-02440449-3 23-12-2008,OP 100000000062637 PEREYRA, CLEMENTINA 27-04732905-7 23-12-2008,OP 100000000062643 DELORENZI, LILIANA EVELIA 27-05966916-3 23-12-2008,OP 100000000062645 PALMISANO, CATALINA ESTHER 27-11621731-2 05-01-2009,OP 100000000062648 CRISTALDO, MARIA VICTORIA 27-04961836-6 26-12-2008,OP 101900000008918 RODRIGUEZ, EMILCE 23-09975340-4 05-11-2007,OP 101900000008968 ALVAREZ, CASIMIRA 23-02429177-4 12-11-2007,OP 101900000009031 MARTINEZ, DOLORES 20-05650935-7 19-11-2007,OP 101900000009112 BENITEZ, LORENZA 27-03737300-7 04-12-2007,OP 101900000009239 ENRIQUEZ, SANTA DE LA CRUZ 23-04148588-4 24-01-2008,OP 101900000009649 VAZQUEZ, ALVA MARIA 27-18750652-8 17-03-2008,OP 101900000009788 ALARCON, MARIA IGNACIA 27-06826330-7 08-04-2008,OP 101900000009889 NOGUERA , CARMEN 27-12207446-9 21-04-2008,OP 101900000009906 BRUCHMANN, LUIS ANGEL 23-07187715-9 29-04-2008,OP 101900000009995 VERGARA, GUILLERMA 27-01464302-3 09-05-2008,OP 101900000010023 BENITEZ MACIEL, VALENTINA 23-13005180-4 16-05-2008,OP 101900000010025 CABRAL, REMIGIA 23-92946175-4 19-05-2008,OP 101900000010026 PAEZ, PETRONA 27-02458039-9 20-05-2008,OP 101900000010032 FERREIRA, CECILIA 27-92595327-5 20-05-2008,OP 101900000010055 LOPEZ, LAURA ELSA 27-04214100-9 22-05-2008,OP 101900000010063 ESPINDOLA, ANA 27-01737402-3 23-05-2008,OP 101900000010126 BOROWSKI, BASILIO 20-07478703-8 12-06-2008,OP 101900000010154 ACOSTA, JUANA 27-93580139-2 20-06-2008,OP 101900000010206 BARREYRO, OLGA ESTER 27-13195944-9 15-07-2008,OP 101900000010255 LAGO, ELISARDO RUBEN 20-05364138-6 15-07-2008,OP 101900000010396 GONZALEZ, LORETO ALCIVIADES 20-07475330-3 04-08-2008,OP 101900000010579 BARREYRO, OLGA ESTER 27-13195944-9 25-08-2008,OP 101900000010584 CASTILLO, DELFINA 27-06828094-5 02-09-2008,OP 101900000010595 CARDOZO, HERMOGENES 20-07473262-4 02-09-2008,OP 101900000010601 WEISKAL, JULIO ALBERTO 20-04316259-5 02-09-2008,OP 101900000010626 BRITEZ, GUMERCINDA 27-04744453-0 10-09-2008,OP 101900000010628 VILLANUEVA, OSMAR SAUL SANTOS 20-04904013-0 09-09-2008,OP 101900000010666 ROA LIMA, PEDRO 20-93791318-5 12-09-2008,OP 101900000010681 RAMOS, ANICETO ZANDAYU 20-07482564-9 23-09-2008,OP 101900000010684 KRAUSE, GUILLERMO 20-02590688-9 16-09-2008,OP 101900000010701 SILVERO, CARLOS ROBERTO 20-07551265-2 18-09-2008,OP 101900000010709 DO SANTOS, VENANCIA 27-03704952-8 29-09-2008,OP 101900000010735 BALOTA, ELISA 27-18686647-4 23-09-2008,OP 101900000010741 FRANCO, CONSTANCIO RAMON 20-07549104-3 24-09-2008,OP 101900000010742 HARTER, CLAUDIA MARTA 27-18734745-4 30-09-2008,OP 101900000010751 MATTJE, ILVA 27-03183734-6 01-10-2008,OP 101900000010772 CORREA, EULOGIA 23-04997958-4 29-09-2008, OP 101900000010788 ALVEZ, JOSE SANTANA 20-03361705-5 02-10-2008,OP 101900000010789 ANTUNEZ, AURORA 27-03922270-7 03-10-2008,OP 101900000010797 DIAZ, MERCEDES 27-11326525-1 02-10-2008,OP 101900000010816 BARREYRO, OLGA ESTER 27-13195944-9 07-10-2008,OP 101900000010840 VALIENTE, IRMA MIRIAM 27-16471061-6 14-10-2008,OP 101900000010857 WEISKAL, JULIO ALBERTO 20-04316259-5 10-10-2008,OP 101900000010858 RODRIGUEZ, BENERANDA 27-06822346-1 14-10-2008,OP 101900000010859 STOFFEL, URBANO 23-07470986-9 14-10-2008,OP 101900000010860 RIOS, ELBA MARINA 27-03921752-5 14-10-2008,OP 101900000010861 RAMIREZ, BONIFACIA ANTONIA 27-05449353-9 14-10-2008,OP 101900000010891 CANDIA, ILDA 27-13829756-5 21-10-2008,OP 101900000010896 LEIVA, RAMON EUSTAQUIO 23-05653730-9 24-10-2008,OP 101900000010916 PIRIZ, ALICIA AURORA 27-05647037-4 24-10-2008,OP 101900000010927 IBAÑEZ, ALFONZO 20-92288464-2 29-10-2008,OP 101900000010928 CAÑETE, ROSA 27-04184261-5 28-10-2008,OP 101900000010929 AQUINO, ESTANISLAO 20-07558104-2 28-10-2008,OP 101900000010930 BORDA, TERESA 27-03610311-1 28-10-2008,OP 101900000010931 BARRETO MELGAREJO, GUILLERMO 20-93697529-2 05-11-2008,OP 101900000010932 RATZINGER, MARIA LINA 27-04756204-5 29-10-2008,OP 101900000010934 DOMINGUEZ, DIEGO 20-92049620-3 29-10-2008,OP 101900000010935 ROJAS, MARTINIANA 27-10761297-7 29-10-2008,OP 101900000010948 ZADO, WALDEMAR 20-07547816-0 05-11-2008,OP 101900000010949 ARAUJO, ELIDA REMIGIA 27-01129038-3 07-11-2008,OP 101900000010955

BARRIOS, EDUARDO 20-07460873-7 06-11-2008,OP 101900000010967 DOS SANTOS, MARGARITA 27-05247754-4 05-11-2008,OP 101900000010970 FERREYRA, RITO 20-07553692-6 13-11-2008,OP 101900000010971 GODOY, GASPAR 20-07583932-5 05-11-2008,OP 101900000010973 TOTEL , ANTONIA 27-03921857-2 04-11-2008,OP 101900000010979 ALMADA, LEONOR 20-07583524-9 05-11-2008,OP 101900000010990 ANTUNEZ, AURORA 27-03922270-7 10-11-2008,OP 101900000010994 BLANCO, ROQUE 20-04990215-9 11-11-2008,OP 101900000011000 AYALA, SERVILIANO 20-07474380-4 13-11-2008,OP 101900000011012 ALMADA, LEONOR 20-07583524-9 18-11-2008,OP 101900000011014 CHUCU, IGNACIO 23-93405596-9 12-11-2008,OP 101900000011015 FLORENTIN, TRANQUILINO 20-93152572-8 13-11-2008,OP 101900000011016 DOS SANTOS, MARGARITA 27-05247754-4 13-11-2008,OP 101900000011017 ALMADA, FRANCISCO 20-93527882-2 12-11-2008,OP 101900000011018 BENITEZ, HONORINA 27-93676531-4 13-11-2008,OP 101900000011019 ALGAMIS, LEONISE ELENA 27-10474876-2 18-11-2008,OP 101900000011020 ACOSTA, JOSE DOMINGO 20-93581894-0 13-11-2008,OP 101900000011021 MARTINEZ, MARIA RITA 27-14372368-8 18-11-2008,OP 101900000011022 TILLERIA BAEZ, JUAN BAUTISTA 20-93676527-1 13-11-2008,OP 101900000011031 PALACIOS, ELEUTERIO 20-07547608-7 13-11-2008,OP 101900000011042 GONZALEZ, SANTA GERTRUDIZ 27-01555335-4 19-11-2008,OP 101900000011044 VELOZO, BASILIO 20-11966326-2 24-11-2008,OP 101900000011045 CASALES, ARTURO ESTEBAN 23-07555911-9 19-11-2008,OP 101900000011046 IRIARTE CANTERO, ELEUTERIO 20-92485707-3 19-11-2008,OP 101900000011047 ALVAREZ, JUAN ALBERTO 20-07487512-3 20-11-2008,OP 101900000011052 CASTILLO, ROSALINO 20-92299423-5 21-11-2008,OP 101900000011067 PEREIRA, IRONDINA 27-92293773-2 24-11-2008,OP 101900000011068 GOMEZ, ANTONIA 23-05402850-4 21-11-2008,OP 101900000011070 DA ROSA, CASILDA 27-92493196-0 24-11-2008,OP 101900000011074 DE MELO, MARIA ZULEMA 27-18634674-8 21-11-2008,OP 101900000011077 DO SANTOS , JUANA 27-05142911-2 01-12-2008,OP 101900000011079 CASALES , CARMEN OLINDA 27-01052406-2 28-11-2008,OP 101900000011098 BENITEZ, FRANCISCO 20-11936817-1 02-12-2008,OP 101900000011099 DIAZ, EUGENIO 20-93765861-4 02-12-2008,OP 101900000011101 COLLAZOS, ROSA ELADIA 27-01383611-1 02-12-2008,OP 101900000011106 DE SOUZA VAZ, SELMIRA 27-92327404-4 09-12-2008,OP 101900000011142 AYALA, OSCAR 23-11521966-9 15-12-2008,OP 101900000011146 LOPEZ, SANTOS 20-07548695-3 15-12-2008,OP 101900000011171 RAMOS, DAMACIA 23-00921128-4 23-12-2008,OP 101900000011173 BENITEZ, ROSA 27-12398876-6 19-12-2008,OP 101900000011178 BUERA, RAMON RODOLFO 20-08540088-7 02-01-2009,OP 102000000006172 MONTECINO, NORMA MARTA RAQUEL 23-14844342-4 05-09-2007,OP 102000000006180 LAVAGNO, MARIA ESTER 27-02046927-2 31-08-2007,OP 102000000006545 CUADRADO, EMILIO 20-06497717-3 03-12-2007,OP 102000000006608 MARIN, FLORANGEL 27-04165239-5 07-01-2008,OP 102000000006618 LAVAGNO, MARIA ESTER 27-02046927-2 07-01-2008,OP 102000000006702 LAVAGNO, MARIA ESTER 27-02046927-2 06-02-2008,OP 102000000006857 ARTAZA, AURORA 27-03518509-2 27-03-2008,OP 102000000006858 TEJERINA, MARTA LUCIA 27-10904978-1 26-03-2008,OP 102000000006937 NEIRA, ROSALBA 27-02748851-5 14-04-2008,OP 102000000006961 MADRIGALI, ANGELICA BEATRIZ 27-02759138-3 17-04-2008,OP 102000000006964 BUSTAMANTE, ABRISTELIA 27-04251150-7 17-04-2008,OP 102000000006986 LAVAGNO, MARIA ESTER 27-02046927-2 23-04-2008,OP 102000000006994 BAEZ, ELSA TERESA 27-04599422-3 25-04-2008,OP 102000000007022 LAVAGNO, MARIA ESTER 27-02046927-2 07-05-2008,OP 102000000007030 BARAHONA , HERMINIA 27-01736188-6 09-05-2008,OP 102000000007073 CARBALLO, HUGO ARGENTINO 20-14418354-2 22-05-2008,OP 102000000007075 URIBE, POLICARPO ALBERTO 20-07303249-1 20-05-2008,OP 102000000007339 CASTILLO, MARGARITA 27-04532268-3 03-09-2008,OP 102000000007341 COLIPAN, JUAN FERNANDO 20-13665017-4 02-09-2008,OP 102000000007396 ULLOA, LIDIA MERCEDES 27-11276946-9 17-09-2008,OP 102000000007409 FUENTEALBA, JOSE ATANASIO 20-07293849-7 24-09-2008,OP 102000000007447 ARTAZA, AURORA 27-03518509-2 02-10-2008,OP 102000000007461 UMAÑA, EUFEMIA 27-14692275-4 16-10-2008,OP 102000000007512 MONTAÑO, OLGA ESTHER 27-03804443-0 20-10-2008,OP 102000000007518 GODOY, NELIDA VICTORIA 27-01582247-9 21-10-2008,OP 102000000007535 SARMIENTO, RAMONA ANGELA 27-03722438-9 27-10-2008,OP 102000000007635 ARRIAGA, MARIA DEL CARMEN 27-08569459-1 05-12-2008,OP 102000000007660 ARTAZA, AURORA 27-03518509-2 09-12-2008,OP 102000000007670 OLAVE, MARIA DEL CARMEN 27-11208743-0 16-12-2008,OP 102200000009982 PEREZ, ROSALINDA 23-04287894-4 31-10-2007,OP 102200000010157 SALAS, PABLO 20-07425710-1 27-11-2007,OP 102200000010189 MONZON, DANIEL 20-07439398-6 07-12-2007,OP 102200000010349 ALVAREZ PALACIOS, PEDRO LUCIO 20-11406796-3 24-01-2008,OP 102200000010384 GODOY, CATALINO 20-07536982-5 18-01-2008,OP 102200000010386 GODOY, MARIA DEL CARMEN 27-03391317-1 18-01-2008,OP 102200000010406 SANCHEZ, LEONIDA 27-01473030-9 23-01-2008,OP 102200000010438 GOMEZ, ADRIANO 20-07444440-8 25-01-2008,OP 102200000010470 FALCON, RUBEN ANGEL 20-07528982-1 05-02-2008,OP 102200000010520 COLMAN, ALCIBIADES 20-04875627-2 07-02-2008,OP 102200000010537 PELOZO, RAMONA SULMA 23-05274139-4 12-02-2008,OP 102200000010552 LUCERO, ELSA ZELICA 27-06128201-2 13-02-2008,OP 102200000010556 SAUCEDO, MERCEDES 27-14137850-9 14-02-2008,OP 102200000010562 LLERENA RAMOS, FELICIANO 24-92069246-6 14-02-2008,OP 102200000010585 BENITEZ, PASCUAL OSCAR 20-08466783-9 20-02-2008,OP 102200000010601 VERON, ERNESTINA 27-04855476-3 25-02-2008,OP 102200000010622 VASCONSELLOS, JUANA 27-06532958-7 03-03-2008,OP 102200000010631 RETAMOZO, ROBERTO 20-07520669-1 04-03-2008,OP 102200000010661 ACEVEDO, MARTIN SERGIO 20-01658959-5 06-03-2008,OP 102200000010663 CEJAS, FANNY ADELA 23-04179758-4 06-03-2008,OP 102200000010710 LIZARDO, ANGELA 27-06475080-7 11-03-2008,OP 102200000010756 ALVAREZ PALACIOS, PEDRO LUCIO 20-11406796-3 17-03-2008,OP 102200000010787 BAEZ, ANTONIO 20-16139697-5 19-03-2008,OP 102200000010903 DIZ, JOSE EDUARDO 20-16119905-3 07-04-2008,OP 102200000010977 MARTINA, MAURA 27-00880816-9 17-04-2008,OP 102200000010978 LUQUE, ALIME 27-06349561-7 16-04-2008,OP 102200000010992 RUIZ DIAS, ALVINA REYITA 27-02425910-8 21-04-2008,OP 102200000011002 AGUIRRE, ESTEBAN 20-14779476-3 22-04-2008,OP 102200000011016 FERNANDEZ, MARCELA 27-06579903-6 25-04-2008,OP 102200000011022 MARTINEZ, GILBERTO 20-07915134-4 25-04-2008,OP 102200000011023 CARDOZO, MIRTA EDI 27-06190934-1 25-04-2008,OP 102200000011031 GOMEZ, ADRIANO 20-07444440-8 28-04-2008,OP 102200000011064 FALCON, RUBEN ANGEL 20-07528982-1 06-05-2008,OP 102200000011066 DEL RIO, ELVA 27-02744780-0 07-05-2008, OP 102200000011075 BENITEZ, CELEDONIO 23-07512248-9 07-05-2008,OP 102200000011122 AGUIRRE, DOMINGA 27-01960988-5 20-05-2008,OP 102200000011126 MONGE, ALBA SEBASTIANA 27-01550818-9 16-05-2008,OP 102200000011129 GOMEZ, MATILDE 27-02033740-6 16-05-2008,OP 102200000011130 SANDOVAL, MERCEDES DIONICIA 27-04268693-5 19-05-2008,OP 102200000011186 JUAREZ, ELVA 27-04648821-6 26-05-2008,OP 102200000011240 GONZALEZ, FLORENCIA 27-06612254-4 05-06-2008,OP 102200000011278 MEZA, BENIGNA YOLANDA 27-06351163-9 13-06-2008,OP 102200000011419 VASCONSELLOS, JUANA 27-06532958-7 21-07-2008,OP 102200000011764 GOMEZ, JORGE ALBERTO 23-12941919-9 03-09-2008,OP 102200000011766 CANTEROS, BERNARDA DEL CARMEN 27-14864615-0 04-09-2008,OP 102200000011770 FERNANDEZ, PABLA 27-06350028-9 04-09-2008,OP 102200000011816 RAMIREZ, FRANCISCA 27-01460688-8 17-09-2008,OP 102200000011825 MUSIMESSI, ELISA MANUELA 27-06605927-3 17-09-2008,OP 102200000011861 SABOTIGH, ALCIRA ANTONIA 27-04410716-9 26-09-2008,OP 102200000011882 ROBLEDO, NAZARIO ALBERTO 20-06342276-3 16-10-2008,OP 102200000011887 VERON, PABLINO FLABIO 20-05151880-3 29-09-2008,OP 102200000012003 ROMERO, JOSE DANIEL 20-04317073-3 23-10-2008,OP 102200000012011 VALLEJOS, CRISTINA 27-04288165-7 30-10-2008,OP 102200000012013 SWAGEMAKERS, ELBA YOLANDA 27-02422530-0 27-10-2008,OP 102200000012037 BALDERRAMA, NELIDA 27-04602929-7 11-11-2008,OP 102200000012059 CABRERA, ZULMA CATALINA 27-10024905-2 05-11-2008,OP 102200000012060 FERNANDEZ, MARIA DELICIA 27-04967177-1 10-11-2008,OP 102200000012062 FERNANDEZ, MARIA DELICIA 27-04967177-1 05-11-2008,OP 102200000012063 LUQUE, ANDRES JUSTINO 20-07512373-7 12-11-2008,OP 102200000012071 ALEGRE, VICENTE 23-07898640-9 10-11-2008,OP 102200000012074 PERDOMO, JOSE VICTOR 20-07441969-1 10-11-2008,OP 102200000012101 GODOY, MARIA DEL CARMEN 27-03391317-1 12-11-2008,OP 102200000012124 MOLINA, ELIA TERESA 27-01553796-0 19-11-2008,OP 102200000012149 GIMENEZ, RAMONA BACILIA 27-02420103-7 21-11-2008,OP 102200000012175 MARCONI, HORACIO RUBEN 20-07513810-6 01-12-2008,OP 102200000012198 MONTENEGRO, CARLOS RAMON 23-08517285-9 04-12-2008,OP 102200000012212 RODRIGUEZ, RICARDO CARLOS 20-04845401-2 09-12-2008,OP 102200000012213 CHAMORRO, CATALINA 27-05274081-4 09-12-2008,OP 102200000012214 GALLARDO, EUDORO NERIS 20-07510470-8 09-12-2008,OP 102200000012230 ALVAREZ, ROQUE ROGELIO 20-14909793-8 12-12-2008,OP 102200000012253 MOLINA, ELIA TERESA 27-01553796-0 18-12-2008,OP 102200000012255 MOLINA, ELIA TERESA 27-01553796-0 18-12-2008,OP 102200000012283 ROLON, MARIA RAMONA 27-06842326-6 02-01-2009,OP 102200000012364 SERRANO, FRANCISCA 27-05987295-3 20-01-2009,OP 102500000004196 CASTILLO, DORA LUZ 27-06474716-4 04-12-2007,OP 102500000004208 ALAMO, GAUDIOSO FROILAN 20-06716759-8 07-12-2007,OP 106100000000102 GRIMALDI, RAUL FERMIN 20-05054672-2 04-09-2007,OP 106100000000140 GRIMALDI, RAUL FERMIN 20-05054672-2 16-10-2007,OP 106100000000169 GRIMALDI, RAUL FERMIN 20-05054672-2 12-11-2007,OP 106100000000187 CAÑETE, LIDIA ROSA 27-03600848-8 04-12-2007,OP 106100000000294 MARANGEL, ESTER 27-10393724-3 21-04-2008,OP 106100000000297 FERNANDEZ, MANUELA 27-03277762-2 21-04-2008,OP 106100000000351 GRIMALDI, RAUL FERMIN 20-05054672-2 12-06-2008,OP 106100000000384 FERNANDEZ, MANUELA 27-03277762-2 28-07-2008,OP 106100000000477 VASQUEZ, ESTEBAN 20-07569669-9 22-10-2008,OP 106100000000478 VASQUEZ, ESTEBAN 20-07569669-9 27-10-2008,OP 106100000000485 SOTO, JUAN GILBERTO 20-07577788-5 05-11-2008,OP 106100000000487 QUIÑIÑIR, MARIA DORILA 27-04163515-6 11-11-2008,OP 106500000000811 DAVILA , ANTONIA DEL ROSARIO 27-07898998-5 03-09-2007,OP 106500000000822 ESPEJO, ANDRES ALFREDO 20-03014618-3 04-09-2007,OP 106500000000837 OCHOVA , JESUS NILDA 27-08788475-4 12-09-2007,OP 106500000000838 GONZALEZ, ROSARIO GUILLERMINA 27-05750817-0 13-09-2007,OP 106500000000843 CASTRO, JULIO CESAR 23-06715349-9 17-09-2007,OP 106500000000849 CARRIZO, FELIZ FRANCISCO 20-06714454-7 18-09-2007,OP 106500000000860 HERNANDEZ, CLAUDIA DEL CARMEN 27-02253177-3 21-09-2007,OP 106500000000884 VILTES, REINA AMELIA 27-04216366-5 09-10-2007,OP 106500000000886 AVILA MUÑOZ, DIEGO DAMIAN 20-28106261-2 11-10-2007,OP 106500000000889 CASTRO, MARIA SALOME 27-04798826-3 17-10-2007,OP 106500000000890 ORQUERA , MARIA ANGELICA 27-01961970-8 10-10-2007,OP 106500000000894 MANGHIER, MARIO ISMAEL 20-05142413-2 11-10-2007,OP 106500000000896 CARRIZO, SEVERA EMILIA 27-07883779-4 12-10-2007,OP 106500000000911 NIETO, FELIX NICOLAS 20-06714456-3 18-10-2007,OP 106500000000912 SOSA , ROSA 27-04958637-5 18-10-2007,OP 106500000000918 BRAVO, NICOLAS CESAR 20-06717527-2 24-10-2007,OP 106500000000920 CELIZ, ERALDO LAURO 20-04278045-7 01-11-2007,OP 106500000000922 FLORES, JOSEFA NICOLASA 27-04466393-2 30-10-2007,OP 106500000000948 LOBO, NICASIO CARLOS 20-06716246-4 07-11-2007,OP 106500000000949 CALIVA, ANA DOMINGA 27-00622865-3 07-11-2007,OP 106500000000950 CAVANAY, NICOLAS TOMAS 20-03014954-9 08-11-2007,OP 106500000000960 NUÑEZ, REYNA ISOLINA 27-00781927-2 13-11-2007,OP 106500000000967 MALDONADO, ROQUE ROBERTO 20-06716715-6 13-11-2007,OP 106500000000968 MORALES, HECTOR MARIO 20-06922480-7 13-11-2007,OP 106500000000975 MALDONADO, DORA MERCEDES 27-00940752-4 19-11-2007,OP 106500000000976 GORDILLO, JULIO DOMINGO 20-06712952-1 16-11-2007,OP 106500000000982 SELLAN, JUANA ISABEL 27-04879655-4 20-11-2007,OP 106500000000983 CASTRO, MANUEL LUCIANO 20-07853075-9 20-11-2007,OP 106500000000984 TORRES, PEDRO ARGENTINO 20-06723447-3 21-11-2007,OP 106500000000990 TANQUIA, JUAN TOMAS 20-06712018-4 22-11-2007,OP 106500000000992 PEREA, MERCEDES NICOLASA 27-07883119-2 22-11-2007,OP 106500000000995 BRAVO , RAUL GERARDO 20-06715391-0 03-12-2007,OP 106500000000996 PAEZ, RAMONA VICTORIA 23-04199931-4 03-12-2007,OP 106500000000997 PAPICH, RODOLFO FELIPE 20-06716728-8 03-12-2007,OP 106500000000999 DIAZ, ANTONIA DEL ROSARIO 27-05324737-2 04-12-2007,OP 106500000001004 AGUERO, MARIA ELISA 23-02427980-4 13-12-2007,OP 106500000001011 LEMOS, JUAN BENITO 20-06948989-4 07-12-2007,OP 106500000001012 PLAZA, MATILDE MERCEDES 27-04440179-2 07-12-2007,OP 106500000001014 OCAMPO, FAUSTO DEL CARMEN 20-06724348-0 14-12-2007,OP 106500000001016 LEMOS, GERONIMA LEONARDA 27-00720665-3 11-12-2007,OP 106500000001017 ALIVES, MARIA DEL VALLE 27-05451663-6 11-12-2007,OP 106500000001022 OLIVA, MODESTA ANITA 27-00942818-1 18-12-2007,OP 106500000001026 PAEZ, ANTONIO CALIXTO 20-06714690-6 19-12-2007,OP 106500000001027 PAEZ, DALMACIO RAMON 20-06717542-6 21-12-2007,OP 106500000001028 RUARTE, MARIA PETRONA 27-01647263-3 20-12-2007,OP 106500000001030 PEREZ, CANDELARIA LILIA 27-04750815-6 27-12-2007,OP 107400000001619 BAEZ, OLGA 27-05331601-3 21-09-2007,OP 107400000001872 CARDOZO, MARIA ESTHER 27-18355745-4 07-12-2007,OP 107400000001906 SUCHOWINSKI, TEODORO 20-07528869-8 03-01-2008,OP 107400000001908 MAZA, ENRIQUETA DE JESUS 27-12198879-3 03-01-2008,OP 107400000002238 CIRERA, NIEVE 27-04177941-7 19-05-2008,OP 107400000002240 RODRIGUEZ, ROBERTO RODOLFO RAYMUNDO 20-07419344-8 19-05-2008,OP 107400000002241 PUCHETA, FORTUNATA 27-05071633-9 19-05-2008,OP 107400000002242 ALMIRON, SANTA ISABEL 27-10186194-0 19-05-2008,OP 107400000002243 ANRIQUEZ, GREGORIO OSMAR 20-16339503-8 20-05-2008,OP 107400000002259 LOPEZ, MAXIMA 27-04993033-5 30-05-2008,OP 107400000002282 ARANDA, IRMA CARLOTA 27-04174408-7 05-06-2008,OP 107400000002508 MIRANDA, JUSTO EMILIO 20-07539405-6 10-09-2008,OP 107400000002567 ARCE, ROSALIA 27-06569296-7 18-09-2008,OP 107400000002572 GONZALEZ, VIRGILIA 27-04425621-0 17-09-2008,OP 107400000002593 CHARA, EPIFANIO 20-07443484-4 29-09-2008,OP 107400000002664 DIAZ, MONICA GRACIELA 27-12555547-6 11-11-2008,OP 107400000002667 GAUTO, MARCIANA 27-11250684-0 11-11-2008,OP 107400000002789 ADAMIK, MARIA 23-00358943-9 26-01-2009,OP 108300000001016 GUTIERREZ, MIGUEL IVAN 20-10595285-7 06-03-2007,OP 108300000001976 LEIVA, ELBA ROSA 27-04631621-0 10-10-2008,OP 108300000002018 JEREZ, MANUEL ANTONIO 20-07305950-0 10-11-2008,OP 108300000002065 TICAC, FRANCISCO ALEJANDRO 20-06724660-9 19-12-2008,OP 108600000001804 FIGUEROA, ELISA 23-09743952-4 04-09-2007,OP 108600000001808 MOSCOSO, NELIDA 27-04761271-9 30-08-2007,OP 108600000001815 MALDONADO, MARIO ENRIQUE 20-07570387-3 04-09-2007,OP 108600000001829 GUTIERREZ, WALTER RUBEN 20-07258584-5 14-09-2007,OP 108600000001833 ARANCENA, DORALISA 27-01899830-6 02-10-2007,OP 108600000001836 NACIMIENTO, SARA 27-03543449-1 02-10-2007,OP 108600000001880 LOPEZ, IRMA 27-02045145-4 08-11-2007,OP 108600000001896 ARAVENA, ROBERTO 20-07577037-6 06-11-2007,OP 108600000001985 TORRES, SELVA DEL VALLE 27-01671922-1 21-01-2008,OP 108600000002023 URRUTIA, NINFA ANTONIA 27-05190946-7 04-02-2008,OP 108600000002032 CARRASCO, CORINA 27-04165128-3 07-02-2008,OP 108600000002121 GUTIERREZ, WALTER RUBEN 20-07258584-5 01-04-2008,OP 108600000002129 HERRERA, ERALDO 20-04622258-0 09-04-2008,OP 108600000002199 CORTEZ, MARIA ELENA 27-04163843-0 19-05-2008,OP 108600000002200 SAN MARTIN, JOSE ROMAN 20-07303215-7 19-05-2008,OP 108600000002342 VALENZUELA, JUANA AUDOLIA 27-00062648-7 09-09-2008,OP 108600000002371 MALDONADO, OLDA 27-04163413-3 02-10-2008,OP 108600000002375 CASTILLO, BELARMINA 27-02045150-0 02-10-2008,OP 108600000002388 CABRERA, GLADYS BEATRIZ 27-11806233-2 14-10-2008,OP 108600000002394 HERRERA, ERALDO 20-04622258-0 16-10-2008,OP 108600000002418 TOLMOS , FIDELA 27-00717866-8 06-11-2008,OP 108600000002430 TORRES, SELVA DEL VALLE 27-01671922-1 13-11-2008,OP 108600000002472 VEGA, RICARDO 20-07304269-1 09-01-2009,OP 108600000002489 DIAZ, BETY 27-03571606-3 26-01-2009,OP 109500000005638 ZALAZAR, CONCEPCION 20-07275491-4 29-10-2007,OP 109500000005743 TINTE, AGAPITO 20-03998518-8 22-11-2007,OP 109500000005765 SOTOMAYOR, JOSE 20-08190423-6 05-12-2007,OP 109500000006029 VAZQUEZ, MARIA LUISA 23-03779603-4 06-02-2008,OP 109500000006060 ROMERO, HILDA 27-02032000-7 14-02-2008,OP 109500000006097 GARECA, GIL 24-08199136-3 15-02-2008,OP 109500000006132 CENTENO GARECA, MIGUEL ANGEL 20-93754906-8 22-02-2008,OP 109500000006160 GRAMAJO, ELISA ISABEL 23-06637201-4 07-03-2008,OP 109500000006173 LOPEZ, ERNESTO ALEJANDRO 20-08193627-8 06-03-2008,OP 109500000006176 CHAÑI, JUAN RUPERTO 20-07274048-4 06-03-2008,OP 109500000006178 LIMPE, GREGORIA 27-09969493-4 06-03-2008,OP 109500000006181 CORVALAN, DOMINGA DEL VALLE 27-04647738-9 06-03-2008,OP 109500000006204 SURUGUAY, RAUL SANTOS 20-14553969-3 11-03-2008,OP 109500000006223 URO, RAMON OSCAR 20-07283012-2 25-03-2008,OP 109500000006228 ALZOGARAY, JULIO CELESTINO 20-07288573-3 12-03-2008,OP 109500000006248 URZAGASTI, RICARDO 20-07281056-3 13-03-2008,OP 109500000006249 PASTRANA, EFIJENIO 20-07278210-1 17-03-2008,OP 109500000006273 CORNEJO, CARMEN LIBERTAD 27-03701987-4 25-03-2008,OP 109500000006286 VASQUEZ, CLEOTILDE EVA 27-05987514-6 27-03-2008,OP 109500000006294 MORENO, PASCUALA 27-03560756-6 27-03-2008,OP 109500000006304 ORTIZ, IRENE 27-03808852-7 01-04-2008,OP 109500000006321 VELAZQUEZ , FRANCISCA GERONIMA 27-05987432-8 07-04-2008,OP 109500000006329 ROSAS, MARIA MAGDALENA 27-12618698-9 09-04-2008,OP 109500000006367 SOTO, TERESA DEL VALLE 27-04504812-3 10-04-2008,OP 109500000006392 RADA, VICTOR ALBERTO 20-10616385-6 10-04-2008,OP 109500000006394 LISTTER, RINA 27-03542947-1 10-04-2008,OP 109500000006421 POSADAS, VICTOR HUGO 20-14089680-3 21-04-2008,OP 109500000006483 NAVARRO, ROLANDO RICARDO 20-07379889-3 08-05-2008,OP 109500000006583 GUTIERREZ, SATURNINA 27-04615215-3 09-06-2008,OP 109500000006588 SERAPIO, FAUSTINA 27-01716663-3 09-06-2008,OP 109500000006786 ARIAS, ETELVINA 27-05254476-4 07-08-2008,OP 109500000006848 JUAREZ, MERCEDES EVELIA 27-02800641-7 11-08-2008,OP 109500000006976 CORIMAYO, GUSTAVO ROLANDO 20-18092240-8 10-09-2008,OP 109500000007001 MALDONADO, HUGO 20-05143897-4 17-09-2008,OP 109500000007030 OLMEDO, ANGELICA 27-10734586-3 29-09-2008,OP 109500000007101 TEJEDA, PASTOR ROBERTO 23-11072613-9 17-10-2008,OP 109500000007201 ACOSTA, PEDRO NOLASCO 23-03507900-9 14-11-2008,OP 109500000007219 ALFARO, GLADYS ROSALIA 27-03603941-3 25-11-2008,OP 109500000007341 RODRIGUEZ, VERONICA ISIDORA 27-03589889-7 13-01-2009,OP 109500000007386 ACOSTA, PEDRO NOLASCO 23-03507900-9 21-01-2009,OP 109900000003971 AMADO, LEONOR CELINA 27-03983935-6 16-05-2008,OP 109900000004143 MARTINEZ, NILDA DEL TRANSITO 27-02782800-6 15-09-2008,OP 109900000004203 CARRIZO, EDITH BRENDA 27-03333356-6 24-10-2008,OP 109900000004214 HOSSEN, IRMA NOEMI 27-05006506-0 12-11-2008,OP 109900000004217 MARTINEZ, DORA SELVA 27-02959130-5 12-11-2008,OP 109900000004218 BATTISTA, NIVA MARIA 27-03220592-0 10-11-2008,OP 109900000004255 DIMASI, MARIO 20-01664075-2 23-12-2008,

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 254.

e. 27/05/2009 Nº 43865/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ALFA Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con domicilio en calle J. E. Uriburu Nº 754 Piso Nº 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de ALFA Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de abril de 2009, suscripto entre ALFA Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda

y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ALFA Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 05820 ARGAÑARAZ PETRONA DEL CARMEN 27-2434496-2 21-03-2007, OP 12145 ESCALANTE JORGE 20-12192686-6 21-02-2008, OP 12718 ZELAYA ROSA SARA 27-3055640-8 14-03-2008, OP 13558 FERNANDEZ RUBEN ADELIO 20-4289653-6 08-04-2008, OP 13617 MOLINA MIGUEL OSCAR 20-8177610-6 08-04-2008, OP 13680 CORONEL HECTOR RAIMUNDO 20-5629037-1 08-04-2008, OP 13837 ATALA DEMETRIO EDUARDO 20-3457120-2 08-04-2008, OP 13955 FONTAN EDGARDO MARIO 23-5616788-9 08-04-2008, OP 13957 LABQUEZ MARIA DEL VALLE 27-4751039-8 08-04-2008, OP 13959 BORGOGNO ANA MARIA 27-10652238-9 08-04-2008, OP 13973 CHUMBITA RAFAEL ESTEBAN 20-8041237-2 17-04-2008, OP 14012 DIMITRICOFF GONZALO 20-7228903-0 17-04-2008, OP 14061 GOMEZ BLANCA DELINA 27-4459408-6 17-04-2008, OP 14077 CAÑADA DOLORES 27-9795393-2 17-04-2008, OP 14129 QUIROGA MARIA ANGELINA 27-3495149-2 17-04-2008, OP 14173 LEPEZ ISABEL OTLIA 27-4975728-5 17-04-2008, OP 14225 SALAZAR SARA RAQUEL 27-2278491-4 17-04-2008, OP 14227 VALLANE PAULINA MARIA 27-3975348-6 17-04-2008, OP 14253 ROJAS JULIO AMERICO 20-7000791-7 17-04-2008, OP 14288 RODRIGUEZ AMERICA ARGENTINA DEL VALLE 27-1553612-3 17-04-2008, OP 14299 CORIA ROSA YOLANDA 27-8921521-3 17-04-2008, OP 14304 MELGAREJO HORACIO IRENEO 20-5659565-2 17-04-2008, OP 14308 PUJOL CARLOS ALEJANDRO 23-5629430-9 17-04-2008, OP 14325 REINOSO MIGUEL ANGEL RAMO 20-6655091-6 17-04-2008, OP 14343 RODRIGUEZ AMERICA ARGENTINA DEL VALLE 27-1553612-3 17-04-2008, OP 14373 GONZALEZ RAMONA DOLORES 27-3605431-5 17-04-2008, OP 14401 MACHUCA CATALINA 27-9989656-1 17-04-2008, OP 14406 PIAMONTE DOMINGO RAMON 23-7035174-9 17-04-2008, OP 14407 VALLEJOS MARTHA 27-4682466-6 17-04-2008, OP 14409 PAEZ BERNERDA CLARISA 27-6634240-4 17-04-2008, OP 14413 MAFFEI GLADYS ELBA 27-9973545-2 17-04-2008, OP 14418 COSTAS CARLOS ALBERTO 20-7079356-4 17-04-2008, OP 14445 SINGH OLGA SUSANA 27-13821140-7 17-04-2008, OP 14448 PARRILLA FEDERICO 20-4502756-3 23-04-2008, OP 14449 PERROTA ENRIQUE VICENTE 20-10479469-7 23-04-2008, OP 14450 BENITEZ TERESITA MARIA 27-5095198-2 23-04-2008, OP 14457 MORENO MARTA ESTELA 27-5425067-9 23-04-2008, OP 14467 FORNE CRISTINA ELIZABETH 27-5709179-2 23-04-2008, OP 14479 ZERDA ELDA BEATRIZ 20-16701657-0 23-04-2008, OP 14482 BRAVO MARIA ELENA 27-10861360-8 23-04-2008, OP 14485 CORLLI JULIO 20-7165031-7 23-04-2008, OP 14486 CORONEL ROSA RAMONA 27-11833219-4 23-04-2008, OP 14506 MANSILLA RAMON ROSA 20-7166736-8 23-04-2008, OP 14511 CARDOZO ADA DEL CARMEN 27-1654021-3 23-04-2008, OP 14530 RIVEIRO LIDIA ANA 27-3638049-2 23-04-2008, OP 14557 TARCHINI LIENDO SUSANA LIUCRECIA 27-5960513-0 23-04-2008, OP 14571 BULLON ANGELA 27-86432-9 23-04-2008, OP 14578 CREYEN MARIA ROSA 27-3312335-9 23-04-2008, OP 14582 LEZCANO DORA ANGELICA 27-4265371-9 23-04-2008, OP 14584 LUMETTO ROSA MARIA 27-12374894-3 23-04-2008, OP 14590 BENSONI MARTA DOLORES 27-4618819-0 23-04-2008, OP 14591 MANSILLA CELIDONIA DE JESUS 27-9243110-5 23-04-2008, OP 14595 SANCHES JULIO CESAR 20-7026032-9 23-04-2008, OP 14603 FERREYRA FELISA 27-4146237-5 23-04-2008, OP 14609 SANCHEZ MARCELINA 27-4717396-0 23-04-2008, OP 14610 SOTELO JOSEFA 27-4659094-0 23-04-2008, OP 14614 LEZCANO MARIA ESTER 27-1728960-3 23-04-2008, OP 14617 CORDOBA SEVERA 27-652223-3 23-04-2008, OP 14620 MILANO ANA MARIA 27-5204514-8 23-04-2008, OP 14639 GAUTO MARCELINO 20-5656993-7 21-05-2008, OP 14648 POSSE ELENA BEATRIZ 27-4868143-9 21-05-2008, OP 14650 CASTRO MARIA ESTER 27-11312561-1 21-05-2008, OP 14659 MARTINEZ JUAN MANUEL 20-4095376-1 21-05-2008, OP 14695 ACUÑA JULIA RAMONA 27-5442525-8 21-05-2008, OP 14703 CACERES LINA MARTIR 27-4229405-0 21-05-2008, OP 14706 COLMAN LUCIA 27-3222288-4 21-05-2008, OP 14707 CORDOBA ELVIRA ELISA 27-1552936-4 21-05-2008, OP 14710 DE ROCCA ADELA GUILLERMINA 27-6532042-3 21-05-2008, OP 14711 FERNANDEZ MARGARITA YSABEL 27-3913177-9 21-05-2008, OP 14714 GAUNA JUAN 20-7715289-0 21-05-2008, OP 14716 GODOY CARLOS ENRIQUE 20-7919945-2 21-05-2008, OP 14724 MEDINA MARIA CLOTILDE DEL ROSARIO 27-9974103-7 21-05-2008, OP 14728 NUÑEZ CARLOS IGNACIO 23-7039323-9 21-05-2008, OP 14735 SCHLEGEL GERMAN 20-5574336-4 21-05-2008, OP 14745 ORELLANA ROSA RAMONA DE JESUS 27-18275108-7 21-05-2008, OP 14753 RIVEIRO IRMA ELENA 27-807358-4 21-05-2008, OP 14755 VALEGGIANI MARTA 27-3997681-7 21-05-2008, OP 14757 PACHAO ANA 27-1629968-0 21-05-2008, OP 14762 BENITEZ CRISTINA FRANCISCA 27-5867411-2 21-05-2008, OP 14764 FLORES JULIO INOCENCIO 20-7746425-6 21-05-2008, OP 14784 ESCALANTE DIONISIA 27-1127164-8 21-05-2008, OP 14788 MEDINA RAMON VALENTIN 20-12006421-6 21-05-2008, OP 14793 COCHELET ELIDA VIRGINIA 27-1972450-1 21-05-2008, OP 14803 DIAZ LIDIA EVA 27-6547520-6 21-05-2008, OP 14807 GRANROLI LUIS JORGE 20-5801541-6 21-05-2008, OP 14808 HERNANDEZ ELENA 27-16357043-8 21-05-2008, OP 14842 GRECO PEDRO TOMAS 20-7526491-8 21-05-2008, OP 14851 BELTRAN CARLOS EDUARDO 20-8124381-7 21-05-2008, OP 14857 CAPUTTO MARTHA SUSANA 23-2638533-4 21-05-2008, OP 14858 IOVINE IVAN 20-93789942-5 21-05-2008, OP 14861 LEIVA ANGEL OSCAR 23-6702097-9 21-05-2008, OP 14864 CASAGRANDE OCTAVIO ORLANDO 20-7186453-8 21-05-2008, OP 14866 LOPEZ MARIA GUADALUPE 23-4179243-4 21-05-2008, OP 14867 CASTRO ELVIRA MARIA 27-39762-3 21-05-2008, OP 14868 LOPEZ MARIA GUADALUPE 23-4179243-4 21-05-2008, OP 14869 CASTRO ELVIRA MARIA 27-39762-3 21-05-2008, OP 14870 CASTRO VILLARROEL OLGA ROSA 27-93775290-9 21-05-2008, OP 14872 CHAZARRETA FRANCISCO 23-7108267-9 21-05-2008, OP 14874 CORDERO JUAN ESTEBAN 20-10170176-0 21-05-2008, OP 14875 CORONEL MARIO ROBERTO 20-14300778-3 21-05-2008, OP 14877 CUELLAR ZOILA 27-3340352-1 21-05-2008, OP 14879 DIAZ HILDA ELENA 27-2889927-6 21-05-2008, OP 14884 DOMINGUEZ ELEODORO 20-7536964-7 21-05-2008, OP 14886 DOMINGUEZ MARTA 27-5426796-2 21-05-2008, OP 14887 DUARTE IFRAN 20-7524307-4 21-05-2008, OP 14890 OSUNA RAMONA CATALINA 27-5463357-8 21-05-2008, OP 14895 PANIAGUA EMILIA 27-12172213-0 21-05-2008, OP 14900 PAZ NELVA DEL VALLE 27-3274749-9 21-05-2008, OP 14903 RIOS PACHECO CELIA GENOVEVA 27-2521102-8 21-05-2008, OP 14905 ROBERTS JESUS CANDIDA 27-3224486-1 21-05-2008, OP 14909 ROSELLO ERNESTO DANIEL 23-8436027-9 21-05-2008, OP 14915 SUAREZ NICOLAS ANTONIO 20-10168643-5 21-05-2008, OP 14920 VERA RAMONA FELIPA 27-6350388-1 21-05-2008, OP 14921 ZELAYA OSCAR RUBEN 20-11239708-7 21-05-2008, OP 14928 SPADARO JORGE FLOREAL 20-4585179-7 21-05-2008, OP 14929 RIVAROLA ELSA MARIANA 27-3878528-7 21-05-2008, OP 14936 CICHERO ELSA LEONOR 27-1345681-5 21-05-2008, OP 14937 DE ALZAA ELENA CLORINDA 27-3768809-1 21-05-2008, OP 14938 FUNES JORGE RAUL 20-4585135-5 21-05-2008, OP 14941 IBAÑEZ PRIMO FELICIANO 20-7116597-4 21-05-2008, OP 14947 TOLOSA NILDA DELIA 27-5270483-4 21-05-2008, OP 14952 FERNANDEZ PETRONILA 27-3868308-5 21-05-2008, OP 14957 TOMAS MARGARITA 27-959559-2 21-05-2008, OP 14959 IRIZAGA SIXTORAMON 27-5801245-4 21-05-2008, OP 14965 GIMENEZ ANA DEL ROSARIO 27-4437321-7 21-05-2008, OP 14966 GOMEZ FLORENTINA 27-3326235-9 21-05-2008, OP 14967 GONZALEZ AIDA ELSA 27-5197077-8 21-05-2008, OP 14968 GUILLEN ADRIANA 27-4527795-5 21-05-2008, OP 14974 PATREVITA JUAN CARLOS 20-4584963-6 21-05-2008, OP 14984 VARGAS JUAN GUALBERTO 20-6960327-1 21-05-2008, OP 14985 GIMENEZ MARIA DEL CARMEN 27-5248190-8 21-05-2008, OP 14987 BENENCIA ROSA ANTONIO 27-7286679-2 21-05-2008, OP 14991 ALBERTI ELIDA ZULEMA 27-1832995-1 21-05-2008, OP 14992 ALBERTI ELIDA ZULEMA 27-1832995-1 21-05-2008, OP 14994 BAEZ EUGENIA 27-880732-4 21-05-2008, OP 14996 FARFAN HECTOR 20-8193616-2 21-05-2008, OP 15000 MARTINEZ MARGARITA ORFELINA 27-2625417-0 21-05-2008, OP 15004 REYNAGA ELBIDIO AMILCAR 20-7190915-9 21-05-2008, OP 15005 CINQUEGRANI NOEMI DEL VALLE 27-4496203-4 21-05-2008, OP 15008 IBAÑEZ CELESTE PETRONA 27-4650104-2 21-05-2008, OP 15016 ABDO MARIA ESTER 27-3615478-6 21-05-2008, OP 15017 AVILA NELIDA DEL VALLE 27-9303303-0 21-05-2008, OP 15018 BISCHOFF EMILIA NELIDA 27-4317628-0 21-05-2008, OP 15020 FABROSILE IRENE 27-4301076-5 21-05-2008, OP 15021 MOYANO EMA BEATRIZ 23-5617712-4 21-05-2008, OP 15024 CORIA NORA JUANA 27-10335596-1 21-05-2008, OP 15025 CUESTA CELIA YOLANDA 27-5005369-0 21-05-2008, OP 15026 FARBIARZ HECTOR 20-4172948-2 21-05-2008, OP 15029 OJEDA MARIA DOLORES 23-4527347-4 21-05-2008, OP 15030 OTEIZA SONIA ELENA 27-10135508-5 21-05-2008, OP 15031 PACHAO ANA 27-1629968-0 21-05-2008, OP 15037 RUIZ JUANA FRANCISCA 27-9252144-9 21-05-2008, OP 15042 ALAGUIBE MARIA TERESA 27-4400819-5 21-05-2008, OP 15044 ARRUAS PRIMITIVA 27-17150928-4 21-05-2008, OP 15047 COCERES ANSELMA 27-3474357-1 21-05-2008, OP 15048 FIGUEROA YOLANDA DEL CARMEN 27-4171813-2 21-05-2008, OP 15050 WALSH CARLOS ALBERTO 20-7600465-0 21-05-2008, OP 15051 BELTRAME RICARDO JOSE 23-4313883-9 21-05-2008, OP 15057 GAGNA DORA NELIDA 27-1277761-8 21-05-2008, OP 15059 LOYARTE OLGA TERESA 27-2732328-1 21-05-2008, OP 15061 MORIENEGA BENITA ROSALIA 27-4637354-0 21-05-2008, OP 15065 MILANI MARIA ADELAIDA 27-3165198-6 21-05-2008, OP 15066 ACCORINTI VICTORIO CARMELO 20-4380081-8 21-05-2008, OP 15068 CABRERA DELINA CARMEN 27-6623388-5 21-05-2008, OP 15070 FLORES OLGA ATANASIA 27-2915981-0 21-05-2008, OP 15071 GODOY RAMONA ELENA 27-4256902-5 21-05-2008, OP 15073 PALAVECINO MIRTA SEGUNDA 27-4891827-7 21-05-2008, OP 15075 ROJO FELISA RAMONA 27-4179489-0 21-05-2008. OP 15077 ROMERO RAMONA ADELA 27-2979149-5 21-05-2008, OP 15082 CABRERA DELINA CARMEN 27-6623388-5 21-05-2008, OP 15086 GIMENEZ DOMINGA 27-4141969-0 21-05-2008, OP 15093 PONCE FRANCISCA LUCIA 27-2032642-0 21-05-2008, OP 15095 ROSA BEATRIZ 27-92156323-5 21-05-2008, OP 15098 TAPIA RAMONA ROSA 27-6212219-1 21-05-2008, OP 15102 AVALOS ABRAHAN HERMINIO 20-93710231-4 21-05-2008, OP 15116 TEJERINA BENITO RAUL 20-7281573-5 21-05-2008, OP 15117 TEJERINA BENITO RAUL 20-7281573-5 21-05-2008, OP 15126 MOYA TERESA BETY 27-5259641-1 21-05-2008, OP 15127 QUIROZ GREGORIA JOSEFINA 27-4756123-5 21-05-2008, OP 15128 QUIROZ GREGORIA JOSEFINA 27-4756123-5 21-05-2008, OP 15130 GRILLO CARMELA 27-93432111-7 21-05-2008, OP 15132 TOLEDO ELVIA DEL CARMEN 27-4160307-6 21-05-2008, OP 15133 GRILLO CARMELA 27-93432111-7 21-05-2008, OP 15139 MUÑOZ ISIDORO 20-5650819-9 21-05-2008, OP 15142 IBARRA MARIA ESTER 27-4932629-2 21-05-2008, OP 15143 GLASER ISAIAS JOSE 20-5136139-4 21-05-2008, OP 15145 BRANDAN HILDA NORMA 27-4647937-3 21-05-2008, OP 15147 GOLSTEIN EVA SUSANA 27-4927902-2 21-05-2008, OP 15152 LASERNA RUBEN WALTER 20-4207351-3 21-05-2008, OP 15156 POGGIO ANA MARIA 27-2911208-3 21-05-2008, OP 15160 CASTRO JORGE CARLOS 23-4355244-9 21-05-2008, OP 15162 VILLAVICENCIO SELVA CANDELARIA 27-5618436-3 21-05-2008, OP 15163 VILLAVICENCIO SELVA CANDELARIA 27-5618436-3 21-05-2008, OP 15164 AVALOS MARIA NORA 27-958392-6 21-05-2008, OP 15167 RIVERO CELIA MARIA NELIDA 27-917836-3 21-05-2008, OP 15169 CASTAÑARES DANIEL ANTONIO 20-4640773-4 21-05-2008, OP 15170 SPADACCINI ALICIA MARGARITA 27-5142848-5 21-05-2008, OP 15171 PESSANO HORACIO RAUL 20-4727154-2 21-05-2008, OP 15172 FINAMORE TERESA GRIMILDA 27-2298513-8 21-05-2008, OP 15174 CABRERA AGUILERA ROSA 27-3248432-3 21-05-2008, OP 15178 AYALA BEATRIZ 27-11044341-8 21-05-2008, OP 15179 FELIPEZ MARCELA LAURA 27-10656978-4 21-05-2008, OP 15183 TEJERINA BENITO RAUL 20-7281573-5 21-05-2008, OP 15184 TEJERINA BENITO RAUL 20-7281573-5 21-05-2008, OP 15185 BARRAZA ASUNCION 27-4394945-2 21-05-2008, OP 15186 SANTILLAN YRMA 27-3213418-7 21-05-2008, OP 15187 LEDESMA BLANCA EVA 27-4641131-0 21-05-2008, OP 15189 DIAZ MARIA ELISA 27-2021756-7 21-05-2008, OP 15190 LLANOS AIDA 27-4517121-9 21-05-2008, OP 15191 HERRERA RUBEN ROBERTO 20-5620080-1 21-05-2008, OP 15193 CABRERA ANTONIA PRUDENCIA 27-2908465-9 21-05-2008, OP 15194 GENTILE CLEMENTINA ALICIA 27-1143642-6 21-05-2008, OP 15201 BENAVIDEZ TELESFORO ANIBAL 20-5297889-1 21-05-2008, OP 15204 FERNANDEZ VALENTIN 20-5655114-0 21-05-2008, OP 15206 ESPASA HUGO VICENTE 20-7086534-4 21-05-2008, OP 15209 FERNANDEZ MARIA ESTHER 27-3763905-8 21-05-2008, OP 15213 PACHUE ROBERTO ESTEBAN 20-16065772-4 21-05-2008, OP 15214 LOPEZ FLORENCIA 27-4636425-8 21-05-2008, OP 15216 LUCERO DALINDA YGNACIA 27-2505578-6 21-05-2008, OP 15219 QUINTANA PAULINA 27-5197131-6 21-05-2008, OP 15220 GOMEZ GLENDA ANTONIA 23-3673118-4 21-05-2008, OP 15222 RODRIGUEZ RAMONA ROSA 27-2526651-5 21-05-2008, OP 15223 CORONEL VALLE MARINA 27-4094402-3 21-05-2008, OP 15224 CORONEL VALLE MARINA 27-4094402-3 21-05-2008, OP 15232 GODOY MARIA ANGELICA 27-1835546-4 21-05-2008, OP 15234 ESCOBAR NIDIA OFELIA 23-6388513-4 21-05-2008, OP 15241 CHAVEZ SOLIA INES 23-6845837-4 21-05-2008, OP 15244 AQUINO MARGOT ESTHER 23-1723874-4 21-05-2008, OP 15245 PERROTA ENRIQUE VICENTE 20-10479469-7 21-05-2008, OP 15248 MONZALVO ANA MARGARITA 27-9998416-9 21-05-2008, OP 15250 ETCHEVERRY GENOVEVA 27-5111162-7 21-05-2008, OP 15251 MIÑO RAMON ABDON 20-7532540-2 21-05-2008, OP 15253 CASTAÑO NILDA LUCIA 27-5459313-4 21-05-2008, OP 15255 NORIEGA BLANCA ESTELA 27-6049035-5 21-05-2008, OP 15259 VIDAL FRANCISCO 20-5652758-4 21-05-2008, OP 15262 LOIDI GAUBAROU PETRONA 27-4033355-5 21-05-2008, OP 15263 ARIAS SEGUNDO DOMINGO 20-7152628-4 21-05-2008, OP 15267 INSAURRALDE JOSE 20-7538449-2 21-05-2008, OP 15268 INSAURRALDE JOSE 20-7538449-2 21-05-2008, OP 15269 AGUIRRE SECUNDINA 27-4993830-1 21-05-2008, OP 15271 GERES PEDRO EDGAR 20-5615104-5 21-05-2008, OP 15275 VALLESPI NOEMI EVA 27-41343-2 21-05-2008, OP 15277 LABISTE MARIA MAGDALENA 27-5012580-2 21-05-2008, OP 15278 FERNANDEZ FILOMENA LUISA 27-3185188-8 21-05-2008, OP 15282 VIDELA MARCOS MODESTO 20-6885638-9 21-05-2008, OP 15283 SANDOVAL BLANCA OFELIA 27-3462935-3 21-05-2008, OP 15287 BACA CAYETANA 23-4142029-4 21-05-2008, OP 15288 PASSERA ALICIA ROSARIA 27-3448226-3 21-05-2008, OP 15294 LENCINA MARIA ESTER 27-3673349-2 21-05-2008, OP 15298 ALARCON HERMINDA 24-4736566-6 21-05-2008, OP 15299 TORRES LUCIA 27-4152117-7 21-05-2008, OP 15301 SUSMAN HIPOLITO 20-5793646-1 21-05-2008, OP 15303 ACUÑA MANUELA 27-11094211-2 21-05-2008, OP 15304 ROMANO CORINA ROSA 27-4557275-2 21-05-2008, OP 15307 MATHIAN CLARA BEATRIZ 27-4404234-2 04-06-2008, OP 15308 TELLE SISTA FRANCISCA 27-6482488-6 21-05-2008, OP 15320 CESARIA OLGA NILMA 27-3554752-0 04-06-2008, OP 15321 BAPTISTA MARIA GLADYS 27-1429599-8 21-05-2008, OP 15324 SUAREZ ROQUELINA 23-9979324-4 21-05-2008, OP 15325 SUAREZ ROQUELINA 23-9979324-4 21-05-2008, OP 15326 AVILA HECTOR ROBERTO 20-4361307-4 21-05-2008, OP 15328 CARRICARTE ELIDA BEATRIZ 27-4546790-8 21-05-2008, OP 15329 FERRARI JUAN CARLOS 20-7743149-8 21-05-2008, OP 15330 FERNANDEZ RICARDO LUIS 20-7619806-4 21-05-2008, OP 15331 GIMENEZ EDILIO EDUARDO 20-11450162-0 21-05-2008, OP 15334 MEJIAS BLANCA NIEVES 27-3201252-9 21-05-2008, OP 15340 HAEDO RAUL CAMPOS 20-4738508-4 21-05-2008, OP 15341 VICENTE NELIDA 27-819319-9 21-05-2008, OP 15348 RAMIREZ OLGA ALCIRA 27-4288045-6 21-05-2008, OP 15357 AGUIRRE JUANA AGUEDA 27-5487082-0 21-05-2008, OP 15359 DE PAULA SANTOS RIMA 27-1723841-3 21-05-2008, OP 15361 GOMEZ JORGELINA EUFEMIA 27-4427800-1 21-05-2008, OP 15362 SAUCEDO ALBA CORA 27-10931599-6 21-05-2008, OP 15364 GOMEZ ENRIQUE NARCISO 20-4582530-3 21-05-2008, OP 15369 TOVO CESAR LUIS 20-4114811-0 21-05-2008, OP 15370 TOVO CESAR LUIS 20-4114811-0 21-05-2008, OP 15371 VACCARI LUIS ANGEL 20-4563854-6 21-05-2008, OP 15376 ABRAHAN JACINTO HUGO 20-7442291-9 21-05-2008, OP 15382 JAIME LUIS ALBERTO 20-6966464-5 21-05-2008, OP 15385 SOTTO LIDIA NOEMI 27-3993777-3 21-05-2008, OP 15388 SILLON HAYDEE NOEMI 27-4081676-9 21-05-2008, OP 15389 GONZALEZ IRMA GLORIA 27-9988334-6 21-05-2008, OP 15390 DIAZ MARIA ANTONIA 27-10932113-9 21-05-2008, OP 15396 CONTRERAS NELIDA BEATRIZ 27-5744342-7 21-05-2008, OP 15397 VELAZQUEZ MIRTA BEATRIZ 27-6206341-1 21-05-2008, OP 15406 CALERA MARIA ESTER 27-5197380-7 21-05-2008, OP 15409 ESPINOZA DORA ALCIRA 27-3323982-9 21-05-2008, OP 15413 ACUÑA JUANA ISABEL 27-5248059-6 21-05-2008, OP 15418 PURETZ JOSE 20-7431173-4 21-05-2008, OP 15419 GUARDO SUSANA DEL CARMEN 23-6847863-4 21-05-2008, OP 15427 ROSALES PEDRO OSBALDO 20-7139348-9 21-05-2008, OP 15428 MARTELLO ELVIRA NELIDA 27-3900771-7 21-05-2008, OP 15432 MALDONADO JOSE ALBERTO 20-4506630-5 21-05-2008, OP 15433 DE PAULA SANTOS RIMA 27-1723841-3 21-05-2008, OP 15437 RIVERO MARIO MERCEDES 20-7272383-0 21-05-2008, OP 15438 SANCHEZ MARIA LUISA 23-7581534-4 04-06-2008, OP 15439 CHAVEZ CARLOTA DEL VALLE 27-3081169-6 21-05-2008, OP 15440 MIGUEL FRANCISCO 23-4295563-9 21-05-2008, OP 15443 SUAREZ DOMINGA ADELIA 27-6625432-7 21-05-2008, OP 15444 PRIANO NESTOR JOSE 20-4729192-6 21-05-2008, OP 15453 BAZAN JUAN BAUTISTA 20-5412819-4 21-05-2008, OP 15455 RIOS JOSE CARLOS 20-7091214-8 21-05-2008, OP 15457 JAIME PAMPA PROVINCIA 27-235918-4 21-05-2008, OP 15458 RENZI NORBERTO ARTURO 20-4286806-0 21-05-2008, OP 15459 ALVAREZ MANUEL ENRIQUE 20-4872974-7 21-05-2008, OP 15460 GOMEZ RAMON NATALIO 20-5921793-4 21-05-2008, OP 15462 ROMERO ELBA MARGARITA 27-16375580-2 21-05-2008, OP 15463 SANDOVAL MIRTHA LILIA 27-9992763-7 21-05-2008, OP 15465 VARON MARIA ANGELICA 27-830293-1 21-05-2008, OP 15466 IBALO VALENTIN 20-7893462-0 21-05-2008, OP 15467 DIAZ MARCOS CIRILO 20-4893367-0 21-05-2008, OP 15472 PEREYRA NELLY RAQUEL 27-199621-0 21-05-2008, OP 15474 GOMEZ CORINA ELIZABET 27-4719166-7 21-05-2008, OP 15476 TABARES ROSA MERCEDES 23-4731744-4 21-05-2008, OP 15481 POGGIO ANA MARIA 27-2911208-3 21-05-2008, OP 15489 ACOSTA MARGARITA DEL VALLE 27-6184114-3 21-05-2008, OP 15492 BAZAN MARIA HILDA 27-4211496-6 21-05-2008, OP 15493 QUINTANA REINA EPIFANIA 27-1728262-5 21-05-2008, OP 15494 QUINTANA REINA EPIFANIA 27-1728262-5 21-05-2008, OP 15495 SANCHEZ LUCIANO 23-7834484-9 21-05-2008, OP 15499 RAMIREZ BENITA DEL VALLE 27-10112550-0 21-05-2008, OP 15500 GARCIA ILDA MABEL 23-1885990-4 21-05-2008, OP 15501 GARCIA ILDA MABEL 23-1885990-4 21-05-2008, OP 15502 GARCIA ILDA MABEL 23-1885990-4 21-05-2008, OP 15503 RAMIREZ ELVA ROSA 27-2962430-0 21-05-2008, OP 15505 CACERES DORA 27-4218065-9 21-05-2008, OP 15508 BAUTISTA JUAN CARLOS 20-7052874-7 21-05-2008, OP 15509 LEMOS RAMONA 27-3932740-1 21-05-2008, OP 15510 CAMPERO CARLOS ALBERTO 20-7029295-6 21-05-2008, OP 15511 MORENO JOSE EDMUNDO 20-8193694-4 21-05-2008, OP 15512 CONTARTESE MARIA CELIA 27-5077081-3 21-05-2008, OP 15513 CHAPARRO ELVA ESTHER 27-3567024-1 21-05-2008, OP 15516 TOLEDO MANUEL MARIO 20-8055946- 21-05-2008, OP 15519 BENITEZ HERMINDA 27-3984700-6 21-05-2008, OP 15524 VALENZUELA ELBIA JUANA 23-6350036-4 21-05-2008, OP 15529 FILIPPINI ELIDA NOEMI 27-9275600-4 21-05-2008, OP 15537 VALDEZ FELIPA DE JESUS 27-800923-1 21-05-2008, OP 15538 CASTILLO SIMEONA ESTIL 23-8785569-4 21-05-2008, OP 15539 RIVAROLA FRANCISCA 27-6065213-4 21-05-2008, OP 15541 PARADA MANUEL 20-93473824-2 21-05-2008, OP 15545 PASTOR MARIA ELENA 23-3983821-4 21-05-2008, OP 15546 ROMERO VICENTE 20-5661998-5 21-05-2008, OP 15550 MELIAN JUAN ANGEL 20-7083690-5 21-05-2008, OP 15551 DUARTE PAULINO 20-7433760-1 21-05-2008, OP 15552 SOLER DOROTEA 27-2426395-4 21-05-2008, OP 15557 ROMERO IRENE ALICIA 27-1260402-0 21-05-2008, OP 15558 GARAVAGLIA MAGDALENA LUCIA 27-2974570-1 21-05-2008, OP 15559 BRITEZ LUCIA DILMA 27-93736949-8 21-05-2008, OP 15565 CASAS SUSANA CATALINA 27-10239459-9 21-05-2008, OP 15567 GOMEZ ERNESTINA DOMINGA 27-4715102-9 04-06-2008, OP 15569 ROMERO FLORENCIA 27-4674806-4 21-05-2008, OP 15571 PARRA ROQUE NICOLAS 20-7427431-6 21-05-2008, OP 15572 MORALES NICASIA 27-5621895-0 21-05-2008, OP 15574 BELTRAN MIGUEL ANGEL 23-7275129-9 21-05-2008, OP 15575 LENCINAS DOLORES DAMAS 20-7449467-7 21-05-2008, OP 15576 ROMERO ADELAIDA 27-4884255-6 21-05-2008, OP 15582 FERNANDEZ ELSA BEATRIZ 27-3898127-2 04-06-2008, OP 15584 SEOANE JOSE RAFAEL 20-5637024-3 21-05-2008, OP 15585 ANDRADE PASTORA FRANCISCA 23-700726-4 21-05-2008, OP 15586 SEOANE JOSE RAFAEL 20-5637024-3 21-05-2008, OP 15588 GUEDES MAGALI MANUELA 23-1743297-4 21-05-2008, OP 15589 VILLAGRA MAURICIA ANGELICA 27-6062468-8 21-05-2008, OP 15591 MARCHIORO MONTANEZ WASHINGTON 23-92146769-9 21-05-2008, OP 15594 NOTARIO MARCELINA 27-4227980-9 21-05-2008, OP 15596 RIVERO MARIO MERCEDES 20-7272383-0 21-05-2008, OP 15597 ALDERETE ELISA NORA 27-8925740-4 21-05-2008, OP 15600 LOPAPA OSCAR RAUL 20-4269204-3 21-05-2008, OP 15607 VILLEGAS GERONIMO 20-2966795-1 21-05-2008, OP 15617 LESCANO GLORIA 27-1682550-1 21-05-2008, OP 15618 PERROTA ENRIQUE VICENTE 20-10479469-7 21-05-2008, OP 15619 TROILO JOSE HORACIO 20-4951376-4 21-05-2008, OP 15621 ORIETA EULOGIO ENRIQUE 20-7205293-6 21-05-2008, OP 15628 REY MARTA IRENE 27-4735709-3 04-06-2008, OP 15629 HERBA ESTER ROSARIO 27-13368659-8 04-06-2008, OP 15631 VARELA JESUS SALVADOR 20-6955831-4 04-06-2008, OP 15632 CORDOBA HORTENSIA DEL CARMEN 27-3616497-8 04-06-2008, OP 15633 CASTRILLO SANTO PASCUALA 27-4939026-8 04-06-2008, OP 15637 SANDOVAL RAMONA JOAQUINA 27-2420411-7 04-06-2008, OP 15638 GIMENEZ LUIS OSBALDO 20-7521851-7 04-06-2008, OP 15640 BARRIOS SIMEONA 27-1460447-8 04-06-2008, OP 15641 CENTURION JORGELINA ESTER 27-5496196-6 04-06-2008, OP 15643 ROMERO BLANCA GUILLERMINA 27-959633-5 04-06-2008, OP 15647 QUINTANA ALEJANDRO RUBEN 20-16700282-0 04-06-2008, OP 15648 RESOAGLI ALICIA GRACIELA 27-

10176266-7 04-06-2008, OP 15649 FARIAS JORGE OMAR 20-6128659-5 04-06-2008, OP 15650 BENINCASA YOLANDA 27-2907122-0 04-06-2008, OP 15651 DALMAU H ECTOR HORACIO 27-7544834-7 04-06-2008, OP 15652 PAMPILLON MARIA 27-93181374-4 04-06-2008, OP 15653 ALEGRE ROMUALDO MARIO 23-14841963-9 04-06-2008, OP15654 ALEGRE ROMUALDO MARIO 23-14841963-9 04-06-2008, OP 15656 PAZ FERNANDEZ VICTORIA 27-3720327-6 04-06-2008, OP 15657 ARRUA BLACIA 27-4596080-9 04-06-2008, OP 15658 CORDOBA MARIA ANTONIA 23-6616767-4 04-06-2008, OP 15659 RUIZ JUAN ALBERTO 20-5809806-0 04-06-2008, OP 15662 SALVATIERRA OLGA BERNARDA 27-9305983-8 04-06-2008, OP 15663 QUIROZ ETELVINA SILVIA 27-759583-8 04-06-2008, OP 15664 RIVADENEIRA NORMA GLORIA 27-4464958-1 04-06-2008, OP 15665 TRIGUERO ALICIA DEL VALLE 27-4256327-2 04-06-2008, OP 15667 PASTOR MARIA ELENA 23-3983821-4 04-06-2008, OP 15668 PEREZ JOSE DOMINGO 23-6949586-9 04-06-2008, OP 15669 POLATIAN JUAN 20-4496281-1 04-06-2008, OP 15670 GALVAN MARIA ANGELICA 23-2531448-4 04-06-2008, OP 15673 MARIANTONI UMBERTO ANGEL 20-4581161-2 04-06-2008, OP 15674 GUTIERREZ BALERIA 27-4172867-7 04-06-2008, OP 15677 FERNANDEZ AMELIA 27-93119217-0 04-06-2008, OP 15678 AGUILERA JUSTA CARMEN 27-15117087-6 04-06-2008, OP 15680 SUAREZ MARTA ELENA 27-12621305-6 04-06-2008, OP 15682 MELO DELIA TERESA 27-1340268-5 04-06-2008, OP 15687 NEZVAL ELBA 27-3789627-1 04-06-2008, OP 15690 AGUIRRE NICOLASA 27-4866009-1 04-06-2008, OP 15691 BATALLAN NOLBERTA DEL CARMEN 27-10730939-5 04-06-2008, OP 15696 CURTO JUAN CARLOS 20-4293515-9 04-06-2008, OP 15697 RESOAGLI ALICIA GRACIELA 27-10176266-7 04-06-2008, OP 15698 PEREZ YOLANDA NOEMI 27-5714272-9 04-06-2008, OP 15699 SUAREZ BERNARDINA 27-5178073-1 04-06-2008, OP 15700 FERNANDEZ SARA 27-4887741-4 04-06-2008, OP 15703 GROSSO SERGIO ROBERTO 20-4291015-6 04-06-2008, OP 15704 BAUSTIAN MANUEL 20-6344248-9 04-06-2008, OP 15705 JAIME ROBERTO 20-4950635-0 04-06-2008, OP 15706 RUIZ DIAZ JUANA 27-5758784-4 04-06-2008, OP 15707 MIGUELES MARTA RAMONA ELSA 27-3915726-3 04-06-2008, OP 15708 MIRANDA NILDA ESTHER 27-4410228-0 04-06-2008, OP 15709 JIMENEZ OLGA SILVIA 27-12091319-6 04-06-2008, OP 15710 VILLAR AMISTA FLORANGEL ANA 27-2042668-9 04-06-2008, OP 15711 PEREIRA GLADYS JUSTINA 27-18820614-5 04-06-2008, OP 15712 OLMOS MARIA VICTORIA 27-1682872-1 04-06-2008, OP 15714 SILVA CARLOS ENRIQUE 20-4372552-2 04-06-2008, OP 15716 LEDESMA BLANCA FANNY 27-4277335-8 04-06-2008, OP 15717 TEVES YOLANDA BEATRIZ 27-10019037-6 04-06-2008, OP 15718 QUINTANA ROSA FRANCISCA 27-5156041-3 04-06-2008, OP 15719 SANZ JOSE GIL 20-5456305-2 04-06-2008, OP 15724 TRAUTWEILER MARIA ANTONIA 27-4749023-0 04-06-2008, OP 15725 GAITAN ADRIAN DANTE 20-4583196-6 04-06-2008, OP 15727 ORTIZ CLARA 23-3325254-4 04-06-2008, OP 15728 HERMOSI JUANA SOFIA 27-10111211-5 04-06-2008, OP 15729 CORDS PETRONA DELPILAR 27-93163129-8 04-06-2008, OP 15733 ALSOGARAY MONICA ALEJANDRA 27-20859560-7 04-06-2008, OP 15735 CORONEL JUANA MAGDALENA 27-9990001-1 04-06-2008, OP 15736 OCAMPO RAMON RAUL 20-5792262-2 04-06-2008, OP 15737 CASOLI NOEMI 27-5893444-0 04-06-2008, OP 15738 JARILLO MARIA ISABEL 27-4617060-7 04-06-2008, OP 15739 SAKOWICZ ISABEL RAMONA 27-4438310-7 04-06-2008, OP 15740 OBISPO MARCOS 20-5843886-4 04-06-2008, OP 15741 NUÑEZ MARGARITA 27-3780429-6 04-06-2008, OP 15744 ARRIEGADA JORGELINA DEL ROSARIO 27-3259705-5 04-06-2008, OP 15748 CACCIARI MARTA RITA 27-4621831-6 04-06-2008, OP 15749 TATUBA PROFORUK MARIA 27-60813080-8 04-06-2008, OP 15751 ENRIQUE ISIDORA 27-3914359-9 04-06-2008, OP 15754 GOTLIBAS MARIA ISABEL 27-4947422-4 04-06-2008, OP 15755 BRAVO NORA ALCIRA 27-3793507-2 04-06-2008, OP 15757 ASCENSAO RENEE CELESTINA 23-4251283-4 04-06-2008, OP 15763 RODA SARA ALICIA 27-3939271-8 04-06-2008, OP 15765 ROMERO SANTANDER PABLA TEODORA 27-92329079-1 04-06-2008, OP 15766 ROJAS JULIA ARGENTINA 27-4176416-9 04-06-2008, OP 15767 BUGALLO NELIDA AUREA 27-2717438-3 04-06-2008, OP 15768 BUGALLO NELIDA AUREA 27-2717438-3 04-06-2008, OP 15769 LIPPOLD ADOLFO GUALTERIO 20-5588422-7 04-06-2008, OP 15770 RAMIREZ FELIX MIGUEL 20-5673880-1 04-06-2008, OP 15772 PEREYRA NELLY RAQUEL 27-199621-0 04-06-2008, OP 15773 VEGA JUAN RAQUEL 20-6964985-9 04-06-2008, OP 15775 RODRIGUEZ MARGARITA MANUELA 27-8975455-6 04-06-2008, OP 15778 REINOSO HUGO ANTONIO 20-7067706-8 04-06-2008, OP 15779 REINOSO HUGO ANTONIO 20-7067706-8 04-06-2008, OP 15780 BARCHET ZACARIAS 20-7893137-0 04-06-2008, OP 15782 URSO MARIA ELISA 27-4678935-6 04-06-2008, OP 15785 CLEMENTE JOSE 20-5215131-8 04-06-2008, OP 15788 URSO MARIA ELISA 27-4678935-6 04-06-2008, OP 15790 SARANDRIA MARIA IRENE 27-2205045-7 04-06-2008, OP 15791 SARANDRIA MARIA IRENE 27-2205045-7 04-06-2008, OP 15792 SARANDRIA MARIA IRENE 27-2205045-7 04-06-2008, OP 15794 GONZALEZ CARMEN 27-5637908-3 04-06-2008, OP 15796 PADLUNY RAQUEL 27-3707173-6 04-06-2008, OP 15798 GUIRIN MARIA EUGENIA 27-2735892-1 04-06-2008, OP 15803 RAMOS MIGUEL ANGEL 20-6949221-6 04-06-2008, OP 15805 MERINA MARIA ELENA 27-6634079-7 04-06-2008, OP 15806 ESPAÑON ELPIDIO ZACARIAS 20-6550895-9 04-06-2008, OP 15807 ALVAREZ CELIA MANUELA 27-4726703-5 04-06-2008, OP 15809 VEGA JUAN RAQUEL 20-6964985-9 04-06-2008, OP 15811 SANTILLAN HUGO ALFREDO 23-7078000-3 04-06-2008, OP 15816 GODOY MARIA ISMAELA 27-3902539-1 04-06-2008, OP 15819 OCAMPO LIDIA ESTHER 27-5169491-6 04-06-2008, OP 15821 CALAQUI RAMONA FELIPA 27-3807721-5 04-06-2008, OP 15822 GOMEZ PRIMITIVA 27-4865174-2 04-06-2008, OP 15823 SARACHO OLGA ANTONIA 27-11906434-7 04-06-2008, OP 15825 DI TORO RODOLFO MARIO 20-4074420-8 04-06-2008, OP 15826 RODRIGUEZ JULIA RAQUEL 27-12867546-4 04-06-2008, OP 15827 PARISER FLORA 27-5461116-7 04-06-2008, OP 15830 MAURI JORGE OSVALDO 20-4371617-5 04-06-2008, OP 15833 MARTINEZ RUBEN ABEL 20-6495491-2 04-06-2008, OP 15834 PEREZ NORMA NOEMI 27-11069940-4 04-06-2008, OP 15835 ARCAJO MARIA ROSA 27-4723077-8 04-06-2008, OP 15837 ALSINA BLANCA CARMEN 27-6050586-7 04-06-2008, OP 15841 MILLET MARIA EMA 27-4820461-4 04-06-2008, OP 15844 MARCHIORO MONTANEZ WASHINGTON 23-92146769-9 04-06-2008, OP 15847 KAPLAN OLGA MARIA 27-2828516-2 04-06-2008, OP 15849 ENRIQUE ANSELMA 27-4828976-8 04-06-2008, OP 15851 RODRIGUEZ ELBA LICIA 27-1086083-6 04-06-2008, OP 15852 RODRIGUEZ ELBA LICIA 27-1086083-6 04-06-2008, OP 15853 GANZA ELSA HERMELINDA 27-3878893-6 04-06-2008, OP 15855 GUTIERREZ GASTON OMAR 20-93914865-6 04-06-2008, OP 15857 SEQUEIROS CARMEN 27-3946151-5 04-06-2008, OP 15858 BELTRAME RICARDO JOSE 23-4313883-9 04-06-2008, OP 15861 RIAL MIGUEL ANGEL 20-14270402-2 04-06-2008, OP 15863 BATALLA SANTIAGO ISABELINO 20-5723889-6 04-06-2008, OP 15866 ANDOLFI JOSE FELIX 20-8137233-1 04-06-2008, OP 15867 SOSA JUAN CARLOS 20-10023752-1 04-06-2008, OP 15872 ROMANO ELDA MARTINA 27-11361900-2 04-06-2008, OP 15874 GUEVARA MARIA CARMEN 27-3755229-7 04-06-2008, OP 15875 BARRIENTOS ALBA 23-2427347-4 09-06-2008, OP 15876 OBREGON SARA 27-2425093-3 09-06-2008, OP 15878 HEEVEL LIDIA ETELVINA 23-3609211-4 04-06-2008, OP 15881 RINNER ELSA ELIANA 27-5656549-9 04-06-2008, OP 15886 MAZA JUAN LUIS 23-6959065-9 04-06-2008, OP 15888 BARROS GERONIMO SALVADOR 20-7091572-4 04-06-2008, OP 15889 MEZA JOVITA ALICIA 23-4884320-4 04-06-2008, OP 15890 BERARDINELLI ILDEBRANDO TULIO 20-4024577-5 04-06-2008, OP 15891 ALDERETE EDUVIGES AMADEO 23-7529597-9 04-06-2008, OP 15892 CORBELLINI MARGARITA RAMONA 27-3188842-0 04-06-2008, OP 5893 PONCE FRANCISCA LUCIA 27-2032642-0 04-06-2008, OP 15894 BARRAZA JOSEFA SIMONA 27-3631730-8 04-06-2008, OP 15895 FERNANDEZ EMILIA ANA 27-5656636-3 04-06-2008, OP 15897 CONTRERAS NELIDA BEATRIZ 27-5744342-7 04-06-2008, OP 15898 ALFANO ANA MARIA 27-9284118-4 04-06-2008, OP 15899 SARNO ROQUE ALBERTO 20-5612611-3 04-06-2008, OP 15900 CADENAS ELSA 27-4486098-3 04-06-2008, OP 15901 AIGNASSE OLGA 27-3230149-0 04-06-2008, OP 15902 AYALA DANIELA 27-2776974-3 04-06-2008, OP 15906 CARRIZO ANGELA DEL CARMEN 27-21326768-5 04-06-2008, OP 15908 ANDOLFI JOSE FELIX 20-8137233-1 04-06-2008, OP 15909 ANDOLFI JOSE FELIX 20-8137233-1 04-06-2008, OP 15911 SANCHEZ JORGE JOSE 20-5650260-3 04-06-2008, OP 15914 BENITEZ ANGEL DE LA ROSA 20-5642241-3 04-06-2008, OP 15916 JIMENES ELENA ROSA 27-3993563-0 04-06-2008, OP 15918 AVENA ADOLFO OSVALDO 20-4110281-1 04-06-2008, OP 15920 SILVA SEGUNDO CESAR 20-6958898-1 04-06-2008, OP 15921 MUSMANO CATALINA NELIDA 27-3566112-9 04-06-2008, OP 15923 SOTO GREGORIA 27-3242361-8 04-06-2008, OP 15926 ACOSTA BERNARDINO 20-5654793-3 04-06-2008, OP 15929 MARTINEZ ANTONIO DE JESUS 20-8045309-5 04-06-2008, OP 15933 ALVAREZ NORMA DEL CARMEN 27-1468761-6 04-06-2008, OP 15943 STURLA LIDIA MATILDE 27-2062248-8 04-06-2008, OP 15944 BARRANQUERO NOMI LIDIA 27-6056405-7 04-06-2008, OP 15948 LUINI MARIA ELENA 27-5017226-6 04-06-2008, OP 15950 VENTURA MAGDALENA INES 27-3891175-4 04-06-2008, OP 15951 RODERO ESTHER 27-4312063-3 04-06-2008, OP 15952 RODERO ESTHER 27-4312063-3 04-06-2008, OP 15953 DE LA CONCEPCION MARIA CRISTINA 23-4791684-4 04-06-2008, OP 15954 BAUMGARTNER ROSA NELLI 27-9976885-7 04-06-2008, OP 15964 RODRIGUEZ LIBRADA LIDIA 27-12105258-5 04-06-2008, OP 15966 CASTRO INES ANGELA 27-4392786-3 04-06-2008, OP 15967 SASSONE NELSON A. 20-4200469-4 09-06-2008, OP 15968 GOMEZ PAULINA PETRONA 23-4584907-4 04-06-2008, OP 15969 ACUÑA CLEMENTINA FILOMENA 27-3940741-3 04-06-2008, OP 15970 SAMPAYO INES ISOLINA 27-4958700-2 04-06-2008, OP 15971 PACCETTI FRANCIS 20-5452124-4 04-06-2008, OP 5973 ACOSTA ANGELA 23-3775468-4 04-06-2008, OP 15978 JUAREZ RITA RAMONA 27-6638482-4 04-06-2008, OP 15980 SOSA MARIA LITA 27-644546-8 04-06-2008, OP 15982 GUTIERREZ JUANA ESTHER 27-855944-4 04-06-2008, OP 15984 SEQUIERA CASIMIRA 27-3915330-6 04-06-2008, OP 15985 RUIZ JULIA CEFERINA 27-9249128-0 04-06-2008, OP 15986 VILDOZA EUSEBIA ANGELICA 27-4615854-2 04-06-2008, OP 15987 VIDELA MARIA LEONOR RAQUEL 27-4740216-1 09-06-2008, OP 15988 TORRES ELSA FIDELINA 27-11918562-4 27-06-2008, OP 15990 SOTO GREGORIA 27-3242361-8 04-06-2008, OP 15991 LEDEZMA ADRIANA 23-4529874-4 04-06-2008, OP 15994 TASSARA SARA DOLORES 27-3904087-0 09-06-2008, OP 15995 ONETTO HECTOR 20-4268817-8 09-06-2008, OP 15996 CASANOVA ERNESTINA ISABEL 27-2993455-5 09-06-2008, OP 15998 CASANOVA ERNESTINA ISABEL 27-2993455-5 09-06-2008, OP 16000 MARTINEZ EDUARDO GABRIEL 23-6976917-9 09-06-2008, OP 16001 RAPETTI AGUIRRE NELLY 27-4012174-4 09-06-2008, OP 16005 NORIEGA MARIA ELENA 27-1785438-6 09-06-2008, OP 16009 VERCELLI CRISTINA 27-3203969-9 09-06-2008, OP 16010 SANCHEZ MARTIN 23-9876355-4 09-06-2008, OP 16011 HOLLMAN TEODORO 20-5209816-6 09-06-2008, OP 16012 GOMEZ ADELVINA 27-4956934-9 09-06-2008, OP 16013 FENICIO DOMINGO JOSE 20-4094169-0 09-06-2008, OP 16016 LUNA ARGENTINO GERONIMO 23-4208647-9 09-06-2008, OP 16018 CABRERA ISABEL DEL CARMEN 27-6844046-2 09-06-2008, OP 16019 RAMIREZ OSCAR DOMINGO 20-4295323-8 09-06-2008, OP 16021 BRAVO MONICA DEMETRIA 23-12580008-4 09-06-2008, OP 16022 NORIEGA MARIA ELENA 27-1785438-6 09-06-2008, OP 16025 DALMAU H ECTOR HORACIO 27-7544834-7 09-06-2008, OP 16027 CARDOZO ENRIQUETA 27-3739861-1 09-06-2008, OP 16028 CLANCHET MARIA LUISA 27-92021143-2 09-06-2008, OP 16029 SOTO ROSARIO BLANCA ESMERALDA 27-191209-2 09-06-2008, OP 16030 SOTO ROSARIO BLANCA ESMERALDA 27-191209-2 09-06-2008, OP 16031 OSS CLARA ERMELINDA 27-4883614-9 09-06-2008, OP 16032 GONZALEZ FRANCISCO 20-4378744-7 09-06-2008, OP 16035 OVIEDO DELFINA 27-4227889-6 09-06-2008, OP 16037 VILLALBA JOSE LEONIDAS 20-8790907-8 09-06-2008, OP 16038 GUTIERREZ VENIALGO VENANCIA 27-12861366-3 09-06-2008, OP 16039 ESCOBAR ADRIAN RAMON 23-4567254-9 09-06-2008, OP 16040 FATU JOSE DOMINGO 20-16408622-5 09-06-2008, OP 16041 MULLER DELIA ESTER 27-1008550-6 09-06-2008, OP 16042 SCHVINDT EMILIO RODOLFO 20-4863579-3 09-06-2008, OP 16043 SCHVINDT EMILIO RODOLFO 20-4863579-3 09-06-2008, OP 16044 FUNES RAMONA ELENA 27-3608937-2 09-06-2008, OP 16045 DE FELICE MIRTHA ROSA 27-3700896-1 09-06-2008, OP 16046 MENDEZ GRACIELA BEATRIZ 27-16625594-0 09-06-2008, OP 16048 AGUIRRE MARTA 27-2439057-3 09-06-2008, OP 16049 AGUIRRE MARTA 27-2439057-3 09-06-2008, OP 16050 RECALDE ESTEBAN 20-7530772-2 09-06-2008, OP 16051 GORENA RENE WASHINGTON 20-6590564-8 09-06-2008, OP 16053 CUFER NOEMI NELIDA 27-3866516-8 09-06-2008, OP 16054 MARKEWITZ JULIA MAGDALENA 27-5572480-1 09-06-2008, OP 16055 ERROTABEHERE SUSANA IRENE 27-4861920-2 09-06-2008, OP 16056 ZAMURIO JUANA 27-4732824-7 09-06-2008, OP 16057 HOLZMANN NELIDA MARIA 27-4516782-3 09-06-2008, OP 16062 BRITEZ GREGORIO 20-92232360-8 09-06-2008, OP 16064 ESTECHE JUANA BAUTISTA 27-5262837-2 09-06-2008, 16065 HERGERT ERIKO 20-48155783-7 09-06-2008, OP 16066 SALAZAR ALEJO 20-6994420-6 09-06-2008, OP 16067 GARCIA RAMONA CONCEPCION 27-93489550-4 09-06-2008, OP 16068 VALOR TERESA AVELINA 27-5109166-9 09-06-2008, OP 16070 GONZALEZ TERESA BELEN 27-3708073-5 09-06-2008, OP 16071 NUÑEZ SEBASTINA 27-4074075-4 09-06-2008, OP 16074 CARRIZO ANTONIO NICOLAS 20-6808415-7 09-06-2008, OP 16075 VILLALBA MARTINA ESTHER 27-6127701-9 09-06-2008, OP 16078 YBARRA MANUEL DE JESUS 23-7130947-9 09-06-2008, OP 16079 GENEROSO JUAN BAUTISTA 20-10020849-1 09-06-2008, OP 16080 CHAVEZ HECTOR AMERICO 20-8120805-1 09-06-2008, OP 16083 FRANCO GERARDO 20-7520072-3 09-06-2008, OP 16087 QUINTANA VICENTA 27-3694335-7 09-06-2008, OP 16088 VALLEJOS PETRONA IGNACIA 27-5703097-1 09-06-2008, OP 16089 LOIDI GAUBAROU PETRONA 27-4033355-5 09-06-2008, OP 16090 LOIDI GAUBAROU PETRONA 27-4033355-5 09-06-2008, OP 16091 CHAVEZ HECTOR AMERICO 20-8120805-1 09-06-2008, OP 16092 ORCAJO RUBEN ANTONIO 20-4894094-4 27-06-2008, OP 16093 PEREZ MENDEZ JOSE JORGE 20-4431438-0 27-06-2008, OP 16094 VILLAVICENCIO SEGUNDO ELEUTERIO 20-7099428-4 09-06-2008, OP 16095 PUZZER MARTA GERTRUDIS 27-4833969-2 09-06-2008, OP 16096 VERGARA ARISTOBULO 20-7448298-9 09-06-2008, OP 16097 RUBIO GRACIELA INES 27-10731208-6 09-06-2008, OP 16099 LASSO JOSE DESIDERIO 20-7451540-2 09-06-2008, OP 16103 TORRES JOSE 20-7456797-6 09-06-2008, OP 16104 MIGUEL FRANCISCO 23-4295563-9 27-06-2008, OP 16105 GUTIERREZ ELENA 23-4519894-4 27-06-2008, OP 16108 CARRIZO CARMEN ABRAHAN 20-8045347-8 09-06-2008, OP 16111 LOBO RAUL OSCAR 20-7047217-2 27-06-2008, OP 16113 FONTAN EDGARDO MARIO 23-5616788-9 27-06-2008, OP 16114 MEDINA PEDRO OMAR 20-6554670-2 27-06-2008, OP 16116 VIVAS JUAN CARLOS 20-4909252-1 27-06-2008, OP 16117 PORTILLO GLADIS MIRTA 27-1785432-7 27-06-2008, OP 16118 RODAS NILDA DE JESUS 27-2420197-5 27-06-2008, OP 16119 LUGO CARMELINA 27-11249707-8 27-06-2008, OP 16121 VALLEJOS ARSENIA 27-3567729-7 27-06-2008, OP 16125 ROMERO MIRTHA EDITH DEL VALLE 27-5382232-6 27-06-2008, OP 16127 CATAN RAMONA ISOLINA 27-12046633-5 27-06-2008, OP 16128 KOSSOWSKI INGRID JARMILA 27-93377796-6 27-06-2008, OP 16129 SARUBBI AMANDA BEATRIZ 27-3208926-2 27-06-2008, OP 16130 MARIANTONI UMBERTO ANGEL 20-4581161-2 27-06-2008, OP 16131 BARRAUD IRMA 27-676462-8 27-06-2008, OP 16132 LOPEZ ALICIA CARMEN 27-4164376-0 27-06-2008, OP 16133 GIMENEZ ALBERTO 20-8204865-1 27-06-2008, OP 16134 DELGADO JUSTA 27-6605996-6 27-06-2008, OP 16135 PERILLO MABEL FELISA 27-5933397-1 27-06-2008, OP 16136 CABRERA CLAUDIA 27-1970162-5 27-06-2008, OP 16137 CABALLERO OLIMPIA 27-4437350-0 27-06-2008, OP 16138 MAIDANA RAMONA 27-2039789-1 27-06-2008, OP 16140 PASSION JORGE BERNARDO 20-4381158-5 27-06-2008, OP 16141 GATTAS ALICIA DEL VALLE 27-5422247-0 27-06-2008, OP 16143 MIGUELEZ REINA ESTANISLADA 23-4176410-4 27-06-2008, OP 16144 JUAREZ CLARA NIMIA 27-3809882-4 27-06-2008, OP 16148 PONCE AUDELINA DE JESUS 27-9309575-3 27-06-2008, OP 16149 MIÑO MARTA 27-5581619-6 27-06-2008, OP 16150 MOREL RAIMUNDA 27-4505895-1 27-06-2008, OP 16151 POLITO ANTONIO FELIPE 20-4578751-7 27-0 6-2008, OP 16152 ZALAZAR RODOLFO RAMON 20-7919037-4 27-06-2008, OP 16153 GONZALEZ BLAS HIGINIO 20-6427809-7 27-06-2008, OP 16156 RUIZ CIRILO MELITON 20-7143109-7 27-06-2008, OP 16157 SALZOTTO BENEDETA DOSOLINA 27-9879469-2 27-06-2008, OP 16160 OLIVIERI JUAN 20-93300278-1 27-06-2008, OP 16161 SANTILLAN CONSUELO DEL CARMEN 27-4242811-1 27-06-2008, OP 16164 VERA RAMONA NATIVIDAD DE MARIA 27-6059380-4 27-06-2008, OP 16165 GARCIA CELIA LYDIA 27-3228427-8 27-06-2008, OP 16166 GARCIA CELIA LYDIA 27-3228427-8 27-06-2008, OP 16167 DELLA MAGGIORA HORACIO EMILIO 20-4140495-8 27-06-2008, OP 16168 PAGANI SUSANA CRISTINA 27-5771593-1 27-06-2008, OP 16170 CITERA FRANCISCA 27-166058-1 27-06-2008, OP 16171 SAUCEDO LUIS ANGEL 20-5172168-4 27-06-2008, OP 16175 CABALLERO OLIMPIA 27-4437350-0 27-06-2008, OP 16176 MIÑO SILVIA ASUNCION 27-4634366-8 27-06-2008, OP 16180 TEVEZ MARCELO 20-7170442-5 27-06-2008, OP 16181 EJCHENBAUN ADOLFO 20-4342975-3 27-06-2008, OP 16183 BARRERA FLORENCIO OBISPO 20-4227427-6 27-06-2008, OP 16185 LEGUINA OLGA DEL VALLE 27-4779392-6 27-06-2008, OP 16189 FERREIRA MEDINA FREDEVINDO 23-93447010-9 27-06-2008, OP 16190 LEGUINA OLGA DEL VALLE 27-4779392-6 27-06-2008, OP 16191 TELLO TRANSITO DEL CARMEN 27-1566698-1 27-06-2008, OP 16192 VERA LORENZO BAUDILI 20-5606292-1 27-06-2008, OP 16198 MARTINEZ LUIS 20-5673853-4 27-06-2008, OP 16199 ITURRI JOSEFINA LUCIA 27-4179342-8 27-06-2008, OP 16200 BARGAS AZUCENA ESPERANZA 27-5249099-0 27-06-2008, OP 16202 CALVARI INES LEONOR 27-3950967-4 27-06-2008, OP 16203 CHAMORRO GIMENEZ BASILIA 27-92538273-1 27-06-2008, OP 16204 SANTILLAN CONSUELO DEL CARMEN 27-4242811-1 27-06 -2008, OP 16207 MARTINEZ MARGARITA 27-1213201-3 27-06-2008, OP 16208 ACEVEDO DANIEL 20-5642068-2 27-06-2008, OP 16211 DUMULLARD FRANCISCA MARGARITA 27-4934923-3 27-06-2008, OP 16213 SCALISE MARIA DEL CARMEN 27-3950411-7 27-06-2008, OP 16214 VERA LORENZO BAUDILI 20-5606292-1 27-06-2008, OP 16215 SALVADOR FLORA NELI 27-3976006-7 27-06-2008, OP 16220 VILLAVICENCIO SEGUNDO ELEUTERIO 20-7099428-4 27-06-2008, OP 16222 PRATTI ANA VICTORIA 27-3330251-2 27-06-2008, OP 16227 VILLANUEVA CANDELARIO 20-5659867-8 27-06-2008, OP 16229 DE MARIA GRACIELA ESTELA 27-5498631-4 27-06-2008, OP 16230 CORONEL PATROCINIA DEL VALLE 27-3316396-2 27-06-2008, OP 16233 DOMINGUES MARTA SUSANA 27-5017041-7 27-06-2008, OP 16234 FUCA ROSALIA 23-8978742-4 27-06-2008, OP 16241 SILIGATO AMELIA 23-3561368-4 27-06-2008, OP 16243 GAITAN ELISA NICOLASA 27-2609091-7 27-06-2008, OP 16244 BENITEZ TELMA ALEJANDRINA 27-14008776-4 27-06-2008, OP 16257 ESCARLON CARMEN CELINA 23-3961723-4 27-06-2008, OP 16260 COSTANZO CARLOS CLAUDIO 23-4821299-9 27-06-2008, OP 16261 AZAMBULLA ALEJANDRO 20-5814054-7 27-06-2008, OP 16262 SABA ESCOLASTICA 27-2212734-4 27-06-2008, OP 16265 BIANCHETTI RAMONA OLGA 27-4900075-3 27-06-2008, OP 16275 GIORNO AMALIA ZULEMA 27-1969594-3 27-06-2008, OP 16276 TALAVERA ANA 27-5312337-1 27-06-2008, OP 16277 GOMEZ MARTA PETRONA 27-6264602-6 27-06-2008, OP 16278 LACAPMESURE ZUNILDA ELENA 27-3921534-4 27-06-2008, OP 16279 PEREZ MARIA DEL CARMEN 27-5108876-5 27-06-2008, OP 16282 ZALAZAR ABEL ISABEL 20-7898154-8 27-06-2008, OP 16284 RAMIREZ RAMONA FLORENCIA 27-4174643-8 27-06-2008, OP 16291 DIAZ EDELMIRO EFREN 20-7773621-3 27-06-2008, OP 16317 NAVARRO MARINA ANTONIA 23-4948193-4 27-06-2008, OP 16331 BELLUSCI JOSE 23-93483232-9 27-06-2008, OP 16339 PROCOPIO ANGELA 27-93549758-8 27-06-2008, OP 16350 ZAHLUT ALFREDO 20-4355192-3 27-06-2008.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 21/04/2009. Nº Acta: 210.

e. 27/05/2009 Nº 43866/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Se comunica a los deudores de Intercréditos Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad, que mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 06 de Abril de 2009, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A. Alerino titular del Registro Nº 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Intercréditos Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., sita en calle Marcelo T. de Alvear 925 Piso 8 Depto. B de la ciudad de Buenos Aires. Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 254.

e. 27/05/2009 Nº 43856/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con domicilio en calle L. N. Alem 619 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de abril de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 45254 ALVEZ ROGELIO 20 -5550456 -4 02-03-2009; OP 45256 ALVAREZ JUANA 27 -5362472 -9 02-03-2009; OP 45257 LEDEZMA OLGA MARIA 27 -2350115 -0 02-03-2009 ; OP 45258 PALUCI CARMEN DOMINGA 27 -375161 -4 02-03-2009 ; OP 45259 JOFRE MARIA NORBERTA 27 -2890113 -0 02-03-2009; OP 45260 CORONEL REINA MARGARITA 27 -9250655 -5 02-03-2009; OP 45261 QUIRO PEDRO 20 -7528437 -4 02-03-2009; OP 45262 CORREA VICENTA 27 -3936215 -0 02-03-2009; OP 45263 MALDONADO CARLOS DAMIAN 20 -7162836 -2 02-03-2009; OP 45264 SANTURIO ERONITA 27 -93576659 -7 02-03-2009; OP 45265 CENA CRISTINA LEONOR 27 -11042776 -5 02-03-2009; OP 45266 LOPEZ LILIA CARMEN 27 -2909430 -1 02-03-2009; OP 45267 ORTIZ ORTIZ JOSE DOLORES 20 -18699384 -6 02-03-2009; OP 45270 BONNARDEL ANDRES 20 -6925665 -2 02-03-2009; OP 45271 MORAN PETRONA ALCIRA 27 -3542435 -6 02-03-2009; OP 45272 OJEDA RAFAELA 27 -2328174 -6 02-03-2009; OP 45273 LOPEZ MARIA DEL PILAR 27 -1758577 -6 02-03-2009; OP 45274 YSAGUIRRE PABLA 27 -2937134 -8 02-03-2009; OP 45275 ALVAREZ ERNESTO 20 -6901360 -1 02-03-2009; OP 45276 BORDON VIRGINIA ANTONIA 27 -4905884 -0 02-03-2009; OP 45277 VILLEGAS BERNARDITA 27 -2499936 -5 02-03-2009; OP 45278 LAIÑO MARIA ARGENTINA 27 -5056071 -1 02-03-2009; OP 45279 MAUGERI JOSEFA 27 -1603921 -2 02-03-2009; 45280 BEA MARGARITA DEL DEL CARME 23 -3898459 -4 02-03-2009; OP 45281 GALARZA GERONIMO 23 -7502979 -9 02-03-2009; OP 45282 PEREZ BLANCA ELVA 27 -8562515 -8 02-03-2009; OP 45283 PESOA SIMONA CELIA 27 -1378355 -7 02-03-2009; OP 45285 NATALINI NELIDA LUISA 23 -4456750 -4 02-03-2009; OP 45286 AMIGO ACELA 27 -2868979 -4 02-03-2009; OP 45287 AMIGO ACELA 27 -2868979 -4 02-03-2009; OP 45288 SANTILLAN AMELIA ALCIRA 27 -1361961 -7 02-03-2009; OP 45289 BENITEZ ANGELA GLORIA 27 -5113690 -5 02-03-2009; OP 45290 STURLA GRACIELA 27 -3638365 -3 02-03-2009; OP 45291 PERA ASUNCION 27 -2357490 -5 02-03-2009; OP 45293 FLOREZ RAMON PEDRO 20 -5875882 -6 02-03-2009; OP 45294 PASCUA ROSALIA 27 -5281493 -1 02-03-2009; OP 45296 GONZALEZ BLANCA AZUCENA 27 -3608414 -1 02-03-2009; OP 45297 PEREYRA JUAN CARLOS 20 -5947007 -9 02-03-2009; OP 45298 D EPOSITO MIRTA OFELIA 27 -5675503 -4 02-03-2009; OP 45299 HEIN MARIA ANGELICA 27 -2345181 -1 02-03-2009; OP 45300 PENNACCHIO BLANCA ESTER 27 -5446026 -6 02-03-2009; OP 45301 ORTIGOZA DANIEL 24 -94121619 -2 02-03-2009; OP 45302 PERRETTA CARMEN 27 -1512700 -2 02-03-2009; OP 45303 ACOSTA JUANA MARIA 27 -12806210 -1 02-03-2009; OP 45304 VAZQUEZ ANTONIA 27 -93327473 -5 02-03-2009; OP 45305 LENZINA CONCEPCION 20 -7535509 -3 02-03-2009; OP 45306 RAK HILDA ROSA 27 -1558632 -5 02-03-2009; OP 45307 PICCIONE ALICIA NOEMI 27 -5707954 -7 02-03-2009; OP 45308 NUNEZ GOMEZ RODOLFO 20 -7558611 -7 02-03-2009; OP 45309 STOSIC OSVALDO ALFREDO 20 -4406055 -9 02-03-2009; OP 45310 PAZ HECTOR HUGO 20 -6997081 -9 02-03-2009; OP 45312 DIAZ MARIA LIDIA 27 -2928394 -5 02-03-2009; OP 45313 BELLO NOEMI ZULEMA 23 -4268570 -4 02-03-2009; OP 45314 MASTROENI MARIA 27 -8324365 -7 02-03-2009; OP 45315 TAVELLA NICOLAS 20 -11681893 -1 02-03-2009;OP 45316 BARRERA MARIA ESTHER 23 -3960121 -4 02-03-2009; OP 45317 ESPINDOLA JUAN CARLOS 23 -6937826 -9 02-03-2009; OP 45318 FORNERE ROSA NELIDA 23 -5581746 -4 02-03-2009; OP 45319 GORDILLO ROBERTO ELOY 20 -8052179 -1 02-03-2009; OP 45321 FRIAS DOMINGO 20 -7903392 -9 02-03-2009; OP 45322 SCOFANO ELBA REGINA 27 -1476888 -8 02-03-2009; OP 45323 RIVERA LINA ARGENTINA 23 -4188749 -4 02-03-2009; OP 45324 AVALOS CAROLINA OLGA 23 -1758317 -4 03-03-2009; OP 45325 PANCANI BEATRIZ HAYDEE 27 -2805461 -6 03-03-2009; OP 45326 MARTINEZ LIANA VICENTA 27 -5496400 -0 03-03-2009; OP 45327 ZABALA RICARDO 20 -4870464 -7 03-03-2009; OP 45328 CABALLERO MAXIMIANA 27 -92103529 -8 03-03-2009; OP 45330 MIRANDA ROGELIO ANDRES 20 -6773759 -9 03-03-2009; OP 45331 MARQUEZ CLAUDIA VANESA 23 -24020332 -4 03-03-2009; OP 45333 CACUCCI VICENTE 20 -4328007 -5 03-03-2009; OP 45337 ECHANDE MERCEDES AMELIA 23 -4604203 -4 03-03-2009; OP 45342 GULLIONE OLGA MARIA 27 -92851006 -4 03-03-2009; OP 45343 BRANDAN MARIO ANTONIO 20 -8093746 -7 03-03-2009; OP 45344 GOMEZ ERNESTO 20 -5130462 -5 03-03-2009; OP 45345 CAPOVILLA ALBINA ALICIA 23 -3629863 -4 03-03-2009; OP 45346 GALEANO MARIA CASILDA 27 -4711329 -1 03-03-2009; OP 45347 PEREIRA PEDRO ALBERTO 20 -10273054 -3 03-03-2009; OP 45348 GABIN GUSTAVO DANIEL 20 -23544164 -1 03-03-2009;OP 45349 PEREZ HUGO JOSE 20 -5871934 -0 03-03-2009; OP 45350 CUEVAS SEGUNDO HONORIO 20 -6752425 -0 03-03-2009; OP 45351 MEDINA TERESA 27 -1059347 -1 03-03-2009; OP 45352 AREVALO FILOMENA 27 -892366 -9 03-03-2009; OP 45353 FRANCO EDGARDO ISMAEL 23 -7817734 -9 03-03-2009; OP 45354 MANDRICK MARTHA BEATRIZ 27 -3219455 -4 03-03-2009; OP 45355 PEREZ GRACIELA ALCIRA 23 -16525620 -4 03-03-2009; OP 45358 SUAREZ GREGORIA 27 -1944337 -5 03-03-2009; OP 45360 ESCOBAR EDUARDA 27 -11867485 -0 03-03-2009; OP 45361 CORONEL ANGELICA DEL CARMEN 27 -3955574 -9 03-03-2009; OP 45362 MIRANDA ENSO MANUEL 20 -7533691 -9 03-03-2009; OP 45363 PIRCHIO ALCIRA INES 27 -2853562 -2 03-03-2009; OP 45364 COLMAN MARTA 27 -93223814 -0 03-03-2009; OP 45365 MONSALUDO ANTONIO 20 -6541529 -2 03-03-2009; OP 45366 BARTOLINI MARIA CARMEN 27 -1798485 -9 03-03-2009; OP 45367 RAMIREZ ELENA 27 -6340006 -3 03-03-2009; OP 45368 GARCIA JUAN 20 -6035151 -2 03-03-2009; OP 45371 VILLAMOR ELISA ROSA 27 -3960600 -9 03-03-2009; OP 45372 SEMPER MARIA MAGDALENA 27 -8070639 -7 03-03-2009; OP 45373 MASCAZZINI RAMONA 27 -4553520 -2 03-03-2009; OP 45376 SOSA ROSA MARCELINA 27 -11347580 -9 03-03-2009; OP 45377 ALVAREZ NELLY TERESA 27 -3045749 -3 03-03-2009; OP 45378 LUCERO GUILLERMINA 23 -2318368 -4 03-03-2009; OP 45379 MUSSO ISABEL BEATRIZ 27 -1970660 -0 03-03-2009; OP 45381 DIAZ MARTINIANA 27 -2368385 -2 03-03-2009; OP 45382 ABALLAI ADELA DOMINGA 27 -3331186 -4 03-03-2009; OP 45383 THOBEN ALBERTO GERARDO 23 -5363312 -9 03-03-2009; OP 45384 AGUIRRE LAURENTINA 23 -4527462 -4 03-03-2009; OP 45385 ESCALANTE ELISA BALBINA 27 -3074068 -3 03-03-2009; OP 45386 GONZALEZ NORMA RAQUEL 27 -1970600 -7 03-03-2009; OP 45387 DIAZ MARTINIANA 27 -2368385 -2 03-03-2009; OP 45388 ALANIS CANDIDA PETRONA 27 -3907976 -9 03-03-2009; OP 45389 IBAÑEZ DELIA 27 -3627503 -6 03-03-2009; OP 45390 IBAÑEZ DELIA 27 -3627503 -6 03-03-2009; OP 45391 ALANIZ NIDIA DORA 27 -5925232 -7 03-03-2009; OP 45392 PAEZ MARIA ANGELICA 27 -947219 -9 03-03-2009; OP 45393 TORRES ALICIA EDELMA 27 -3532143 -3 04-03-2009; OP 45394 LOPEZ PEDRO A 20 -5653189 -1 04-03-2009; OP 45395 MARKUSEK MARTA ANA 23 -3126964 -4 04-03-2009; OP 45396 MARKUSEK MARTA ANA 23 -3126964 -4 04-03-2009; OP 45397 FORNIELES JORGE 20 -93249573 -3 04-03-2009; OP 45398 DAMICO ADELA 27 -3178189 -8 04-03-2009; OP 45399 ROBLEDO ZULMA 27 -6022023 -4 04-03-2009; OP 45400 BUCETA HELIO 20 -4782776 -1 04-03-2009;OP 45401 CORDOBA JUANA MARIA 27 -3521473 -4 04-03-2009; OP 45402 OVIEDO MARIA RAMONA 27 -2413993 -5 04-03-2009; OP 45403 RAMIREZ JOSEFA ELVA 27 -3050984 -1 04-03-2009; OP 45404 ESCUDERO NORMA ESTER 27 -5497892 -3 04-03-2009; OP 45406 TERRERO LUZ 27 -8353216 -0 04-03-2009; OP 45407 TERRERO LUZ 27 -8353216 -0 04-03-2009; OP 45408 AGUIRRE JORGE ANTONIO 20 -6909944 -1 04-03-2009; OP 45409 ARCE FELICINDA 27 -6228757 -3 04-03-2009; OP 45410 SUAREZ LUIS ERNESTO 20 -6954681 -2 04-03-2009; OP 45411 LUCERO VICTORINA 27 -2999919 -3 04-03-2009; OP 45414 CARRIZO IRMA WENCESLADA CAR 27 -6485762 -8 04-03-2009; OP 45415 LEIVA JULIO CESAR 20 -10681584 -5 04-03-2009; OP 45416 PEREZ ALICIA CRISTAL 27 -3910517 -4 04-03-2009; OP 45418 CHELLI ANA MARIA 27 -93442944 -9 04-03-2009; OP 45419 VELIZ MARTA CLORINDA 27 -4779301 -2 04-03-2009; OP 45421 ACOSTA MANUEL NICANDRO 20 -7117441 -8 04-03-2009; OP 45422 ACCINELLI ANA MARIA 27 -5301215 -4 04-03-2009; OP 45424 BENITEZ MARCIANA 27 -92139878 -1 04-03-2009; OP 45425 DARGAN CARMEN 27 -581006 -5 04-03-2009; OP 45428 PEÑA MARIA ISABEL 27 -5433248 -9 04-03-2009; OP 45429 BARZI MARCELINO ANTONIO 20 -7730024 -5 04-03-2009; OP 45430 AMORMINO GUILLERMINA JUAN 27 -3757998 -5 04-03-2009; OP 45431 AMOY MARIA BAIYA 27 -839273 -6 04-03-2009; OP 45432 HERRERA MARTA IRMA 27 -8316118 -9 05-03-2009; OP 45433 MUNOZ MARIA NICANORA 27 -3763125 -1 05-03-2009; OP 45436 ALEGRE VICTORIA LUISA 27 -1760963 -2 05-03-2009; OP 45438 RUEDA ALEJANDRO 20 -7511356 -1 05-03-2009; OP 45439 CHEMEN EMILIO TUFI 20 -6981639 -9 05-03-2009; OP 45441 MARQUEZ JOSE HUMBERTO 20 -6893713 -3 05-03-2009; OP 45442 GALARZA DELIA NILDA 27 -5792408 -5 05-03-2009; OP 45444 MONTES LIDIA ANDREA 27 -3329925 -2 05-03-2009; OP 45445 SAN PEDRO ELSA TERESA 27 -3047848 -2 05-03-2009; OP 45446 ORTIZ OCTAVIO RAMON 20 -7938639 -2 05-03-2009; OP 45447 CASSANO ALICIA EDITH 27 -5749117 -0 05-03-2009; OP 45448 GUTIERREZ MARIA ESTER 27 -5930157 -3 05-03-2009; OP 45449 LEDESMA NASARIA CELSA 27 -635235 -4 05-03-2009; OP 45450 GRASSO ELVIRA 27 -4246134 -8 05-03-2009; OP 45451 ISAGUIRRE MARIA GUADALUPE 27 -2728658 -0 05-03-2009; OP 45454 FERREYRA REINA 27 -4621584 -8 05-03-2009; OP 45455 FERNANDEZ GUILLERMINA 27 -1936402 -5 05-03-2009; OP 45456 VERGARA NATIVIDAD 20 -5698010 -6 05-03-2009; OP 45458 SANDOVAL RAMONA ARMINDA 27 -9991279 -6 05-03-2009; OP 45460 HERRERA MAURA 27 -4540964 -9 05-03-2009; OP 45461 CUENCA FAUSTINA 27 -1204301 -0 05-03-2009; OP 45462 RIVAINERA NORA DEL VALLE 27 -5267764 -0 05-03-2009; OP 45463 ARANDA GODOY FLAVIA 27 -10704861 -3 05-03-2009; OP 45464 DE MELLO ERLINDA 27 -92514331 -1 05-03-2009; OP 45465 DIAZ ADOLFO BASILIO 20 -5170284 -1 05-03-2009; OP 45466 RODRIGUEZ JUANA MARIA 27 -1001068 -9 05-03-2009; OP 45467 GIUASSANI COPES ALICIA AMELI 27 -2011537 -3 05-03-2009; OP 45468 BERON ANITA JUANA 27 -3550294 -2 05-03-2009; OP 45469 PONCE FERMINA FLORINDA 27 -2621498 -5 05-03-2009; OP 45470 ARANDA MARIA ELENA 27 -5118832 -8 05-03-2009; OP 45471 DODDS BLANCA OLGA 27 -1176530 -6 05-03-2009; OP 45472 ROSSI LETICIA ELENA 27 -1847761 -6 05-03-2009; OP 45473 LAGORIO OSCAR ALFREDO 20 -7684033 -5 05-03-2009; OP 45474 BROCCARDI ANGELA CATAL 27 -2750726 -9 05-03-2009; OP 45475 MALCHIODI LILIANA BEATRIZ 27 -14166124 -3 05-03-2009; OP 45476 AIVALIOTIS MARIANO MIGUEL 23 -4829578 -9 05-03-2009; OP 45477 CAMPOS CLEONINA DEL VALLE 27 -10796204 -8 05-03-2009; OP 45478 CERDA JOSE ERNESTO 20 -6892833 -9 05-03-2009; OP 45480 LOPEZ PORTILLO JACINTO 20 -93777770 -2 05-03-2009; OP 45481 YUPAR MARIA CANDELARIA 27 -4853007 -4 05-03-2009; OP 45482 VARELA ELSA DEL VALLE 27 -11007107 -3 05-03-2009; OP 45484 SISTERNA ISABEL NANCY 27 -16385093 -7 05-03-2009; OP 45485 GIMENEZ ISABEL DEL CARMEN 23 -4922175 -4 05-03-2009; OP 45487 SUAREZ OLGA 27 -4499294 -4 06-03-2009; OP 45488 ENCINA WALTER OMAR 20 -16470343 -7 06-03-2009; OP 45489 GUZMAN LIDA ESTEL 27 -2746932 -4 06-03-2009; OP 45490 ROMERO OFELIA SIMONA 27 -4923256 -5 06-03-2009; OP 45491 SETARA JOSE ALBERTO 20 -6595582 -3 06-03-2009; OP 45493 SOPORITO TERESA 27 -92028468 -5 06-03-2009; OP 45494 ESCUELA RODOLFO CERAFIN 20 -6759432 -1 06-03-2009; OP 45495 LEIVA MARTIN 20 -6746910 -1 06-03-2009; OP 45496 MARTINEZ MARIA ROSA 27 -2517021 -6 06-03-2009; OP 45497 JAIMES NELIDA RENE 27 -6042559 -6 06-03-2009; OP 45498 RODRIGUEZ HECTOR 20 -4480904 -5 06-03-2009; OP 45499 CASTRO NORMA 27 -5255084 -5 06-03-2009; OP 45501 ROMEDO ELDA AZUCENA 27 -50474 -8 06-03-2009; OP 45503 MARIN JORGELINA 27 -369295 -2 06-03-2009; OP 45504 PETTINATO ROSA GENOVEVA 27 -4738960 -2 06-03-2009; OP 45506 MOLINA LUIS 20 -4871773 -0 06-03-2009; OP 45508 MORENO MARIA ANTONIA 27 -3966566 -8 06-03-2009; OP 45509 ARANDA SAVINO 20 -6853167 -6 06-03-2009; OP 45510 RODRIGUEZ LEONOR A 27 -5333909 -9 06-03-2009; OP 45511 GAMALERO LILIA T 27 -1742255 -9 06-03-2009; OP 45512 SALVATICO IDA JUANA 27 -2891936 -6 06-03-2009; OP 45513 PRESTI PAZ VIRGINIA NELLI 27 -2398623 -5 06-03-2009; OP 45514 PAREDES DOMINGA ELINA 27 -2501189 -4 06-03-2009; OP 45515 ASMETTO ELIDA ADELINA 27 -5090649 -9 06-03-2009; OP 45516 GATTAVARA NILDA 23 -1857638 -4 06-03-2009; OP 45517 GATTAVARA NILDA 23 -1857638 -4 06-03-2009; OP 45518 PARRA ALLENDE MARCELINO 20 -92129893 -6 06-03-2009; OP 45522 IBARRA SANABRIA ALBERTO 20 -92295290 -7 06-03-2009; OP 45523 ROSALES JOSE LINO 20 -4129483 -4 06-03-2009; OP 45524 SORLI JESUS JOSE 20 -4502214 -6 06-03-2009; OP 45526 GODOY MARIA ELVIRA 27 -18803351 -8 06-03-2009; OP 45527 FERNANDEZ FELIX MARIA 20 -5748959 -7 06-03-2009; OP 45528 RIZZO MONICA CLAUDINA 27 -10398785 -2 06-03-2009; OP 45530 SALAZAR JUANA 27 -3742279 -2 06-03-2009; OP 45531 PINTOS EUGENIA 27 -9976699 -4 06-03-2009; OP 45532 SANDOVAL MARIA JULIA 27 -2058945 -6 06-03-2009; OP 45533 TORRES MARIA CRISTINA 27 -6538500 -2 06-03-2009; OP 45534 GALEANO LOBOS MA 27 -5494941 -9 06-03-2009; OP 45535 SOLIS EULALIA 27 -5809253 -9 06-03-2009; OP 45536 MORALES DELIA ISABEL 27 -4875633 -1 06-03-2009; OP 45537 SOSA ANGELA MARIA 23 -5422726 -4 06-03-2009; OP 45538 TABOADA CANDIDO E 20 -5162107 -8 06-03-2009; OP 45540 GUTIERREZ SEBASTIAN 20 -6922410 -6 06-03-2009; OP 45541 RODRIGUEZ MARGARITA 27 -4259276 -0 06-03-2009; OP 45542 MUNIZ FANNY LEONOR 27 -2092334 -8 06-03-2009; OP 45543 LEMOS NELIDA MERDED 27 -11222159 -5 06-03-2009; OP 45544 RAMIREZ MIRTHA ERLINDA 27 -3930346 -4 06-03-2009; OP 45547 DI BIASE JOSEFINA 23 -93369260 -4 07-03-2009; OP 45548 VILLAFAÑE MARTA YOLANDA 27 -5218449 -0 07-03-2009; OP 45549 PALOMEQUE RITO JACINTO ERAS 20 -7112193 -4 07-03-2009; OP 45550 MARTINEZ JUANA BALBINA 27 -3267203 -0 07-03-2009; OP 45552 GUARINO MARIA DOMINGA 27 -1698579 -7 07-03-2009; OP 45553 GOMEZ DINA DORA 27 -3978842 -5 07-03-2009; OP 45554 GUARINO MARIA DOMINGA 27 -1698579 -7 07-03-2009; OP 45557 SARAVIA ESTEBAN 20 -6379842 -9 07-03-2009; OP 45558 PAVON DELIA FELIPA 27 -4326263 -2 07-03-2009; OP 45559 MANCEDO MODESTO 20 -5599089 -2 07-03-2009; OP 45560 PADILLA FELIX JORGE 20 -4069673 -4 07-03-2009; OP 45562 GONZALEZ MARCELINO 20 -5214825 -2 07-03-2009; OP 45563 VELASCO CLARA MARTA 27 -5582370 -2 07-03-2009; OP 45564 BENEGAS RAMONA BETY 27 -3540622 -6 07-03-2009; OP 45565 GONZALEZ JACINTA 27 -86042 -0 07-03-2009; OP 45566 NAVARRO CARLOS ALBERTO 20 -4393861 -5 07-03-2009; OP 45567 LORENZO EDUARDO ROBERTO 20 -4267336 -7 07-03-2009; OP 45568 PEREZ JOSEFINA 27 -1799736 -5 07-03-2009; OP 45571 SORZIO JORGE ADALBERTO 20 -4126373 -4 07-03-2009; OP 45572 OUVIÑA MANUELA DEL VALLE 27 -5199974 -1 07-03-2009; OP 45573 MOREIRA RAMON 20 -7428874 -0 07-03-2009; OP 45574 OJEDA MARTINA 27 -1202744 -9 07-03-2009; OP 45575 FERNANDEZ EULADIO ALCIDES 20 -7048840 -0 09-03-2009; OP 45576 VELATA ROSA ANA 27 -4517128 -6 09-03-2009; OP 45577 BARBERI ANA MARIA 27 -5289477 -3 09-03-2009; OP 45578 VELAZCO RAMONA 27 -5131229 -0 09-03-2009; OP 45579 SILVA SANTOS 20 -7448237 -7 09-03-2009; OP 45580 ZACARIAS EMILIA 27 -4209783 -2 09-03-2009; OP 45581 ALVAREZ ROBERTO ANGEL 23 -4918177 -9 09-03-2009; OP 45582 VARGAS JOSEFA CAROLINA 27 -2351789 -8 09-03-2009; OP 45583 ROBLEDO MARIA ANGELES 27 -6612520 -9 09-03-2009; OP 45584 REYNOSO OLGA FRANCISCA 23 -3546353 -4 09-03-2009; OP 45585 GUEVARA GERONIMO HUGO 23 -7807334 -9 09-03-2009; OP 45586 SAFFORES LUISA CLAVI 27 -1961268 -1 09-03-2009; OP 45588 PORCARI MARIA 27 -4873797 -3 09-03-2009; OP 45589 HERNANDEZ MARTA SUSANA 27 -4780453 -7 09-03-2009; OP 45590 BARAHONA ANGELA 27 -8583124 -6 09-03-2009; OP 45591 GOMEZ MAXIMA 23 -4943866 -4 09-03-2009; OP 45592 ESCALADA CASIMIRA 27 -9163349 -9 09-03-2009; OP 45593 MALDONADO JUANA ROSA 27 -2949530 -6 09-03-2009; OP 45597 BERNAL TERESA BEATRIZ 27 -1382736 -8 09-03-2009; OP 45598 FERNANDEZ TERESA 27 -3387938 -0 09-03-2009; OP 45599 CARDOZO ANASTACIO ARCELIO 20 -5662453 -9 09-03-2009; OP 45600 FRANCO SANTA 27 -2061058 -7 09-03-2009; OP 45601 GODOY URBELINA OFELIA 27 -788510 -0 09-03-2009; OP 45602 MOLINA DELIA 27 -13587215 -1 09-03-2009; OP 45603 IRRAZABAL DORALINA 27 -1673363 -1 09-03-2009; OP 45604 IRRAZABAL DORALINA 27 -1673363 -1 09-03-2009; OP 45605 ENRIQUE ANDRES 20 -7521780 -4 09-03-2009; OP 45606 NAVARRO CAROCA ALBERTO ORLA 20 -92478600 -1 09-03-2009; OP 45607 DOUAT ELBA 27 -2690197 -4 09-03-2009; OP 45608 LENCINA WERTEL 20 -4671146 -8 09-03-2009; OP 45609 MARCATILLI ABEL ALFREDO 20 -6112295 -9 09-03-2009; OP 45610 PERESSUTTI JUAN CARLOS 20 -4817756 -6 09-03-2009; OP 45611 GUTIERREZ HECTOR ROSARIO 20 -4685678 -4 09-03-2009; OP 45612 SEGURA CARMEN 27 -8569191 -6 09-03-2009; OP 45613 BLANCO NORMA DORIS 27 -2725061 -6 09-03-2009; OP 45614 GARCIA NOEMI 27 -1539041 -2 09-03-2009; OP 45615 ORTIZ BONIFACIA 27 -402160 -1 09-03-2009; OP 45616 PASARELLI RODOLFO 23 -5129090 -9 09-03-2009; OP 45617 GOYENECHE DELIA ESTHER 27 -3694868 -5 09-03-2009; OP 45618 SARAR JOSE FRANCISCO 20 -5493438 -7 09-03-2009; OP 45621 MILLA ADELAIDA 27 -3695095 -7 09-03-2009; OP 45622 VARGAS LUISA 27 -5482217 -6 09-03-2009; OP 45623 MANZO PEDRO PABLO 20 -6292035 -2 09-03-2009; OP 45624 MAGNARELLI ILDA MIGUELINA 27 -4219911 -2 09-03-2009; OP 45625 MARDIROSSIAN ELVIRA MABEL 27 -16134269 -1 09-03-2009; OP 45627 HERNANDEZ JOSE FERMIN 20 -14784093 -5 09-03-2009; OP 45628 SANABRIA CLORINDA URBANA 27 -526354 -4 09-03-2009; OP 45629 PIPET MARCELA INES 27 -5082675 -4 09-03-2009; OP 45630 UBILLA HILARIONA 27 -92128609 -6 09-03-2009; OP 45631 VEGA VICTOR MANUEL 20 -7764944 -2 09-03-2009; OP 45632 ACOSTA EFREN RICARDO 20 -15125798 -5 09-03-2009; OP 45633 SILVA BLANCA ROSA 27 -625581 -2 09-03-2009; OP 45634 LOPEZ MARIA VALERIANA 27 -2886028 -0 09-03-2009; OP 45635 ARRIETA FERNANDA 27 -3386666 -1 09-03-2009; OP 45636 DINOCCO EVA BLANCA 23 -11613719 -4 09-03-2009; OP 45637 MEZA PEDRO 23 -7901472 -9 09-03-2009; OP 45638 LUCENA MARIA ROSA 27 -5949010 -4 09-03-2009; OP 45640 HERRERA JUANA ROSA 27 -6641589 -4 09-03-2009; OP 45642 GONZALEZ ANASTASIA 27 -5873717 -3 09-03-2009; OP 45643 RODRIGUEZ SARA 27 -6640448 -5 09-03-2009; OP 45644 CARBALLO ANA MA IA 23 -3764406 -4 09-03-2009; OP 45645 RAMOS VICTORIA 27 -861191 -8 09-03-2009; OP 45646 SANCHEZ MARIA AURORA 27 -2289705 -0 09-03-2009; OP 45647 QUEVEDO ADELA 27 -2761647 -5 09-03-2009; OP 45648 CABRERA ALFREDO AGUSTIN 20 -5798740 -6 09-03-2009; OP 45650 ARACENA MIRTHA LIDIA 27 -2749032 -3 09-03-2009; OP 45651 BARBONA DE LEYES TERESA 27 -3333995 -5 09-03-2009; OP 45652 CASTRO RAUL 20 -4914122 -0 09-03-2009; OP 45653 ALFARO MARIA LUISA 27 -8075625 -4 09-03-2009; OP 45654 SANCHEZ JUANA EUDOCIA 27 -636681 -9 09-03-2009; OP 45660 LEDESMA ESMERILDA 27 -2921958 -9 10-03-2009; OP 45661 DESCALZI LEONIDAS ROQUE 20 -4372079 -2 10-03-2009; OP 45662 VALLEJOS ELIDA ROSALIA 27 -2720782 -6 10-03-2009; OP 45663 YBARRA MACARIO 20 -7201068 -0 10-03-2009; OP 45664 BUSTOS HECTOR OMAR 20 -7747603 -3 10-03-2009; OP 45666 SILVERO IDA LINA 27 -16810228 -9 10-03-2009; OP 45667 ZANOTTO ELENA 27 -4302292 -5 10-03-2009; OP 45668 CUELLO ALBANEZ DOMINGO 20 -18707961 -7 10-03-2009; OP 45669 FIGUEREDO GERONIMO 20 -7905453 -5 10-03-2009; OP 45670 ROMERO FLORENTINO 24 -6199502 -8 10-03-2009; OP 45671 GATICA PABLO RAMON 20 -6856337 -3 10-03-2009; OP 45673 PALOMO ADA MERCEDES 27 -9252604 -1 10-03-2009; OP 45674 GONZALEZ MARIA SUSANA 27 -4143821 -0 10-03-2009; OP 45676 ROSSI RAUL ALFRE 20 -5236203 -3 10-03-2009; OP 45677 MEDEIROS ARMANDA DEL TRANSITO 27 -8979094 -3 10-03-2009;OP 45678 MEDINA MARIA 27 -1456581 -2 10-03-2009; OP 45679 MENENDEZ MARGARITA 27 -2512890 -2 10-03-2009;OP 45680 CUCCIOLLA CARMEN BEATRIZ 27 -4856638 -9 10-03-2009;OP 45681 SILVA FIDEL RICARDO 20 -10331820 -4 10-03-2009;OP 45683 LIMA JUAN ALBERTO 20 -5143279 -8 10-03-2009; OP 45684 OLIVA IRMA JOSEFINA 27 -2757376 -8 10-03-2009; OP 45685 DEL CORSO INES 27 -8318326 -3 10-03-2009; OP 45686 GARRO JUANA BARBARITA 27 -5926689 -1 10-03-2009; OP 45687 RODRIGUEZ BELLA ESPERANZA 27 -2734051 -8 10-03-2009; OP 45688 BURGOS ROBERTA 27 -5728371 -3 10-03-2009; OP 45689 DIAZ MARIA CRISTINA 27 -11650290 -4 10-03-2009; OP 45690 FANTUZZI ARMANDO LUIS 20 -5139561 -2 10-03-2009; OP 45691 D ONOFRIO MARIA PASCUALA 27 -1745094 -3 10-03-2009; OP 45692 FLORES NELIDA ADELINA 27 -13469887 -5 10-03-2009; OP 45693 OLIVERA OLGA FELIPA 27 -2511747 -1 10-03-2009; OP 45694 DIAZ MUNOZ IRMENIA DEL CARMEN 27 -92808607 -6 10-03-2009; OP 45695 TRIVIÑO HECTOR MANUEL 20 -6821728 -9 10-03-2009; OP 45696 BERNARDELLI ILDA ELSA 23 -8315994 -4 10-03-2009; OP 45697 LAMBOREDEA MARIA LIDIA 27 -5168471 -6 10-03-2009; OP 45699 ARISTIMUNO VIOLETA 27 -5232986 -3 10-03-2009; OP 45702 VACA CLIDER RENE 27 -4429064 -8 10-03-2009; OP 45703 VACA NOEMI 27 -4074000 -2 10-03-2009; OP 45705 BORDON NATIVIDAD ARGENTINA 27 -4092344 -1 10-03-2009; OP 45706 GOMEZ AMALIA DIONISI 27 -5207311 -7 10-03-2009; OP 45707 PONCE JUAN CARLOS 20 -7049450 -8 10-03-2009; OP 45710 CISTERNA VALERIANA 27 -4007800 -8 10-03-2009; OP 45711 HERRERA CORINA ERCILIA 27 -5425242 -6 10-03-2009; OP 45712 SANTILLAN ANGEL PASCUAL 20 -7236431 -8 10-03-2009; OP 45713 POBLETE ILDA ELISA 27 -1440521 -1 10-03-2009; OP 45714 FLORES FRANCISCA NICACIA 27 -5460231 -1 10-03-2009; OP 45715 GARCIA VILMA ESTELA 23 -5894764 -4 10-03-2009; OP 45716 TOCONAS ARMINDA 27 -4140467 -7 10-03-2009; OP 45718 DE CURTIS MARTA OFELIA 27 -3999003 -8 10-03-2009; OP 45719 MEDINA ELVIRA EM 27 -11763993 -8 10-03-2009; OP 45722 CANTERO PEDRO PABLO 20 -8226207 -6 10-03-2009; OP 45723 BORDAN JUAN 20 -5899269 -1 10-03-2009; OP 45724 CHIALINA NELIDA EMA 27 -3307749 -7 10-03-2009; OP 45725 SOLIS RAFAEL 20 -7539759 -4 10-03-2009; OP 45726 ORONAS MAGDALENA 27 -3038384 -8 10-03-2009; OP 45727 QUIROGA FRANCISCA HONORILDA 27 -949123 -1 10-03-2009; OP 45728 CONTRERAS NICASIO 20 -7121587 -4 11-03-2009; OP 45729 RECCHIA TERESA ELSA 27 -1830909 -8 11-03-2009; OP 45731 FIGUEROA GUILLER 27 -3317603 -7 11-03-2009; OP 45733 FEMIA BEATRIZ ALICIA 27 -4863311 -6 11-03-2009; OP 45735 TORALES NASARIO CERSO 20 -93645620 -1 11-03-2009; OP 45736 FRANK ARTURO 20 -2084881 -3 11-03-2009; OP 45738 ESPINOLA CACERES MARTA ELOD 27 -92181151 -4 11-03-2009.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 21/04/2009. Nº Acta: 210.

e. 27/05/2009 Nº 43872/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de consumo, Crédito y Vivienda Limitada, con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 07 de abril de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda, Limitada y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 Piso 2º de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Limitada ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4213285 ACEBEDO ALICIA 27 - 1720248 - 6 10-03-2009, OP 4216890 AGUIRRE ALBERTO SALOMON 20 - 3355521 - 1 19-03-2009, OP 4214750 AGUIRRE TOMASA 27 - 5422057 - 5 11-03-2009, OP 4213642 ALBARRACIN SEGUNDO ROMAN 20 - 6886295 - 8 27-03-2009, OP 4217138 ALEGRE ANDRES AVELINO 20 - 5671697 - 2 20-03-2009, OP 4216565 ALEGRE GLAYSE 27 - 915401 - 4 19-03-2009, OP 4217384 ALVAREZ ESTEBAN BERNARDO 20 - 10186195 - 4 20-03-2009, OP 4217644 ANSONNAUD ELISA AZUCENA 27 - 5962525 - 5 20-03-2009, OP 4217322 ARAUJO ALBERTINA 27 - 4137166 - 3 20-03-2009, OP 4217655 ARAYA MARIA GLORIA 27 - 10275796 - 9 26-03-2009, OP 4213295 ARMUA NORBERTA DEL CARMEN 27 - 4241549 - 4 04-03-2009, OP 4213317 AUDISSIO EDUARDO 20 - 2450781 - 6 11-03-2009, OP 4215377 BARRAGAN BLANCA DORA 27 - 5535645 - 4 18-03-2009, OP 4218877 BATISTTELLI CAMILO HIPOLITO 20 - 8155892 - 3 30-03-2009, OP 4215078 BIERI ORLANDO RUBEN 20 - 6322193 - 8 11-03-2009, OP 4217101 BORONDONA ALEJANDRINA 23 - 5355691 - 4 27-03-2009, OP 4213529 BOSSIO NICOLAS 20 - 2448208 - 2 09-03-2009, OP 4217444 BRACACCINI ROBERTO 20 - 6291371 - 2 25-03-2009, OP 4212757 BRUNIAR NELIDA LIDIA 27 - 903120 - 6 04-03-2009, OP 4212761 BRUNIAR NELIDA LIDIA 27 - 903120 - 6 04-03-2009, OP 4213512 BUCK MARIA IDA 27 - 4294353 - 9 05-03-2009, OP 4217325 BUSTOS ROMERO CARMEN ROSA 27 - 5284016 - 9 25-03-2009, OP 4217740 CACERES JOSE ANTONIO 20 - 7896493 - 7 30-03-2009, OP 4213126 CAMARA HECTOR ANTONIO FRANCISCO 20 - 6340303 - 3 04-03-2009, OP 4216086 CARBALLO ELVIRA 27 - 5406755 - 6 20-03-2009, OP 4214270 CARDOZO JORGE GFRARDO 20 - 6326613 - 3 10-03-2009, OP 4214171 CASTILLO ELENA ISABEL 27 - 4943405 - 2 09-03-2009, OP 4218336 CORIA HECTOR ALBERTO 20 - 6350164 - 7 27-03-2009, OP 4213601 DEL BLANCO PRIMITIVO PAULINO 20 - 7974351 - 9 06-03-2009, OP 4217428 DEL RIO JUAN LAUREANO 20 - 8159497 - 0 23-03-2009, OP 4217501 DELGADO MARIA EVA 27 - 8307565 - 7 20-03-2009, OP 4217355 DIAZ ROBERTO 20 - 6348497 - 1 20-03-2009, OP 4217015 DULAR NELLY ESTELA 27 - 8337341 - 0 20-03-2009, OP 4213271 ESPINDOLA MARIA MERCEDES 23 - 6519309 - 4 04-03-2009, OP 4216069 FABBIANI AMELIO 20 - 6285171 - 7 18-03-2009, OP 4215703 FERNANDEZ LUCIA BEATRIZ 27 - 4871553 - 8 18-03-2009, OP 4214896 GALARZA NICASIA 27 - 4949065 - 3 12-03-2009, OP 4217400 GALLARDO AGUSTIN 23 - 7325012 - 9 23-03-2009, OP 4215524 GALLARDO BONIFACIA LAURA 27 - 916522 - 9 25-03-2009, OP 4213829 GIARDINA ILDA 27 - 3036627 - 7 11-03-2009, OP 4213096 GIMENEZ JULIA CELIA 23 - 3206211 - 3 12-03-2009, OP 4217954 GODOY INELDA 27 - 4936017 - 2 27-03-2009, OP 4217998 GODOY INELDA 27 - 4936017 - 2 27-03-2009, OP 4213241 GOMEZ CARLOS RAMON 20 - 16060229 - 6 26-03-2009, OP 4216684 GOMEZ HILARIO 20 - 7900863 - 0 18-03-2009, OP 4217748 GOMEZ ROSA RAMONA 27 - 16717988 - 1 25-03-2009, OP 4218884 GONZALEZ HERMINDA HAYDEE 27 - 6474299 - 5 30-03-2009, OP 4212791 GONZALEZ JUANA 27 - 5408832 - 4 04-03-2009, OP 4214272 GONZALEZ ROBERTO FAUSTINO 20 - 6332877 - 5 10-03-2009, OP 4212836 GUERRERO MARIA MARTINA 27 - 742557 - 6 04-03-2009, OP 4214233 LOPEZ ELIA JUSTA 27 - 8367053 - 9 09-03-2009, OP 4214239 LOPEZ ELIA JUSTA 27 - 8367053 - 9 09-03-2009, OP 4218772 LOPEZ ESTHER EDITH 27 - 10563268 - 7 30-03-2009, OP 4214921 LOPEZ MINGO FELICIANO 20 - 7533452 - 5 11-03-2009, OP 4218384 LOPEZ PEREZ MARIA ESTHER 27 - 5584037 - 2 26-03-2009, OP 4217790 MAIDANA LUIS 20 - 7441647 - 1 27-03-2009, OP 4215370 MAITA LUIS ERNESTO 20 - 6013955 - 6 12-03-2009, OP 4213293 MANSILLA CELITA 27 - 2417499 - 4 06-03-2009, OP 4214554 MARENGO WILLFRED RUBEN JOSE 20 - 6192448 - 6 10-03-2009, OP 4218048 MARTINEZ PETRONA ZOILA 27 - 8316376 - 9 26-03-2009, OP 4218049 MARTINEZ PETRONA ZOILA 27 - 8316376 - 9 26-03-2009, OP 4213757 MELAJ CRISTINA MARIA STELLA MARIS 23 - 5996520 - 4 12-03-2009, OP 4217391 MIERES OSCAR 20 - 6338802 - 6 30-03-2009, OP 4218816 MIRANDA ANASTASIO 23 - 7518566 - 9 30-03-2009, OP 4212812 MOLINA FRANCISCA 23 - 6563097 - 4 11-03-2009, OP 4213342 MOLINA MERCEDES PABLA 27 - 5080059 - 3 06-03-2009, OP 4217292 MONCADA ANA MARIA 27 - 5870715 - 0 20-03-2009, OP 4219026 MONZON SANTA MARTINA 27 - 2873912 - 0 30-03-2009, OP 4213327 MORALES LEONOR 27 - 3893632 - 3 06-03-2009, OP 4215383 MORANTE JUANA NELIDA 27 - 2376334 - 1 13-03-2009, OP 4215392 MORANTE JUANA NELIDA 27 - 2376334 - 1 13-03-2009, OP 4214620 MOTTINO AIDA MARGARITA 27 - 2378505 - 1 20-03-2009, OP 4213156 NICOLLI ESTELA TERESA 27 - 5495747 - 0 20-03-2009, OP 4215986 NIETO EMMA 27 - 6015525 - 4 18-03-2009, OP 4213425 NUÑEZ CELESTINA 27 - 3213999 - 5 06-03-2009, OP 4213609 OJEDA FELIPA NELIDA 27 - 11093956 - 1 30-03-2009, OP 4213294 OVELAR JORGE ANGEL 20 - 5182820 - 9 04-03-2009, OP 4217590 OYOLA VICTOR RICARDO 20 - 6897541 - 8 20-03-2009, OP 4216083 PAEZ RAMONA ESTHER 27 - 6562031 - 1 20-03-2009, OP 4214574 PEÑALOZA CARLOS ALBERTO RAMON 20 - 6605781 - 0 09-03-2009, OP 4218647 PERIN ELDA GLORIA 23 - 3214400 - 4 27-03-2009, OP 4217606 POLONI HERMINDA SANTA 27 - 4978209 - 3 23-03-2009, OP 4216774 POZO NILDA 27 - 2965941 - 4 25-03-2009, OP 4214651 QUINTANA SILVIA ELISA 27 - 6277646 - 9 10-03-2009, OP 4217233 RAMIREZ SANTIAGO 20 - 7114218 - 4 25-03-2009, OP 4218222 RAMOS ELIDA EVA 27 - 13114072 - 5 25-03-2009, OP 4214887 RETAMOSO CLAUDIO 20 - 7518929 - 0 13-03-2009, OP 4216554 RIGHI AMANDA CONCEPCION 27 - 750029 - 2 18-03-2009, OP 4217297 RIVOIRA NESTOR EDMUNDO 20 - 6256685 - 0 20-03-2009, OP 4217348 RODA RITA 27 - 6398582 - 7 20-03-2009, OP 4216860 RODAZ BELIA NORBERTA 23 - 3584004 - 4 18-03-2009, OP 4218178 RODRIGUEZ ADELINA IGNACIA 27 - 3672467 - 1 27-03-2009, OP 4213641 ROJAS ELVIRA CARMEN 27 - 4417335 - 8 10-03-2009, OP 4217009 RUSSO JOSE CARLOS 20 - 10316078 - 3 23-03-2009, OP 4213501 SAIONE WALTER OSCAR 20 - 6286578 - 5 06-03-2009, OP 4212823 SALTO JUAN CARLOS 20 - 7433092 - 5 13-03-2009, OP 4218403 SANCHEZ DEIDAMIA BERNARDA 27 - 6112749 - 1 30-03-2009, OP 4213515 SANCHEZ ELSA ESTER 23 - 2865785 - 4 09-03-2009, OP 4215415 SANCHEZ MARIA OELIA 27 - 6011358 - 6 13-03-2009, OP 4213888 SANCHEZ PETRONA 27 - 5356208 - 1 10-03-2009, OP 4218697 SANCHEZ DIAZ CARMEN ELVIRA 27 - 6615640 - 6 30-03-2009, OP 4213170 SANTILLAN RAMONA ROSA 27 - 1780917 - 8 06-03-2009, OP 4213103 SEGOVIA MARTIN MERCEDES 20 - 6352266 - 0 12-03-2009, OP 4213522 SERVIN VALENTINA 23 - 93164425 - 4 10-03-2009, OP 4213523 SERVIN VALENTINA 23 - 93164425 - 4 10-03-2009, OP 4214665 SILVA ANGELA 27 - 6586517 - 9 10-03-2009, OP 4218615 SOLIS ALBINO 20 - 6257503 - 5 27-03-2009, OP 4213456 SUAREZ RODOLFO LUIS 20 - 6340222 - 3 06-03-2009, OP 4216080 SYMES CARLOS 20 - 7403822 - 1 18-03-2009, OP 4216550 TEGNALLA MARIA JOSEFA 27 - 2710263 - 3 18-03-2009, OP 4217862 THOMPSON RICARDO ENRIQUE MANUEL 20 - 6247576 - 6 23-03-2009, OP 4217663 TORRES CANDELARIA 27 - 18817350 - 6 30-03-2009, OP 4217658 TORRES ISOLINA 23 - 4526232 - 4 30-03-2009, OP 4217661 TORRES MAURICIO 20 - 8494917 - 6 30-03-2009, OP 4213237 TORRES MERCEDES 27 - 949686 - 1 04-03-2009, OP 4218067 TRINIDAD ANDRESA 27 - 1133143 - 8 30-03-2009, OP 4218069 TRINIDAD ANDRESA 27 - 1133143 - 8 30-03-2009, OP 4218782 VALDEZ LUCILA 27 - 6466761 - 6 30-03-2009, OP 4216551 VASQUEZ PABLO ENRIQUE 20 - 6250016 - 7 20-03-2009, OP 4218905 VILLALBA ALBERTO JULIO 20 - 6242489 - 4 30-03-2009, OP 4217493 VILLANUEVA JUANA 27 - 5601893 - 5 27-03-2009, OP 4214220 ZALAZAR GLADI BETI 27 - 782937 - 5 10-03-2009, OP 4215344 ZELAYES SERGIO ANTONIO 20 - 6877380 - 7 12-03-2009.

Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 254.

e. 27/05/2009 Nº 43874/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Se comunica a los deudores de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad mediante contrato de Cesión de Cartera de Crédito Sin Recurso del día 05 de Mayo de 2009, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tucumán 2545 2º Piso de las Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martin Donovan, titular del Registro Nº 2349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, sita en calle 25 de Mayo Nº 460 de la ciudad de Buenos Aires. Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 254.

e. 27/05/2009 Nº 43876/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Se comunica a los deudores de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad mediante contrato de Cesión de Cartera de Crédito Sin Recurso del día 07 de Abril de 2009, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tucumán 2545 2º Piso de las Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A Alerino, titular del Registro Nº 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, sita en calle 25 de Mayo Nº 460 de la ciudad de Buenos Aires. Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 254.

e. 27/05/2009 Nº 43880/09 v. 27/05/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Se comunica a los deudores de Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad, que mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 03 de Abril de 2009, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A. Alerino titular del Registro Nº 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados, sita en calle Galicia 2326 de la ciudad de Buenos Aires. Jorge Alberto García Labari, DNI 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 254.

e. 27/05/2009 Nº 43888/09 v. 27/05/2009

NUTRISSA S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 14/05/09, renunció en NUTRISSA S.A. al cargo de Director suplente la señora María Rosa Gravisaco y se designó como nuevo Director suplente a la señora Brenda Ileana Ferreyra, argentina, casada, 02/06/77, DNI 26.133.903, con domicilio real en San Martín 3415, Florida, provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Salguero 2604 de CABA. Juan Carlos ZANELLI, Presidente del Directorio por Escritura de Constitución de Sociedad Nº 395 del 03/05/07 pasada al Fº 1294, Escribano Marcelo S. Senillosa titular del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 76. Nº Libro: 3.

e. 27/05/2009 Nº 43898/09 v. 27/05/2009

"P"

PACKAR S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 26-02-2009: Se designa directorio: Presidente: Maidana Maria Ester Baez, con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 907 piso 10º "Portería", CABA; y Director Suplente: Sandra Marisa Dagostino, con domicilio especial en Condor 2850, CABA.- Maidana Maria Ester Baez, Presidente designada por Asamblea General ordinaria del 26-02-2009. PACKAR S.A.: ultima inscripcion del 10-12-2002 Nº 14930 Lº 19 To - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 31.

e. 27/05/2009 Nº 43671/09 v. 27/05/2009

PAGO CORTO S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 se designan: Presidente al Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Directores Titulares: Sres. Alfredo Servando Pío de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director Suplente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 27/05/2009 Nº 43955/09 v. 27/05/2009

PENALTY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 31/3/08 y de Directorio Nº 73 del 31/03/08 donde por unanimidad se designó como: Director Suplente: Claudio César D'ALESSANDRO (DNI 22.081.110), reelecto por el término de 1 ejercicio.- El designado constituye domicilio en Avenida Belgrano 748, 11º oficina "111" CABA.- Por escritura 31, del 21/04/2009, se autoriza a Albina Cerpa Juárez a solicitar la publicación de edictos.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 27/05/2009 Nº 43564/09 v. 27/05/2009

PENALTY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 15 del 23/3/07 y de Directorio Nº 67 del 23/03/07 donde por unanimidad se designó como: Director Suplente: Claudio César D'ALESSANDRO (DNI 22.081.110), reelecto por el término de 1 ejercicio.- El designado constituye domicilio en Avenida Belgrano 748, 11º oficina "111" CABA.- Por escritura 31, del 21/04/2009, se autoriza a Albina Cerpa Juárez a solicitar la publicación de edictos.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 27/05/2009 Nº 43567/09 v. 27/05/2009

PREMIUN OUTDOOR INTERNATIONAL (POINT) S.A.

I.G.J. Nº 1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 03 de marzo de 2009 y complementaria del 20 de abril de 2009 se resolvió traslado de sede social a Zapiola 3785 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificando Estatuto Social. Héctor A. Piovoso. Contador Público. Tº 162 Fº 192 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 351453. Tomo: 0162. Folio: 192.

e. 27/05/2009 Nº 43776/09 v. 27/05/2009

PREMIUN OUTDOOR INTERNATIONAL (POINT) S.A.

I.G.J. Nº 1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 12 de octubre de 2007 se nombró nuevo Directorio: Director Titular: María Andrea Zottig, DNI 13.908.288. Director Suplente: Vladimiro Cristian García en reemplazo de Directores Titulares: Maximiliano Gabriel Suárez Folch y Sebastián Garbini y Director Suplente Ezequiel Martín Gómez Santa María Respectivamente. Y por acta de directorio del 13 de octubre de 2007 se designó como Presidente: María Andrea Zottig y Director Suplente Vladimiro Cristian García, ambos con domicilio especial en Zapiola 3785 de Capital Federal. Héctor A. Piovoso. Contador Público. Tº 162 Fº 192 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 351453. Tomo: 0162. Folio: 192.

e. 27/05/2009 Nº 43780/09 v. 27/05/2009

"Q"

QUEBEX S.A.

Por Asamblea del 5/1/09 Quebex S.A. designó autoridades, fijando en tres el número de directores titulares y en uno el de los suplentes. Los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio del 5/1/09 de la siguiente manera: Presidente: Paolo Battaglia; Vicepresidente: Michele Battaglia; Director titular: Horacio M. Barilatti Bengolea; Director suplente: Lorenzo Battaglia. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 11, Capital Federal. María Florencia Artucovich, abogada autorizada por la Asamblea citada ut-supra.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 27/05/2009 Nº 43640/09 v. 27/05/2009

"R"

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/10/2007 y Esc. Nº 42 del 12/05/09, Esc. CABA Luciana BOTTE, Reg. 89 Titular, se RESOLVIO: Designación de Directorio: Presidente: Alejandro SAS. Vicepresidente: Diego MARTINEZ NUÑEZ. Director Titular: Fernando GONZALEZ-MESONES SAÑUDO. Director Suplente: Javier DIAZ REY-CABARCOS. Todos con domicilio especial en Humboldt 2495 10º CABA. EL AUTORIZADO Claudio Horacio RODRIGUEZ, surge la autorización de Esc. 42 del 12/05/09, Reg. 89 Escrib. Luciana BOTTE, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 5.

e. 27/05/2009 Nº 43775/09 v. 27/05/2009

REPLOK S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/09 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato de la Presidente Patricia María Harguindeguy y del Director Suplente Javier Ignacio Heguilen, se designa Presidente: Javier Ignacio Heguilen y Directora Suplente: Patricia María Harguindeguy, ambos con domicilios especiales en Lascano 6548, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/5/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/05/2009 Nº 44541/09 v. 27/05/2009

RIG ARGENTINA S.A.

Comunica que por resolución unánime ordinaria y extraordinaria del 26 de diciembre de 2008 elige como Directores a los Sres. Roberto Antonio Francisco Roberts, Presidente; Miguel Andrés Francisco Ingrey, Vicepresidente y Juan Martín Ingrey, Director Suplente, fijando domicilio especial en Avenida Corrientes 222, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. El mandato es por tres ejercicios. Electo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/2008.

Vicepresidente - Miguel Andrés Francisco Ingrey

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 23/04/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 44.

e. 27/05/2009 Nº 43654/09 v. 27/05/2009

"S"

SANTIAGO JAVIER BADANO

Por escritura 28 del 19-05-09, folio 73, Registro 2090 de esta Ciudad, los señores Alejandro Manuel Badano y Aurora Angélica Manzano otorgaron emancipación civil y comercial a favor de su hijo Santiago Javier Badano, nacido el 29-06-89, D.N.I. 34.585.433, soltero, domiciliado en Blanco Encalada 4567, Capital Federal. Autorizada Escribana Gabriela R, Stigliani de Ferré según escritura relacionada.

Escribana - Gabriela R. Stigliani de Ferré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219517/B. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/05/2009 Nº 43952/09 v. 27/05/2009

STHIL S.A.

Por acta de asamblea y de directorio, ambas del 1/9/08, se eligieron autoridades renovando sus cargos el siguiente Directorio. Presidente: Daniel Carlos Mendez; Vicepresidente: Francisco Quintero Palacios; Director Titular: Carlos Guillermo Mendez; Directores Suplentes: Silvia Inés Regidor y Santiago Luis Pablo Gamas, todos con mandato vigente hasta la asamblea que trate el ejercicio 30/4/10 constituyendo domicilio especial en Av. Belgrano 336 de C.A.B.A. Graciela Mabel Palacio, D.N.I. 20.008.278, autorizada según acta de directorio del 1/9/2008.

Graciela Mabel Palacio

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 30.

e. 27/05/2009 Nº 44631/09 v. 27/05/2009

"T"

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 30/04/09 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en la misma fecha; el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Director Titular: Luis Miguel Gilpérez López; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Sebastián Minoyetti. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 308, del 20/11/07, Fº 893, del Registro 1058.

Autorizado – Pablo Llauró

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 42.

e. 27/05/2009 Nº 43711/09 v. 27/05/2009

TEN WORLD S.A.

Por Asamblea del 15-01-09 se designó como Presidente a Angelica Hilaria CRISTALDO y como Directora Suplente a Alejandra Paola RUFFINI, ambas con domicilio legal y especial en José Bonifacio 2705 piso 6 oficina "A" C.A.B.A. Renuncia la Directora Karina Zoraida DAGARIS. Alejandro Casal autorizado por escritura 194 de fecha 20 de Mayo de 2009, escribano Miguel Roque SOLANET registro 657

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 78.

e. 27/05/2009 Nº 44681/09 v. 27/05/2009

TENUARE S.A.

Por Acta del 11/05/09 DESIGNA Presidente Myriam del Carmen Brito y Suplente Eduardo Ariel Gimenez por renuncias de María Isabel Méndez y Delfina del Carmen Cufre respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Hipólito Yrigoyen 1315 piso 5 Dpto. A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 11/05/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/05/2009 Nº 43586/09 v. 27/05/2009

THE SUN CHANNEL TOURISM TELEVISION S.A.

Se hace saber que el domicilio especial de los directores designados es: Mónica Gabriela Aveledo Urdaneta en Avda. Boulogne Sur Mer 1430 Pacheco Golf, Lote 78, Tigre Provincia de Bs. As. y Miguel Marcos Mitrione en Beauchef 214, piso 1º, C.A.B.A. Firma Luciana Fama, autorizada en escritura de fecha 22/04/2009, número 83, Registro 542, C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 11.

e. 27/05/2009 Nº 44612/09 v. 27/05/2009

TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

IGJ Nº 20947 Lº 37 Tº Sociedades por Acciones. Por escritura 103 del 19/05/2009 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria número 4 del 6 de abril de 2009 por la cual se designa a los miembros del directorio y se distribuyen cargos: Presidenta: Nélida Beatriz Irene DIEZ con L.C. 3.296.947, con domicilio en Avenida Directorio 2560 piso 9º departamento "55" de C.A.B.A.; Vicepresidente: Horacio Ricardo RUDA con D.N.I. 10.795.119, domiciliado en Emilio Ravignani 1744 de C.A.B.A.; Director Titular de Operaciones: Juan Pablo DAMELIO con D.N.I. 23.472.338, domiciliado en Sánchez 2227 de C.A.B.A.; Director Titular de Relaciones Institucionales: Néstor Enrique Rufino AHUAD con D.N.I. 5.937.202, domiciliado en Avenida Belgrano 195, Santa Rosa, Provincia de La Pampa; y Director Suplente: Néstor Darío AHUAD con D.N.I. 21.877.163, domiciliado en Avenida Quintana 386, planta baja, departamento "A" de C.A.B.A.; constituyendo todos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente por escritura 103 del 19 de mayo de 2009, pasada ante el escribano de C.A.B.A, José Luis Alvarez, al folio 260 del Registro 1752 a su cargo. (publicación por un día).

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 29.

e. 27/05/2009 Nº 44622/09 v. 27/05/2009

TMT FOODS S.A.

IGJ Nº 2.191 Lº 43 Tº Sociedades por Acciones. Por escritura 42 del 19/05/2009 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2009 por la cual se designa a los miembros del directorio y se distribuyen cargos: Presidenta: Nélida Beatriz Irene DIEZ con L. C. 3.296.947, con domicilio en Avenida Directorio 2560 piso 9º departamento "55" de C.A.B.A.; Director Suplente: Juan Pablo DAMELIO con D.N.I. 23.472.338, con domicilio en Sanchez 2227 de C.A.B.A., constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente por escritura 42 del 19 de mayo de 2009, pasada ante el escribano de C.A.B.A., Guillermo Jorge Alice, al folio 279 del Registro 2.059 a su cargo.

Certificación emitida por: Guillermo A. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 5.

e. 27/05/2009 Nº 44632/09 v. 27/05/2009

TMT RETAIL S.A.

IGJ Nº 23.026 Lº 42 Tº Sociedades por Acciones. Por escritura 43 del 19/05/2009 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria número 1 del 10 de marzo de 2009 por la cual se designa a los miembros del directorio y se distribuyen cargos: Presidenta: Nélida Beatriz Irene DIEZ con L. C. 3.296.947, con domicilio en Avenida Directorio 2560 piso 9º departamento "55" de C.A.B.A.; Director Titular: Néstor Darío AHUAD con D.N.I. 21.877.163, domiciliado en Avenida Quintana 386, planta baja, departamento "A" de esta ciudad; y Director Suplente: Juan Pablo DAMELIO con D.N.I. 23.472.338, con domicilio en Sanchez 2227 de C.A.B.A., constituyendo todos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente por escritura 43 del 19 de mayo de 2009, pasada ante el escribano de C.A.B.A., Guillermo Jorge Alice, al folio 281 del Registro 2.059 a su cargo.

Certificación emitida por: Guillermo A. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 05.

e. 27/05/2009 Nº 44630/09 v. 27/05/2009

TMT TRADE MARKETING TECHNOLOGIES S.A.

IGJ Nº 1584 Lº 4 Tº Sociedades por Acciones. Por escritura 104 del 19/05/2009 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2009 por la cual se designa a los miembros del directorio y se distribuyen cargos: Presidenta: Nélida Beatriz Irene DIEZ con L.C. 3.296.947, con domicilio en Avenida Directorio 2560 piso 9º departamento "55" de C.A.B.A.; Directora Titular: Nélida LAMBUSTA con L.C. 235.955, domiciliada en Cajaravilla 4639, Planta Baja, departamento "C" de C.A.B.A.; y Director Suplente: Juan Pablo DAMELIO con D.N.I. 23.472.338, con domicilio en Sanchez 2227 de C.A.B.A., constituyendo todos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2091 de C.A.B.A. Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente por escritura 104 del 19 de mayo de 2009, pasada ante el escribano de C.A.B.A., José Luis Alvarez, al folio 263 del Registro 1752 a su cargo.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 29.

e. 27/05/2009 Nº 44636/09 v. 27/05/2009

TRANSPORTES ALVAREZ S.A.

Por acta del 05/12/08 Reelige Presidente Hugo Alvarez Vicepresidente Pedro Rolando Kuspiel Director Beatriz Baamonde de Alvarez y Suplente Marta Alvarez de Kuspiel Todos con domicilio especial en Los Patos 3250 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 05/12/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/5/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 27/05/2009 Nº 44548/09 v. 27/05/2009

TWICE TECHNOLOGY S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 20/03/09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Eduardo Polnoroff. Vicepresidente: Haideé Aida Cohen. Director Suplente: Gastón Edgardo Polnoroff. Domicilio especial de los directores Teniente General Juan Domingo Perón 1269, 1º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/05/2009 Nº 43698/09 v. 27/05/2009

"U"

ULTRAPETROL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2.05.08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Menendez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menendez Ross; Director Titular: Jorge José Alvarez; Directores Suplentes: Julio Menendez Ross, Gustavo Deyros y Luis Rodolfo Galli. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro Alem 986, piso 11, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 2.05.08.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 27/05/2009 Nº 43757/09 v. 27/05/2009

UNIVERSIS S.A.

Por Acta del 05/05/09 Reelige Presidente Roberto Gabriel Möller y Suplente Enrique Pascual Abregú respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Lavalle 1646 piso 5 Of. A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 05/05/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/05/2009 Nº 43589/09 v. 27/05/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo de la Dra. Silvia Viviana Guahnon, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, en el juicio caratulado “MILO, MARIA CELESTE S/INFORMACION SUMARIA” (Expte. Nº 103.774/06), anuncian la petición de los progenitores Carlos Alberto González y Mirta Livia Milo de rectificar la partida de nacimiento de la menor “María Celeste Milo”, pasándose a llamar “María Celeste González” (D.N.I. 34.262.760), haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 12 de abril de 2009.
Marcela P. Somer, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43563/09 v. 27/05/2009

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Álvarez, Secretaría Única a mi cargo en los autos caratulados “Providenza Ana Josefa c/Cappelletti Carlos Alfredo s/Prescripción Adquisitiva” (Expediente N. 103675/06) emplaza a los herederos de Carlos Alfredo Cappelletti para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43562/09 v. 28/05/2009

N° 38

Se informa que en los autos caratulados: “VILLANUEVA, Jacob s/INFORMACIÓN SUMARIA” (Expte. Nº 3.721/09), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera en lo Civil Nº 38 a cargo de la Dra. Mirta ILUNDAIN, Secretaría Única a cargo de la suscripta, sito en la calle TALCAHUANO Nº 490, Piso 5º de esta Ciudad, el interesado solicita la supresión de su segundo nombre “Severo”.- Publíquese el presente en el Boletín Oficial, conf. Art. 17 de la Ley 18.248.- (Una publicación por cada 30 días, por el plazo de 2 meses; total: 2 publicaciones).

Buenos Aires, 12 de Mayo de 2009.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43802/09 v. 27/05/2009

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del DR. CESAR COZZI GAINZA, Secretaría Única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950, P.B. de la CAPITAL FEDERAL, cita por quince días a posibles herederos de CARLOS ALBERTO LUCHELLI, DNI Nº 10.574.116, para que contesten la demanda entablada por QUERZOLA MARIO VIRGILIO, por la suma de $ 872.000,00 (PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL), expte. caratulado “QUERZOLA MARIO VIRGILIO c/HEREDEROS DE CARLOS ALBERTO LUCHELLI Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS”, Nº 80.865/2007, (invocados por el denunciado accidente de tránsito de fecha 11/10/05), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. CERTIFICO: En cuanto ha lugar por derecho que el presente edicto deberá ser publicado por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL.

Capital Federal, 13 de mayo de 2009.
Mariana G. Gallegari, secretaria subrogante.
e. 27/05/2009 Nº 43969/09 v. 28/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº: 1, desempeñada por la Dra. Ana Laura Bruno, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 9º, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GUTIERREZ, ANIBAL FERNANDO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION”, Expediente Nº: 1415/2004 ha dispuesto citar a los codemandados Sres. ANIBAL FERNANDO GUTIERREZ (dni Nº 18.412.844, ANDREA VIRGINIA ANTONIA FIGUEROA (DNI Nº 17.990.278), OSVALDO TOMAS FIGUEROA (LE Nº 4.155.035) para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 42648/09 v. 27/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril del 2009, se decretó la quiebra de FRIGORIFICO MARCO SRL., con CUIT: Nº 30-50485181-4, en la que se designó síndico al Contador Luis Armando Molinari con domicilio en calle Rodriguez Peña 110, piso 11 Dep. “D” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio del 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43509/09 v. 02/06/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2009, se decretó la quiebra de “CONSULTORA INTEGRAL TÉCNICA S.A.” C.U.I.T. 30-69083310-3. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 25 de junio de 2009, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. El Síndico deberá presentar los días 20/08/2009 y 01/10/2009 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Como así también se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Se intima además a la fallida a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522); como así también se intima para que en un plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43325/09 v. 02/06/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial numero 3, Secretaria numero 6, sito en Callao 635, 6to. Piso, de Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de BORQUEZ PABLO ADRIAN, DNI: 25.719.181, CUIT: 20-25719181-9, decretada el 2 de mayo del 2008. Sindica: Contadora Maria Cenatiempo, con domicilio en Uruguay 766 Piso 7º Oficina “39” de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los Art. 86 y 106 de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) Constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la ultima publicación de edictos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) Asimismo intimase a los terceros para que entreguen al sindico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la Sindica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de Junio de 2009, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo, y numero de CUIT. La Sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de Agosto de 2009 y 23 de Septiembre de 2009 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43329/09 v. 02/06/2009

N° 7

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D’Alessandro, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “DECINA CIORCIARI Y CIA SRL LA PIRUCHA s/QUIEBRA (Expte. 052143)” se ha presentado el proyecto de distribución complementaria en los términos del art. 222 y conc. de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43674/09 v. 28/05/2009

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de subrogante, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de GARBARINO JUAN CARLOS S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N L.E. 8.443.058, decretada con fecha 13 DE ABRIL DE 2009. El síndico actuante es el contador FRANCISCO JOSE MATIAS COSTA con domicilio constituido en SARMIENTO 1562 PISO 7º “F” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 DE JUNIO DE 2009. Se deja constancia que el 10 DE AGOSTO DE 2009 y el 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43506/09 v. 02/06/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la DRA. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA TECNICA DEL FRIO SA S/QUIEBRA POR EXTENSIÓN LEY 24522 ART. 161, C.U.I.T. Nº 30.67736490-0, decretada con fecha 19 de mayo de 2009. El síndico actuante es el contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1675 PISO 5º “11” de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 2009. Se deja constancia que el 25.8.09 y el 6.10.09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43504/09 v. 02/06/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de Subrogante Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERCADEO S.A., C.U.I.T. N 30-61524921-8, decretada con fecha 24 DE ABRIL DE 2009. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE JULIO DE 2009. Se deja constancia que el 28 DE AGOSTO DE 2009 y el 9 DE OCTUBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43507/09 v. 02/06/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08-05-2009 fue decretada la quiebra de “PLAN SAN ISIDRO SA S/QUIEBRA”, en los autos caratulados “PLAN SAN ISIDRO SA S/QUIEBRA S/Quiebra (ANTES P/Q SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES), Expte. Nº 054583”, siendo designado como síndico el Contador HUGO JAVIER ANGARROLLA, con domicilio en la calle Olazabal 2060 piso 4º “b” y T.E.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-08-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 19 de mayo de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43510/09 v. 02/06/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 19 de la Capital Federal, Secretaria No. 37 hace saber por dos dias que en los autos caratulados “COMPAÑÍA EMBOTELLADORA

ARGENTINA S.A. s/quiebra", la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no mediar oposición.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43740/09 v. 28/05/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., en los autos, caratulados "ICA INVERSIONES SA s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente Nº 53732 hace saber por cinco días que con fecha 19 de Mayo de 2009 se decreto la conversión de quiebra en concurso preventivo de ICA INVERSIONES SA (cuit 30-67856628-0) con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 348, Piso 3ro. Oficina "26" de Capital Federal. El síndico designado es el contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, por ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de Agosto de 2009. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 05/10/2009 y 17/11/2009 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa prevista por el Art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal, para el día 26/05/2010 a las 10.00 horas, en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43660/09 v. 02/06/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos "NICE GROUP VIAJES Y TURISMO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 0055817) con inscripción de la sociedad fallida ante la I.G.J. de fecha 24 de mayo de 2001 bajo el nro. 6474 del libro 14 de Sociedades por acciones y nro. de C.U.I.T. 30-70765436-4, se ha nombrado síndico a la contadora Dra. Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, tel 43710095 y cel. 15-44368635, donde los acreedores deberán presentar las peticiones con el alcance del art. 32 Ley 24522 hasta el día 28 de julio de 2009. Los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 9 de septiembre de 2009 y 22 de octubre de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.A. en los autos antes mencionados.
En Buenos Aires, a los 18 días de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43508/09 v. 02/06/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "SARDI DANIEL CEFERINO S/ QUIEBRA", EXPTE. Nº 054813, la declaración de quiebra de SARDI DANIEL CEFERINO (DNI Nº 18.291.141), con domicilio en ERASMO 7342, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/07/2009 ante el Síndico GABRIEL ALEJANDRO FRIDMAN, quien constituyó domicilio en DORREGO 169 PISO 2º G, quién presentará el informe individual de los créditos el día 8/09/2009 y el informe general el día 23/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43385/09 v. 02/06/2009

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DISEÑO MEDITERRANEO S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de DISEÑO MEDITERRANEO S.A., con domicilo en San Blas 2636. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.07.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.09.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 15.10.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 27/05/2009 N° 43915/09 v. 02/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.984 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a MARÍA EMILIA GONZÁLEZ, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43940/09 v. 02/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente que se ha ordenado en el marco de la causa Nº 13.341/2008, caratulada: "N.N. S/INF. A LA LEY 26364 Y AV. ABUSO SEXUAL", la notificación de Alfredo Cadima Encinas, Dora Martha Cadima Encinas y Lutgardo Magne Ticona, que en el marco de las presentes actuaciones se han dispuesto sus llamados a prestar declaración indagatoria "///nos Aires, 18 de Mayo de 2009. Atento al cúmulo de elementos probatorios recabados en autos, surgiendo de las presentes actuaciones que tanto Alfredo Cadima Encinas, como su hermana, Dora Martha Cadima Encinas (D.N.I. Nº 93.106.117), y el cónyuge de esta última de nombre, Lutgardo Magne Ticona (D.N.I. Nº 94.062.745), poseían un taller ubicado en la Avenida Rivadavia Nº 3192, Planta Alta, de Capital Federal, siendo la maquinar instalada en el lugar la empelada habitualmente para la confección textil, el cual funcionaría de manera clandestina, encontrándose conforme los dichos manifestados por la denunciante reducida a la servidumbre, refiriendo que junto a ella, y en iguales condiciones, se encontraban tres personas mas de nombres Alfredo, Paula y Félix, todos ellos extranjeros, razón por la cual, y existiendo mérito suficiente, cítese a Alfredo Cadima Encinas, Dora Cadima Encinas y Lutgardo Magne Ticona a fin de que comparezcan por ante este Juzgado los días 16, 17 y 18 de junio del año en curso, respectivamente a las 11:00 horas a fin de que los nombrados presenten declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Asimismo, se le hace saber a los citados que tienen derecho de designar un abogado defensor de su confianza y que en caso de no contar con un letrado, o no poder afrontar los costos que ello implica, podrán designar el Defensor Oficial que por turno corresponda. En este sentido, y conforme fuera informado a fs 107/9, los citados no habitan el inmueble sindicado en autos, circunstancia ésta que no fue puesta en conocimiento del Tribunal por lo imputados quienes tiene conocimiento de la existencia de las presentes actuaciones, notifíquese mediante Edicto Judicial el cual deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. A tal fin líbrese oficio de estilo". Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario. El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 9, 18 de mayo de 2009.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43387/09 v. 02/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

"///Nos Aires, 20 de mayo de 2009.- Edicto: EMPLACESE a CRISTIAN ALEJANDRO HAMM —de quien se ignoran demás datos filiatorios—, que deberá concurrir a la sede de este tribunal, dentro del quinto día de anoticiado del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del artículo 288 del C.P.P.N. FDO.: MARIA BOBES, Secretaria.
María Bobes, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 44484/09 v. 02/06/2009

N° 39

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 39, a cargo del Dr. Ernesto R. Botto, Secretaría N° 135, cita y emplaza a DARIO EZEQUIEL TIZÓN (documento nacional de identidad n° 29.107.311, con último domicilio conocido en la calle Centenera 134, piso 5to. "M" de Capital Federal), a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa N° 32.870/07, caratulada "TIZÓN, DARÍO EZEQUIEL Y OTROS POR ROBO;QTE: ORSI, ANTONIO LUIS", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría n° 135, 19 de mayo de 2009.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 27/05/2009 N° 44300/09 v. 02/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/COLL RIU JOAQUIN AGUSTIN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 3589/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.- Practíquese la notificación por edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el termino de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Dra Rita M. Ailan (juez federal).
En Buenos Aires, a los 23 del mes de febrero de 2009.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).
e. 27/05/2009 Nº 43341/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/JODOR GUSTAVO S/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 31757/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María Ailan, juez federal.
En Buenos Aires, a los 27 del mes de febrero de 2009.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).
e. 27/05/2009 Nº 43343/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/STOEVER EDWARD MARTIN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 9404/06) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147 del Código Procesal.) El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los días de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN.) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.
En Buenos Aires, a los 19 del mes de marzo de 2009.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43339/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES 10/95 (EXP Nº 6669/00) C/CHIVALERO ROBERTO JUAN S/ Proceso de ejecución" (Exp. Nº 3356/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María. Ailan (juez federal).
En Buenos Aires, a los 27 del mes de febrero de 2009.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).
e. 27/05/2009 Nº 43342/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini

Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados CNC RES 10/95 (EXP Nº 1966/98) C/TRANSNIPE S.R.L. s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 10957/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal).- del Dr. Ignacio A. Rodriguez, Secretario Interino. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: del Dr. Ignacio A. Rodríguez, Secretario Interino

En Buenos Aires, a los 23 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43338/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES. 3225/05 (Expte: 5425/04) C/VILLARROEL CRISTIAN SEBASTIAN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 37169/05), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de julio de 2008.- Atento el estado de la causa, lo dispuesto en el art 145 del cpccn, practíquese la notificación por edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el termino de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino).

En Buenos Aires, a los 23 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43340/09 v. 28/05/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/ALFA MOTO Y OTRO s/EJECUCIÓN FISCAL" Exp. 13.277/01, cita a la demandada por CINCO días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 06 de febrero de 2009.- Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de que en el plazo de cinco (5) días el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de designarle, Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 5 del mes de marzo de 2009.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 27/05/2009 Nº 43337/09 v. 28/05/2009

JUZGADOS NACIONALES DE 1° INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la calle: Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados CNC RES. 10/95 C/PISTAGNESI LUIS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" (Exp. 9717/06) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de Junio de 2006.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Dr. Enrique V Lavie Pico. Juez Federal.

En Buenos Aires, a los 13 del mes de marzo de 2009.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43332/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instanci en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES C/V.M. S.A. S/EJECUCIÓN FISCAL" (Exp. 8623/00) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Infobae, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo: Dra. María Alejandra Biotti. Juez Subrogante.

En Buenos Aires, a los 13 del mes de marzo de 2009.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43333/09 v. 28/05/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:4º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC RESOL 10/95 C/COOP DE REMISES, MINIBUSES Y OTROS SERV. TRANSPORTE LITORAL S/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 1383/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2009 ...publíquese edictos por el término de 2 días, en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrer Defensor Oficial. Fdo:. Dra. Maria Cristina de Lorenzo.

En Buenos Aires, a los 2 del mes de marzo de 2009.

Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43331/09 v. 28/05/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10/95 (EXPTE: 14.717/99) C/MARTINEZ MARQUEZ, ANTONIO s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 15.120/06), cita a la demandada por el plazo de dos días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho a fin de notificar al demandado la intimación de pago cursada en el expediente de marras. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008 ..... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal."

En Buenos Aires, a los 4 del mes de febrero de 2009.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/05/2009 Nº 43344/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10/95 (EXPTE: 1.492/00) C/PETEL, SILVIA DANIELA s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 20.112/06), cita a la demandada por el plazo de dos días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho a fin de notificar al demandado la intimación de pago cursada en el expediente de marras. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 8 de Abril de 2008 ..... publíquense edictos por dos días en la tabilla del juzgado y en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal."

En Buenos Aires, a los 22 del mes de abril de 2008.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/05/2009 Nº 43335/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 2230/04 y 416/05 (EXPTE: 10038/98) C/APRILE ALFREDO FRANCISCO s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 38.151/05), cita a la demandada por el plazo de dos días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho a fin de notificar al demandado la intimación de pago cursada en el expediente de marras. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 17 de Julio de 2008. Atento lo solicitado, manifestado, y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal.".

En Buenos Aires, a los 26 del mes de agosto de 2008.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/05/2009 Nº 43334/09 v. 28/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.05.09 se decretó la quiebra de DOORGLASS S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador RUBEN LEONARDO KWASNIEWSKI con domicilio constituido en MONTEVIDEO 536 PISO 11 "I" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.07.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 10.09.09 y el general el 23.10.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos DOORGLASS S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de mayo 19 de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43327/09 v. 02/06/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/05/2009	PAULINA APELBAUM	43236/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/04/2009	JUAN CARLOS PEREYRA	43399/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/05/2009	LIDIA HAYDEE RASCHETTI	43269/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/05/2009	LUISA CARMEN COPELLO	43132/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/04/2009	TOLEDO PATRICIO HERNAN	43158/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/03/2009	KIYOTOMI UEHARA	43159/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/04/2009	AIDA ANGELA ZAPPONE	43221/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/02/2009	VANINA BEATRIZ MARTINEZ	43377/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	19/05/2009	IRMA ILDA CORDOBA	43135/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	18/05/2009	PERLA TRZEWIK	43309/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/05/2009	JULIO CESAR AONZO	43299/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/05/2009	Ortega Ana María	43223/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/05/2009	MANUEL EDUARDO DUARTE CAMPOS	43140/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/05/2009	ORTIZ PUCHULU EDUARDO ENRIQUE	43304/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/11/2008	ANTONIO BRUZZESE y MARIA ESTHER BORGESE	21536/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/05/2009	JOANDET GUILLERMO JUAN	43430/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/04/2009	APARICI, MARIA CONCEPCION	43379/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/04/2009	MUÑOZ ANGELICA	43263/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/04/2009	PROSPERO CACIA	43370/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2009	OSVALDO EDUARDO CAMAÑO	43146/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/03/2009	LUCHETTI JORGE HECTOR DANTE	43388/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/04/2009	ROMERO JUAN CARLOS	43231/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/05/2009	ANTONIO JOSE FAMIGLIETTI y HAYDEE FASSIO y/o HAYDEE FASIO	43369/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2009	MARIA ENCARNACION FIGUEROA	43320/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/05/2009	RAUL GASPAR LA PERGOLA	43226/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/05/2009	EDUARDO ANGEL COPPELO y NORMA LYDIA DI GENNARO	43169/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/05/2009	JUAN BALTASAR	43323/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/05/2009	ANA MARIA MARTHA MAGALDI	43150/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/05/2009	JOSE LUIS AGRAFOJO	43378/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/04/2009	PALOMAR MARGARITA	43442/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/05/2009	MARIA INOCENCIA GONZALEZ y OVINDO RIO	43300/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/05/2009	RAMON PASART	43215/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/05/2009	ROBERTO TEIJO	43239/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/05/2006	ALFIO LA VENIA	43423/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/05/2009	MOADEB MARGARITA	43415/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/05/2009	MUÑOZ SAAVEDRA CELSO ENRIQUE	43161/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/04/2009	ARABIAN ZVART	43246/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/05/2009	MARCOS SIROTA Y SARA BAJAR	43266/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2009	LUIS FRANCISCO CESARIO	43287/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2009	JOSE MARIA LOPEZ	43193/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/05/2009	ELDA ANA IRRERA	43127/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/05/2009	JOSEFA LANDI	43249/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2009	JULIA MARIA DELLABIANCA	43285/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/04/2009	HAYDEE SUAREZ Y LIDIA SUAREZ	43173/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/04/2009	HERMINIA JOSEFA ALLEVA	43256/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/04/2009	ROQUE ROMANO	43368/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	19/05/2009	YUN YEONG KUO	43397/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2009	SABATINO LUIS CARMELO	43133/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/05/2009	JACOBO RAJNWAJN	43129/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/05/2009	RAMON MARIO TRONCOSO Y MARIA CONCEPCION RACHIELE	43426/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	20/05/2009	DEVOTO JORGE UBALDO	43144/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/05/2009	HILDA TERESA LOPEZ	43348/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/05/2009	LARA PAULA NOEMI	43234/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/04/2009	ISIDORA LOPEZ	43201/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/05/2009	JOSE FRANCISCO BOTTIROLI	43280/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/05/2009	MARIA ESTELA CIGLIUTTI	43235/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/05/2009	DAVID UNGER	43128/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/05/2009	MARIO AMERICO FORTUNATO CASTAGNA y MARIO CASTAGNA Y TERESA DATTOLI	43392/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/05/2009	MARIA CELIA LINDAHL Y ALFREDO LUIS GUIDALI	43402/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/05/2009	MARIA AMANDA BIANCHI	43492/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/05/2009	IRIDE MAGDALENA ANACABE	43484/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/02/2009	JOSE ANTONIO CANZIANI	43178/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/05/2009	ERNESTO KELMAN	43197/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/04/2009	ALBANO RAFAELA	43131/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/04/2009	ANTONIO RICARDO PONTE	43228/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/05/2009	MARIA ESTHER MANGURIAN	43227/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/05/2009	MARIA NATIVIDAD FIGUEROA	43292/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/04/2009	RICARDO ELISEO SALAS	43303/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	LEONOR LAGORIA	43194/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	13/05/2009	LEONTINA DÍAZ	43259/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	20/04/2009	RAFAEL RICARDO VARGAS	43219/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	27/04/2009	CARMEN RUIZ	43148/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/05/2009	RAMON ALFONZO	43181/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/02/2009	MARIA CELIA GARCIA	43243/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/05/2009	BRUNO FOTI	43349/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/04/2009	DELUCCHI JESUS MARIA	43184/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/05/2009	SOFÍA RODAS GONZÁLEZ	43307/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/05/2009	MARIA IRENE BOO Y SATURNINO ARAUJO PUGA	43409/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	05/05/2009	NELLY OFELIA TRAVERSO	43130/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/05/2009	ROSA FERNANDEZ PEREZ	43136/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2009	JOSE MERA	43199/09

e. 27/05/2009 Nº 1350 v. 29/05/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo del Dr. PABLO TRIPOLI, Secretaría Unica que desempeña la Dra. MARIA BELEN PUEBLA, con asiento en calle Talcahuano 550- Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "RUPPEL, RAINER RALF C/TOBAL, JOSE GABRIEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expediente Nº 43.838/2006 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 03 de Junio de 2009, a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el INMUEBLE sito en la calle VIAMONTE 2982/84 (entrada común Nº 2982), entre las de Ecuador y Jean Jaures - Piso 7º - Letra B - UNIDAD FUNCIONAL 29 — Nom. Cat.: Circ. 9 — Secc. 13 — Manz. 83 — Parc. 6. Matrícula: 9-1445/29, Superficie: 50.52 m2 — Porc.: 3.065%, de Cap. Fed.- Se trata de una oficina de un ambiente con dos divisorias removibles que dividen al mismo en tres sectores de trabajo; cuenta con dos baños compartimentados y gran ventanal en su contrafrente. En general en buen estado de conservación. La Sra. IRMA BEATRIZ MARCOS, D.N.I. Nº 6.071.481 manifestó ocupar el inmueble en calidad de empleada del inquilino RAUL VICTOR SABAN. Informó asimismo que actualmente se encuentra vencido el contrato de locación, desconociendo si ha sido ya suscripto la renovación o no del mismo, exhibiendo un recibo de $ 800.- de fecha 12/09/07 señalando que éste era el último pago de la locación señalada. Fotos: fs. 106/107.- CONDICIONES: Al contado y al mejor postor, BASE: $ 140.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Más IVA 21% sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 10/99 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/ Ejec. Hip. del 18/02/99). Deudas: AG. Arg. S.A. (fs. 54) $ 383.89.- O.S.N. (fs. 59) al 08/3/2007 no registra deuda.- G.C.B.A. — A.B.L. (fs. 90/91) al 20/3/2007 $ 4.286,47.- Expensas: (fs. 296/297), periodo Sep. 00 — Feb. 09 $ 40.736,28.-, última expensa no paga Feb. 09 $ 362.28.- No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.).- EXHIBICION: Días 28 y 29 de Mayo de 2009, en el horario de 15.00 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 26 Mayo de 2009.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 44739/09 v. 28/05/2009

N° 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 6º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/GIRAUDO JOSÉ ANIBAL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 93.370/02 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 5 de Junio de 2009 a las 11:30hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal una finca ubicada en el Partido de Ezeiza, con frente a la calle Saavedra 14, entre Ituzaingo y French, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V, sección B, Manzana 129, Parcela 25 Matrícula 273, Lote 30 de la Manzana 75. Partida: 16.526. Superficie Total: 149,99m2. Según constatación de fs. 157 se trata de una casa sobre calle de tierra, con frente de ladrillo a la vista y pequeño alero de tejas. Consta de living comedor, cocina azulejada, tres dormitorios (uno de ellos con pequeño baño), baño completo con ducha, lavadero, patio con parrilla y garage. Los pisos son de cerámica y el estado de conservación es malo. Se encuentra ocupado por la Sra. Natalia Soledad Giraudo, hija del demandado, conjuntamente con su hermano Matías Ezequiel Giraudo (menor de edad). DEUDAS: Municipalidad: a fs. 74 $ 4.563,14 al 20/11/06. Rentas: a fs.116 $ 34,20 al 31/01/07. BASE: $ 55.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procede la compra en comisión no podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. VISITAS: los días 1 y 2 de Junio de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2009.
Andrea Bordo, secretaria interina.

e. 27/05/2009 Nº 44005/09 v. 28/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del señor Juez Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, comunica por dos días, en los autos "RODRIGUEZ SIERRA CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA (INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES) Expte. Nº 094899 que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT Nº 20-04244391-4), rematará el 10 de junio de 2009, a las 11.45 hs. en punto, en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el bien mueble automotor marca RENAULT LAGUNA NEVADA RXE 2.0, MODELO 1997, marca motor RENAULT Nº F3RJ7281052345, chasis marca RENAULT Nº FK56LKE16239011, DOMINIO BUM 501, propiedad del señor Carlos Alberto Rodriguez Sierra. El automotor fue puesto en marcha sin problemas, pues las llaves se encuentran en el vehículo, las numeraciones coinciden con el Mandamiento De Constatación. Posee aire acondicionado, radio que funciona, sus 4 gomas están en buen estado, al igual que la de auxilio. Presenta un importante golpe en la parte trasera. Posee caja manual y su motor es alimentado a nafta. Su pintura es de origen, de color blanco y se encuentra en buen estado. Carece de cricket y llaves para el cambio de neumáticos. Su puerta trasera izquierda se encuentra bloqueada. BASE $ 16.000 sin IVA; COMISION 10%; TASA CSJN 0,25% (conforme acordada Nº 10/99) todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo el comprador a) constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, además deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. b) Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de asi requerirlo los respectivos acreedores. c) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240). d) Que las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador. La entrega del bien será previo pago del precio total, en el estado en que se encuentra y sin derecho a reclamo alguno, los gastos de transferencia y de traslado del automotor serán a cargo del comprador. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón". EXHIBICIÓN: En Maipú 222, Cochera Unidad Funcional 127, Ciudad de Buenos Aires, los días 8 y 9 de junio de 2009, de 14 a 16 hs.. INFORMES: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43514/09 v. 28/05/2009

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Pte. R. Saenz Peña 1211, piso 8º, C.A.B.A., comunica por DOS DÍAS en los autos caratulados "SZWARCBERG HERMANOS S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES BARRIO PARQUE EZCURRA" Exp. 64.864/08, que el martillero MARIO H. NOVILLO DÍAZ rematará en pública subasta en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, C.A.B.A., el día 16 de Junio de 2009, a las 11:00 hs. (EN PUNTO), los siguientes bienes: 3 lotes de terreno con propiedad, sito en la calle Bordoy Nº 2107, 2119 y 2131, sobre calle de tierra, Barrio Parque Ezcurra, kilómetro 35 de la ruta 3, localidad de Virrey del Pino, Pcia. de Bs. As. Los tres lotes poseen su frente de paredes cementadas, teniendo como única entrada portón e madera sin chapa numeral, existiendo dentro de los mismos una propiedad de una planta. Superficies: Lote 7-b: 220 m2. Lote 8-a: 220 m2. Lote 8-b: 270 m2. Sup. Total: 710 m2. NOM. CAT.: Circ. VI; Secc. C; Quinta 7; Parc. 7-b, Matr. FR 13689; Parc. 8-a, Matr. FR 13690; Parc. 8-b, Matr. FR 13691. BASE $ 45.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0.25% Y SELLADO DE LEY 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el SALDO de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc., debiendo integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta, y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICIÓN Miércoles 10 y Jueves 11 de Junio, de 15 a 17 hs. ambos días.

Buenos Aires, 15 de mayo del 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43937/09 v. 28/05/2009

N° 7

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 7, A CARGO DEL DR. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, SECRETARÍA Nº 14, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "PACINI DE REPETTO BEATRIZ CONCEPCIÓN S/INC. DE SUBASTA INMUEBLE" Expte. Nº 81.394, que el martillero Eduardo Saravia (Cuit 20-05469127-1 R.I.), rematará el VIERNES 12 DE JUNIO DE 2009 A LAS 11,30 HS. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble de propiedad de la fallida calle Habana 2318/20 e/Zamudio y Caracas de Cap. Federal, s/terreno según título de 8,66 mts. de frente por 15,225 mts. de fondo. (Nom. Cat. Circ.16, Secc. 73, Manz. 66, Parc. 3 Mat. 16-38227). Ocupado por la fallida en calidad de propietaria con su cónyuge y 2 hijos. Se trata de una construcción en 2 plantas con 3 unidades de vivienda. En la Planta Baja, con entrada por el Nº 2320, hay una unidad compuesta por garage, living, habitación, comedor, cocina, baño y patio; en la parte de atrás hay un departamento que tiene patio, una habitación, cocina y baño. En la Planta alta, a la que se accede desde la planta Baja por un pasillo que conduce a una escalera situada en el fondo del lote o por la otra escalera ubicada al frente con entrada independiente por el Nº 2318, hay otra unidad integrada por hall de entrada, comedor, tres dormitorios, pasillo de circulación, baño completo, cocina, lavadero y 2 terrazas en distinto nivel. Tiene una antigüedad de 40 años aprox. y se encuentra en buen estado de conservación. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, las devengadas hasta la fecha de quiebra se encontrarán sujetas al art. 32 L.C.Q.; las posteriores se encontrarán a cargo del concurso hasta la fecha de aprobación de la subasta; y las posteriores a cargo del comprador. EXHIBICION: 8 y 10 de junio de 2009 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor. BASE $ 240.000. SEÑA 10% COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC., el cual deberá ser integrado aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43511/09 v. 02/06/2009

N° 10

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo CHOMER —Juez— Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Maria J. GYGY TRAINOR sito en la Avda. CALLAO No. 635 - Planta Baja de la Capital Federal comunica por dos días en los autos: NUEVO BANCO SANTURCE ARGENTINA S.A. c./MINIPORT S.A. s/Ejecutivo" – Expte. Nº 050474 que el Martillero Publico Srta ELBA B. DIAZ - Matr. 1.261 CMDJLZ - con C.U.I.T. Nº 27-11205948--8 Tel 4-243-2640 - el dia MIERCOLES 8 de JULIO de 2009 a las 12,00 hs. En punto en Tte. Gral. J. D. PERON 1233 de la Capital Federal (Corporación de Rematadores) SUBASTARA JUDICIALMENTE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR Ad Corpus 3 Lotes de Terrenos baldios y contiguos (uno al lado del otro) ubicados en la Provincia de Buenos Aires-Partido de Escobar paraje denominado "Lomas de Escobar sobre calle LAS ARAUCARIAS entre LOS FRESNOS y LOS ARRAYANES accediendose por la Ruta Panamericana debiendose bajar a la derecha al llegar al Km. 54 y a unos 50 mtrs. de Inmobiliaria BIANCO y cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote 2: circ.: XI, secc.: G- par.: 2, manz.: 14 -SUP.; 2.285,18 Mtr2 mat.: 17.639.- Adeuda Municipalidad (Fs. 435) $ 3.210,44 - Rentas (Fs. 396) $ .346,80 dejandose constancia que sobre este lote atravieza un arroyo en el medio y es zona baja.- Lote 3: circ.: XI, sec.: G, par.: 3, manz. 14 - SUP. 2.232,22 Mtr2 matr. 17.640 - Adeuda Munic. (Fs. 429) $ .3116,09 - Rentas (Fs. 408) - $. 294,70 y; Lote 4: circ.: XI, sec.: G, par.: 4, manz.: 14 - SUP. 2.512,04 Mtr2 - Matr.: 17.827 - Adeuda Munic. (Fs. 432) $. 3.093,24 – Rentas (Fs. 402) - $. 463,60 - dejandose constancia que los Inmuebles estan fuera de radio

del servicio de agua corriente (Fs. 436/7/8); todos propiedad de Miniport S.A los cuales se encuentran desocupados y deshabitados pudiendo visitarse en forma libre subastandose en el estado y condiciones en que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA- se subastan en block con la base de $. 100.000 y en caso de no haber postores se subastan en forma individual con las siguientes bases, a saber: Lote 2: $. 22.850- Lote 3 $. 44.460 y Lote 4.... $ 50-240 SEÑA 30% - comision; 3% mas el 0,25% sobre el precio - Arancel CSJN mas el 1% del sellado de ley, y constituira domicilio legal dentro de la Capital Federal y se hace saber que a) Que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. (b) Que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, ... (e) En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta, y depositarlo en el expediente. (f) Que dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. (g) La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. 10. Se hace saber a la ejecutante, y al eventual comprador que, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. A tal efecto, será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. Déjase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Publiquense POR DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el diario CRONISTA COMERCIAL.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 44006/09 v. 28/05/2009

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por UN DIA que en los autos caratulados "BAEZ DARIO s/ QUIEBRA" Exp. N° 053410, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el 4 de Junio de 2009 a las 12,15hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el automotor Marca: PEUGEOT. Modelo: 505 SR Familiar 1985. Dominio: WMV 529. Según constatación el automotor se encuentra funcionando en buen estado de uso y conservación. Posee equipo de gas y tanque con documentación en autos. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor.- BASE: $ 6.500.- PAGO TOTAL. COMISION: 10%. (más IVA sobre la misma)" ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El IVA no se encuentra incluido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario ese mismo día a las 12.30hs. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. Se fijan para exhibición el día 29 de Mayo en el horario de 15,00 a 17,00 hs. en Av. Alvear 1749 PB de esta Ciudad.

Buenos Aires, mayo 21 de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/05/2009 N° 44043/09 v. 27/05/2009

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

Por 1 Día - El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mirta González Burbrige, Juez, Secretaría a mí cargo, sito en la calle Diag. R. S. Peña Nro. 760, Piso 8vo., Capital Federal, en autos caratulados "NUÑEZ TOMAS C/PEREZ DE CASTRO FERNANDO ALBERTO S/LEY 72.250" EXPEDIENTE Nº 27.662/01, hace saber que el martillero ANIBAL HORACIO GRIMBE, Tel. (15)5377-0170, C.U.I.T. 20-12616776-9, Monotributista, el día 5 de Junio de 2009, a las 9:45 hs. en PUNTO, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100% indiviso, del Automóvil Marca Rover – 214 SI, Modelo 1999, Dominio: CQM-895, en el estado en que se encuentra, habiéndose inspeccionado el mismo sin derecho a reclamo alguno posterior a la compra.- Deuda: a Enero /2009 $ 2.478,82.- Venta al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Sin Base.- Comisión 10%, Acordada 0,25%.- El saldo deberá depositarse en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de Ley, art. 579 C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese: Un día en el Boletín Oficial, Sin Cargo "Art. 136 L.O.) – VISITAR: 2 de Junio 10:00 a 11:30 hs.

Buenos Aires14 de mayo de 2009.
Graciela Pereira, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43262/09 v. 27/05/2009

N° 19

Por 1 Día - Juz. Nac. de Pra Inst. del Trabajo Nº 19, a cargo del Dr. Francisco Leal, Juez, Sec. Unica, a mí cargo, sito en Diag. Norte 760, Piso 10mo., Capital Federal, autos "KLEJNER SILVIA BEATRIZ C/PLAVINIL ARGENTINA S.A. S/DESPIDO" EXP. 7675/05, hace saber que el martillero ANIBAL H. GRIMBE, Tel. (15)5377-0170, C.U.I.T. 20-12616776-9, Monotributista, el 5 de Junio de 2009, a las 12:30 hs. en PUNTO, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100% indiviso, de Maquinas Calandra; Marcas S.P.S. Italia y Farrel, con tablero control y funcionando. Venta al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Sin Base.- Seña 30%, Comisión 10%, Acordada 0,25%.- El saldo deberá depositarse en la Suc. Tribunales del Bco Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de Ley, 2art. 579 C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese: Un día en el Boletín Oficial, Sin Cargo "Art. 136 L.O. – VISITAR: 2 de Junio 9:00 a 11:00 hs en Timoteo Gordilo 5.490.

Ciudad Aut. Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
José L. Bayle, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43380/09 v. 27/05/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MENDOZA MERECE MAS

Distrito Mendoza

Mendoza, 08 de mayo del 2009.

AUTOS o VISTOS: Los presentes N° 15054, caratulados; "Partido MENDOZA MERECE MÁS S/ Rea Jurídico-Político" y,

CONSIDERANDO:

I. Que a fs. 21 de estos obrados se presenta el señor Miguel Edgardo Ledda, invocando el carácter de apoderado del partido "Mendoza Merece Más", solicitando el RECONOCIMIENTO como partido de distrito a la agrupación política que representa. A tal efecto acompaña Acta Constitutiva (fs. 1/3), Declaración de Principios y Programa (fs. 4/7) y Carta Orgánica (fs. 8/20). A fs. 496 se acompaña acta por la que se agrega el cierre de ejercicio en el art. 32.

II.- Que la personería invocada por el requirente y en virtud de la cual ha actuado en estos obrados en representación de la expresión política objeto de autos, resulta debidamente acreditada con el acta de fs. 2/5 .- (arts. 7° y 58 de la ley n° 23.298).

Que la actual ley Orgánica de los Partidos Políticos, además de garantizar a los ciudadanos el derecho de asociación política para agruparse en partidos políticos democráticos (art. 1°) fija en su art. 3° las condiciones sustanciales que requiere la existencia de los partidos políticos, estableciendo en su art. 7° los requisitos que deben cumplirse para lograr el reconocimiento de una agrupación como partido político de distrito.

Eh el caso de autos, se pretende el reconocimiento del partido "Mendoza Merece Más", como partido político de este Distrito Mendoza, razón por la que corresponde analizar si se encuentran acreditados los extremos exigidos por el citado art. 7° de la ley N° 23.298.

III.- Que en primer lugar, entiendo es posible estimar probado, que se ha cumplido con lo dispuesto en el inc. "a" de la norma legal aludida, desde que se ha presentado Acta Constitutiva que contiene nombre y domicilio del partido; aprobación de los fundadores de la Declaración de Principios, Bases de acción política y Carta Orgánica; y designación de las autoridades promotoras y apoderados, tal como se desprende de la documentación que legalmente se ha ido incorporando a los presentes, con lo cual también se da cumplimiento a las exigencias contenidas en los incisos "b"; "c"; "d", "e" y "f" del mencionado art. 7° de la ley citada.

Igualmente la agrupación acompañó y fueron aprobadas, las adhesiones en un número de electores superior al cuatro por mil (4‰) del total de los inscriptos en el Registro Electoral de este Distrito, conforme surge del informe del actuario de fs. 470, reuniendo las planillas de adherentes, los recaudos establecidos por el art. 7°, inc. "a" del "Estatuto de los Partidos Políticos" y lo exigido por el Tribunal, esto es, nombres y apellidos de los adherentes, fecha de nacimiento y el nombre de sus padres domicilios, documentos y firma de aquellos.

Por último, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica aprobada por la Asamblea de Fundación y Constitución, en principio, no se oponen a norma alguna de la ley "Orgánica de los Partidos Políticos" en vigencia, toda vez que con relación a ésta última, queda garantizado el método democrático interno mediante el sistema de la elección de autoridades partidarias y candidatos a cargos públicos electivos por el voto directo y secreto de los afiliados (art. 3°, inc. "b" y art. 29° de la ley N° 23.298).

IV.- Que, arribados los autos a esta etapa procesal del dictado de la sentencia definitiva, se advierte que se han respetado todas las normas establecidas en la ley N° 23.298. Así se cumplió con el requisito previsto por el art. 14, ordenándose publicar por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre del partido y la fecha en que fue adoptado (fs. 471), notificándose al Ministerio Fiscal (fs. 472 vta) y a los partidos políticos reconocidos y en formación (fs. 473/481 y vta).

Que la audiencia prescripta por el art. 62° de la citada ley, fue fijada al hallarse cumplidos los requisitos exigidos por los artículos 7°, 14° y 61° de la ley 23.298 (fs.485), siendo notificados la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral (fs.485 vta) y los partidos políticos reconocidos y en formación (fs. 480/494).

Que a fs. 495 consta la celebración de la audiencia mencionada, con la presencia del apoderado del partido y miembros fundadores, quienes solicitan, previa vista al Ministerio Fiscal, se otorgue a su representada la personería jurídico-política.

V.- Que corrida vista de la audiencia celebrada al Ministerio Fiscal, éste dictamina sin objeciones que formular a la solicitud de reconocimiento de la personería jurídico-política (fs. 501).

VI.- Que tal como surge de lo hasta aquí expuesto, a criterio del suscripto se encuentran en autos reunidos los extremos legales que autorizan el reconocimiento de la personería jurídico-política del partido solicitante, no sin antes dejar establecido que conforme las previsiones legales y la interpretación que de ella ha formulado reiteradamente el Superior, deberán las autoridades promotoras del partido en el término de 6 (seis) meses a contar desde la fecha de la presente, reunir la misma cantidad mínima exigida de adherentes, pero esta vez de afiliaciones para convocar válidamente a elecciones para constituir las autoridades definitivas del partido.

Al respecto, la Excma. Cámara Nacional Electoral ha dicho: "...corresponde resaltar que dicha jurisprudencia, que consagra la exigencia de que los partidos cuenten –para poder convocar válidamente a sus primeras elecciones internas– con un mínimo de afiliados igual al de adherentes, ha sido harto reiterada en posteriores pronunciamientos de esta Cámara..." (Fallos N° 759/89; 872/90; 1454/92, 1520/93, 1827/95 y 2143/96, entre muchos otros, y ha sido confirmada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Fallos 312:1614 y T° 206 del Libro de Sentencias del Alto Tribunal, F° 4237, 4238 y 4239 y T° 207, F° 6102". (Fallo 2840/2001).

Por estas consideraciones, normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal,

RESUELVO:

1°) HACER LUGAR al pedido efectuado a fs. 21 y en consecuencia RECONOCER como partido de este Distrito al partido "MENDOZA MERECE MÁS".

2°) DECLARAR en cuanto hubiere lugar que el partido "MENDOZA MERECE MÁS" se encuentra autorizado a funcionar con tal nombre con arreglo a la Declaración de Principios y Programa (fs. 4/7) y Carta Orgánica (fs. 8/20 y 496), cuyos instrumentos se dan por aprobados.

3°) DECLARAR que al partido de autos le corresponde el N° 198 de conformidad a lo establecido en Acordada 88/04 C.N.E.

4°) CONCEDER el plazo máximo de DOS (2) MESES, contados a partir de la notificación de la presente, a fin que las autoridades promotoras PRESENTEN los libros partidarios exigidos para su rúbrica (art. 37, ley 23298 y art. 21, ley 26215), bajo pena de caducidad de la personería otorgada (arts. 7°, inc. "g", y 50° inc. "d" de la ley n° 23.298).

5°) OTORGAR el plazo de SEIS (6) MESES, también contados a partir de la notificación de la presente, para que las autoridades promotoras, con un mínimo de AFILIADOS igual al número de adherentes exigido para el reconocimiento como partido político, convoquen a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido, conforme a las disposiciones de la carta orgánica que se aprueba, bajo pena de caducidad de la personería concedida (arts. 7°, inc. "e" y 50, inc. "d" de la ley citada).

6°) PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1)

día, como así también la Carta Orgánica partidaria, debiendo previamente el partido acompañar, en el plazo de 2 días, texto ordenado que incluya la modificación del art. 32, conforme acta de fs. 496 (arts. 60° y 63° in fine de la ley n° 23.298).

7°) COMUNICAR con copia certificada de la presente a la Excma. Cámara Nacional Electoral, y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior.

8°) A la solicitud de fs. 500, ha lugar a su cargo.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y OFÍCIESE. –

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal con Competencia Electoral.

ACTA DE LA ASAMBLEA DE FUNDACION Y CONSTITUCION DEL PARTIDO POLITICO MENDOZA MERECE MÁS

ANEXO II - CARTA ORGANICA

1- DE LOS AFILIADOS.

Art. 1: Podrán ser miembros del Partido Mendoza Merece Más, los argentinos nativos o por opción que hallan cumplido los 18 años de edad, acepten su Declaración de Principios, Programa y Carta Orgánica, se comprometan a aplicarlos y a luchar para que sean aplicados, cumplan las decisiones del partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias.

Art. 2: La solicitud de afiliación al partido debe ser presentada por el aspirante por escrito, acreditando su identidad y consignando sus datos personales. Será considerado como miembro del Partido cuando lo haya acreditado el organismo básico correspondiente. El registro de afiliados se abrirá por lo menos una vez al año por el término de 60 días como mínimo, lo que será resuelto y anunciado por el Comité de Distrito con un mes de anticipación.

Art. 3: La calidad de afiliado deberá ser admitida o rechazada dentro de los quince (15) días de presentada la solicitud. Transcurrido ese plazo sin que hubiere pronunciamiento alguno, se la tendrá por aprobada Una ficha de afiliación se le entregará al interesado y otra se conservará en el partido para su incorporación al Registro de Afiliados que organizará y llevara bajo su responsabilidad, con arreglo a las disposiciones e instrucciones que dicte el Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito. Si el interesado estuviera disconforme con el rechazo de su solicitud, podrá deducir recurso de apelación dentro de los cinco (5) días de notificado, ante el Comité de Distrito cuya decisión por mayoría será inapelable.

Art. 4: El afiliado que cambie el asiento principal de su actividad o su domicilio deberá comunicarlo al organismo básico al que pertenezca. Si cambia de Distrito se hará llegar al Comité del mismo sus antecedentes para que lo incorporen a la organización partidaria respectiva, conservando su antigüedad en el partido.

Art. 5: El miembro del Partido Mendoza Merece Más tiene el deber de cumplir esta Carta Orgánica y en particular:

a- Asumir en forma permanente y consecuente la defensa de los intereses del pueblo, y en particular de los sectores más desposeídos de la población; bregar por el sostenimiento de la democracia y la independencia de la Nación; impulsar las transformaciones necesarias para avanzar hacia una sociedad justa, donde no exista la explotación del hombre por el hombre; difundir el Programa y las posiciones políticas del Partido.

b- Observar y hacer observar la disciplina partidaria; poner en conocimiento del Comité de Distrito los defectos y anomalías que compruebe en el trabajo partidario.

c- No basarse en consideraciones de amistad personal en la promoción de afiliados a puestos de dirección, sino en su probada fidelidad al pueblo y al partido, y en sus cualidades de dirigente.

d- Bregar por el cumplimiento de las decisiones del partido y por salvaguardar la unidad partidaria.

e- Esforzarse por contribuir al buen funcionamiento político y orgánico del partido; por elevar su nivel político y por asimilar y hacer asimilar a los demás la línea política partidaria y su declaración de principios.

f- Hacer efectiva la contribución que establezca la autoridad partidaria respectiva, de acuerdo a las facultades que le confiere esta carta orgánica

Art. 6: El miembro del Partido tiene derecho a:

a- Elegir y ser elegido para los puestos dirigentes del partido y para cualquier candidatura a cargos públicos electivos conforme a las leyes vigentes.

b- Participar en las reuniones y discusiones de los organismos a los que pertenezca, contribuir a la elaboración y difusión de la línea política del partido.

c- Hacer conocer en las reuniones del partido, con ánimo constructivo, su punto de vista sobre cualquier cuestión, inclusive la actividad de los afiliados u organismos partidarios, con el fin de contribuir a superar las debilidades y mejorar el trabajo del partido y si fuera necesario, hacer conocer sus opiniones a los órganos dirigentes.

d- Exigir el funcionamiento regular de los organismos del partido y la práctica de dirección colectiva.

e- Participar personalmente en las reuniones en las que se discuta su actuación política o conducta personal y, sobre todo, en las que tengan por fin adoptar una decisión al respecto.

II- DEMOCRACIA INTERNA.

Art. 7: El Partido Mendoza Merece Más, rige su vida interna por el sistema democrático, observando como base angular los siguientes principios:

a) Elección de todos sus organismos de dirección. Por el voto directo y nominal de los afiliados en las organizaciones básicas; por el voto de sus delegados en las demás instancias.

b) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por la mayoría, sin perjuicio del derecho de los disconformes a replantear la cuestión ante el organismo superior.

c) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

d) Obligatoriedad de los organismos directivos superiores de rendir cuenta periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias.

Art. 8: Los afiliados tienen derecho a discutir cuestiones relacionados con el gobierno, la administración y las tareas del partido. Con ese fin, deberá asegurarse la democracia interna para permitir una amplia discusión. Una vez asegurado el respeto a la libre emisión de opiniones y terminada la discusión, el voto de la mayoría decide y todos los organismos y afiliados están obligados a acatar la resolución adoptada. El afiliado o minoría que esta en desacuerdo con la decisión adoptada tiene el derecho de replantearla ante el organismo superior conforme a las normas de este estatuto, cuya resolución será definitiva. Mientras la resolución adoptada no sea modificada por el organismo superior, deberá ser aplicada sin reservas.

Art. 9: La crítica y autocrítica deben ser aplicadas ampliamente en todas las instancias del partido para ayudar a corregir errores, contribuir a una mejor educación de los afiliados y fortalecer la disciplina partidaria. La crítica debe formularse en el seno del partido y no fuera de él.

Art. 10: Las direcciones de los organismos básicos, así como las de los diversos organismos de dirección en todos los niveles, serán electas democráticamente. Las votaciones deberán ser nominales. La presidencia colectiva de las Asambleas, Conferencias y Congresos, recogiendo las proposiciones formuladas a la misma formalizará las listas de candidatos, qué serán sometidas al voto del respectivo organismo deliberativo. En el caso de que se presente mas de una lista de candidatos, la lista minoritaria que obtuviere un mínimo del 25% de los votos emitidos tendrá derecho a un tercio de los cargos, y si hubiere mas de una minoría que cumpliere ese requisito, el tercio de cargos se distribuirá proporcionalmente al número de votos obtenido por cada una de ellas. El mismo procedimiento se utilizará para la elección de candidatos a los cargos públicos electivos. Las elecciones de autoridades de distrito serán consideradas válidas cuando votase un porcentaje de delegados que representen a mas del 35% del número total de afiliados exigido para el reconocimiento de la personalidad jurídico - política del partido. De no alcanzarse tal porcentaje se deberá efectuar una segunda elección dentro de los treinta días, que para ser considerada válida deberá cumplir con los mismos requisitos.

III - GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL PARTIDO.

Art. 11: La estructura orgánica del Partido es la siguiente: Organismo de Base, Comité de Barrio o Municipio, Comité de Distrito o Provincial, Comité Central. El Comité de Distrito podrá crear, cuando lo estime conveniente, Comités Regionales, Zonales, Departamentales, o Municipales para atender a tareas de coordinación. Las referencias que en el presente capítulo se hacen al Comité Central y al Congreso Nacional, están subordinadas a lo prescripto por esta Carta Orgánica en lo referido a la vocación nacional del Partido.

Art. 12: Los órganos ejecutivos del Partido son:

a) La Secretaría del Organismo de Base, elegida por la Asamblea de Afiliados perteneciente a la misma.

b) El Comité de Barrio o Pueblo, elegido por la conferencia de delegados de los organismos de base de su jurisdicción.

c) El Comité de Distrito, elegido por la Conferencia de Delegados de los Comités de Barrio o de Pueblo de su jurisdicción.

d) El Comité Central, elegido por el Congreso Nacional de Delegados de los Comités de Distrito.

Art. 13: Los Organos Deliberativos del Partido son:

a) La Asamblea del Organismo de base, constituida por todos los afiliados pertenecientes al mismo.

b) La Asamblea de Distrito, constituida por los delegados elegidos mediante el sistema establecido en esta Carta Orgánica.

c) En su caso, el Congreso Nacional constituido por los delegados elegidos en la Asamblea de Distrito.

Art. 14: El Organo de Control de la Administración y empleo de los fondos partidarios será la Comisión de Cuentas de Distrito designada en la Conferencia de delegados de Distrito y constituida por tres miembros que deberán tener una antigüedad de dos años y no podrán pertenecer a organismo ejecutivos del Partido.

Art. 15: Un Tribunal de Disciplina integrado por tres miembros y elegido de la misma forma que la Comisión de Cuentas resolverá en definitiva sobre los recursos que interpongan los afiliados contra sanciones disciplinarias aplicadas por los organismos deliberativos. Sus miembros deberán reunir las mismas condiciones que las previstas en el artículo anterior.

Art. 16: Las autoridades de distrito tendrán jurisdicción sobre la totalidad del Distrito Federal respectivo. La jurisdicción de las autoridades de barrio, región, zona, departamento o municipio será determinada por el Comité de Distrito.

El organismo de base carece de jurisdicción territorial, y se constituye sobre la afinidad de trabajo, estudio o vecindad de los afiliados, por decisión del Comité de Distrito.

Art. 17: Esta Carta Orgánica constituye la ley fundamental del Partido, en cuyo carácter rigen los poderes los derechos y las obligaciones partidarias y a la cual sus autoridades y afiliados deberán ajustar obligatoriamente su accionar. La Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica sólo pueden ser sancionados y modificados por la Asamblea de Distrito o por el Congreso Nacional del Partido.

a) DE LOS ORGANISMOS DE BASE.

Art. 18: La forma elemental de la estructura partidaria es el organismo de base, que será creado por el Comité de Distrito allí dónde concurran respecto a no menos de tres afiliados las condiciones de afinidad de trabajo, estudio o vecindad. Todo afiliado podrá requerir su incorporación a un organismo de base.

Son funciones esenciales del organismo de base: capacitar políticamente al afiliado, traer al seno del partido las aspiraciones populares, orientar la acción de los individuos y las organizaciones del pueblo en un sentido democrático y tendiente a la emancipación de la Nación y de los hombres e incorporar nuevos afiliados al partido.

Art. 19: Los afiliados del organismo de base, reunidos en Asamblea, elegirán por voto nominal directo un Secretario General, estando facultados además para designar otros secretarios para áreas específicas si lo considerasen conveniente.

Art. 20: El organismo de base se reunirá regularmente una vez por mes y, extraordinariamente, todas las veces que sea convocado por la Secretaría o a pedido de la mayoría simple de los afiliados.

Art. 21: El mandato de los integrantes de la Secretaría no excederá de un año; podrá ser revocado por Asamblea de afiliados del organismo de Base.

b) DEL COMITÉ DE BARRIO O PUEBLO.

Art. 22: El Comité de Barrio o Pueblo aplica todas las resoluciones de los organismos superiores y dirige la actividad de todos los organismos existentes en su jurisdicción.

Art. 23: El número de miembros del Comité de Barrio o Pueblo será fijado por el Comité de Distrito. El Comité de Barrio o Pueblo será fijado por el Comité de Distrito. El Comité de Barrio o Pueblo designa los cargos y las comisiones auxiliares correspondientes, y elige de su seno un Secretariado, que se ocupa de las tareas político- organizativas y controla el cumplimiento de las resoluciones. Para ser miembro de este Comité se requiere una actividad mínima de seis meses de afiliado.

Se reúne ordinariamente una vez por mes. Su mandato es de dos años; es responsable de su labor ante el Comité de Distrito.

Art. 24: Es función fundamental de Comité de Barrio o Pueblo el estudio y tratamiento de los problemas locales y la propuesta de las plataformas respectivas al Comité de Distrito.

Art. 25: Las funciones especificadas en el artículo anterior deberán cumplirse atendiendo la coordinación con los comités zonales, departamentales y municipales que se hubieren creado.

c) DE LAS AUTORIDADES DE DISTRITO.

Art. 26: El organismo deliberativo superior es la Asamblea de Distrito; el organismo ejecutivo superior es el Comité de Distrito; el órgano de fiscalización es la Comisión de Cuentas; el organismo disciplinario es el Tribunal de Disciplina

El mandato de los integrantes de estos organismos será de cuatro años. Para ser miembro de cualquiera de ellos se requiere una antigüedad mínima en el partido de dos años.

Art. 27: La Asamblea de Distrito está compuesta por los delegados elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del distrito. El Comité de Distrito y en su caso la Junta Promotora determinará el número de delegados a elegirse, no pudiendo ser su cantidad inferior a doce.

Cada dos años el Comité de Distrito convocará a una sesión ordinaria de la Asamblea para considerar el informe de ese Comité, el balance, el informe de gastos y recursos, el de la Comisión de Cuentas y cualquier otro asunto que el Comité de Distrito incluya en el orden del día.

La Asamblea sesionará en forma extraordinaria cuando sea convocada por el Comité de Distrito, un tercio de sus delegados miembros o el 10 por ciento de los afiliados de distrito, para considerar los asuntos que motivan el pedido de convocatoria.

Art. 28: Son además funciones de la Asamblea de Distrito:

a) Sancionar y modificar la Declaración de Principios, el programa y la Carta Orgánica.

b) Aprobar la fusión con otros partidos del Distrito.

Art. 29: El Comité de Distrito es elegido por el voto directo y secreto de los delegados representantes de los afiliados reunidos en Asamblea de Distrito, los que a su vez determinarán el número de miembros de dicho Comité. Será presidido por un Secretario General elegido por simple mayoría de votos de sus miembros y podrá elegir de su seno una Mesa y un Secretariado para ejercer las facultades ejecutivas necesarias para el cumplimiento de las resoluciones y las tareas organizativas y administrativas permanentes.

Art.30: El Comité de Distrito aplica las resoluciones de la Asamblea de Distrito, asegura el cumplimiento de las resoluciones de los organismos superiores en el orden nacional, dirige la actividad de todas las organizaciones partidarias existentes ene. Distrito, administra el patrimonio del Partido y lleva la contabilidad.

Art. 31: Son además funciones del Comité de Distrito:

a) Convocar a la Asamblea de Distrito, tanto ordinaria como extraordinariamente, estableciendo el orden del día.

b) Presentar a la Asamblea, en los casos de su convocatoria ordinaria, los documentos que se indican en el Art. 27.

c) Sancionar la plataforma electoral de acuerdo con la Declaración de Principios y el Programa del Partido.

d) Designar a los candidatos a cargos públicos electivos y concertar alianzas electorales estipulando el programa, el domicilio y los apoderados comunes, así como los demás recaudos legales. En el caso de que la alianza celebrada lleve candidatos comunes, la integración de los candidatos del partido deberá respetar el orden prefijado por el organismo correspondiente y serán incluidos en las listas en la proporción acordada Asimismo, podrán ser incluidos candidatos extrapartidarios en las listas del partido.

e) Disponer la concertación de confederaciones y alianzas con motivo de una determinada elección.

f) Llevar el padrón de afiliados y el fichero.

g) Intervenir cualquier organismo ejecutivo de jerarquía inferior, no pudiendo la intervención exceder de dos años.

h) Fijar la contribución que deberán hacer efectiva los afiliados.

i) Nombrar empleados, fijar su remuneración y determinar sus obligaciones.

j) Designar y remover apoderados ad- referéndum de la Asamblea

k) Esta enumeración es ilustrativa, ya que se le confieren todas las facultades que le sean necesarias para cumplir con la actividad partidaria.

Art. 32: La Comisión de Cuentas deberá presentar al Comité de Distrito, reunida en convocatoria ordinaria, su informe acerca del balance y la cuenta de gastos y recursos que hubiera preparado el Comité de Distrito. Se tomará como fecha de inicio del ejercicio contable el 1° de enero y como cierre el 31 de diciembre. Sólo se modificará dicha fecha de manera excepcional para el primer ejercicio, en el que se tomará como fecha de inicio el día de resolución de la personería y como fecha de cierre el 31 de Diciembre.

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.

e. 27/05/2009 N° 44610/09 v. 27/05/2009

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

INCOMPATIBILIDADES. DECRETO Nº 894/01. ALCANCES.

Deberá estarse al criterio de la Secretaría de Seguridad Social sobre que la renta vitalicia se encuentra alcanzada por la incompatibilidad establecida por el Decreto Nº 894/01.

BUENOS AIRES, 10 de noviembre de 2008

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Reingresan las presentes actuaciones sobre la consulta efectuada por uno de los Directores Titulares de la empresa consignada en el epígrafe, D. …, por la cual solicita a esta Secretaría de Gabinete y Gestión Pública emitir opinión acerca del alcance de la aplicación de la incompatibilidad dispuesta por el Decreto Nº 894/01 respecto de la percepción de renta vitalicia suscripta con una A.F.J.P., en el marco del Sistema de Capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones aprobado por la Ley Nº 24.241.

Ha tomado intervención esta Secretaría por Dictamen ONEP Nº 1942/08, obrante a fs. 17, y dado el tema en consulta se remitió el expediente a la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social atento la competencia que le asiste en la materia (cfr. Dto. Nº 357/02 y modif.), a los fines de que informe si la percepción de renta vitalicia bajo las condiciones mencionadas, puede ser considerada en los términos a los que refiere el Artículo 1º del Decreto Nº 894/01.

La Secretaría consultada ha emitido su opinión a través de la Coordinación del Área Programación Normativa.

El Área citada señaló que: "…Esta contratación de la renta vitalicia se diferencia del contrato, de igual denominación, que regula nuestro Código Civil en sus arts. 2070 y ss., en cuanto no es el resultado de la autonomía de la voluntad de las partes que prima en una contratación común, sino que es una modalidad que la ley ha autorizado para que por su intermedio se concrete una cobertura de la seguridad social. Se emplea una figura contractual prevista en la ley civil, pero en tanto sirvan como sustento de una prestación que está dirigida a cubrir una contingencia previsional, cuya atención completa y adecuada debe ser cumplida, más allá de las vicisitudes económicas de las partes. En consecuencia, podemos afirmar que la renta vitalicia previsional es un "beneficio previsional" en los términos del Decreto Nº 894/01."… (fs. 21).

De tal modo, concluyó que: "…Independientemente de las apreciaciones que formuláramos sobre la finalidad o circunstancias que motivaran el dictado del Decreto 894/01, el mismo se encuentra plenamente vigente y de acuerdo a la claridad de su texto, no cabe sino concluir, que siendo la renta vitalicia un beneficio o prestación de naturaleza previsional, otorgado por un Régimen Nacional de Previsión, el goce de la misma por parte del Sr. … sería incompatible con la percepción de retribución por el cargo que desempeña en la Empresa INTERCARGO S.A.C."… (fs. 23).

II.— El Artículo 1º del Decreto Nº 894/01, dispone: "El desempeño de una función o cargo remunerado o prestación contractual con o sin relación de dependencia, bajo cualquier modalidad en la Administración Pública Nacional, es incompatible con la percepción de un beneficio previsional o haber de retiro proveniente de cualquier régimen de previsión nacional, provincial o municipal. La referida incompatibilidad se aplicará con independencia de las excepciones específicas que se hayan dispuesto o se dispusieren respecto del presente decreto, sus modificatorios y complementarios".

Por lo tanto, deberá estarse al criterio de la Secretaría de Seguridad Social, que esta dependencia comparte, sobre que la renta vitalicia se encuentra alcanzada por la incompatibilidad establecida por el Decreto Nº 894/01.

Secretaría de Gabinete y Gestión Pública

JEFGABMIN EXPEDIENTE Nº 2434/2008 – INTERCARGO S.A.C.
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 3401/08

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 27/05/2009 Nº 42678/09 v. 27/05/2009

CONTRATACIONES DEL ARTICULO 9º DE LA LEY MARCO DE REGULACION DE EMPLEO PUBLICO NACIONAL Nº 25.164. LICENCIAS.

Resulta dable destacar lo establecido por el artículo 3º del Anexo I al Decreto Nº 3413/79, por cuanto "…Las licencias, justificaciones y franquicias a que tiene derecho el personal no permanente, caducarán automáticamente al cesar en sus funciones.
La caducidad comprende las licencias no utilizadas o las que se estuvieran utilizando al momento de producirse el referido supuesto. La licencia anual ordinaria no utilizada deberá serle abonada."

La Cláusula NOVENA del contrato despeja cualquier duda sobre el particular al disponer que: "Se deja establecido expresamente que este contrato no importa una expectativa o derecho a prórroga en beneficio del CONTRATADO, pudiendo ser prorrogado o renovado únicamente por acuerdo entre las partes mediante la suscripción de otro contrato. La continuación en la prestación de servicios, una vez operado el vencimiento del presente contrato, no importará en modo alguno la tácita reconducción del mismo, aún cuando las tareas fijadas en los términos de referencia excedan el plazo total fijado en la cláusula anterior. El CONTRATADO bajo ninguna circunstancia, tendrá derecho al pago de servicios que declare haber cumplido o hubiera cumplido una vez concluida la vigencia estipulada en el presente contrato".

BUENOS AIRES, 02 diciembre 2008

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita una consulta planteada por el INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO en orden a que se determine el temperamento a seguir ante el caso de la agente …, contratada bajo el régimen instituido por el artículo 9º del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164 para desempeñar funciones en el ámbito del organismo mencionado en el acápite, atento el vencimiento del plazo previsto en su contratación respecto a la vigencia de la licencia por largo tratamiento que desde el 15 de enero de 2008 viene usufructuando la agente.

A fs. 17/18, el Asesor Jurídico del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero opina que, conforme lo establecido por el artículo 3º del Anexo I al Decreto Nº 3413/79, la licencia por enfermedad otorgada a la señora … no puede superar la vigencia del plazo pactado para su contratación, es decir: 31 de diciembre de 2008.

II. Ahora bien, en primer lugar resulta dable destacar lo establecido por el artículo 3º del Anexo I al Decreto Nº 3413/79, por cuanto *"…**Las licencias**, justificaciones y franquicias a que tiene derecho el **personal no permanente, caducarán automáticamente al cesar en sus funciones**.*

La caducidad comprende las licencias no utilizadas o las que se estuvieran utilizando al momento de producirse el referido supuesto. La licencia anual ordinaria no utilizada deberá serle abonada."

Por su parte, la agente cuya situación promueve las presentes actuaciones, se encuentra contratada bajo el régimen establecido por el artículo 9º del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164, por el período comprendido entre el 1º de enero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, conforme surge de la cláusula OCTAVA del contrato cuya copia se acompaña a fs. 15/16.

Mientras que su Cláusula NOVENA despeja cualquier duda sobre el particular al disponer que: "Se deja establecido expresamente que este contrato no importa una expectativa o derecho a prórroga en beneficio del CONTRATADO, pudiendo ser prorrogado o renovado únicamente por acuerdo entre las partes mediante la suscripción de otro contrato. La continuación en la prestación de servicios, una vez operado el vencimiento del presente contrato, no importará en modo alguno la tácita reconducción del mismo, aún cuando las tareas fijadas en los términos de referencia excedan el plazo total fijado en la cláusula anterior. El CONTRATADO bajo ninguna circunstancia, tendrá derecho al pago de servicios que declare haber cumplido o hubiera cumplido una vez concluida la vigencia estipulada en el presente contrato".

Secretaría de Gabinete y Gestión Pública

EXPEDIENTE Nº 733/08 — MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCIÓN — INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 3513/08

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 27/05/2009 Nº 42677/09 v. 27/05/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMFORTIS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en el local de la Av. Santa Fe 2642 CABA el día 08/06/2009 a las 10hrs en primera convocatoria y a las 11hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de $ 700.000 y reforma del estatuto.

GRACIELA ELENA HUSS Presidente designada por acta de Asamblea de fecha 10/10/2008, pasada al folio 34 del libro de Actas de Asamblea rubricado el día 17/03/1998 bajo el número 19376-98.
Presidente - Graciela Elena Huss

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 44. Nº Libro: 55.
e. 21/05/2009 Nº 43275/09 v. 28/05/2009

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Numero de matricula en el INAM: 308. Convócase a los Sres. Asociados a asistir a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 22 de junio de 2009, a las 14 hs., en su sede social sita en la calle Perú 658, 2º Piso E, C.A.B.A., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Homenaje a los Sres. Socios y Sras. Socias fallecidos.
4º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro. 44 y cálculo de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio que cierra el 31 de octubre de 2008.

NOTA: El artículo 35 del Estatuto Social dice: De no alcanzar el quórum reglamentario de asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de la Convocatoria. Eligio Miguel Gallucci, Secretario y Francisco Simone, Presidente, según Acta de Asamblea del 26/12/2007.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 40.
e. 21/05/2009 Nº 42314/09 v. 27/05/2009

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2009, en primera convocatoria a las 11 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Reforma del Artículo 18º Inc. a) y la adecuación de los Inc. b) y c) del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "ARTICULO 18º - PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES:
a) Designación: El Directorio designará entre los miembros elegidos por las acciones clase D a UN (1) Presidente y a UN (1) Vicepresidente Primero. El Presidente y el Vicepresidente Primero durarán en sus cargos DOS (2) ejercicios, pero no más allá de sus permanencias en el Directorio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente en esas condiciones si fueran electos o reelectos como directores por la clase D. También podrá designar un Vicepresidente Segundo.
b) Facultades del Presidente: Son facultades y deberes del Presidente, o en su caso, del Vicepresidente que lo reemplace: I) Ejercer la representación legal de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Artículo 268 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, el presente Estatuto y las resoluciones que tomen la Asamblea, el Directorio y el Comité Ejecutivo. II) Convocar y presidir las reuniones del Directorio con voto en todos los casos y doble voto en caso de empate. III) Firmar letras de cambio como librador, aceptante o endosante; librar y endosar cheques y otorgar papeles de comercio contra fondos de la Sociedad, sin perjuicio de las delegaciones de firmas o de poderes que el Directorio y/o el Comité Ejecutivo hayan conferido. IV) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones del Directorio y del Comité Ejecutivo, sin perjuicio de que dichos organismos resuelvan asumir por sí la ejecución de una resolución o de un tipo de funciones o atribuciones determinadas.
c) Vicepresidentes: El Presidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva será reemplazado por el Vicepresidente Primero. En todos estos casos, salvo en el de ausencia temporaria, el Directorio deberá elegir un nuevo Presidente dentro de los SESENTA (60) días de producida la vacancia y según lo previsto en el inciso a) de este Artículo. En el lapso que medie entre la vacancia y la designación de un nuevo Presidente, el Vicepresidente Segundo reemplazará al Vicepresidente Primero. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de junio de 2009 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Ernesto Viñes

Presidente Interino, según resulta del Acta de Directorio número 242 del 17/12/2008. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005104907 – 19/05/09.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 66.
e. 26/05/2009 Nº 43457/09 v. 01/06/2009

BENESSERE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2999, a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el día 17 de junio de 2009 a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad sito en la calle Virrey del Pino 2518, Piso 6º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de aumento y reducción del capital social;
3º) Aprobación de gestión del Directorio; y
4º) Designación de nuevos miembros del Directorio

PABLO MARÍA MARTINI, en su carácter de Presidente del Directorio, según Escritura Pública Nº 251 de fecha 23 de diciembre del año 2005.

Certificación emitida por: L. Claudia Dabbah. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 5024. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 01.
e. 21/05/2009 Nº 40880/09 v. 28/05/2009

"C"

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 11 de junio de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día 11 de junio de 2009 a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
5º) Consideración y destino de los resultados;
6º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
8º) Designación de Contador Dictaminante;
9º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19:550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.

Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 5 de junio de 2009 inclusive, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, acreditando los representantes su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.
Edgardo Víctor Campelo - Vicepresidente Conforme Acta de Directorio Nº 135, del 05/06/2008, en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 32.
e. 20/05/2009 Nº 42078/09 v. 27/05/2009

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en los arts. 12º y 14º del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de junio de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en San José Nº 428, primer piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo de ley.
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 1º ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 3º ley 19.550.
5º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y arts. 8º y 11º del Estatuto Social.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y art. 8º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y art. 11º del Estatuto Social.
Presidente – Antonio E. Chiaborelli

(*) El Sr. Antonio E. Chiaborelli ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de julio de 2008, según consta en el acta obrante a fojas 45/48 del libro de Actas de Asamblea número dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 10 de julio de 2008, según consta en el acta número 545, obrante a fojas 135 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: A los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán anticipar su asistencia en San José Nº 428, primer piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 17 horas, hasta el día 02 de junio de 2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Presidente - Antonio E. Chiaborelli

Certificación emitida por: Julieta Mathieu Lamarca. Nº Registro: 2. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 318. Libro Nº: 56.
e. 21/05/2009 Nº 42838/09 v. 28/05/2009

"D"

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de DESTILERÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Junio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 en segunda convocatoria en Av. Corrientes 330, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta.
2º) Evaluación del informe producido por el Departamento de Auditoría Interna con fecha 8 de abril de 2009, en relación a las presuntas responsabilidades de un miembro del Directorio por operaciones comerciales. Acciones a tomar
3º) Evaluación de la actuación y acciones a ser tomadas, en su caso, respecto de la responsabilidad de un miembro del Directorio en el marco de los artículos 59, 271, 272 y 274 de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación o desaprobación de su gestión.

Enrique Francisco González Echeverría, Síndico Titular, según designación de la Asamblea Ordinaria del 14/10/2008
Síndico Titular - Enrique Francisco González Echeverría.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/5/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 53.
e. 21/05/2009 Nº 42199/09 v. 28/05/2009

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 16 de junio de 2009 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y para las 17.30 hs. en segunda en la sede de Salta 97 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley. Firmado: Jorge Omar Dutra. Presidente designado por asamblea del 3/6/2008.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 301.
e. 26/05/2009 Nº 43225/09 v. 01/06/2009

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 11 de junio de 2009, a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
7º) Fijación del numero de Directores y su designación, con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrara el 31 de diciembre de 2009.
Buenos Aires, mayo 15 de 2009.
Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

El Sr. Rafael Luis Pereira Aragon fue designado por reunión de Directorio del 15 de mayo de 2009, y Asamblea del 22 de agosto de 2007.
Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 20.
e. 22/05/2009 Nº 43015/09 v. 29/05/2009

ELDI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de ELDI S.A. para el día 12 de junio de 2009 a las 11:00 hs. en Av. Belgrano 615, 8º piso, Of. I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura;
4º) Fijación de honorarios para el Directorio y sindicatura acorde con el Art. 261 de la ley 19.550 y consideración y destino de los resultados;
5º) Fijación del número tanto de directores titulares como de directores suplentes así como su designación por el término de dos ejercicios;
6º) Elección y designación de un (1) síndico titular y uno (1) suplente por el término de un ejercicio.
Presidente – Enrique Guillermo Willers

Presidente designado por Asamblea ordinaria de fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 87.
e. 26/05/2009 Nº 44170/09 v. 01/06/2009

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.626.207. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial por la suma de $ 89.822.
6º) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
8º) Consideración de los Honorarios al Directorio.

Sra. Vera Sichkarenko. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-08, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 002. Libro Nº: 88.
e. 20/05/2009 Nº 42047/09 v. 27/05/2009

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días asamblea ordinaria y extraordinaria para 12 de junio 2009 hora 11 en Av. Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;
3º) Ratificación total de lo resuelto asamblea Nº 69 de 11/05/09, orden del día publicada Boletín Oficial 17/04/09 a 23/04/09 (factura 0123-00016792) y diario La Prensa 15/04/09 al 19/04/09 (factura 0012-00011420), y
4º) Otorgamiento de mandato.

Firmado Virginia Canosa Iglesias síndica titular designada asamblea 68 de 24/04/08.
Síndico Titular – Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 54.
e. 22/05/2009 Nº 43574/09 v. 29/05/2009

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reservas.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
9º) Autorización a directores, y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 9 de junio de 2009 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires. Firmado: José Miguel Granged Bruñén.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por asamblea general ordinaria del 27 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008 labradas a fojas 60 y 62 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 5, respectivamente.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia –
José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 138.
e. 26/05/2009 Nº 43483/09 v. 01/06/2009

"I"

INOAS CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "INOAS CONSTRUCCIONES S.A." a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de junio del 2009, a las 10,00 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en la calle José Marmol 1660, de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes los ejercicios concluidos el 31 de julio de los años 2002; 2003; 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de los resultados correspondientes los ejercicios concluidos el 31 de julio de los años 2002; 2003; 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes.

Los Señores Accionistas deberán cursar la pertinente comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el Libro de Depósitos de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.- EL DIRECTORIO.- Osvaldo Antonio SALERNO L.E. 6.022.978. Presidente designado en Acta de asamblea de fecha 06/02/2004.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 020.
e. 26/05/2009 Nº 43192/09 v. 01/06/2009

"L"

LABORATORIO LKM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LABORATORIO LKM S.A. para el 12 de junio de 2009 a las 10 hs. en el domicilio de Artilleros 2438 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 fuera del plazo legal
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 y aprobación de su resultado y dividendos y remuneración al Directorio.
4º) Análisis de la gestión del Directorio en forma individual de cada miembro y en su caso fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para completar el mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de septiembre de 2010.
Buenos Aires, mayo 14 de 2009.
Presidente - Eduardo Kampel

El Sr. Eduardo Kampel fue designado por Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 20.
e. 26/05/2009 Nº 43241/09 v. 01/06/2009

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de Junio de 2009 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º, Dpto. "A", Cdad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de Término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado Evolución de Efectivo, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración y Honorarios al Directorio.
6º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2008.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

El Directorio Bs. As., 18 de Mayo de 2.009. Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea General Ordinaria del 22-05-2008 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 1.
e. 22/05/2009 Nº 42998/09 v. 29/05/2009

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10-6-09 a las 11 hs. en la sede social de

la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
c) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de diciembre de 2008 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
d) Distribución de Utilidades.
e) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico que exceda el porcentaje legal.
e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou, Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 268 del 12/5/08 y acta de directorio Nº 269 de la misma fecha.
Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 069.
e. 22/05/2009 Nº 43240/09 v. 29/05/2009

"M"

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Junio de 2009, a las 15:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
6º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un período de dos años.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 33; y Acta de Directorio Número 148; ambas de fecha 06 de junio de 2007.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 07.
e. 21/05/2009 Nº 42328/09 v. 28/05/2009

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Junio de 2009, a las 9:30 horas, a los señores accionistas de MARMOL SA, en Heredia 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo "A" e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 42 finalizado el 31 de Enero de 2009.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.
7º) Elección de directores suplentes.
8º) Modificación del Artículo 1º del estatuto social, domicilio Legal.
Presidenta - Marta B. Alvarez

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 144 del 28/04/2009. Designada Presidenta según Acta de Directorio Nº 143 fecha 17/04/2009 según libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 Folio 67 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 21.
e. 20/05/2009 Nº 41896/09 v. 27/05/2009

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2009 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Talcahuano 893 - 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital Social;
3º) Emisión de acciones.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550).- EL DIRECTORIO.
El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Directorio Nro. 1167 y Acta de Asamblea Nro. 65 ambas del 10/12/2007.
Presidente – Abel Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 116.
e. 22/05/2009 Nº 42705/09 v. 29/05/2009

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 11 de junio de 2009, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Cambio de jurisdicción a la Provincia de Salta. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social. Fijación de la sede social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Directorio Nº 161 del 29 de mayo de 2008, obrante a fojas 24 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.
Presidente - Carlos Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 67. Libro Nº: 39.
e. 21/05/2009 Nº 43312/09 v. 28/05/2009

"O"

OBRAS SOCIAL E.W. HOPE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 2009 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
4º) Elección, de 3 (tres) vocales titulares por un período de 4 (cuatro) años, 2 (dos) vocales suplentes por un período de 4 (cuatro) años, 2 (dos) revisores de cuentas titulares por un período de 2 (dos) años, 2 (dos) revisores de cuentas suplentes por un período de 2 (dos) años y 2 (dos) vocales suplentes por renuncia del 3er. y 4to. vocal suplente, por un período de 2 (dos) años para completar mandato de los renunciantes.

Se recuerda a los señores Asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos en que el Estatuto fije un quórum especial."
Buenos Aires, 29 de abril de 2009 r

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/08
Presidente – Teodoro José Miguel Stariha
Secretario – Carlos Camino

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 05/05/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 109.
e. 22/05/2009 Nº 43782/09 v. 27/05/2009

OYSTER GROUP COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de OYSTER GROUP COMUNICACION S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2009, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en Reconquista 617 Piso 1ro C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del patrimonio Neto, cuadro anexo y notas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2008.

Presidente, según surge del Acta de Directorio Nro 8 del 17 de noviembre del año 2008.
Presidente - Leonardo Olivares

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 44.
e. 21/05/2009 Nº 42530/09 v. 28/05/2009

"Q"

QUALITY PHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de QUALITY PHARMA S. A. para el 12 de junio de 2009 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2008 fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, modificada por la Ley 22903, por el ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de Octubre de 2008.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración,
6º) Fijación del numero de directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de octubre de 2009.
Buenos Aires, 14 mayo de 2009. ,
Presidente – Nicolás Martínez Ríos

Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2008 y Acta de Directorio del 31 de octubre de 2008.
Presidente – Nicolás Martínez Ríos

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 20.
e. 22/05/2009 Nº 43021/09 v. 29/05/2009

"S"

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Junio de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Jorge Luis Borges 2043 P.B. "C", de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, del desistimiento del cambio de la denominación social y reforma del estatuto social.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 080.
e. 26/05/2009 Nº 43490/09 v. 01/06/2009

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2009, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4º Piso Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 82º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del motivo de retraso de Convocatoria a Asamblea;
5º) Consideración de los Resultados No Asignados;
6º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Mayo de 2009.
Presidente – Eugenio J. Abossio

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2008 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 2, Fº 98.
Presidente – Eugenio J. Abossio

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 091. Libro Nº: 25.

e. 22/05/2009 Nº 42689/09 v. 29/05/2009

SOCIEDAD BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de junio de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pie. Roque Saénz Peña 832 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación venta de inmueble.

Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director a cargo de la Presidencia. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 94 del 1 de Diciembre de 2008 y Nº 776 del 18 de Diciembre de 2008, que obran en Folios Nº 104; 105; y 106 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad; y Artículo 11 del Estatuto Social, Inscripto en la Inspección General de Justicia el 03 de Diciembre de 2002, bajo el número 14557 del libro 19 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 36.

e. 20/05/2009 Nº 42083/09 v. 27/05/2009

"T"

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Junio de 2009 a las 16:00 horas en Carhue 3119 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la modificación de la organización del directorio y de la representación legal. Eliminación de la Comisión fiscalizadora. Creación del Consejo de vigilancia. Reforma del Estatuto social.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Comisión fiscalizadora.
6º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
7º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y Consejo de vigilancia y su elección.
9º) Elección del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 30 de Mayo del 2008. El Directorio.

Presidente – Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 980.

e. 22/05/2009 Nº 42746/09 v. 29/05/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Esteban Dario Van Srate D.N.I. 16.939.492 transfiere a Leandro Alfredo Enrico D.N.I. 26.865.102. El fondo de comercio del local sito en Arévalo 1443 PB – SOTANO C.A.B.A., habilitado por Expediente Nº 17113/2004 que funciona en carácter de Comercio Minorista Textiles, Pieles, Cueros, Artículos Personales y Regalos, libre de deudas y/o gravamenes y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes Arévalo 1443 C.A.B.A.

e. 26/05/2009 Nº 43297/09 v. 01/06/2009

Se avisa que Agustin Alejandro Tenaglia y Elias Salvador Tenaglia, con domicilio en la Calle Av. Caseros 3465 Cap. Fed. Vende y transfiere a Fabian Andres Garcia con domicilio en la calle Av. Caseros 3461 Cap. Fed. El fondo de comercio del local sito en la Calle Av. Caseros 3461/65 Pb y Ep. Cap. Fed. que funciona habilitado bajo el rubro: Taller de reparacion de automóviles, excl. Chapa y pintura y rectific. De motores.Com. min. de accesorios para automotores, Exp. 54536/2003- Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 22/05/2009 Nº 43018/09 v. 29/05/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA., avisa: José Peteiro y Manuel Fernández, venden a Analía Beatriz Ortiz, el hotel S.S.C., capacidad máxima 17 habitaciones y 32 alojados, sito en Av. Rivadavia 1176 P.B., Piso 2º y Entre Piso CABA. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 22/05/2009 Nº 42948/09 v. 29/05/2009

Se hace saber que MARIO VISCIGLIA, con domicilio en Virrey Avilés 3462, transfiere fondo de comercio habilitado a GUILLERMO ANTONIO VISCIGLIA, domiciliado en Avda. Cabildo 2034/40, del local sito en Av. Cabildo 2034/40, 1º, 2º y 3º pisos - Galería de Comercio Local Nº 113, CABA, para el rubro local de baile clase C otorgada por disposición DGHYP Nº 22.538/85, de fecha 03/12/1985.- Domicilio de Ley en el local transferido.

e. 20/05/2009 Nº 42026/09 v. 27/05/2009

Maria Laura Cabral, abogada Tº 97 Fº 697 C.P.A.C.F, con oficinas en Montevideo 274 piso 1 C.A.B.A, avisa que ALBER-MAR SRL. Representada por su gerente Alberto Héctor Pazos, con domicilio en Severo García Grande de Zequeira 7030 CABA, transfiere fondo de comercio del local sito en Dr. Angel H. Roffo 7018 C.A.B.A, que funciona como comercio minorista de: aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas a Martín ariel Pazos, con domicilio en Dr. Angel H. Roffo 7029 piso 8 "D" C.A.B.A reclamos de ley y domicilio de partes en Montevideo 274 piso 1 C.A.B.A.

e. 21/05/2009 Nº 42245/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Federico Lacroze 2768 Capital Federal aviso Nº 87619 publicado del 21/01/09 al 27/01/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42564/09 v. 28/05/2009

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que ANABELLA MONICA ALICERI domiciliada en San Nicolas 2727 CABA transfiere a MARIANO ELOY ROSSANO domiciliado en Roma 520 Hurlingham Pcia de Bs As el fondo de Comercio de Com. Min de Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Com Min Elab y Vta Pizza Faina Empan Postres Flanes Churros Grill Confiteria sito en Av Francisco Beiro 4208 PB, CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 22/05/2009 Nº 43032/09 v. 29/05/2009

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Carlos Hernán Corsini, argentino, DNI 24155715, domiciliado en H. Yrigoyen 8277, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de calle H. Yrigoyen 1890 Cap Fed a "Diabemax SRL" domicilio legal Perdriel 495 Cap. Fed. Reclamos de ley en H. Yrigoyen 1890 Cap. Fed.

e. 21/05/2009 Nº 42331/09 v. 28/05/2009

Guillermo Martínez Zabala, con domicilio en la calle Buenos Aires 861 - Benavidez —Prov. de Buenos Aires—, avisa que vende su fondo de comercio del rubro Parrilla - Bar - sito en la calle Juramento 1589 - Capital Federal, libre de deuda, al señor Eduardo Alfredo Arraraz, domiciliado en la calle Baunes 1589 - Capital Federal. Oposiciones de ley en Juramento 1589 - Capital Federal. Fdo. Guillermo Martínez Zabala - abogado To. 20 Fo. 177 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2009 Nº 41935/09 v. 27/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Moreno 818 Capital Federal aviso Nº 87955 publicado del 2/02/09 al 6/02/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42533/09 v. 28/05/2009

LEONARDO SABAJ MARTILLERO PUBLICO OFICINA SALTA 158 CABA. AVISA: MARIA DE LOS ANGELES REMUÑAN, VENDE A LEONARDO LUCIO PERROTTA, SU HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA, CAPACIDAD MAXIMA HASTA VEINTIDOS (22) HABITACIONES, SITO EN PERU 161 PISO 2, CABA. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS.

e. 21/05/2009 Nº 42582/09 v. 28/05/2009

Se avisa que ARJA SZTERENBERG con domicilio en Quesada 2733 de la CABA, transfiere a ALEJANDRO DANIEL SZTERENBERG con domicilio en Quesada 2733 de la CABA, el fondo de comercio sito en QUESADA Nº 2733/35, de la CABA habilitado para el rubro de TALLER DE LAVADO Y/O LIMPIEZA Y/O PLANCHADO DE ROPA (CON INSTALACIONES A VAPOR) Por Expediente Nº 37831/S/1970. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 26/05/2009 Nº 43301/09 v. 01/06/2009

Jaquelina Eden Pión, escribana, Registro 2171, de la Capital Federal con oficina en Junín 1573, 3º Piso, Departamento 13, C.A.B.A., comunica que Vanina Andrea Chmielevsky, argentina, soltera, nacida 22/06/81, DNI 28.909.372, C.U.I.T número 27-28909372-4, domiciliada en Leopoldo Marechal 1168, 3º Piso, Departamento "B", C.A.B.A, vende y transfiere a Guillermo Antonio Murga, argentino, nacido 10/12/52, soltero, DNI 10.728.106, C.U.I.T. número 20-10728106-2, domiciliado en Garibaldi 67, San Isidro, Pcia. Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y personal un fondo de comercio del rubro MAXIQUIOSCO, ubicado en la calle Virrey del Pino 1581, Unidad Funcional 3, Capital Federal. Oposiciones de Ley deberán formularse en Junín 1573, 3º Piso, Departamento 13, C.A.B.A.

e. 21/05/2009 Nº 42204/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Julio Cesar Silva domicilio Yebal 861 caba transfiere fondo de comercio a Grosso Sol Elizabeth domicilio Felipe Arana 1019 Ramos Mejia Buenos Aires rubro Quiosco y varios sito en Yerbal 1007 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42518/09 v. 28/05/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DAVID HOGG S.A.

Reg. Nº 207.975. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/05/2009 resolvió el aumento del Capital Social de $ 1.000. a $ 400.000.- Dicho aumento podrá ser suscripto por los accionistas conforme el Art. 194 de la Ley 19550, debiendo suscribirse e integrarse totalmente en efectivo ó con aportes irrevocables previos.- Ejercicio del derecho del Art. 194 ley 19550 en Av. Larrazábal 1442, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 14 a 18 horas.- Juan Andrés Aguirre - Presidente designado por Acta Asamblea Nº 1199 del 04/10/2008.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 229.

e. 22/05/2009 Nº 43041/09 v. 27/05/2009

"E"

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "Tarjetas del Mar IV"

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante instrucción de fecha 19 de mayo de 2009, Tarjetas del Mar S.A., en su carácter de único tenedor (el "Tenedor") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar IV" (el "Fideicomiso Financiero"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda emitidos bajo el Fideicomiso Financiero –el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado el 28 de julio de 2008, entre Tarjetas del Mar S.A. en su carácter de fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero (el "Fiduciario"), ha resuelto e instruido al Fiduciario a proceder al rescate anticipado de los Certificados de Participación y consecuentemente a la liquidación del Fideicomiso. El rescate de los Certificados de Participación será efectuado mediante la entrega, por parte del Fiduciario al Tenedor, de los Bienes Fideicomitidos remanentes, la cual se realizará en dación en pago los montos adeudados por el Fideicomiso al Tenedor bajo los Certificados de Participación y será considerada como efectuada con efectos cancelatorios y de pleno pago. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil, de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Tenedor. El listado de créditos remanentes cedidos será presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 883, del 20 de agosto de 2008, folio 2869, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 y su rectificatoria otorgada por escritura Nº 903, del 27 de agosto de 2008, folio 2904, ante Escribano Público Martín Donovan, de Capital Federal.

Apoderada – Florencia Natalia Regueiro
Apoderado – Luis Gustavo Vernet

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 314.

e. 26/05/2009 Nº 44328/09 v. 27/05/2009

"G"

GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F.

IGJ 03/08/82 Nº 4637 Lº 96 Tº A. Informa a sus accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/04/09 se aumentó el Capital Social de $ 10.000 en la suma de $ 26.000, siendo el nuevo Capital social $ 36.000, mediante la emisión de 26.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1 y 5 votos por acción. Se invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferentes y de acrecer en los

términos del art. 194 de la Ley 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. Integración con dinero en efectivo. Suscripción en el término legal únicamente los días martes y jueves de 12/16 hs. en el domicilio social Campichuelo 260, P.B., Oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. El Directorio. Rodolfo Hugo Aguiar Autorizado por Asamblea del día 08/04/09.

Contador - Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 204263. Tomo: 061. Folio: 247.

e. 22/05/2009 Nº 43012/09 v. 27/05/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EUROFLON SA., CUIT 30-66114156-1, con domicilio en Triunvirato 4478, 4º piso D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de mayo de 1993 bajo el número 3582 del libro 112, Tomo A de S.A.. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante el Síndico Héctor Edgardo Grun, en su domicilio de la calle San Martín 551, 3º piso, oficina "62", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 18 de junio de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 14 de agosto y 28 de septiembre de 2009, respectivamente. Se fijó el día 7 de abril de 2010 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art 45 de la ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2009.

Agustina Díaz Cordero, secretaria

e. 21/05/2009 Nº 43218/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de CHAÑAR CORRAL SRL designándose como síndico al contador CORDOVERO MARCOS, con domicilio en LAPRIDA 1253 bajo A tel: 4829-0453, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/08/09 y 7/10/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Agustina Díaz, Cordero, secretaria.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42653/09 v. 29/05/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados "TERMOLANA S.A. S/ QUIEBRA - EXPTE. NRO. 70.625", respecto del inmueble sito en la calle Chile 2265, Capital Federal, Matrícula Nro. 10-1554, Nomenclatura Catastral: Circ.: 10, Secc: 20, Manz.: 36, Parcela: 4B de propiedad de la fallida. La oferta presentada es por la suma de u$s 100.000.- (ver fs. 1399, 1400, 1434 y 1435), considerando el Tribunal conveniente llamar a mejorar dicha oferta. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cenado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda: "Oferta de mejora en autos Termolana S.A. s/quiebra", y en su interior deberá contener: Nombre de la persona oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal y datos personales, en el caso de sociedades y/o entidades de existencia ideal se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente, asimismo original de la boleta de depósito en garantía de la oferta. Los sobres deberán ser presentados en la sede del Tribunal hasta el día 16/06/09 a las 12 horas, debiendo ser acompañadas con el deposito en garantía del 10% de la oferta, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. El pago será al contado, en pesos, dentro del quinto día de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (conf. art. 584 CPCCN) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra. Sin perjuicio de ello, quien hubiere quedado como segunda postura en la audiencia, será considerado en forma inmediata como adjudicatario en caso de incumplimiento del primero, y así sucesivamente respecto de los restantes. Se fija audiencia para la apertura de sobres para el día 17/06/09 a las 10 horas en el Tribunal (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211). Se deja constancia que el adquirente asumirá la carga y los gastos de tramitar y finiquitar la división municipal del inmueble y su partida, también estará a cargo del comprador el desalojo de los intrusos y ocupantes que se encuentran en el inmueble. EXHIBICION: en Chile 2265, Capital Federal, los días: 1, 2, 3, 4 y 5 de junio de 2009, en el horario de 10 a 15 horas. La comisión del martillero Sr. Arturo León (marladelfa@hotmail.com - Tel. 155-874-6097) —que quedará a cargo del adquirente— es del 3% del precio de la venta. Para ampliar la información los interesados podrán dirigirse al Tribunal y consultar el proveído de fs. 1447/53 de fecha 05/05/09, vía internet en la página www. cncom.gov.ar. Publíquese edictos por CINCO días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43859/09 v. 29/05/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LOD SRL S/QUIEBRA (En el ped. de quieb. por Comision Nac. de Comunicaciones)", (CUIT 30-66166717-7) Expte. Nº 090220 decretada el 5/5/09, habiéndose designado síndico a LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio constituído en Bartolomé Mitre 1131 piso 3º C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/7/09, en el horario de 9 a 17:30 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de mayo de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42039/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaria Nº 8, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 30.04.2009 se ha dejado sin efecto la quiebra y se ha decretado la conversión en concurso preventivo de Preceder S.A. CUIT 30-70722939-6. Se hace saber a los Sres. acreedores por causa o título anterior a la petición de conversión (del día 30.03.2009) que hasta el día 14.07.2009 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico Clos, Inés Etelvina, con domicilio en Sarmiento 944, piso 3º, teléfono Nº 4372-4505/ 4322-2502 en el horario de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41761/09 v. 27/05/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 2º CABA comunica, que con fecha 7/5/09 se decretó la apertura del concurso preventivo de F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION S.A., CUIT Nº 30-50231531-1, con domicilio en Carlos Pellegrini 465 6º "45" CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 23/6/09 ante el Síndico Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Córdoba 1525 4º "42" CABA (tel 4811-7709). Informes de arts. 35 y 39 LC el 21/8/09 y 2/10/09. Audiencia informativa el 8/4/10 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42228/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, hace saber por dos días que se encuentra a disposición de los acreedores el proyecto de distribución de fondos en autos "TEMPMAT S.A. s/QUIEBRA - Expte. Nº 10536", pudiendo el mismo ser impugnado dentro de los diez días siguientes a esta notificación.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 42997/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VALAOURIS CONSTANTINO S/QUIEBRA (CI Nº 5692842)", expte. Nº 49134, con fecha 12.05.09 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1.555, piso 7º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.06.09. Se intima al fallido terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42652/09 v. 29/05/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24/04/2009 se ha decretado la quiebra de "DINAMIC GROUP SRL S/QUIEBRA". El síndico designado es DANIEL BENDERSKY con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 431, PISO 1º, "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/07/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42145/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, por la Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. RODRIGO F. PIÑEIRO, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LEKAVICIUS, HECTOR OSVALDO S/QUIEBRA" (Expte. Nº 072.716) el síndico ha presentado el Informe Final que contiene el Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 LCQ) y que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43019/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GIZETA ARGENTINA SA., CUIT 30-69756360-8, con domicilio en Juncal 2842, 2º piso R, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de mayo de 1998 bajo el número 1965 del libro 1, Tomo de S. A.. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante la Síndico María Susana Taboada, en su domicilio de la calle Ezeiza 2641, 3º piso, "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 13 de agosto de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 25 de septiembre y 9 de noviembre de 2009, respectivamente. Se fijó el día 12 de mayo de 2010 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.-

Expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los 20 días del mes de mayo de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43222/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en calle Diagonal R. Saenz Peña Nº 1211, piso 1 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que con fecha 03/04/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELINTON S.A., CUIT Nº 33-70850689-9, domiciliada en Curapaligue Nº 173, planta baja, oficina A, de la Ciudad Autonoma Buenos Aires, solicitado con fecha 18/12/2008 Síndico Cdra. Verónica Paula Bartella con domicilio en la calle Quevedo 3338 P.B. "1" Tel: 4567-1898 ante quién deberán presentarse las insinuaciones verificatorias hasta el 19/06/2009. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 20/8/2009 el general el 01 de octubre de de 2009 01/10/2009. Audiencia informativa el día 25 de Marzo de 2010 a las 10.00 hs. a la que concurriran los acreedores que deseen. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Francisco A. Giadinieri, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42983/09 v. 29/05/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en autos "COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA" (Nº 100506) comunica por cinco días que con fecha 27.04.09 se decretó la quiebra de COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4215 del Libro 116 inscripta el 9 de agosto de 2002, con sede social en Salta 38, piso 2. C.A.B.A. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucuman 1367, piso 6º Dpto. "B" (tel: 4371-4616) hasta el día 10.06.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 25.06.09 y 24.08.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 10.07.2009. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.06.09 a las 10:10 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/05/2009 Nº 42357/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR DARIO SANCHEZ, (D.N.I. Nº 18.425.780 con ultimo domicilio conocido en la calle Alfredo Zunda 5000, edificio 20 depto. "c" de San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires), a fin de que comparezcan ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 9.943/2006, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "SANCHEZ, María del Carmen s/falsificación de documento público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia justificada de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo.

Secretaría nro. 18, 12 de mayo de 2009.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 20/05/2009 Nº 41534/09 v. 27/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Marina Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo interinamente del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LILIANA CLAUDIA SERGI. El síndico designado es Sergio Leonardo Novick con domicilio en Libertad 359, piso 4o., "D", de la ciudad de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 8 de junio de 2009 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Los acreedores y el deudor -podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 22 de junio de 2009. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 5 de agosto de 2009 y 17 de septiembre de 2009 respectivamente y para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C.Q. la del 20 de agosto de 2009 respectivamente. Fíjase la fecha del día 30 de marzo de 2010 a las 11,00 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 43211/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de "LABORATORIO ARGENTINO DE MEDICAMENTOS S.A." (C.U.I.T. Nº 30-70812168-8), con fecha 30 de abril de 2009, designándose síndico al ESTUDIO LESTA, CALELLO Y DE CHIARA, con domicilio en la calle Viamonte 783 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de Agosto de 2009; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/09/2009 y 01/10/2009 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6 de mayo de 2010 a las 11.00 hs. que tendrá lugar en la sala de audiencias del tribunal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 21/05/2009 Nº 42683/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal hace saber por cinco días que con fecha 9.12.2009 se decretó la quiebra de Susana Karina Vicetto, DNI 17.801.293, con domicilio en Arcos 2947. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico José Luis Abuchdid, con domicilio en Av. De los Incas 3624, P 10 "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5.08.2009. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.09.2009 y 30.10.2009, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 1.10.2009. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16.10.2009 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.-
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 22/05/2009 Nº 42358/09 v. 29/05/2009

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "VRLJICAK, JORGE MARIN S/QUIEBRA" (Expte. Nº 51.040), que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el artículo 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado honorarios en primera instancia a favor del Dr. ALBERTO D. QUINTEROS en la suma de $ 1.410.- (pesos un mil cuatrocientos diez) y del sindico Dr. MARIO D. KRASÑANSKY en la suma de $ 4.701,- (pesos cuatro mil setecientos uno). De no mediar oposición dentro del plazo de diez días previsto por la norma citada, se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura. Publiquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 26/05/2009 Nº 43117/09 v. 27/05/2009

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 PB. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7 de Abril de 2009 se decreto la apertura del concurso de Maria Ester Caffarena, DNI 5.241.045, en el cual ha sido designado Síndico Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30-6-09 en el horarios de 12.00 a 18.00 hs. El informe previsto en la LCQ art. 35 deberá ser presentado el 27-08-09 y el del art. 39 el 8-10-09. La Audiencia Informativa se fija para el 28-5-10 a las 11 hs. Fdo. Dra. Fernanda A. Gómez.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41941/09 v. 27/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635 5º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita a Perez Alejandro Javier (D.N.I. 24.022.903) para que en el plazo de cinco dias comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/PEREZ ALEJANDRO JAVIER S/EJECUTIVO" (Expte. Nº 99683/7) para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 21 días de Abril de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 43260/09 v. 27/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de subrogante, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AQUINO UBALDO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 10.534.796, decretada con fecha 13 de mayo de 2009. El síndico actuante es el contador ROSA ISABEL SANTOS con domicilio constituido en DARWIN 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/08/09. Se deja constancia que el 22/09/09 y el 3/11/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 22/05/2009 Nº 42650/09 v. 29/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de F.V. Y ASOCIADOS SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N 30-68272717-5, decretada con fecha 4 DE MAYO DE 2009. El síndico actuante es el contador BELLO JULIO D. Y ASOCIADOS con domicilio constituido en URUGUAY 660 PISO 3º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE AGOSTO DE 2009. Se deja constancia que el 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 y el 27 DE OCTUBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/05/2009 Nº 42041/09 v. 28/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIM EUN JUNG S/ QUIEBRA, DNI Nº 18.801.852, decretada con fecha 04/05/09. El síndico actuante es la contadora Lucena Marta Cristina con domicilio constituido en Lavalle 1718 piso 7º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/09. Se deja constancia que el 24/08/09 y el 05/10/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 22/05/2009 Nº 42651/09 v. 29/05/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos COCARSA CIA DE CARNICEROS SA S/QUIEBRA (S/INC DE DISTRIBUCION DE FONDOS S/INC. ART. 250 CPCC) se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 43308/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CARNIVOROS SA S/ QUIEBRA", expediente Nº 089525, con fecha 5 DE MAYO DE 2009 se ha declarado la quiebra de CARNIVOROS SA, CUIT 30-71005740-7, que el síndico es el Ctdor. MIGUEL ANGEL TROISI, con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01-09-09. El día 27-10-09, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 23-12-2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Jorge Médici, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42934/09 v. 01/06/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 2009 ha resuelto: I) Declarar la quiebra de METALMECANICA EZEIZA S.R.L. CUIT 30-57546296- 7; II) Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a METALMECANICA EZEIZA S.R.L.; III) Ordenar a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; IV) Prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, haciéndose saber a quienes los efectúen que los mismos serán ineficaces; V) Fíjase hasta el día 08/07/2009 para que los acreedores por causas o título anterior y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; VI) Disponer que continúe desempeñándose en la presente quiebra el síndico designado Dra Contadora María Catalina Gassi con domicilio

en la calle Defensa 898, 1º piso 1, teléfono 4254-2579 celular 1544225540.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 21/05/2009 Nº 42040/09 v. 28/05/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de mayo de 2009, en los autos caratulados "CUVERA AGROPECUARIA S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CUVERA AGROPECUARIA S.A. (C.U.I.T. 30-62379810-7), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 22/09/09. Fíjase al Síndico hasta el día 4/11/09 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ALFREDO JORGE YANNI con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41481/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Sec. Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos "Hogares Cristianos S.R.L. s/quiebra - expte. 79193/2001" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo ser observado en el termino de 10 dias desde la ultima publicación edictal, regulándose honorarios a los profesionales. Publíquese por dos dias en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42939/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. SUSANA M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Avda. Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 20 de Abril de 2009, en los autos, caratulados "INVESTIGACIONES WECKESSER S.A. s/ Quiebra" (Exp. 90.197) se ha resuelto poner a consideración de los interesados el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de los honorarios a los profesionales actuantes. Firmado: Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, secretario.
Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
e. 26/05/2009 Nº 42935/09 v. 27/05/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Hector Yacante, sito en Av. Callao 635 Piso 3º, comunica por dos días que en los autos "EDITORIAL CANGALLO SA S/QUIEBRA" (Expte. 031666) ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. PUBLIQUENSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 20 de abril de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 43112/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de abril del 2009 se decreto la quiebra de "Sotullo Gaston Maximiliano"; en los autos caratulados: Sotullo Gaston Maximiliano S/Quiebra, CUIL NRO. 20218429859- El síndico designado en la causa es el contador JORGE LUIS TRAVERSO, con domicilio constituido en la calle Yapeyu 939 de Capital Federal (T.E. 4932-9014), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de julio del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 11 de septiembre de 2009 y 26 de octubre de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 20/05/2009 Nº 41480/09 v. 27/05/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, en autos caratulados "MINICATA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" en donde se ha decretado la apertura del concurso preventivo el día 7/05/09, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Silvia J. Zajac, con domicilio en Panamá 984, 1º "4". El plazo para la presentación de las verificaciones vencerá el día 29/06/09. La Sindicatura presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522, hasta el día 26/08/09 y 8/10/09, respectivamente. La audiencia informativa se realiza en caso de corresponder el día 6/04/10 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publicar Edictos por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 43165/09 v. 01/06/2009

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 17, Sec. No 34; sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días que en autos "SELEME EMILIO DAVID S/CONCURSO PREVENTIVO", 069331 la apertura del concurso preventivo de SELEME EMILIO DAVID, con domicilio, en Bogado 4437 de Capital Federal, CUIT 23-11004571-9. Fecha límite para verificar créditos: 26/06/09, ante el síndico designado Cr. Obes, José Eduardo con domicilio en la calle Lavalle 1619 11º "D", Impugnaciones hasta el 13/07/09, Informe Individual: 25/08/09, Informe General: 06/10/09. Audiencia Informativa: 12/04/10, a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 21/05/2009 Nº 42308/09 v. 28/05/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear, 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de abril de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Cabrera Luis Angel, con DNI: 16.971.412, CUIT Nº 20-16971412-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136, 9º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 10 de agosto de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de septiembre de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 3 de noviembre de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CABRERA LUIS ANGEL S/QUIEBRA" Expte. Nº 054959, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41731/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear. 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ANDO S.A., con CUIT Nº 30-50133134-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Martín Stolkiner con domicilio en Av. Córdoba 1367, 4º piso "10" de está Ciudad recepcionará hasta el día 13 de julio de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 8 de septiembre de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20 de octubre de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ANDO SA S/QUIERA" Expte. Nº 041365, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41730/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nac. Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, Cap. Fed., hace saber que en autos "TAVERNITI TOMAS C/BANCO FINANSUR S/ CANCELACION" se ha decretado la cancelación del plazo fijo Nº 00063946, fecha emisión: 11/08/2008; venc.: 10/12/2008; benef.: T. Taverniti; operación Nº 11020920; monto: $ 20.994,52. Se autorizará su pago a Taverniti Tomás, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 39296/09 v. 02/06/2009

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 23.03.2009 en autos "Asociación civil Colegio Saint Jean s/ Concur-so Preventivo (Expte. Nº: 053370)", se ha resuelto establecer como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 03.06.2009 y en caso de corresponder la audiencia informativa para el día 27.05.2009. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Abril 24 de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41762/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaria No. 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "SELENIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 33.437) que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días desde la última publicación.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 43002/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 5 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de CONES S.A., CUIT: 30-54953510-7, con domicilio en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1963, 3ER. PISO B, Capital Federal, en los autos caratulados CONES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, Expte. Nº 51179 en la cual se designó síndico a la Contadora SUSANA MABEL COSTA con domicilio en la calle ALICIA MOREAU DE JUSTO 2030, 1ER. PISO "116", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/08/2009 y 07/10/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42295/09 v. 29/05/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 –Piso 3º– de Capital Federal, en los autos: "EL PATIO (S.H.) DE VIÑAS CELIA MARIA - BATTISTELLA SILVIA AIDA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 045.936, comunica por cinco días que con fecha 27 de Marzo de 2009 se decretó la quiebra de EL PATIO (S.H.) DE VIÑAS CELIA MARIA - BATTISTELLA SILVIA AIDA (C.U.I.T. Nº 30-70732625-1).- El Síndico designado en autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231 –Piso 2º– de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Junio de 2009; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. el día 19 de Julio de 2009 y el referido al art. 39 L.C.Q. el día 7 de Octubre de 2009.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniendo a los terceros la prohibición de realizar pagos a la deudora, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal –con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado–, cumplir con los requisitos del art. 86 2º párrafo L.C.Q. y dentro del quinto día cumplimentar la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 —bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente su activo—.
Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/05/2009 Nº 38492/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "SANTILLAN EDIT YOLANDA s/QUIEBRA", el día 1 de Abril de 2009 se ha resuelto decretar la quiebra de Edit Yolanda Santillan. D.N.I. Nº 10.729.279), con domicilio en la calle Soler 3742 Piso 3º de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7-Julio-2009 ante el síndico Cdor. Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba 817 Piso 3º "6", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30.09.2009 y 25.11.2009, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42644/09 v. 29/05/2009

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 13 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de Diego Raúl Sei (CUIT Nº 20-29152135-6). El Síndico desinsaculado es la Contadora Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 Piso 11 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 20.08.09 la Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05.10.09 y 18.11.09 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42921/09 v. 01/06/2009

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 13 de mayo de 2009 SE DECRETÓ LA QUIEBRA DE Company y Company SA CUIT/DNI: 33-69552463-9. EL SÍNDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Esnaola Adriana Raquel CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PARANÁ 489 2º "10" TEL: 5811-1224, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 18.8.09. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 15.9.09 Y 28.10.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42919/09 v. 01/06/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 2009, se decretó la quiebra de ESTEBAN CARLOS GLIOZZO (CUIT Nº 20-20.226.629-1), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de agosto de 2009 y 24 de septiembre de 2009, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el deudor de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42923/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/04/09 se ha decretado la quiebra de JAD INTERNATIONAL S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de noviembre de 2003, bajo el Nº 16784, Libro 23, de Sociedad por Acciones, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/09 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 03/09/09 y el general el día 16/10/09 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42936/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de abril de 2009, en los autos caratulados LANZANI, CARLOS ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (Expte. Nº 055002), se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LANZANI, con fecha 22 de abril de 2009, con L.E. (D.N.I.) 07.613.378, con domicilio en la calle José Cubas 2225, de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase el día 06 de julio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02 de septiembre de 2009 y 16 de octubre de 2009 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/05/2009 Nº 42146/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, siito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a KARI S.A., CUIT 30-69551477-4 con domicilio en la calle RAFAELA 5020 de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18. horas.- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 03/07/09. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 14/08/09 y 29/09/09 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 21/05/2009 Nº 42148/09 v. 28/05/2009

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6/5/2009, se ha decretado la quiebra de ENRIQUE ALEJANDRO BUENAÑO, con DNI 4.607.091 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico ZAFRAN, MAURICIO ALEJANDRO, con domicilio en CALLAO 420, 12º "C" de Capital Federal (T.E. 4373-0331), hasta el día 25 de junio de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de agosto de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 5 de octubre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 20/05/2009 Nº 41478/09 v. 27/05/2009

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "SION EMSANI E HIJOS SACIFI S/ QUIEBRA", EXPTE. Nº 038276, la declaración de quiebra de SION EMSANI E HIJOS SACIFI, con domicilio en Tucumán 2757, piso 7 "49" y "50" de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/08/2009 ante el Sindico CARLOS A RAPETTI, quien constituyó domicilio en ECHEVERRIA 2670 PISO 7 B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15/09/2009 y el informe general el día 28/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.-
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 22/05/2009 Nº 42297/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N,º 1 de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Juan P. Galván Greenway, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a Martín Pasman (D.N.I. 17.501.618), que en la causa Nº 659/2007 (Int. 906), caratulada "Pasman, Martín sobre evasión tributaria simple", se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 11 de mayo de 2009… a fin de continuar con el trámite de la causa y salvaguardar el derecho de defensa de Martín Pasman, intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga abogado de su confianza para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del C.P.P.N.)... Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante; Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".

Secretaría, 13 de mayo de 2009.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42359/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a Beatriz Analía COSTA (D.N.I. 23.732.638) que, con fecha 28/12/06, se resolvió decretar el sobreseimiento total en la causa N 11.381/05 y a su respecto, con relación a la presunta infracción a la ley 22.415 que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare la nombrada (arts. 336, inc. 3 y 337 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil nueve.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41470/09 v. 27/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Carlos Osvaldo Goldaracena (titular del D.N.I. Nº 13.482.512) y a Hugo Oscar Goldaracena (titular del D.N.I. Nº 13.072.100) a fin de que comparezcan ante este Tribunal a los fines de recibirles declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlos rebeldes y ordenar respecto de ellos su inmediata captura y detención en la causa 3.698/07 que se les sigue por el delito de defraudación a la administración pública previsto y penado en el art. 174, inciso 5º del Código Penal en concurso ideal con el delito previsto y reprimido en el art. 200 de dicho ordenamiento penal (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría Nº 6, 19 de mayo de 2009
Adrián Rivera Solari, secretario federal
e. 26/05/2009 Nº 44056/09 v. 01/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, notifica a Daniel Gustavo MOOR (titular del D.N.I. Nº 17.622.178) que con fecha 8 de abril de 2009 se resolvió: "I) DESESTIMAR la denuncia obrante a fs. 1/3, por no constituir delitos los hechos referidos por aquélla (art. 180,

tercer párrafo del C.P.P.N. III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).” Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

e. 21/05/2009 Nº 42142/09 v. 28/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a JESUS MARIA VILLAREAL —titular del D.N.I. nro. 13.900.191, con último domicilio conocido en la calle Castro Barros 267 dto. “A” de Lanús, Provincia de Buenos Aires—, de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.-… II- Teniendo en cuenta el resultado infructuoso que arrojara la citación cursada al imputado y toda vez que el mismo no ha comparecido, pese al llamado cursado a fs. 51, a los efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 48, cítase por edictos a JESUS MARIA VILLAREAL para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese.- Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria”. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42656/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

“///nos Aires, 12 de mayo de 2009. Emplácese a Yeni Augusto Paredes a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria.”

e. 26/05/2009 Nº 43895/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a Diego Gastón Cantero, D.N.I. Nº 26.748.113, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 18 de noviembre de 1977, cuyo domicilio actual se desconoce a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa nro. 13.299/2007 caratulada “Cantero, Diego Gastón y otro s/ Falsificación de Documentos Públicos” dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días”.

Secretaría nro. 7, a los 11 días del mes de mayo de 2009.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 26/05/2009 Nº 42962/09 v. 28/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71440 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y hacerle entrega de un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense a MAXIMILIANO CURA —DNI nro. 31.592.832— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.-

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42421/09 v. 27/05/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.494 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de dar cumplimiento con lo normado por el art. 353 bis del CPPN a VANESA NATALIA ANTELO, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.-

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42420/09 v. 29/05/2009

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a PIO LUIS ALVAREZ PIRAN (DNI 17.173.038, con último domicilio conocido en Aconquija 160 de Bella Vista, P.B.A.) y FEDERICO PEDRO RICHARDS (L.E. Nº 6.053.384, C.I. 4.839.800, con último domicilio conocido en Mariano Pelliza 505 de Olivos, P.B. A), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 73.312 que se les sigue por el delito tipificado en el art. 177 del Código Penal; bajo apercibimiento de disponer la averiguación de sus respectivos paraderos y posteriores comparendos.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 42956/09 v. 01/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

Hago saber a Uds. que en la causa caratulada “ARTETA...” de tramite ante este Tribunal, ha recaído la siguiente resolución: “Buenos Aires, 20 de mayo de 2009 (...) Habida cuenta que de momento se ignora el actual domicilio de Martín Ariel Arteta, cíteselo por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por espacio de tres días, para que concurra al Tribunal dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, a fines de cumplir con la declaración indagatoria ordenada a fs. 26. Para ello líbrase cédula urgente.” Fdo. Manuel A. de Campos, Juez. Ante mí: Daniel González, Secretario. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Martín Ariel Arteta (Titular del D.N.I. 27.289.281, para que comparezca ante el Tribunal en la causa 51233/08 que se le sigue por el delito de amenazas coactivas, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de mayo de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 20 de mayo de 2009

Daniel A. González, secretario

e. 26/05/2009 Nº 44055/09 v. 28/05/2009

Nº 6

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIO VILLAREAL, con domicilio en la Villa 20, Manzana 27, Casa 31 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.277/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2004.

Karina Auletta, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41467/09 v. 27/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 2672/08, caratulados “N.N. s/Delito de Acción Pública”, se ha ordenado la citación de Emiliano Julián González Centeno, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 13, hoy 18 de mayo de 2009.

Norberto M. Oyarbide, juez federal.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 42938/09 v. 01/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 10 SECRETARIA NRO. 130

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Antonio Acuña para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.

María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41723/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaria Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Juan Manuel Ruda para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.

María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41724/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Dominga Burgos (titular del D.N.I. nro. 92.004.104) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41722/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Librada López Arzamendia (titular del D.N.I. nro. 93.083.531) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41726/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Pedro Cabrera Burgos (titular del D.N.I. nro. 92.395.602) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41727/09 v. 27/05/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Carlos A. Méndez para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

María Luján Robles, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 41725/09 v. 27/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Walter German Picon Tandaypan, Pasaporte Peruano nro. 4.087.382, nacido el 22 de febrero de 1991, de nacionalidad peruano; hijo de German Picon y de María Elena Tandaypan; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Crisotomo Alvarez 5915, Villa 15 de esta ciudad a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 16022/08 caratulados “Picon Tandaypan Walter German s/inf ley 23.737” en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 22/05/2009 Nº 42655/09 v. 29/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 15, SECRETARIA Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. nro. 24111.595 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 44922/08 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día a partir de la última publicación. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil nueve.

Santiago Atucha, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42657/09 v. 29/05/2009

Nº 23

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rolando Nogales, de nacionalidad boliviana, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.446/08 que se sigue en orden al delito de Coacción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 42951/09 v. 01/06/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26 Secretaría 155 cita desde la primera publicación del presente a Jaime Monasrtirsky con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Mariano A. Scotto, juez de instrucción

Jorge Malagamba, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 41463/09 v. 27/05/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26 Secretaría 155 cita desde la primera publicación del presente a Juan Orlando González Muñoz con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Mariano A. Scotto, juez de instrucción.

Jorge Malagamba, secretario.

e. 20/05/2009 Nº 42147/09 v. 27/05/2009

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Héctor Osvaldo Laporta que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden

a la presunta comisión del delito de estafa en concurso real con el de omisión defraudatoria de restituir bajo apercibimiento de declaralo rebelde.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42965/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a ANDRES NACACCHIAN, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de hurto de automotor dejado en la vía pública en forma alternativa con el de encubrimiento agravado por haber sido cometido ánimo de lucro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42988/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Alejandro Marchino que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de privación ilegítima de la libertad, bajo apercibimiento de declaralo rebelde.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42990/09 v. 01/06/2009

Nº 44

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SIMON PEDRO GARCETE" en la causa nro. 9402/2009 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de abuso sexual simple a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42659/09 v. 27/05/2009

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a José Víctor MUÑOZ, titular del D.N.I. nro. 4.250.180 en la causa nro. 46.742/07 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 21 de abril de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42662/09 v. 27/05/2009

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Edelio PERDOMO en la causa nro. 25495/08 que se le sigue al nombrada por la comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42658/09 v. 27/05/2009

Nº 46

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 46, Secretaría Nº 134, CITA Y EMPLAZA por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente, a Sr. OSVALDO DURAN, D.N.I. 8.557.991, a que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Santiago Llauró, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42661/09 v. 29/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

JUAN JOSE MORENO - D.N.I. Nº 32.034.283. Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.657-5, caratulados: "C/Moreno, Juan José – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 13 de mayo de 2009.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42660/09 v. 29/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero cita desde la primera publicación del presente a Rodolfo Fabián Pozzolo en relación a la causa Nº 232/07 con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Juan Manuel Culotta, juez.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 20/05/2009 Nº 41473/09 v. 27/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas 12 de Mayo de 2009.- AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).- 2º) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE, a CLAUDIO DAVIDE PIAZZANO, de nacionalidad italiana, instruido, nacido el 28-04-1967 en Rivoli, Pcia. De Torino, Italia, hijo de Angelo y de Noemí Monticone, Pasaporte Nº A-961494, domiciliado en Via Venasca Nº 18, Torino, Italia, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) PROCEDASE a la incineración de la droga secuestrada, conforme lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 23.737. A tal ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N. 4º) NOTIFIQUESE, REGISTRESE, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., ARCHIVESE.-

Posadas, 12 de mayo de 2009.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42663/09 v. 29/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7945 caratulada: "Di Masi Jorge Rafael s/inf. arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Diego Hernán Galcerán —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 25.487.777, con último domicilio conocido en autos en la calle Dorrego 373 de Monte Grande partido de Esteban Echeverria, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2009.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo González, Secretario Federal.
e. 21/05/2009 Nº 42149/09 v. 28/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a FERNANDO DEL RIO, D.N.I. nro. 93.471.786, en la causa nro. 4363, autos caratulados "LOZANO, ANIBAL JORGE; DEL RIO, FERNANDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 5 de mayo de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/05/2009 Nº 41472/09 v. 27/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRA JULIA NUÑEZ (D.N.I. número 16.495.191) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3348, caratulada "VISCA BONELLI, Roxana Nora (en representación de la A.F.I.P.) su denuncia por infracción a la ley 24.769", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 4 de mayo de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria
e. 20/05/2009 Nº 41475/09 v. 27/05/2009

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a PABLO GASTON OTERO (D.N.I. número 22.980.320) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3348, caratulada "VISCA BONELLI, Roxana Nora (en representación de la A.F.I.P.) su denuncia por infracción a la ley 24.769", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 4 de mayo de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 20/05/2009 Nº 41474/09 v. 27/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correcional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 interinamente a cargo del Dr. Matías Piñeiro, cita y emplaza a DIEGO MIGUEL OCAMPO, D.N.I. Nro. 23.175.694 para que comparezca ante éstos Estrados el día 21 de mayo del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4360, caratulada "Quiroga Walter Erico y Ocampo Diego Miguel s/Av. pta. Inf. art. 282 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 9 de febrero de 2009.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Matías P. Piñeiro, secretario federal.
e. 20/05/2009 Nº 41471/09 v. 27/05/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.894, caratulada "N.N. S/AV. DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Elizabeth Rivas Medrano (D.N.I. Nº 92.663.597) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Juan Santiago Rattaro, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad … notifíquese lo dispuesto precedentemente a Elizabeth Rivas Medrano mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .- FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 13 de mayo de 2009.
e. 22/05/2009 Nº 42355/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO 7 SECRETARIA NRO 21

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a SANDRA PAOLA NIEVA (argentina, D.N.I. Nº 31.658.029, nacida el día 29/12/1984, hija de Juan Alfredo y de María Angeles Sosa), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Enrique Gustavo Velazquez, juez.
Nora Lía Colaneri, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42291/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a EMANUEL ALBERTO IBAÑEZ (argentino, nacido el día 21/03/1988, hijo de Víctor Alberto y de Silvia Gladys Monges), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Enrique Gustavo Velázquez, juez.
Nora Lía Colaneri, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42293/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a NAHUEL ROQUE MONGES (argentino, nacido el día 14/07/95, hijo de Silvana Raquel Monges), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Enrique Gustavo Velazquez, juez.
Nora Lía Colaneri, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42289/09 v. 29/05/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/03/2009	MARIA LUISA ZAPPIA	42560/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	03/04/2009	SUSANA BEATRIZ CAMPERA	42317/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/05/2009	AMILCAR MANUEL ANTOGNONI Y CECILIA MARANDO	42442/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/05/2009	VILLAVERDE DELIA	42186/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/05/2009	MIRCO MIGUEL ANGEL	42382/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/05/2009	ALCIRA RAQUEL AGRI	42263/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/05/2009	CRUCES SOTO JAIME MANUEL ISIDORO	42379/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2009	LUIS SANCHEZ	42345/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/04/2009	RUSSO FRANCISCO	42207/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/04/2009	ANTONIO ROMEO	42197/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2009	BORZONE MARTA BEATRIZ	42224/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/04/2009	INES TEVELEZ y SAMUEL JAITT	42366/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/05/2009	MARINA LAURA FERNANDEZ	42273/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/05/2009	FUSARO AIDA FELISA	42209/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	18/05/2009	MARIA ROSA ZATYLNY	42493/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/04/2009	AIRALA NELLY NOEMI	42607/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/05/2009	MARIA ESTHER BERNASCONI Y FRANCISCO ROSARIO MATOS	42202/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/05/2009	ARTURO GREGORIO PEREYRA	42322/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/04/2009	JULIO DELFOR ARIAS	42381/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/02/2009	MARIA SARA FERNANDEZ	42567/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/04/2009	ADALBERTO ALFREDO RICCI	42223/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/04/2009	María Antónia Ponce de León	39373/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/04/2009	MARIA DEL CARMEN NICOLINI	42252/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/05/2009	OSCAR MARCOS ZUCCOTTI	42189/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/04/2009	HORACIO JULIO COSTA	42194/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/05/2009	LYDIA CATALINA BONELLI	42383/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/05/2009	JOAQUIN ANTONIO LACAMBRA	42434/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/05/2009	Josefa Albina Fabbiani	42229/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/05/2009	JOSE MARIA MOIRON Y MARIA CARMEN ABELLEIRA	42465/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/05/2009	JORGE JUAN SOTO	42537/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	11/05/2009	VICTOR LATINO Y ANGELA MARIA TATTOLI	42217/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/05/2009	ELIEZER VARSANO	42218/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/05/2009	Lucía María Rosa Pereira	42188/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	15/04/2009	PEDRO JATAR Y IGNACIA JATAR	42544/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	13/05/2009	GARCIA RICARDO RENE	42435/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/05/2009	DOMINGO NICODEMO MAMMOLITI	42220/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	13/05/2009	MARIO GUERRIERO	42462/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/05/2009	VILLANUEVA AMANDA FRANCISCA	42369/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	13/05/2009	MARGARITA INES CORNO	42334/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	03/04/2009	JOSE MARIA ANDRES	42454/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/04/2009	DEBORA FLORENCIA CHAUFAN	42201/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/05/2009	ANTONIO BOLZON	42233/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/05/2009	REY ANA SILVIA	42428/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/04/2009	VICENTE RAMON ZUGASTE	42323/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/04/2009	ELISABETH EVELINA DONADIO	42222/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/04/2009	OLGA SILVIA VICÑANSKY	42226/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/05/2009	CARMEN BERTERAME	42326/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/05/2009	ROMAN DELFINO	42219/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/05/2009	DELIA FERIOLI	42492/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	18/05/2009	JUAN CARLOS GROSSO	42488/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	08/05/2009	MOISÉS KORSUNSKY	42380/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	15/05/2009	BENITO ADOLFO RODRIGUEZ	42350/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	11/05/2009	MARIO PASCUAL TENAGLIA Y CELIA DUELLA	42509/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/05/2009	FELIPE CHIMENO	42184/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/03/2009	OMAR GERMAN FAGO	42377/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/05/2009	CLELIA JUANA ROMAY	42206/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/05/2009	DELIA ELENA AMICARELLI	42352/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/05/2009	Mario Urbano Enrique Balado Labaqui	42460/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/05/2009	DELIA ELENA LABORDE Y AMERICO HERMIDA	42319/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/05/2009	JACOBO CHAZANOWSKI	42347/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/05/2009	LAURA ERMINDA AIMONE	42372/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/05/2009	ELENA AYBAR	42374/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2009	MARIO GUZBAND Y FLORA WAITZMAN	42246/09

e. 22/05/2009 Nº 1348 v. 27/05/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/05/2009	CARMELO MIONETTO	42929/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/05/2009	SARA LUISA LOUGE	42952/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/05/2009	BASILIA FAUBIENE Y OLGA RASKOSKY DE VOLCOVICH	42815/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/05/2009	RAMOS MIGUEL ANGEL	42817/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/04/2009	MENDÍA LYDIA MARTHA	42778/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/05/2009	EUGENIO LYKO	42966/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/04/2009	SAUL JOSE AVELLANEDA	43093/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/05/2009	ELSA GABRIELA LOPEZ SOLIS	42977/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	JORGE BENITO MARINI ,VICENTE EULOGIO MARINI Y MARCELINA PASETTO	42975/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/04/2009	DELIA BERNARDEZ	42963/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/04/2009	ROSA IAPICHINO	42787/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2009	MAZAL OSCAR MANUEL	43040/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/05/2009	MIGUEL MARIA EVA	42799/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2009	PASQUALI IRMA HAYDEE	42710/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/04/2009	RIMONDI CARLOS EROS	42738/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/04/2009	MIGUEL GÜERNIK	42684/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/05/2009	HORTENCIA ETHEL CABEZA u HORTENCIA ETEL CABEZA	42756/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/04/2008	CARLOS ALBERTO GRAZZINI	42812/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/05/2009	DANIEL ANTONIO FAVILLA	42741/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/05/2009	NELSO ANTONIO SOSA Y PETRONA DEL CARMEN MEDINA	42913/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/05/2009	ADOLFO JORGE VIANI	42704/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/04/2009	ADELMA MALUSA y LUIS MARIA SAAVEDRA BASIMA	42775/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/03/2009	SCOLIERI FELIPE	43098/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/04/2009	JOAQUIN SANDOVAL Y ELVIRA BRUNO	42872/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/02/2009	CURIEL GAITERO FABRICIANO	42858/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2009	ANTONIO PANUCCIO	42688/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/05/2009	REITER GUALTERIO Y BÜRGER HERTA	42960/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2009	NORMA NOEMI SCHNEBERGER	43011/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/05/2009	VICENTA LAURA COMERCI	42945/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/05/2009	ANTONINO ZAPPIA	42946/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/03/2009	MIDLECH ANTON	42864/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/04/2009	CARLOS ANGEL BARSANTI	42840/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/05/2009	GABURRO ALFREDO JUAN	42768/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/04/2009	JOSE MANUEL MORAN	42991/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/05/2009	OLGA SIROK	42762/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2009	ANGELA LEONILDA FERRETTI	42707/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/04/2009	LUIS RODRIGO FERNANDEZ	42906/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2009	KELESHIAN ZIRAZIN	42947/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/05/2009	DUILIO ROBERTO CAPOSSIELLO	42765/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/05/2009	Oscar Hector Bosco	42760/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/05/2009	CECILIA WULFOWSKI	42782/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/05/2009	OSVALDO PASCUAL STORANI	43030/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/05/2009	RUFINA YENES y FIDELA YENES	42744/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/05/2009	ANTONIO CARDINALE	42766/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/05/2009	FRANCISCA LEONOR HARGUINDEGUI	42767/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/05/2009	ALICIA BEATRIZ SALINAS	42740/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/05/2009	TUSO RUBEN ARNOLDO	42954/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/05/2009	BALTASAR ROMERO	42853/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/05/2009	JOSÉ PASSAMONTE	42986/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	25/02/2009	EDUARDO JOSE GOZZERINO	42922/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/03/2009	MARIA ANGELICA GODOY y CARLOS RAYMUNDO GODOY	43035/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/05/2009	ALBERTO OSCAR ZUCCOLI	42771/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/04/2009	MARIA IULIANO	42776/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/04/2009	JAIME POSNER	42955/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/02/2009	MANUEL ANGEL SOLANO	42973/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/04/2009	BADIHA CAPOUDIS	42950/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/02/2009	ROSA BEATRIZ MONTESANTO	42995/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/05/2009	RAMON DOMINGO FERNANDEZ	42979/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/11/2005	MARIA LUISA FERRO DE PINARDI y JOSE ALBERTO PINARDI	43005/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/03/2009	JUAN RAMON MORALES Y GLORIA DEL CARMEN MORALES	43009/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2009	SUSANA MYRIAM KERN DE ISAAC	42968/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/05/2009	ALDO SETA	42930/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/04/2009	ALDO ALFANO	42982/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/05/2009	LUIS ARMANDO VILLARREAL	42920/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/05/2009	TERESA LOVARDO	42964/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/05/2009	MANSILLA CARLOS REGALADO	43017/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/05/2009	HUMBERTO BATTIATO	42949/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/05/2009	AGUER MARIA ESTHER	42856/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/05/2009	POSSE MARIA CELIA	43076/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/03/2009	MARIO DOMINGO SCALFI	42953/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/05/2009	SALAZAR OBREGON JORGE ENRIQUE	42901/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	15/05/2009	NELIDA ELENA GILLET y EDGARDO SANTA MARIA	42904/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	27/03/2009	BELLINI AGRIGINA GORIZA	42958/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	15/05/2009	Rodolfo Domingo Fasce	42769/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	18/05/2009	DIAZ RAUL ANTONIO	42713/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/05/2009	ALFREDO OSVALDO CORULLON	42694/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/05/2009	LEE HAE SUK JA	42926/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/03/2009	LEONOR CARMEN PECCATIELLO	42750/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/02/2009	JORGE OSVALDO REY	42752/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/04/2009	PROHAZSKA CARLOS RICARDO y KLEIN GERTRUDIS TERESA	26344/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2009	MANUEL ALLO	42887/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/04/2009	AIDA FERNANDEZ	42844/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/05/2009	ENRIQUE LUIS ALFONSO RIBAS y ENRIQUE JOSÉ RIBAS	42784/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	15/05/2009	LUISA SARA SCHERB	42868/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/05/2009	MARIA ESTHER GOMEZ	42687/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/03/2009	RAMON ANDRES CABRAL y MARIA HIGIDIA DEL BARRIO	22540/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/05/2009	OMAR EUCLIDES MUÑOZ	42797/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/05/2009	JUAN FELIX ALVARENQUE	42957/09

e. 26/05/2009 Nº 1349 v. 28/05/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. Nº 11, en lo Civil, Secr Unica, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, de la C.A.B.A., comunica en los autos Presman, Adela c/ Santilli Mario D. s/Ejecución hipotecaria. Expte 12.584/04, que el Mart J. H. Gómez subastará el cinco de junio de 2.009 a las 8;30 hs en la Dirección de Subastas Judiciales en Tte. Gral J D Perón 1.233, de la C.A.B.A. al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en Juan de Garay 2.757, Piso 4º "D", entre Roque Sáenz Peña y J B Alberdi, de la localidad de Olivo. Nomenclatura; Circuns; I, Sec; C, Manzana 40, Parcela 18-A. Unidad Funcional DIECISIETE, Partida Inmob Nº 110-97.688. Matrícula 1.005/17 del Partido de Vicente López, Pcia de Bs As. Según mandamiento de constatación (Fs 189), el mismo se encuentra deshabitado y desocupado de bienes: Se trata de un departamento con buena iluminación natural de tres ambientes, compuesto por living comedor, dos dormitorios con placares, cocina, baño completo, lavadero y balcón semicubierto. Posee una antigüedad aproximada de unos 35 años. El estado de mantenimiento es necesitado de reparaciones sencillas. Según Reglamento de Copr y Adm (Fs 93) la UF 17 tiene una superficie total de 60,28 m². Base $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo, al contado, en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la C.S.J.N. conforme acordada 10/99, de veinticinco centésimos por ciento (0,25%). Quien o quienes resultaren compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del CPCC. El adquirente debe efectivizar el pago del precio dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código procesal. Adeuda; ABL $ 7.988,95 al 02/06/08 (Fs 181). ARBA $ 1.789,90 al 30/06/08 (Fs 202). OSN no registra deuda al 02/06/08 (Fs 175). As As se subastará como libre de deudas (Fs 211). AYSA $ 487,51 al 02/06/08 (Fs 171). Expensas, $ 33.718,39 al 23/06/08 (Fs 187). Expensas mensual a junio/08 $ 191,30. (Fs 186). Queda prohibida la compra en comisión (art 598, ap 7º, t.o. ley 24.441). El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Visitar los días dos y tres de junio de 2.009, de 11;00 hs a 12;00 hs. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO "LA PRENSA" DE LA C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Bs As, 8 de mayo de 2.009 Secretaria.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43605/09 v. 27/05/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en el juicio "FLORES, Roberto c/ WERDER, Laura Cecilia y otros s/Ejecución de Alquileres", (EXPTE. 98470/96), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 4 de Junio de 2009 a las 11:00 horas en punto, el siguiente bien: ubicado en Agüero 1260/62, U.F. 4 piso 1ero entre las de Mansilla y Paraguay de esta Ciudad, matrícula 19-2327/4. Según constatación de autos (fs. 521 vta) se trata de un departamento que consta de living-comedor, dormitorio, cocina, baño y patio descubierto. Todo en buen estado de conservación. ESTADO DE OCUPACION: OCUPADO; SUPERFICIE: 39m² 55dm²; BASE: $ 80.000; SEÑA 30%; COMISION 3%, Arancel 0,25% (Ac. CSJN); Impuesto de Sellos (0,8%); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fín de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Deudas: Expensas: no posee deuda por expensas al 10/03/09 (fs. 556) Valor expensas Febrero 09 con vencimiento Marzo 09 $ 159,04 (fs. 556); A.B.L. $ 2.772,24 al 18/02/09 (fs 538/539); AySA $ 659,11 al 19/02/09 (fs 549/550); O.S.N. no registra deudas al segundo bimestre de 1993 (fs 545); Aguas Argentinas $ 6.286,65 al 12/02/09 (fs. 530) EXHIBICION: Los días 2 y 3 de Junio de 2009 de 11:00 a 13:00 hrs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.

María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 43347/09 v. 27/05/2009

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo de la Dra. Delia Beatriz IÑIGO - Secretaría única a cargo de la Dra. María del Carmen BOULLON, sito en la calle Uruguay Nº 714 Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. JERONIMO SALGUERO Nº 1.964/1.968 c/MANTEIGA, Rodolfo y otros s/Ejecución de Expensas" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 65.761/2.002) que el martillero Andrés L. MUHLRAD rematará el día 2 DE JUNIO DE 2.009 puntualmente A LAS 12:15 HORAS, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El 50% del inmueble ubicado en la calle Jerónimo SALGUERO Nº 1.964/68 - Unidad Funcional Nº 17 del tercer Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 19 - Manzana 165 - Parcela: 26 - Partida Municipal: 1.320.955 - MATRICULA: F.R: 18-16/17. Según constatación del martillero obrante en autos a Fs 257 se trata de un Departamento interno el cual se encuentra ubicado en, el tercer Piso y se designa internamente con la Letra "D". El mismo tiene entrada común por el Nº 1.964 de la calle Salguero a un Hall de Recepción con dos ascensores y Escalera en la parte posterior. El Departamento consta de: Living-Comedor con ventana al aire y luz y un Placard; 1 Dormitorio con Placard; Hall de distribución; Cocina; Baño completo y Lavadero. La Propiedad se encuentra en regular a mal estado de conservación y pintura y DESOCUPADA de personas y bienes al 27/8/08. SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 32,34 mts2 - porcentual: 1,66% - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: U$S 20.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% y el 025% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N Deudas: Rentas: $ 958,49 al 21-2-08 (Fs 199/200) - OSN: no registra deuda al 3/3/08 (Fs 203) - AYSA: $ 332,48 al 27/2/08 (Fs 204) - Expensas totales: $ 10.071,17 al 5/3/09 (Fs 309) - Expensas mes de Enero de 2.009: $ 259,12 (Fs 309). No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análogo respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 28 Y 29 de Mayo de 2.009 en el horario 14,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 43495/09 v. 27/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica tres dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/PENIDA, FELIX MIGUEL Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 81.037, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994-07) (Cuil deudor 20-16040792-2), rematará el día 4 de junio de 2009 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro. 176A30005121097. Chasis Fiat Nro. 8A-PI78531Y4146805. Dominio DJU-078. Año 2000, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 12.000,00. En caso de no haber postores pasada media hora se ofrecerá el automotor con una base reducida en un 25%. Comision 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: No posee deuda en concepto de multas Fs. 182. Arba al 17-6-08 $ 4.854,00 Fs. 184. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberán ser sastifiechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor, debiendo ello constar en los edictos. El IVA que deba tributarse por el remate —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluído en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertimente, al rendir cuentas de su gestión. La entrega del bien será previo pago del precio total, que deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 del Cpr. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente establecido por el Cpr: 571. El automotor se exhibirá los dias 1 y 2 de junio de 2009 de 11,00 a 14,00 hs. en el domicilio de Elta Transporte, sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 43089/09 v. 27/05/2009

Nº 4

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría 7, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 1º p., Capital, comunica por dos días en autos "MFac Ing. en obras y servicios S.A. s/quiebra (Ex pedido de quiebra x Gian S.R.L.) (CUIT 30-63689507-1) (Expte. 71.580)", que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372.458-5) (4811-4941) rematará el jueves 4 de junio de 2009 a las 10:35 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el rodado marca Ford F-100, modelo 1993, tipo pick-up, Dom. UXE 360 - Motor PKAE17286 - Chasis 8AFETND2TPJ039656.- Base $ 5.300.- Al contado y efectivo. IVA 21% - Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra. Para este caso se autoriza la compra en comisión. Los importes de patentes posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibe en forma libre en Comisaría de Laguna del Pescado, ruta Prov. 11 (Gualeguay-Victoria) km. 132 a 15 kms. de Victoria (Pcia. de Entre Ríos). El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43493/09 v. 27/05/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "GRUPO GERENCIAR S.R.L. s/QUIEBRA", expte: 053.171, que el martillero Federico Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 5 de junio de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles propiedad de la fallida, detallados a continuación: 1 central telefónica, 10 teléfonos, 1 CPU con monitor, teclado y Mouse, se encuentran en regular estado de conservación. EN BLOCK, SIN BASE, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). No se admitirán la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre el estado, ubicación de los bienes, y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: 4 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. en la calle México 1670, C.A.B.A.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43014/09 v. 27/05/2009

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ANCAR CONSTRUCCION S.R.L. s/quiebra" - expte. nro. 071312, y "LOPEZ, Juan Carlos su quiebra s/concurso especial (por YPF S.A.)" – expte. Nro. 78765 que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 9 de junio de 2009, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital): 1.- los lores 6 y 7, sitos en la Avda. Ricardo Balbín (Ruta 8) al 5.300, a la altura Km. 18,500, entre las calles Colón y Cuba, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. 0; Manz. 41, matrículas 22155 y 22156, respectivamente, en block. Conforme constatación se encuentran cercanos a la planta de SIEMENS, ubicados entre el galpón identificado con el Nro. 5345 (Maderera Posadas S.A.) y los lotes de ANCAR CONSTRUCCION S.R.L. que se describen en el punto siguiente. Tienen salida a la calle Colón. Los lotes se encuentran unificados, sobre ellos se encuentra edificado un inmueble industrial que cuenta con dos entradas, para vehículos de grandes dimensiones, y dos entradas para personal (tapiadas con paredes de ladrillo). Presenta al frente varios ambientes de oficinas en planta baja y primer piso, todos en mal estado de conservación, los del primer piso sin techo. Más atrás presenta otro sector descubierto que da a la calle Colón. Al fondo hay otra edificación de dos ambientes en mal estado. En su totalidad el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Ocupado en forma transitoria por Miguel Guzmán a título personal y sin carácter permanente, utilizándolos como depósito de materiales para construcción de rutas. Los lotes cuentan con una superficie total aproximada de 3.000 m2. Base: $ 260.000.-; 2.- los lotes 8 y 9, sitos en la Avda. Ricardo Balbín (Ruta 8) al 5.300, a la altura del Km. 18,500, entre las calles Colón y Cuba, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. 0; Manz. 41, matrículas 48419 y 48424, respectivamente, en block. Conforme constatación presentan un frente de chapa sobre el cual se encuentra pintado el número 5893 (aunque la altura de la Ruta es 5.300) que enuncia "Venta de leña" y se encuentran unificados, existe una vivienda precaria construida en madera y chapa que cuenta con una habitación y cocina, un baño aparte hacia el fondo de los

lotes, y una estructura de galpón en construcción en madera. El resto de la superficie es terreno libre. Todo en mal estado de conservación, y de tipo precario. Ocupados por José Bonaventura, quien manifestó ocupar el predio en carácter de cuidador desde 1984, sin contar en su poder con documentación que permita acreditar el carácter de la ocupación. Los lotes cuentan con una superficie total aproximada de 2.200 m2. Base: $ 83.000.-; 3.- los bienes muebles existentes en los lotes 6 y 7, en block, consistentes en restos de tres tanques de brea. Sin base. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. Con y sin base tal como se indica más arriba. SEÑA: 30%. COMISION PARA INMUEBLES: 3%. COMISION PARA MUEBLES: 10%. SELLADO DE LEY INMUEBLES: 1%. IVA S/PRECIO BIENES MUEBLES: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. En relación a las deudas que pudieren registrar los inmuebles en concepto de impuestos, tasas o contribuciones —de carácter nacional, provincial o municipal—, los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, se abonarán con fondos del concurso, para lo cual el titular de cada acreencia, deberá peticionar —en el supuesto que aun no lo hubiere hecho— la verificación de su acreencia; las deudas correspondientes a partir del decreto de quiebra, en el caso de los lotes 6 y 7, se encuentran a cargo del concurso, hasta la aprobación de la subasta, debiendo el Síndico proceder a la liquidación de las acreencias respectivas al proyectarse la distribución de fondos; en el caso de los lotes 8 y 9, se encuentran a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. EXHIBICION: 3 y 4 de junio de 2009, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43108/09 v. 01/06/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "VANGUARDIA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" Exp. Nº 089111, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 4 de Junio de 2009 a las 10,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el siguiente paquete accionario perteneciente a la fallida: 1) 369.334 acciones de la empresa "PLANTACIONES CATAMARCA S.A." (156.000 ordinarias y 213.334 preferidas) correspondiente al 9.60% del total de las mismas. 2) 508.388 acciones ordinarias de la empresa "VALLE DE ANTAPOCA S.A.", correspondiente al 7.57% del total de las mismas. 3) 1.331.914 acciones de la empresa "AGROPECUARIA LAS ESQUINAS S.A." (945.247 ordinarias y 386.667 preferidas) correspondiente al 24.67% del total de las mismas. Las tres empresas mencionadas, de las que la fallida es accionista, se dedican a la industria olivícola, con un importante establecimiento agroindustrial con asiento en el predio denominado "FINCA LA BONITA" (www.fincalabonita.com.ar) sobre la Ruta Nº 38, Km. 29 de la localidad de Huillapima, Capayan, Pcia. de Catamarca. Cuenta con los beneficios de la Ley Nacional Nº 22702 de desgravación impositiva para promocionar el sector olivícola. Poseen importante plantación de olivares, con árboles maduros de excelente rinde, los que son procesados en su establecimiento industrial para la obtención de aceite de oliva extra virgen de primera calidad, el que se exporta en su casi totalidad, con la marca Romero Di Gangi, producto galardonado en Italia en el año 2000. El establecimiento se encuentra adaptado a la normativa de las normas ISO 9000, con una capacidad productiva de 1.800.000 lts. anuales de aceite de oliva, laboratorio de control de calidad de alta tecnología y planta fabril de primera línea. Se deja constancia que para mayor información de los potenciales interesados, en el expediente existe un pormenorizado detalle respecto de las tres empresas, referente a datos técnicos, productivos, contables, fotografías del establecimiento, etc. Los que pueden ser consultados en el Juzgado, o con el martillero actuante con oficinas en la calle Jerónimo Salguero 432 de esta Ciudad, TE 49588027 y 1549734640 ó mastandrearemates@hotmail.com. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. (más IVA) ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del décimo día de la realización de la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del CPCC. El o los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/05/2009 Nº 42667/09 v. 27/05/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, por, la Secretaria Nº 20 mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos caratulados "INTERPACK EXPRESS S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 088259, CUIT de la Fallida 30-68804596-3, que el martillero Gaston Labourdette, CUIT Nº 20-04416905-4, rematará el 5 de junio de 2009, a las 13 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: a) un playo FRUEHAUF, modelo FT PO, de 12,80x2,40M de un eje, sin baranda ni accesorios, dominio BNS954, año 1997, con una BASE $ 7.200=; b) un semi frigorífico PRATI-FRUEHAF, modelo FBSTC6F2, sin equipo de frío, dominio SXX713, año 1979, BASE $ 6.000; c) dos fotocopiadoras XEROX, BASE $ 60=; en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. COMISION 10% más 21% IVA; Tasa CSJN 0,25%; los bienes tributaran el 21% de IVA sobre el precio de venta. Los lotes serán entregados dentro de los diez días de aprobada la subasta, debiendo concurrir los compradores el día que los cite el martillero. Las deudas por patentes, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. EXHIBICION: durante los días 29 y 30 de mayo de 2009, de 9,30 a 13 hs. en el local de la calle 17 de Mayo Nº 29, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. INFORMES (011) 4372-9616.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 43114/09 v. 28/05/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "J.L.J. S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLE (SITO EN 3 DE FEBRERO S/N MORON" Expte. Nº 100772, (CUIT JLJ 30-64603074-5) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el día 05 de JUNIO de 2009 a las 12:30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE UBICADO CON FRENTE A LA CALLE TRES DE FEBRERO S/N —entre 1104 y 1130 y calles Méjico y Gutierrez— de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, correspondiente al LOTE 9a. de la MANZANA 201. Se trata de un terreno baldío desocupado, con portón metálico para entrada de camiones. Conforme dominio fs. 1/2 tiene 16,77 mts. de frente, igual contrafrente y 25,95 mts. en cada uno de sus costados, con una SUPERFICIE TOTAL de 435,18m2. Matrícula 89199. Nomencl. Catast.: Circ. III; Sec. D; Manz. 201; Parc. 9a. BASE $ 210.000.- CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, ARANCEL 0,25%, SELLADO 1%, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 del Regl. del Fuero y regl. del art. 570 CPtos.), las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos dias hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura tendrá lugar en la sede del Juzgado, el dia hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. EXHIBICION: los días 1º y 2 de Junio de 2009 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 43115/09 v. 27/05/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en el juicio. "COPPA OSCAR JOSE s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", expte. Nº 066.800, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 11 de junio de 2009 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle El Indio 1949 esq. calle Comandante Piedrabuena, de la localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. F, Manz. 330, Parc. 7a, matrícula 22.752, con una superficie de 1875,50 m2 (cert. dom. fs. 303/305). Dicho inmueble se encuentra en la actualidad con su perímetro tapiado por chapas destinadas a la colocación de carteles publicitarios y posee el acceso por la calle Piedrabuena Nº 1.755. El mismo posee un amplio playón descubierto, libre de construcciones sobre los frentes de ambas calles, encontrándose en el interior y sobre el fondo de la propiedad opuesto a la calle Piedrabuena 3 construcciones, siendo estas una vivienda tipo chalet y 2 depósitos, uno con techo de chapas y el otro con techo de losa. El estado de conservación de las construcciones, tanto de la vivienda como de los depósitos es malo, con muchos años de antigüedad y carentes de mantenimiento. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis María González, en carácter de cuidador. La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE $ 420.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de realización de la misma. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. EXHIBICION: 3 y 4 de junio de 2009 de 15: 00 a 17: 00 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 26/05/2009 Nº 43512/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 34, a mí cargo, con sede en Marcelo t. de Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos, "COPPA OSCAR JOSE s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BUQUE" Expte. Nº 069102, que el martillero César M. Estevarena, rematará el 5 de junio de 2009, a las 12hs, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un bote de goma semirrígido, con 4,50m de eslora; manga 1,90m y puntal de 0,50m, con motor fuera de borda "MERCURY" de 40 HP, con comando interior, con carpa y trailer, matrícula SFER 9189, "Joaquín II", en el estado en que se encuentra y se exhibirá. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una BASE de $ 8.000=; SEÑA 30%; COMISION 10%, el saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad, Succ. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las deudas que registre el buque con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC. Las posteriores a dicha fecha y hasta la toma de posesión del bien por parte del comprador revestirán el carácter de gastos del concurso. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que se tome posesión del bien. EXHIBICION: Será exhibido en la calle Cmte. Piedrabuena 1755, de la localidad de Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, los días 2 y 3 de junio de 2009, en el horario de 10 a 12hs

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 26/05/2009 Nº 43110/09 v. 27/05/2009

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Doctor Gerardo D. Santicchia – Secretaría Nº 37 a mi cargo – Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos caratulados, "CUTRARO, Jorge O. s/Quiebra s/Incidente Realización de Inmuebles por Sindicatura del 50% indiviso del inmueble sito en Gregorio de Laferrere 5483 Cap. Fed. s/Incidente de Realización de Inmueble" (Expte. 051675) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti – CUIT Nº 20-4185638/7 – Responsable Inscripto ante el IVA – rematará el día Jueves 11 de Junio del 2009 a las 12 hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% Indiviso del inmueble sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5483 entre las calles Miralla y Albariños de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Conforme constatación de fs. 101/103 e informe de fs 110/111 ocupado por el fallido Jorge Omar Cutraro CUIT 20-8068534-4 – su cónyuge la señora Norma Margarita Bafundo D.N.I. Nº 5.294.090 y la nieta de ambos Melvis Tais Cutraro, que consta de: Entrada particular y de garaje – Amplia Cocina Comedor diario – Dos Dormitorios revestidos en madera – Baño principal sin bañera – Baño auxiliar – patio en contrafrente con una pequeña pileta de natación azulejada – Acceso interior a la terraza en donde existe un cuarto con pisos de baldosas – Medidas y Superficies: resultan del título acompañado siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 1 – Secc. 62 – Manz. 57 – Pacela 25 – Títulos: Segundo testimonio obrante a fs. 54/56 – Inhibiciones: fs 97/98 – Dominio. fs 57/58 – fs 119/120 – Partida: 30490 – Matrícula: 30021 – Impuestos atrasados: AYSA fs 84 al 12/11/2008 $ 48,30 – ABL fs 130 al 31/3/2009 $ 138,41 – fs 132/136 al 31/3/2009 $ 365,76 – Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Condiciones de Venta: 50% Indiviso – Al contado y al mejor postor – Base: $ 93.333 – Seña 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma – Impuesto de Sellos (ley 2998) 0,80% Arancel C.S.J.: 0,25$. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que a el saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del

Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados – sin necesidad de patrocinio letrado – a las 12,30 horas del mismo día. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: Jueves 28 y Viernes 29 de Mayo del 2009 de 13 a 15 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42668/09 v. 29/05/2009

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja, comunica por 2 días en autos: "HEREDIA FABIO DANIEL s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES (ESMERALDA 783/785 PISO 14)" Exp. Nº 50565, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 5 de Junio de 2009 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal: el 100% del inmueble sito en la calle Esmeralda 783/785 Unidad Funcional 52 del Piso 14, letra "D", entre Viamonte y Av. Córdoba, de Capital Federal, Matr. FR. 14-1395/52, Sup. 26m2 43dm2, Porc. 1 con 13 cent., Circ. 14, Secc. 1, Manz. 16, Parc. 6. Según informe del martillero obrante a fs. 117: Se trata de un departamento de un ambiente con balcón al contrafrente del edificio, con kitchinet y baño con multifaz, muy luminoso y con vista abierta, en regular estado de conservación y libre de ocupantes, se incluye un acondicionador Fedders empotrado en la pared. Al contado y al mejor postor. Base: $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también a ulterior cesión del boleto que se extienda. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición 2 y 3 de Junio de 2009 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 43016/09 v. 27/05/2009

Nº 20

Por 5 días. Juz. Nac. de Para. Inst. en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Malde Eduardo E. Sec. 39 a mi cargo de Capital Federal, sito M. T. Alvear 1840, Piso 4to, autos "EXPRESO CARAZA SAC S/QUIEBRA (POR SLININ HORACIO MARCELO)" EXP. 054729, el martillero ANIBAL H. GRIMBE, Tel. 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, el 5 de Junio de 2009, a las 10:45 hs. en PUNTO, en Perón 1233, Cap. Fed. (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA siguientes Inmuebles A) 100% Fallieres s/n Pdo Lomas de Zamora NC: XII; C; 120ª; Parc. 18 y 19 Matrícula 44182 y 44183, Sup. Tot. 840 Base u$s 53.200,- Desocupado.- B) 100% Sgo Plaul 1995 Lanús NC: I; G; 63; Parc. 12 y 13, Matrícula 46514/46501 Ambas unificadas en Parcela 12ª. Sup. Tot. 675 m2. Sup. Cub. 838. Base u$s 100.020,- Desocupado.- DEUDA: a) anterior al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir vía pertinente a verificar créditos y según el estado de las actuaciones. b) posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con preferencia art. 240 ley concursal y art. 244 de la ley citada. c) las posterior a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, reuniendo requisitos art. 162 Reglamento del Fuero y se abrirán por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar carátula del expediente parte exterior del sobre; ofertas por duplicado, indicando nombre del Juzgado, acompañar discriminado de; Seña, Comisión y Sellado, mediante depósito Bco Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales, cheque a la orden del tribunal "NO A LA ORDEN", cheque Certificado librado sobre banco de esta plaza.///... No requiriéndose patrocinio letrado. CONDICION DE VENTA: Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. SEÑA 30% COMISION 3%,- 0,25% ACORDADA 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000), 1% Sellado Ley, gastos de transferencia e inscripción, a cargo del comprador, depositándose Bco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. En caso de Mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la Tasa Activa del Bco. Nación Argentina para sus operac. de Desc. de doc. desde la fecha de subasta hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Publíquese edictos en la forma establecida art. 566 CPCC y conforme dispone el art. 208 de la Ley 24.522 por el término de Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Deposítese Saldo 5 (cinco) días de aprobada la Subasta, sin nec. de otra notif. ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. VISITAR: El día 2 y 3 de Junio de 2009, de: A) 13:00 a 14:00. B) 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43257/09 v. 29/05/2009

Nº 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 43, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "SAN SEBASTIAN S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES (PLANTA GENERAL LAS HERAS, PCIA. DE BUENOS AIRES" Expte. Nº 051.894, que los martilleros José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed: 1º) el MARTES 9 DE JUNIO DE 2009, A LAS 12 hs. —en punto— EN BLOCK los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) Edificio Industrial DESOCUPADO (ex Planta de queso) s/calle de tierra (continuación de la calle Belgrano) de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. Aires, a 180 m. aprox. del Km. 67,200 de la Ruta 200 s/terreno de 4.419,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Qta. 57, Parc. 2. Mat. 2173). Inmueble del año 1994 que se encuentra en buen estado de conservación y se compone de dos construcciones con una sup. cub. aprox. de 1.700 m2. El edificio principal fue construido con placas de cemento premoldeado y consta de salón para maquinaria, saladero de queso y dos cámaras; el accesorio, tiene dos plantas y consta en Pta. Baja, recepción, baños, oficinas, laboratorio, vestuarios, comedor, cocina, cochera semicubierta, sala de máquinas y depósito: en Pta. Alta, vivienda compuesta por living-comedor con cocina americana y dos dormitorios en suite; a un costado hay dos tinglados y tanque de agua s/estructura de hierro. Existen construcciones informadas en autos que sobrepasan los límites de la parcela de este inmueble, y que ante reclamos del titular del predio vecino —para que se adapten o retiren hacia adentro del lote de la fallida, las construcciones que avanzaron sobre su terreno, o cualquier otro reclamo—, sólo responderá el comprador y no la quiebra. Según informe de los martilleros esta matrícula tiene una restricción que consiste en un sector cedido como zona de electroducto de "EDENOR" de una sup. de 22,54 m2. Registra una hipoteca a favor del FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA LEY 12726; b) Fracción de terreno 6 Has. DESOCUPADA. (Nom. Cat.: Circ. II, Parc. 40 "n". Mat. 6863), en Gral. Las Heras, al término de la continuación de la calle Belgrano, lindando calle por medio con la parcela "1", que es a su vez lindera a la de la planta de queso. Registra una restricción al dominio consistente en que está destinada a Laguna sanitaria; c) Maquinaria para la elaboración de queso, gravada con prenda, individualizada a fs. 564/66, depositada en la Planta de queso, a saber: 2 tinas queseras, batea desueradora preprensa, 4 prensas p/queso, mesa p/elaborar queso, tanque de proceso para maduración de crema, bacha p/encogido de envases de queso, lavadora automática contínua para bandejas y moldes, 2 grupos electrógenos "Scania" y Caldera "Gonella" año 1996; y c) La maquinaria para queso y demás bienes muebles, no prendados, depositada en la Planta e individualizada a fs. 564/66, a saber: Mesa p/escurrido de utensilios, 2 ricoteras, 8 pallets de acero y 7 portabandejas, 1 bacha, cañerías y conexiones desarmadas, 2 escaleras, barandas, pasarelas y columnas, puente grúa corredizo, 90 pallets de madera, equipo frigorífico compuesto por 2 compresores a tornillos, sacheteadora, compresor, batea, bomba y elementos varios en sala de máquinas y en el depósito. EXHIBICION EN BLOCK: miércoles 3 y jueves 4 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta informando sobre la ubicación y exhibición de los bienes inmuebles y muebles y demás datos obrantes en el expediente, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. CONDICIONES DE VENTA EN BLOCK: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor. BASE $ 835.545. Seña 30% de la cual el 10% deberá ser abonado en el acto del remate y el 20% restante deberá ser integrado a los martilleros dentro de las 48 hs. de realizada la subasta. Comisión 4% más IVA s/la misma. IVA bienes muebles el 10,5% s/el 17% del precio. Sellado boleto por inmuebles 1% s/el 83% del precio. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cpr. Este saldo deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiere haber en él correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión de los bienes. A partir de esa fecha la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Reg. del fuero hasta 2 días antes de la subasta, venciendo el plazo a las 11 hs. de ese día. Serán abiertas por la actuaria el día anterior a la subasta a las 12 hs. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. 2º) Para el caso de fracasar la subasta en block, El VIERNES 19 DE JUNIO DE 2009 A PARTIR DE LAS 11,30 hs. —en punto—, en el mismo lugar, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, se realizará una segunda venta de los bienes descriptos en forma singular en las mismas condiciones excepto lo siguiente: a) Edificio Industrial (ex Planta de queso) BASE $ 650.000. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%; b) Fracción de terreno 6 Has. BASE $ 45.000. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%; c) Maquinaria para la elaboración de queso prendada. BASE $ 102.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. 10,5% de IVA s/precio; y c) Maquinaria y demás bienes muebles, no prendados, BASE $ 38.545. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. 10,5% de IVA s/precio. SALDO DE PRECIO: El de los inmuebles en el plazo y apercibimiento establecido para la venta en block y el de los bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente el lunes 22 de junio de 2009, de 12 A 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignara día y hora de entrega. NUEVA EXHIBICION: 16 y 17 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. En caso de venderse la planta y no algún bien mueble, el comprador será depositario de éstos, hasta tanto se resuelva la situación de los mismos, teniendo en ese supuesto, dicho comprador, la facultad de efectuar una oferta global por ellos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42150/09 v. 28/05/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 48, a cargo de la Dra. Maria Agustina Boyajian Rivas, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "F. & B. SRL s/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 30.622), hace saber que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-1307691-0.-, teléfonos, 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el dia 3 de Junio de 2009 a las 12:30 horas, en Pte. Perón 1233, de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 3239, CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, (PCIA. BS. AS.) NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. I, SECC. E, MANZ. 142, PARC. 6, MATRICULA 97.265 (45), TERRENO 11,258 X 32,908 mts. TOTAL 370,50 mts. CONSTA DE: LIVING COMEDOR CON CHIMENEA, CUATRO DORMITORIOS, TRES BAÑOS COMPLETOS, COCINA, GARAGE, PARRILLA, AMPLIO JARDIN. La venta se realizará al contado en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra DESOCUPADO. BASE $ 350.000.-, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 1%, 0,25% por uso de salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas y contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc., a partir de la toma de posesión. Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados el dia hábil anterior a la subasta a las 11:30 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso-arts. 580/584 del CPC.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta dias de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada dia de retardo; y realizar su inscripción dentro de los sesenta dias computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días 29 y 30 de Mayo en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Se publica por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43860/09 v. 29/05/2009

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzg. Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. Federal Nº. 1, Secr. Nº 2, sito en Libertad 731, Piso 9º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de retiros y Pensiones Militares c/ Scattone Roberto Darío s/ Ej. Hipotecaria" Expte. 1.327/03 que, el martillero Carlos M. Venzano, (4294-0921) rematará el viernes 12 de Junio de 2009 a las 10:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Martín Fierro Nº 1.134 de la ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Rios, Manz. doce norte / veinticuatro oeste, su titulo lleva como inscripción Nº 6.821, Partida Nº 127.217. Sup. 162 m2; De acuerdo a constatación, se trata de una vivienda con verja, patio al frente, Comedor, 3 dormitorios, baño y cocina c/ artefactos. Patio. Buen estado. Ubicada s/ calle de tierra a una cuadra del pavimento y a dos de Bv. San Lorenzo. Ocupado por Armando Daniel López que dice ser inquilino. BASE: $ 13.069,10. Seña 6%, Comisión 4%, Acord. 24/00 0,25%. Saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta. No se permite la compra en comisión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Deudas: Rentas Pcia. de Entre Ríos: $ 1.263,85 a 29.8.03; Exhibición: 10 y 11 de junio de 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43407/09 v. 27/05/2009